



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA



"INSTITUTO CULTURAL Y DE CAPACITACIÓN TÉCNICA,  
SAN JUAN SACATEPÉQUEZ,



PROYECTO DE GRADUACIÓN PRESENTADO A LA JUNTA DIRECTIVA DE LA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA POR:  
**ANA MARJORIE MELÉNDEZ BÚCARO**  
AL CONFERIRLE EL TÍTULO DE:  
**ARQUITECTO**

GUATEMALA, JULIO 2012





**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA**

**JUNTA DIRECTIVA**

DECANO Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo  
VOCAL I Arq. Gloria Ruth Lara Cordón de Corea  
VOCAL II Arq. Edgar Armando López Pazos  
VOCAL III Arq. Marco Vinicio Barrios Contreras  
VOCAL IV Br. Jairon Daniel Del Cid Rendón  
VOCAL V Br. Carlos Raúl Prado Vides  
SECRETARIO Arq. Alejandro Muñoz Calderón

**TRIBUNAL EXAMINADOR**

DECANO Arq. Carlos Valladares Cerezo  
SECRETARIO Arq. Alejandro Muñoz Calderón  
EXAMINADOR Arq. Julio Roberto Zuchini Guzmán  
EXAMINADOR MSC. Arq. Martín Enrique Paniagua García  
EXAMINADOR Arq. Manuel Alberto Castillo García



## ACTO QUE DEDICO

**A DIOS** Por permitirme llegar hasta aquí y por ser mi apoyo en los tiempos difíciles.

**A MI ANGEL** Miguel Alberto Alvarado Ortiz por ser mi inspiración, por estar presente, por su constante interés, por su compañía y por tu infinito amor. Porque sé que desde el cielo siempre estarás a mi lado. Te quiero mucho y te extraño.

**A MIS PADRES** Juan José Meléndez y Maridalma Búcaro por el apoyo incondicional, por su aliento pero sobre todo por su paciencia por saber esperar el momento adecuado. Por ser el espejo en el cual me veo. Sin ustedes esto no habría sido posible. Los amo. Muchas gracias.

**A MIS ABUELOS QUE EN PAZ DESCANSEN Y A MI ABUELA** Ana Consuelo García Vda. De Búcaro por su ejemplo, sus consejos y sabiduría.

**A MIS TÍOS, TÍAS, PRIMOS Y PRIMAS** Por entender mis ausencias y por su constante motivación.

**A MIS AHIJADOS** Por llenar mi vida de alegría e ilusión y por convertirse en la razón para ser cada día mejor persona.

**A MIS AMIGOS** Por acompañarme en este largo camino, por las alegrías, las tristezas y los enojos compartidos pero sobre todo por ayudarme a crecer como persona. Gracias Annette, Jacqueline, Mariela, Brenda, Julio Jannie, Jorge y Astrid.

**A MIS CATEDRÁTICOS** Por reafirmar mi pasión por la arquitectura.

**A UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS** Por haberme recibido y aceptarme en el transcurso de mi profesionalización.

**A TODAS LAS PERSONAS** Que de alguna u otra manera intervinieron para que este sueño se hiciera realidad Gracias.



# INDICE



## ÍNDICE

<b>I. INTRODUCCIÓN</b>	1
<b>II. MARCO INTRODUCTORIO</b>	
1. Antecedentes	3
2. Planteamiento del problema	4
3. Árbol de problemas	5
3.1 Problema	5
3.2 Causas	5
3.3 Efectos	6
4. Delimitación del problema	6
5. Delimitación del tema	11
- Territorial	11
- Temática	11
- Temporal	11
6. Proyección de población en edad escolar al año 2,027	11
7. Objetivos	12
7.1 General	12
7.2 Específicos	12
8. Justificación	12
9. Metodología de diseño	13
9.1 Generalidades	13
9.2 Estudio del entorno	13
9.3 Premisas particulares de diseño	14
9.4 Diagramas de metodología	15
<b>III. MARCO CONCEPTUAL</b>	
3.1 Normas para dimensionamiento de edificios destinados al aprendizaje teórico-práctico	17
a. Nivel de iluminación	17
b. Criterios de color	17
c. Dotación de agua	18
d. Ventilación	18
e. Circulaciones	18
f. Iluminación natural	19
3.2. Circulaciones vehiculares y parqueos	19



a. Distancia de recorrido a la que funciona un centro educativo de nivel medio	20
b. Área de terreno a construir según número de estudiantes	21
c. Capacidad de alumnos por aulas teóricas	21
d. Capacidad de alumnos por aulas prácticas	21

#### IV. MARCO TEÓRICO

4.1. Cultura	23
4.1.1 Definiciones	23
▪ Edward Tylor	23
▪ B. Malinoswki	23
▪ M. Harris	24
4.1.2 Características de la cultura	24
4.2 Socialización	24
4.3 Clasificación	25
A. Cultura material o ergológica	25
B. Cultura espiritual	25
C. Cultura social	26
4.4 Elementos de la cultura	26
A. Concretos o materiales	26
B. Simbólicos o espirituales	26
C. Rasgos culturales	27
D. Complejos culturales	27
4.5 Difusión cultural	27
4.6 Comunicación intercultural	27
4.7 Capacidad intercultural	28
4.8. Transmisión de la cultura	28
4.8.1 Aculturación	28
4.8.2 Enculturación	29
4.8.3 Transculturación	29
4.8.4 Choque cultural	29
a. Teoría de las cuatro etapas	30
4.8.5 Asimilación cultural	30
4.8.6 Subcultura	31
4.9 Identidad	31
4.10 Identidad cultural	32
4.11 Patrimonio cultural	32
4.12 Cultura maya	32
4.13 Cultura maya cachiquel	33



4.14 Formación de la cultura popular guatemalteca	35
4.15 Cultura guatemalteca	36
4.16 Elementos culturales guatemaltecos	38
4.17 Folclor guatemalteco	38
4.17.1 Folclor Material	41
4.17.2 Folclor social	41
a. Mercados	42
4.17.3 Folclor espiritual	42
4.18 Tradición	42
4.19 Costumbre	43
4.20 Cambio socio-cultural	43
4.21 Retradicionalización	43
4.22 Comunidad	43
4.23. Pueblo	44
4.24. Población	44
4.25. Sociedad	45
4.26. Etnia	45
4.27. Centro cultural	45
A. Definición	45
B. Historia	46
C. Clasificación	47
4.28 Educación	48
4.29 Clasificación de la educación	48
4.29.1 Educación formal	48
1) Tradicional	48
2) Especializada	48
3) Especial	48
4) Por madurez	48
4.29.2 Educación no formal	49
4.29.3 Niveles de educación continua	49
a. Educación preprimaria	49
b. Educación primaria	49
c. Educación media	49
d. Educación básica con orientación ocupacional	50
e. Educación superior	50
f. Educación para el trabajo	50
1) Educación técnica	50
2) Capacitación	50
3) Educación especializada	51



4.30 Educación por capacitación	51
A. Capacitación artesanal	51
B. Capacitación comercial	51
4.31 Centros de capacitación	51
A. Dinámico	52
B. Analítico	52
C. Activo	52
4.32 Capacitación profesional	52
4.33 Clasificación de centro de capacitación (INTECAP)	53
A. Centro tipo A	53
B. Centro tipo B	53
C. Centro tipo C	53
4.38 Relación entre los conceptos de cultura y desarrollo de las comunidades	53
4.35 Oportunidades de desarrollo cultural y social	55
4.36 Oportunidad para personas de escasos recursos	56
4.37 La capacitación técnica una alternativa de desarrollo social y cultural	57

## V. MARCO LEGAL

5.1. Entorno legal del sistema educativo nacional	59
5.2. Organismos nacionales e internacionales vinculados con la cultura	59
A. Organismos internacionales	59
1) Organización de los Estados Americanos (OEA)	60
2) Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)	60
3) Organización de las Naciones Unidas (ONU)	60
B. Organismos nacionales	61
1) Organismos gubernamentales	61
I. Estado de Guatemala	61
A. Democratización cultural	61
B. Cultura para la paz	61
C. Identificación socio-cultural de la población	62
D. Mayor apoyo al arte y al artista nacional	62
E. Rescate de patrimonio en función del turismo cultural y eco-turístico	62
- Artículo 57. Derecho a la cultura	62
- Artículo 58. Identidad cultural	62
- Artículo 59. Protección en investigación de la	



cultura	63
- Artículo 60. Patrimonio cultural	63
-Artículo 61. Protección del patrimonio cultural	63
- Artículo 62. Protección del arte, folklore y artesanías tradicionales	63
- Artículo 63. Derecho a la expresión creadora	63
- Artículo 65. Preservación y promoción de la cultura y sus manifestaciones	63
- Artículo 82. A la Universidad de San Carlos de Guatemala	64
II. Ministerio de Cultura y Deportes	64
III. Aporte para la Descentralización Cultural (ADESCA)	66
IV. Dirección de Asuntos Turísticos y Culturales de Guatemala	67
V. Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente	67
- Artículo 12. Son objeto específicos de la ley los siguientes:	67
2 Organismos no gubernamentales	68
5.3 Políticas culturales guatemaltecas	68
A. Apoyo a la creatividad y la comunicación social	68
B. Protección y conservación del patrimonio cultural y natural	68
C. Fortalecimiento y desarrollo institucional	69
D. Actualización de la legislación	69
E. Formación y capacitación	69
F. Protección y apoyo a las artesanías y artes populares	69
G. Fomento de la investigación	69
H. Desarrollo económico- social y desarrollo cultural	69
I. Participación de la niñez en los programas culturales	69
J. Valoración de los artesanos y rescate de las artesanías	69
K. Tradicionales y de las artes populares	69
L. Rescate arquitectónico de nuestros pueblos	69

## VI. MARCO REFERENCIAL

6.1. Contexto de San Juan Sacatepéquez	72
6.1.1 Datos históricos	72
6.1.2 Aspectos geográficos	73
6.1.3 Municipio San Juan Sacatepéquez	74
6.1.4 Análisis del crecimiento urbano	75



A. Vectores de crecimiento	75
1) Sector Sur-Este Zona No. 1	75
2) Sector Nor-Este Zona No. 2	75
3) Sector Nor-Oeste Zona No. 3	76
4) Sector Sur-Oeste Zona No.4	76
6.1.5 Zonificación poblacional	76
A. Sector Sur-Este Zona No. 1	76
B. Sector Nor-Este Zona No. 2	77
C. Sector Nor-Oeste Zona No. 3	77
D. Sector Sur-Oeste Zona No. 4	77
6.2 Aspectos socioeconómicos	77
6.2.1 Demografía	77
A. Por edad	78
B. Por área	78
C. Por grupo étnico	79
D. Por pertenencia étnica	80
E. Por idioma materno	81
F. Por nivel de escolaridad	81
6.2.2 Distribución espacial de la población	82
6.3 Población por centro poblado	82
6.4 Organizaciones religiosas	83
6.5 Lugares turísticos	84
6.6 Principales fiestas del municipio	84
6.6.1 Semana Santa	84
6.6.2 Día de la Cruz	84
6.6.3 Día de la Independencia	84
6.6.4 Día de Cristo Rey	85
6.6.5 Día de la Sangre de Cristo	85
6.6.6 Día de Todos los Santos y de los Difuntos	85
6.6.7 Día de la Virgen de Concepción	85
6.7 Aspectos económicos	85
6.7.1 Características económicas	85
6.7.2 Sector comercial	86
6.7.3 Actividades económicas	87
A. Agricultura	87
B. Tapicería	88
C. Tejeduría	89
D. Cestería	89
E. Alfarería	89
F. Cohetería	89
G. Tapicería	89



H. Floricultura	89
6.8 Levantamiento fotográfico	90
6.9 Servicios básicos	94
6.9.1 Hogares con/sin servicio sanitario	94
6.9.2 Agua potable	95
6.9.3 Alumbrado	96
6.9.4 Correo	97
6.9.5 Teléfono	97
6.10 Salud	97
6.11 Educación	97
6.12 Infraestructura vial y transporte	98
6.12.1 Carreteras y caminos	98
A. Vías de primer orden	98
B. Vías de segundo orden	98
C. Vías de tercer orden	98
D. Vías urbanas	98
6.12.2 Transporte de carga	98
6.12.3 Transporte de pasajeros	99
6.12.4 Transporte mixto	99
6.13 Análisis climatológico del municipio	99
6.13.1 Tabla de temperatura mínima promedio anual	100
6.13.2 Tabla de temperatura máxima promedio anual	101
6.13.3 Tabla de precipitación promedio anual	102
6.14. Grupo objetivo	103
6.14.1 Usuarios	103
6.14.2 Agentes	103
6.14.3 Determinación del grupo objetivo	104
6.14.4 Proyección de la población del grupo objetivo	104
6.14.5 Proyección de la población objetivo para el 2,020	105
6.15 Instrumento metodológico	105
6.15.1 La encuesta	105

## VII. TEORÍA Y JUSTIFICACIÓN DE LA ARQUITECTURA

7.1 Inicio del diseño arquitectónico	107
7.2 Teoría de la arquitectura	107
7.2.1 La elaboración del traje Típico como concepto generatriz	107
A. Cultura	107
B. Identidad cultural	107
C. Concepción de los trajes típicos	108



1) Símbolos y formas	108
7.3 Principios de diseño	111
A. Geometría pura y simple	111
B. Manejo de luz y sombra	111
C. Juego de texturas	111
D. Juegos de alturas	111
E. Estado puro de los materiales	112
F. Relación interior- exterior	112
G. Teoría del color	112
7.4 Conceptos de diseño	113
A. Ritmo	113
B. Movimiento y fluidez	113
C. Proporción	113
D. Orden y armonía	113
7.5 Justificación de la arquitectura	114

## **VIII. DEFINICIÓN Y PREDIMENSIONAMIENTO DE LAS ÁREAS**

8.1. Programa de necesidades	117
8.1.1 Área administrativa	117
8.1.2 Área educativa-administrativa	117
8.1.3 Área educativa	117
8.1.4 Aulas teóricas	118
8.1.5 Biblioteca y museo	118
8.1.6 Cafetería	118
8.1.7 Auditorio	118
8.1.8 Área de servicio	118
8.2. Requerimientos básicos complementarios y Servicios	119
A. Áreas públicas	119
1) Áreas de descanso	119
2) Áreas de acciones manuales	119
3) Áreas de servicio social	119
4) Salas educativas	119
B. Espacios privados	119
C. Espacios de servicio	120
8.2. Desarrollo del proyecto	120
8.2.1 Áreas públicas	120
A. Escuela de artes y oficios	120
1) Escuela de arte y talleres	121
B. Área de espectáculos 913m <sup>2</sup>	122



1) Auditorio	122
2) Área de apoyo 172 m <sup>2</sup>	122
2.1) Sala de exposiciones	122
2.2) Sala de conferencias	122
8.2.2 Áreas privadas	123
A. Área administrativa	123
8.2.3 Áreas de servicio	124
A. Área exterior 720m <sup>2</sup>	124
8.3. Predimensionamiento de las áreas según estándares de diseño	124
8.3.1 Áreas públicas	124
A. Área educativa 2,020 m <sup>2</sup>	124
B. Área de apoyo 172 m <sup>2</sup>	125
C. Área espectáculos 913 m <sup>2</sup>	125
8.3.2 Áreas privadas	125
D. Área administrativa 90 m <sup>2</sup>	126
8.3.3 Áreas de servicio	126
E. Área exterior 720 m <sup>2</sup>	126
<b>IX. PREMISAS DE DISEÑO</b>	
9.1 Premisas de forma	128
9.2 Premisas de función	130
9.3 Premisas ambientales	136
<b>X. DIAGRAMACIÓN</b>	
10.1 Diagramación instituto cultural y de capacitación técnica	141
1) Matriz de relaciones	141
2) Diagrama de relaciones	141
3) Diagrama de flujos y circulaciones	142
4) Diagrama de bloques	142
10.2 Diagramación biblioteca y museo	143
1) Matriz de relaciones	143
2) Diagrama de relaciones	143
3) Diagrama de flujos y circulaciones	144
4) Diagrama de bloques	144
10.3 Diagramación administración	145
1) Matriz de relaciones	145
2) Diagrama de relaciones	145



3) Diagrama de flujos y circulaciones	146
4) Diagrama de bloques	146
10.4 Diagramación auditorio	147
1) Matriz de relaciones	147
2) Diagrama de relaciones	147
3) Diagrama de flujos y circulaciones	148
4) Diagrama de bloques	148
10.5 Diagramación de conjunto	149
1) Matriz de relaciones	149
2) Diagrama de relaciones	149
3) Diagrama de flujos y circulaciones	150
4) Diagrama de bloques	150
10.6 Matriz de ordenamiento de datos área administrativa	151
10.7 Matriz de ordenamiento de datos área de apoyo	152
10.8 Matriz de ordenamiento de datos área de servicio	153
10.9 Matriz de ordenamiento de datos área de capacitación técnica	154
<b>XI. ANÁLISIS DEL SITIO</b>	
11.1 Análisis del crecimiento poblacional	151
11.2 Análisis del área de influencia del proyecto	152
11.3 Estudio de la red vial del municipio	153
11.4 Mapa ubicación y localización del terreno	154
11.5 Análisis de servicios e infraestructura del terreno y análisis de sitio	155
11.6 Polígono del terreno	156
<b>XII. PROPUESTA ARQUITECTÓNICA</b>	
12.1. Planta de conjunto Instituto cultural y de capacitación técnica	161
12.2. Planta arquitectónica primer piso Instituto cultural y de capacitación técnica	162
12.3. Planta arquitectónica segundo piso Instituto cultural y de Capacitación técnica	163
12.4. Fachadas sur-este y nor-oeste Instituto cultural y de capacitación Técnica	164
12.5. Fachadas sur-oeste y nor-este Instituto cultural y de capacitación Técnica	165
12.6. Corte A-A´, Corte B-B´, Corte C-C´ Instituto cultural y de	



capacitación técnica	166
12.7. Planta arquitectónica primer piso Biblioteca y museo	167
12.8. Planta arquitectónica segundo piso Biblioteca y museo	168
12.9. Fachadas nor-este y sur-oeste Biblioteca y museo	169
12.10. Fachada sur-este y nor-oeste Biblioteca y museo	170
12.11. Corte A-A´ Biblioteca y museo	171
12.12. Planta arquitectónica Administración y dirección educativa	172
12.13. Fachadas nor-este y sur-oeste Administración y dirección educativa	173
12.14. Fachada nor-oeste y sur-este Administración y dirección educativa	174
12.15. Corte A-A´ y B-B´ Administración y dirección educativa	175
12.16. Planta arquitectónica Auditorio	176
12.17. Fachada nor-este y sur-oeste Auditorio	177
12.18. Fachada sur-este y nor-oeste Auditorio	178
12.19. Corte A-A´ Auditorio	179
12.20. Fachadas Instituto cultural y de capacitación técnica	180
12.21. Fachadas Biblioteca y museo	181
12.22. Fachadas Administración y dirección educativa	182
12.23. Fachadas Auditorio	183
12.24. Perspectivas Instituto cultural y de capacitación técnica	184
12.25. Perspectivas Biblioteca museo y auditorio	185
12.26. Perspectivas Administración y dirección educativa	186
12.27. Perspectivas Exteriores de conjunto 1	187
12.28. Perspectivas Exteriores de conjunto 2	188
12.29. Apuntes Interiores del proyecto	189

### **XIII. PLAN DE EJECUCIÓN E INVERSIÓN DEL PROYECTO**

12.1 Propuesta de financiamiento de la ejecución del proyecto	191
12.2 Fases del proyecto	191
A. Fase I (Instituto cultural y de capacitación técnica)	191
B. Fase II (Biblioteca y museo)	191
C. Fase III (Administración)	192
D. Fase IV (Auditorio)	192
E. Fase V (Áreas exteriores)	192



#### **XIV. PRESUPUESTO DEL PROYECTO**

14.1. Presupuesto Fase I (Instituto cultural y de capacitación técnica)	193
14.2. Presupuesto Fase II (Biblioteca y museo)	194
14.3. Presupuesto Fase III (Administración)	195
14.4. Presupuesto Fase IV (Auditorio)	196
14.5. Presupuesto Fase V (Áreas exteriores)	197

#### **XV. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN E INVERSIÓN DEL PROYECTO**

15.1. Cronograma Fase I (Instituto cultural y de capacitación técnica)	199
15.2. Cronograma Fase II (Biblioteca y museo)	200
15.3. Cronograma Fase III (Administración)	201
15.4. Cronograma Fase IV (Auditorio)	202
15.5. Cronograma Fase V (Áreas exteriores)	203
15.6. Cronograma proyecto completo	204

#### **XVI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

16.1. Conclusiones	205
16.2. Recomendaciones	207

#### **XVII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

17.1. Libros	209
17.2. Tesis	212
17.3. Folletos y revistas	213
17.4. Medios electrónicos	214

#### **XVIII. ANEXOS**

18.1 Encuesta	215
18.2 Tabulación resultado encuesta	217



# INDICE FOTOGRAFÍAS



## INDICE DE FOTOGRAFÍAS

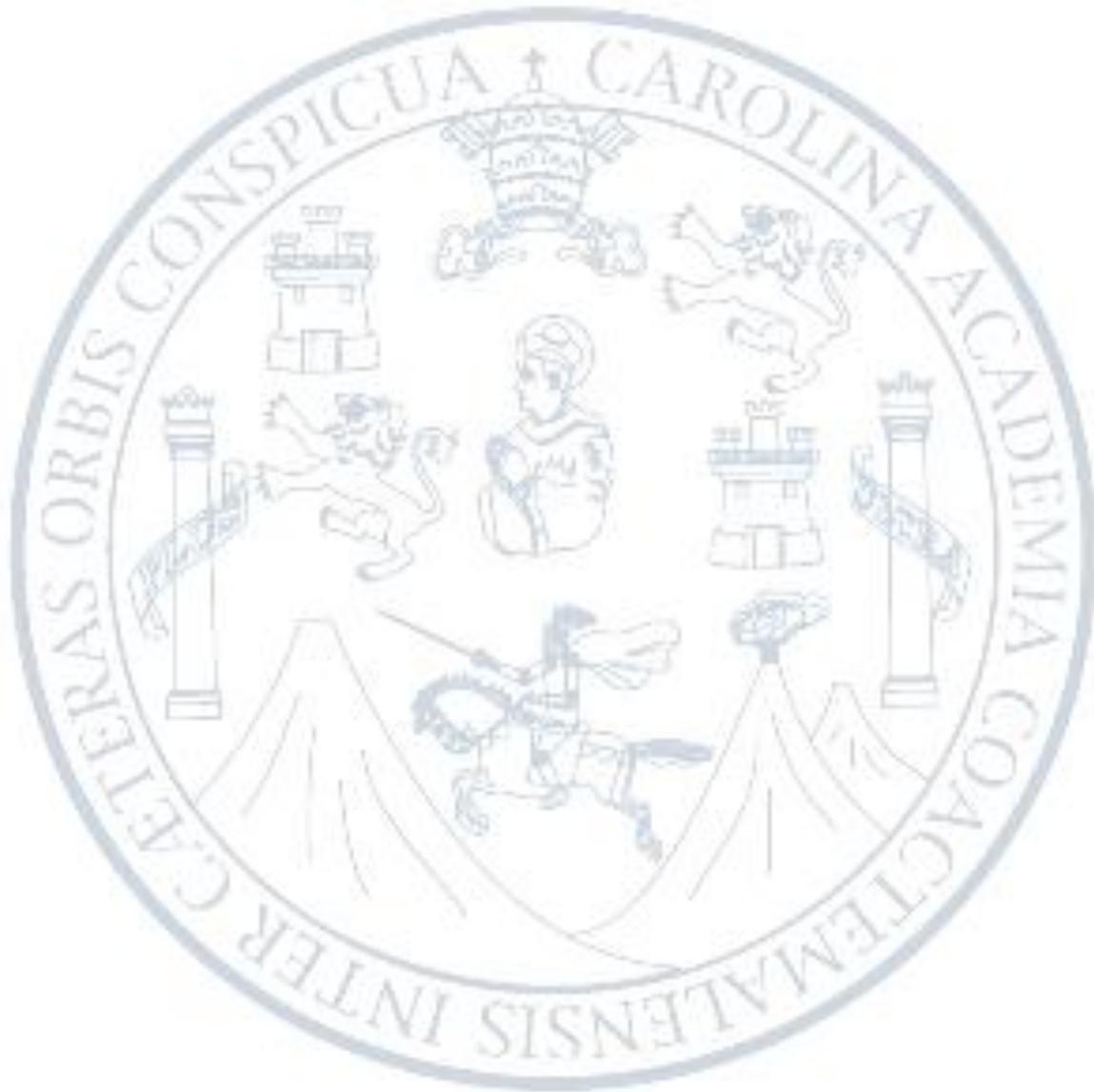
<b>Fotografía No.1</b>	Instituto de educación básica "República de Austria"	6
<b>Fotografía No.2</b>	Instituto de educación básica "República de Austria"	7
<b>Fotografía No.3</b>	Instituto de educación básica "República de Austria"	7
<b>Fotografía No.4</b>	Instituto de educación básica "República de Austria"	7
<b>Fotografía No.5</b>	Instituto de educación básica República de Austria	8
<b>Fotografía No.6</b>	Escuela para niñas "Belarmino Molina"	8
<b>Fotografía No.7</b>	Escuela para niñas "Belarmino Molina"	8
<b>Fotografía No.8</b>	Escuela oficial regional "Comunidad de Ruiz"	8
<b>Fotografía No.9</b>	Escuela oficial regional "Comunidad de Ruiz"	9
<b>Fotografía No.10</b>	Escuela de varones "Filadelfo Ortiz"	9
<b>Fotografía No.11</b>	Escuela de varones" Filadelfo Ortiz "	9
<b>Fotografía No.12</b>	Escuela regional de Pachalí	9
<b>Fotografía No.13</b>	Escuela regional de Pachalí	9
<b>Fotografía No.14</b>	Escuela de "Montúfar"	10
<b>Fotografía No.15</b>	Escuela de" Montúfar"	10
<b>Fotografía No.16</b>	Área de extensión de la Cultura Maya	33
<b>Fotografía No.17</b>	Mapa República de Guatemala	71
<b>Fotografía No.18</b>	Mapa Departamento de Guatemala	71
<b>Fotografía No.19</b>	Mapa Municipios del Departamento de Guatemala	71
<b>Fotografía No.20</b>	Portal de comercio San Juan Sacatepéquez	90
<b>Fotografía No.21</b>	Iglesia católica San Juan Sacatepéquez	91
<b>Fotografía No.22</b>	Traje típico de las mujeres indígenas de San Juan Sacatepéquez	91
<b>Fotografía No.23</b>	Palacio municipal de San Juan Sacatepéquez	91
<b>Fotografía No.24</b>	Plaza central de San Juan Sacatepéquez	92
<b>Fotografía No.25</b>	Calle principal de San Juan Sacatepéquez	92
<b>Fotografía No.26</b>	Portal de comercio de San Juan Sacatepéquez	92
<b>Fotografía No.27</b>	Parqueo municipal de San Juan Sacatepéquez	93
<b>Fotografía No.28</b>	Plaza central en día de mercado	93
<b>Fotografía No.29</b>	Medios de transporte de San Juan Sacatepéquez	93
<b>Fotografía No.30</b>	Procesiones de semana santa en Guatemala	107
<b>Fotografía No.31</b>	Baile de los gigantes en Antigua Guatemala	107
<b>Fotografía No.32</b>	Trajes Típicos del País	107
<b>Fotografía No.33</b>	Trajes Típicos del País	107



<b>Fotografía No.34</b>	Trajes Típicos del País	107
<b>Fotografía No.35</b>	Trajes Típicos del País	107
<b>Fotografía No.36</b>	Trajes Típicos del País	107
<b>Fotografía No.37</b>	Trajes Típicos del País	107
<b>Fotografía No.38</b>	Traje Típico de San Juan Sacatepéquez	108
<b>Fotografía No.39</b>	Mujeres Indígenas Tejiendo en el Telar de Cintura	108
<b>Fotografía No.40</b>	Mujeres Indígenas Tejiendo en el Telar de Cintura	108
<b>Fotografía No.41</b>	Mujeres Indígenas Tejiendo en el Telar de Cintura	108
<b>Fotografía No.42</b>	Elementos empleados en el diseño del Güipil	109
<b>Fotografía No.43</b>	Elementos empleados en el diseño del Güipil	109
<b>Fotografía No.44</b>	Elementos empleados en el diseño del Güipil	109
<b>Fotografía No.45</b>	Trajes Típicos del País	109
<b>Fotografía No.46</b>	Trajes Típicos del País	109
<b>Fotografía No.47</b>	Trajes Típicos del País	109
<b>Fotografía No.48</b>	Trajes Típicos del País	109
<b>Fotografía No.49</b>	Trajes Típicos del País	109
<b>Fotografía No.50</b>	Trajes Típicos del País	109
<b>Fotografía No.51</b>	Trajes Típicos del País	109
<b>Fotografía No.52</b>	Trajes Típicos del País	109
<b>Fotografía No.53</b>	Aplicación red reticular a planta de conjunto	110
<b>Fotografía No.54</b>	Red reticular obtenida de la abstracción de los elementos empleados en el diseño de los trajes típicos	110
<b>Fotografía No.55</b>	Bosquejos de la propuesta arquitectónica	114
<b>Fotografía No.56</b>	Bosquejos de la propuesta arquitectónica	114
<b>Fotografía No.57</b>	Bosquejos de la propuesta arquitectónica	114
<b>Fotografía No.58</b>	Aplicación red reticular planta biblioteca museo	114
<b>Fotografía No.59</b>	Aplicación red reticular planta administración	115
<b>Fotografía No.60</b>	Aplicación red reticular planta auditorio	115
<b>Fotografía No.61</b>	Aplicación red reticular planta instituto cultural y de capacitación técnica	115
<b>Fotografía No.62</b>	Expansión Poblacional de Casco Urbano de San Juan Sacatepéquez	155
<b>Fotografía No.63</b>	Determinación del área de Influencia estudio Isócrono del proyecto	156
<b>Fotografía No.64</b>	Determinación del área de Influencia estudio Isócrono del proyecto	156



<b>Fotografía No.65</b>	Red Vial del Municipio de San Juan Sacatepéquez	157
<b>Fotografía No.66</b>	Mapa ubicación de la Aldea Comunidad de Ruiz	158
<b>Fotografía No.67</b>	Plano localización del terreno	158
<b>Fotografía No.68</b>	Estado Actual del Sitio	159
<b>Fotografía No.69</b>	Polígono del terreno	160





# INDICE DE CUADROS



## INDICE DE CUADROS

<b>Cuadro No. 1</b>	Proceso de diseño	15
<b>Cuadro No. 2</b>	Formulación del proyecto	15
<b>Cuadro No. 3</b>	Normas para dimensionamiento de edificios destinados al aprendizaje teórico- práctico	17
<b>Cuadro No. 4</b>	Distancia de recorrido a la que funciona un centro educativo de nivel medio	20
<b>Cuadro No. 5</b>	Área de terreno a construir según número de estudiantes	21
<b>Cuadro No. 6</b>	Capacidad de alumnos por aulas teóricas y el área de uso por cada estudiante	21
<b>Cuadro No. 7</b>	Capacidad de alumnos por aulas prácticas	21
<b>Cuadro No. 8</b>	Jerarquía de equipamiento cultural y radios de cobertura	47
<b>Cuadro No. 9</b>	Grupos de edad (en años cumplidos)	78
<b>Cuadro No. 10</b>	Población según área en la que viven	78
<b>Cuadro No. 11</b>	Población según grupo étnico	79
<b>Cuadro No. 12</b>	Población según pertenencia étnica	80
<b>Cuadro No. 13</b>	Población por idioma que aprendió a hablar	81
<b>Cuadro No. 14</b>	Población por nivel de escolaridad	81
<b>Cuadro No. 15</b>	Actividades económicas más importantes	87
<b>Cuadro No. 16</b>	Hogares con/ sin servicio sanitario	94
<b>Cuadro No. 17</b>	Hogares por servicio de agua	95
<b>Cuadro No. 18</b>	Hogares por tipo de alumbrado que disponen	96
<b>Cuadro No. 19</b>	Temperatura mínima promedio anual	100
<b>Cuadro No. 20</b>	Temperatura máxima promedio anual	101
<b>Cuadro No. 21</b>	Total precipitación promedio anual	102
<b>Cuadro No. 22</b>	Proyección de la población objetivo al año 2,021	104
<b>Cuadro No. 23</b>	Muestra de la población encuestada	105
<b>Cuadro No. 24</b>	Tabulación resultados de encuesta	106
<b>Cuadro No. 25</b>	Premisas formales	128
<b>Cuadro No. 26</b>	Premisas formales 2	129
<b>Cuadro No. 27</b>	Premisas funcionales 1	130
<b>Cuadro No. 28</b>	Premisas funcionales 2	131
<b>Cuadro No. 29</b>	Premisas funcionales 3	132
<b>Cuadro No. 30</b>	Premisas funcionales 4	133
<b>Cuadro No. 31</b>	Premisas funcionales 5	134
<b>Cuadro No. 32</b>	Premisas funcionales 6	135
<b>Cuadro No. 33</b>	Premisas ambientales 1	136
<b>Cuadro No. 34</b>	Premisas ambientales 2	137
<b>Cuadro No. 35</b>	Premisas ambientales 3	138



<b>Cuadro No. 36</b>	Premisas ambientales 4	139
<b>Cuadro No. 37</b>	Premisas ambientales 5	140
<b>Cuadro No. 38</b>	Matriz relaciones Instituto cultural y de capacitación	141
<b>Cuadro No. 39</b>	Diagrama relaciones Instituto cultural y de capacitación técnica	141
<b>Cuadro No. 40</b>	Diagrama flujos y circulaciones Instituto cultural y de capacitación técnica	142
<b>Cuadro No. 41</b>	Diagrama bloques Instituto cultural y de capacitación técnica	142
<b>Cuadro No. 42</b>	Matriz de relaciones Biblioteca y museo	143
<b>Cuadro No. 43</b>	Diagrama relaciones Biblioteca y museo	143
<b>Cuadro No. 44</b>	Diagrama flujos y circulaciones Biblioteca y museo	144
<b>Cuadro No. 45</b>	Diagrama bloques Biblioteca y museo	144
<b>Cuadro No. 46</b>	Matriz relaciones Administración	145
<b>Cuadro No. 47</b>	Diagrama relaciones Administración	145
<b>Cuadro No. 48</b>	Diagrama flujos y circulaciones Administración	146
<b>Cuadro No. 49</b>	Diagrama Bloques Administración	146
<b>Cuadro No. 50</b>	Matriz relaciones Auditorio	147
<b>Cuadro No. 51</b>	Diagrama relaciones Auditorio	147
<b>Cuadro No. 52</b>	Diagrama flujos y circulaciones Auditorio	148
<b>Cuadro No. 53</b>	Diagrama bloques Auditorio	148
<b>Cuadro No. 54</b>	Matriz relaciones Conjunto	149
<b>Cuadro No. 55</b>	Diagrama relaciones Conjunto	149
<b>Cuadro No. 56</b>	Diagrama flujos y circulaciones Conjunto	150
<b>Cuadro No. 57</b>	Diagrama bloques Conjunto	150
<b>Cuadro No. 58</b>	Matriz de ordenamiento de datos Área administrativa	151
<b>Cuadro No. 59</b>	Matriz de ordenamiento de datos Área de apoyo	152
<b>Cuadro No. 60</b>	Matriz de ordenamiento de datos Área de servicio	153
<b>Cuadro No. 61</b>	Matriz de ordenamiento de Instituto capacitación técnica	154



# INDICE GRÁFICAS



## INDICE DE GRÁFICAS

<b>Gráfica No.1</b>	Edad de la Población	78
<b>Gráfica No.2</b>	Área en donde viven	79
<b>Gráfica No.3</b>	Etnia	79
<b>Gráfica No.4</b>	Pertenencia Étnica	80
<b>Gráfica No.5</b>	Idioma	81
<b>Gráfica No.6</b>	Nivel de Escolaridad	82
<b>Gráfica No.7</b>	Actividades Económicas	87
<b>Gráfica No.8</b>	Hogares con / sin S.S.	94
<b>Gráfica No.9</b>	Agua Potable	95
<b>Gráfica No.10</b>	Alumbrado	96
<b>Gráfica No.11</b>	Pregunta Encuesta 1	217
<b>Gráfica No.12</b>	Pregunta Encuesta 2	218
<b>Gráfica No.13</b>	Pregunta Encuesta 3	218
<b>Gráfica No.14</b>	Pregunta Encuesta 4	219
<b>Gráfica No.15</b>	Pregunta Encuesta 5	219
<b>Gráfica No.16</b>	Pregunta Encuesta 6	220
<b>Gráfica No.17</b>	Pregunta Encuesta 7	220
<b>Gráfica No.18</b>	Pregunta Encuesta 8	221
<b>Gráfica No.19</b>	Pregunta Encuesta 9	221
<b>Gráfica No.20</b>	Pregunta Encuesta 10	222
<b>Gráfica No.21</b>	Pregunta Encuesta 11	222



# CAPÍTULO I INTRODUCCIÓN



## I. INTRODUCCIÓN

En la actualidad, la educación y la cultura en el área rural afrontan deficiencia de cobertura y falta de atención por parte de las entidades gubernamentales. Esta situación provoca desigualdad y división social entre las zonas rurales y las zonas urbanas, lo que a su vez impide la unión entre ambas, para lograr un país desarrollado. Las comunidades con mayor cobertura de educación tienden a desarrollarse con mayor facilidad dentro del ámbito cultural, político, artístico y, sobre todo, del desarrollo humano; lo cual no sucede en las comunidades de poca cobertura educativa.

El desarrollo de proyectos como el Centro Cultural de Capacitación y Formación Técnica –ICATEC– permitirá a la población tener la oportunidad de formarse en diferentes áreas: idiomas mayas, pintura, música, danza, teatro, textiles, carpintería y ebanistería, escultura, entre otros, para lograr el desarrollo individual y colectivo.

Este trabajo es una propuesta que vincula la cultura con la educación a través de la creación de espacios adecuados para la capacitación técnica a través de actividades de la enseñanza y el aprendizaje encaminadas a la formación integral del individuo. Tiene como fin principal, capacitar y generar oportunidades de empleo a los habitantes del municipio de San Juan Sacatepéquez, que les permita alcanzar el desarrollo socioeconómico personal y colectivo deseado, por medio de la promoción y conservación de la cultura.

San Juan Sacatepéquez es una región que no cuenta con la infraestructura educativa adecuada para prestar atención a la población entre 5 a 25 años ya que funciona únicamente un establecimiento en el casco urbano para atender a la totalidad de la población del municipio y, por lo tanto, reduce sus oportunidades para culminar la educación media y/o poder aprender algún oficio que les permita tener un trabajo con el cual puedan satisfacer sus necesidades básicas. Por consiguiente, se hace necesaria la planificación de un establecimiento con las áreas adecuadas para darle cabida al resto de la población joven para que todos tengan las mismas oportunidades de desarrollar su intelecto y sus habilidades manuales y así tener un futuro mejor.



# **CAPÍTULO II**

# **MARCO INTRODUCTORIO**



## II. MARCO INTRODUCTORIO

### 1) Antecedentes

Guatemala es un país de múltiples costumbres y tradiciones ancestrales, de un pasado histórico que evoca la época precolombina y colonial, determinantes del carácter pluricultural de la nación.

En esta región geográfica llena de contrastes se encuentra el municipio de San Juan Sacatepéquez. Las comunidades del municipio generan la mayor producción de flores para el mercado regional debido a las condiciones climáticas y características geográficas que favorecen el cultivo, la principal actividad económica de la mayoría de familias sanjuaneras.

En la actualidad se pretende la construcción de una fábrica de cementos y la apertura del municipio como destino turístico. La cual ocasionará un cambio socio-cultural en la población debido a que la comunidad nativa sufrirá un proceso paulatino de modificación de sus normas y patrones de comportamiento.

Entre los cambios físicos más notables del municipio destaca el crecimiento de las áreas comerciales. La introducción de términos castellanos al idioma cachiquel debido a que hablar español les permite tener mayor posibilidad de comercializar los productos. La organización familiar ha cambiado debido a la necesidad de que los cónyuges trabajen. La vestimenta típica se ha perdido en su mayoría, debido a que la juventud es la más susceptible a la aculturación producida por la influencia del extranjero en la comunidad. Vale la pena mencionar la apatía en la participación de las actividades culturales tradicionales del municipio.

Este evidente deterioro en la cultura se debe a que San Juan Sacatepéquez carece de sitios adecuados para realizar, promover, proteger y difundir la cultura, por lo tanto, resulta necesario mantener la vigencia de los valores ancestrales.



## 2. Planteamiento del problema

San Juan Sacatepéquez es una región que como el resto del país no cuenta con la infraestructura educativa adecuada para atender la demanda de la población en edad educativa (5 a 25 años) debido a la falta de inversión en educación por parte del Estado lo que dificulta que los jóvenes cuenten con oportunidades de profesionalización y laborales de tal forma que puedan recibir un salario adecuado para suplir sus necesidades principales. Pero llegó el momento de escribir una nueva historia, por medio del fortalecimiento de la identidad nacional y lograr así la reconstrucción del tejido social del país, donde se respete su carácter multiétnico, pluricultural y multilingüe que lo distingue como nación culturalmente rica en valores. Mientras Guatemala no resuelva esta situación, no podrá desarrollar su potencial económico, político, social y cultural.

Para enmendar este tipo de problemas es importante dar pasos que acerquen cada vez más a la solución definitiva, uno de los cuales sería impulsar el aprecio por las costumbres y tradiciones, así como fortalecer la formación profesional en oficios y el trabajo artesanal popular, medio para conocer la riqueza de expresión de la identidad nacional y mejorar la calidad de vida de las personas.

San Juan Sacatepéquez es un municipio, en el cual los índices de desarrollo son bajos comparados con el resto del departamento de Guatemala. La formación educativa y cultural que se brinda a la comunidad sólo cubre el nivel básico. En la zona no se cuenta con la infraestructura necesaria que permita continuar con niveles superiores de educación ni de capacitación.

Ante esta situación, los jóvenes que pueden continuar con su preparación académica no permanecen dentro de su comunidad, olvidando las raíces y manifestaciones culturales de su región y lo peor es que pierden la oportunidad de aprenderlas, conservarlas y heredarlas a las nuevas generaciones.

El municipio de San Juan Sacatepéquez, en su condición de zona de convergencia de diversidad cultural tanto nacional como



extranjera, debe intentar generar espacios donde se permita el desarrollo socio-cultural de la comunidad por medio de la enseñanza y aprendizaje, así como la conservación y la promoción de actividades que manifiesten la riqueza cultural de la región. Además de inculcar y promover las artes vernáculas del municipio.

Por lo anterior es necesario el funcionamiento del Centro Cultural de Capacitación y Formación Técnica –ICCATEC– para beneficiar a la comunidad, el cual debe contar con el espacio requerido para realizar las actividades culturales y de capacitación que redundarán en el rescate del patrimonio nacional y en la formación laboral de diferentes oficios remunerativos.

### 3. Árbol de problemas

#### 3.1 Problema

- San Juan Sacatepéquez es un municipio donde la formación cultural y educativa que se brinda a la comunidad sólo cubre el nivel básico y no logra cubrir la demanda estudiantil, lo que provoca que el estudiante viaje a la capital para continuar sus estudios o la deserción del sistema educativa.
- Deficiente mano de obra calificada capaz de competir en el mercado laboral del país.

#### 3.2 Causas

- Deficiencia de cobertura educativa.
- Deficiente infraestructura educativa.
- Poca inversión en educación por parte del gobierno central y municipal.
- La demanda de educación es mayor que la oferta.
- Poco desarrollo municipal.
- Falta de recursos económicos ya que existen institutos privados que ofrecen este servicio pero no existe capacidad económica.
- Falta de nuevos horizontes productivos.



- No existe una cultura de continuidad académica.
- Las aldeas y caseríos están sobre poblados.
- La mayoría de la población está en edad escolar entre 5 a 25 años. El 28.50% (43,487.99 habitantes) de la población está en edad escolar.

### 3.3 Efectos

- Estancamiento del sistema educativo.
- Bajos niveles de desarrollo humano.
- Saturación del mercado por tener mucha oferta del mismo producto.
- Desconocimiento de métodos actuales para la elaboración de distintos productos.
- Poca mano de obra calificada.
- Falta de tecnificación en los procesos de elaboración de los productos.
- Carencia de oportunidades para emprender una nueva empresa.
- Migraciones hacia lugares con nuevas oportunidades.

### 4. Delimitación del problema



El Instituto de Educación Básica "República de Austria" se encuentra en el caso urbano del municipio de San Juan Sacatepéquez con aproximadamente 81,862 jóvenes (la totalidad de la población entre 7 a 17 años; aunque esto puede variar ya que no a todos se les da la oportunidad de terminar la educación media.

Según estadísticas del Ministerio de Educación y datos del último Censo Poblacional del INE, año 2002.) Deben ingresar para recibir educación, por lo tanto, el establecimiento se encuentra



saturado según lo observado en la visita al lugar y según los datos proporcionados por la subdirectora.

**Fotografías No. 1. Fuente: Elaboración propia. Año 2008.**



Hay 6 secciones de cada grado con un promedio de 30 a 35 alumnos, lo cual hace insuficiente el espacio existente, por consiguiente, es necesaria la construcción de 8 aulas para responder a la demanda que supera a la oferta. **Fotografías No. 2 a 4. Fuente: Elaboración propia. Año 2008.**

**Fuente: Elaboración propia. Año 2008.**



La construcción en forma vertical se hace necesaria porque la población de básicos crece.

La deserción estudiantil de la población que cursa primero y segundo básico asciende al 15%, debido a problemas económicos por el alto costo del pasaje del transporte desde sus aldeas hacia el casco urbano. En el caso de los estudiantes que cursan tercero básico, los padres de familia hacen un esfuerzo para que culminen la educación media.



La población estudiantil a la cual se le puede prestar atención es muy poca si se compara con la totalidad de la población en edad escolar que existe en el municipio: la población total que se atiende en promedio oscila entre 540 a 650 estudiantes. Por la falta de espacio limita la capacidad para aceptar más alumnos.



Se visitaron algunas escuelas de la región que sólo cuentan con educación primaria pero la población estudiantil también es numerosa. La población estudiantil de la mayoría de escuelas visitadas oscila entre 360 a 500 alumnos. En el resto del municipio no funciona otro instituto de educación básica.



Escuela de Niñas “Belarmino Molina” localizada en el casco urbano, junto a la escuela de varones y el instituto mixto de educación básica. La población estudiantil de la escuela de niñas es de aproximadamente 500 alumnas, pero la demanda es mayor pero el cupo es limitado ante la falta de espacio.



**Fotografías No. 5 A 8. Fuente: Elaboración propia. Año 2008.**



Escuela Oficial Regional “Comunidad de Ruiz” ubicada en la aldea del mismo nombre, en un terreno de tres manzanas de las cuales sólo se ha construido en una manzana, pero debido al crecimiento de la población estudiantil se ha hecho necesario ampliar el número de aulas.



← Funcionan dos secciones por cada grado.

→ La población oscila entre 300 y 360 alumnos con un promedio entre 25 y 30 alumnos por sección.



← Escuela de varones "Filadelfo Ortiz", localizada en el casco urbano al lado de la escuela de niñas y el instituto de educación básica. La población estudiantil oscila entre 300 y 400 alumnos. Se hace necesaria la construcción de nuevas aulas porque las existentes ya no se dan abasto



→ para dar atención a más alumnos. Éstos se encuentran recibiendo clases a la intemperie o en los corredores del establecimiento, porque la demanda de alumnos supera la oferta.



← La Escuela Regional de Pachalí se encuentra en la localidad del mismo nombre. Tiene una población aproximada de 350 estudiantes, y al igual que en los demás establecimientos la población ha crecido y se hace necesaria la construcción de nuevas aulas.



→

Fotografías No. 9 A 13 Fuente: Elaboración propia. Año 2008.



La Escuela de Montufar se encuentra dentro de la aldea. Cuenta con aproximadamente 750 a 800 alumnos. La demanda de alumnos ha crecido, por lo que la escuela necesita crecer para albergar a toda la población que lo requiere. Los padres de familia de la comunidad, mensualmente, aportan una cuota para la construcción de nuevas aulas.

**Fotografías No. 12 a 15. Fuente: Elaboración propia. Año 2008.**



Según el pequeño recorrido que se hizo por los 5 establecimientos educativos, que no representan ni el 10% de la totalidad de establecimientos educativos del municipio de San Juan Sacatepéquez, se puede deducir la situación educativa de la región. La población en edad escolar ha aumentado considerablemente en los últimos años lo que ha desembocado en la saturación de todos los edificios educativos. La situación se agrava ante la existencia de un solo instituto público de educación básica, y aunque existen institutos privados, la mayoría de la población no cuenta con recursos económicos necesarios para pagar este servicio lo cual limita sus opciones al Instituto República de Austria (básicos), si este cuenta con espacio para albergarlos y educarlos de lo contrario sus oportunidades de continuar su formación educativa son casi nulas porque sin dinero no existe opción alguna, ni siquiera el emigrar a la capital porque eso también representaría un gasto para los padres de familia; por esa razón, antes optan porque sus hijos trabajen al salir de sus estudios primarios y abandonen su formación y capacitación para su ingreso al mercado laboral, y se conforman en ingresar al mercado laboral informal el cual no les ofrece mayores ventajas y oportunidades de crecimiento y desarrollo económico y personal.



Por esa razón es necesaria la creación de un centro de capacitación técnica que ayude a mitigar en alguna medida los efectos que tiene el crecimiento de la población estudiantil en el municipio: ya que el nuevo establecimiento daría cabida a una parte de la población sin acceso a la educación media por falta de recursos o espacio; y les daría la oportunidad de capacitarse e integrarse sin problemas al mercado laboral del país.

## 5. Delimitación del tema

### - Población

Estudiantes egresados de los niveles primario y básico del municipio de San Juan Sacatepéquez.

### - Territorial

Municipio de San Juan Sacatepéquez, Guatemala, área en proceso de desarrollo económico, social y educativo.

### - Temática

El proyecto estará enfocado a la capacitación técnica teórico-práctica a través de talleres de aprendizaje.

### - Temporal

Las estimaciones poblacionales se harán hasta el año 2027, usando como datos de referencia los censos poblacionales del INE del año 2002.

## 6. Proyección de población en edad escolar al 2,027

Población total año 1,994 88,766 habitantes

Población total año 2,002 152,583 habitantes

Población de 5 a 25 años año 2002 96,152 habitantes

Población de 5 a 25 años año 1994 64,884 habitantes

$96,152 - 64,884 = 31,268$  habitantes

$2,002 - 1,994 = 8$  años

$31,268 / 8 = 3,908.5$  habitantes

$2,027 - 2,002 = 25$  años



$3,908.5 * 25 = 97,712.5$  habitantes

$97,712.5 + 96,152 = 193,864.5$  habitantes

La población en edad escolar (5 a 25 años) del municipio de San Juan Sacatepéquez en el año 2,027 según la tasa de crecimiento actual será aproximadamente de 193,864.5.

## 7. Objetivos

### 7.1 General

- Contribuir con un proyecto arquitectónico que de solución a la problemática cultural y educativa de los jóvenes del municipio de San Juan Sacatepéquez.

### 7.2 Específicos

- Cooperar en la implementación de la infraestructura educativa del municipio de San Juan Sacatepéquez para que pueda ser utilizada en la formación y capacitación de la juventud comprendida entre los 14 y 20 años.
- Definir un programa de necesidades que contenga los ambientes básicos para la realización de actividades culturales y de capacitación técnica tomando en cuenta aspectos culturales, sociales, técnicos, urbanos, climáticos y constructivos en el municipio para satisfacer las necesidades de la población.

## 8. Justificación

En la actualidad la población de San Juan Sacatepéquez carece de infraestructura que atienda la necesidad cultural y educativa. Con la planificación del ICCATEC se contribuirá a la formación profesional y la preparación para el trabajo tecnificado de la población entre 14 y 20 años en las actividades que demandan el avance tecnológico moderno, complementado con una gran cantidad de conocimientos y experiencias de la cultura vernácula local y nacional que incluye costumbres, tradiciones, conocimiento y perfeccionamiento de idiomas mayas, bellas artes como bailes,



pintura y música; oficios como: ebanistería, talla en madera, tejidos diversos, joyería, gastronomía, agricultura orgánica y otros. El ICCATEC será una opción que permitirá cubrir la demanda educativa insatisfecha y será un medio para la promoción de la cultura, las artes y los oficios a través de la mano de obra calificada, capaz de competir en el ámbito laboral y encaminado al rescate de los valores culturales.

## 9. Metodología de diseño

### 9.1 Generalidades

Para el desarrollo de la propuesta arquitectónica será de suma importancia realizar un análisis de los problemas existentes en la localidad, enfocándose en los siguientes aspectos:

- Definir todas aquellas características básicas respecto de la capacitación técnica y que estén orientadas al trabajo y así poder realizar una investigación que esté basada en fundamentos y necesidades reales de la población, en el área donde se propone el objeto arquitectónico.
- Seguir un proceso de estudio que va de lo general a lo particular y lograr con ello tener una mejor perspectiva de la problemática detectada, para aportar una solución integral al contexto respectivo, y resolver las necesidades planteadas.
- Analizar todos aquellos sectores involucrados, para determinar accesibilidad, morfología, servicios existentes y obtener un objeto arquitectónico que responda de manera idónea a la arquitectura del lugar, sin sacrificar funcionalidad.

### 9.2 Estudio del entorno

Luego de obtener la información se procederá a realizar su ordenamiento y clasificación. Posteriormente se estudiarán aspectos importantes que determinarán al objeto arquitectónico: clima, población, características del terreno, a través de visitas y consultas bibliográficas con el fin de dar una respuesta real y concreta a la necesidad sentida y urgente del objeto de estudio.



### 9.3 Premisas particulares de diseño

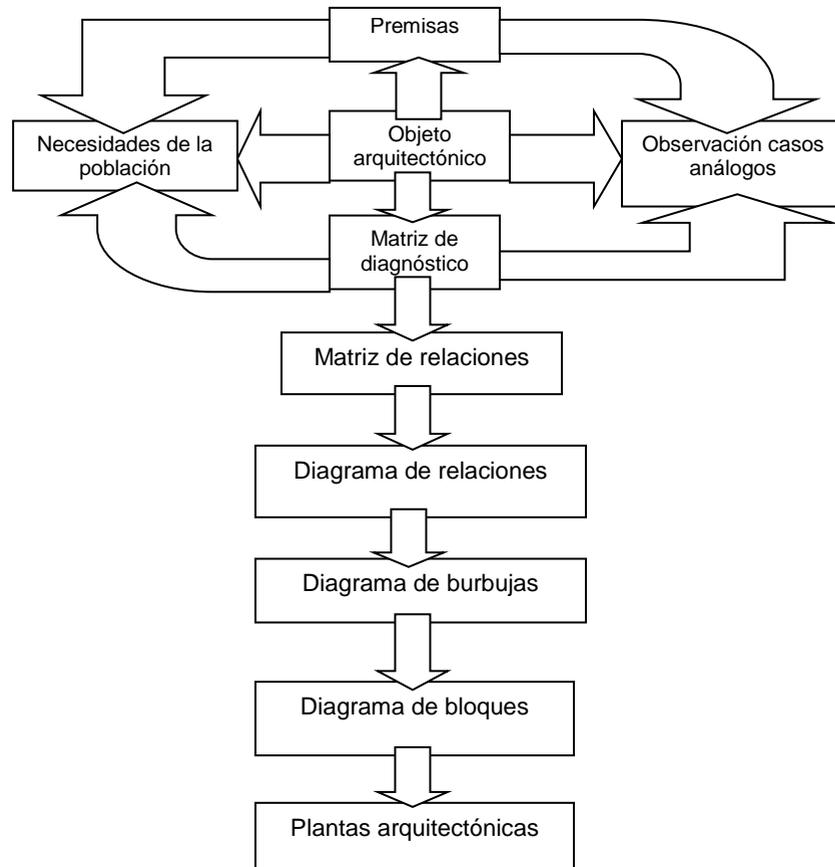
Al concluir la investigación de las fases anteriores, se procederá a realizar un análisis para la propuesta de diseño. Se tomó como base fundamental las premisas ya que sobre éstas se planteará la propuesta final.

Para la realización de propuesta arquitectónica se utilizará el método de caja de cristal, que se emplea como método de diseño pues controla y da estructura, además de proporcionar mejores resultados en el diseño final. Este proceso se basa en el seguimiento de los siguientes pasos:

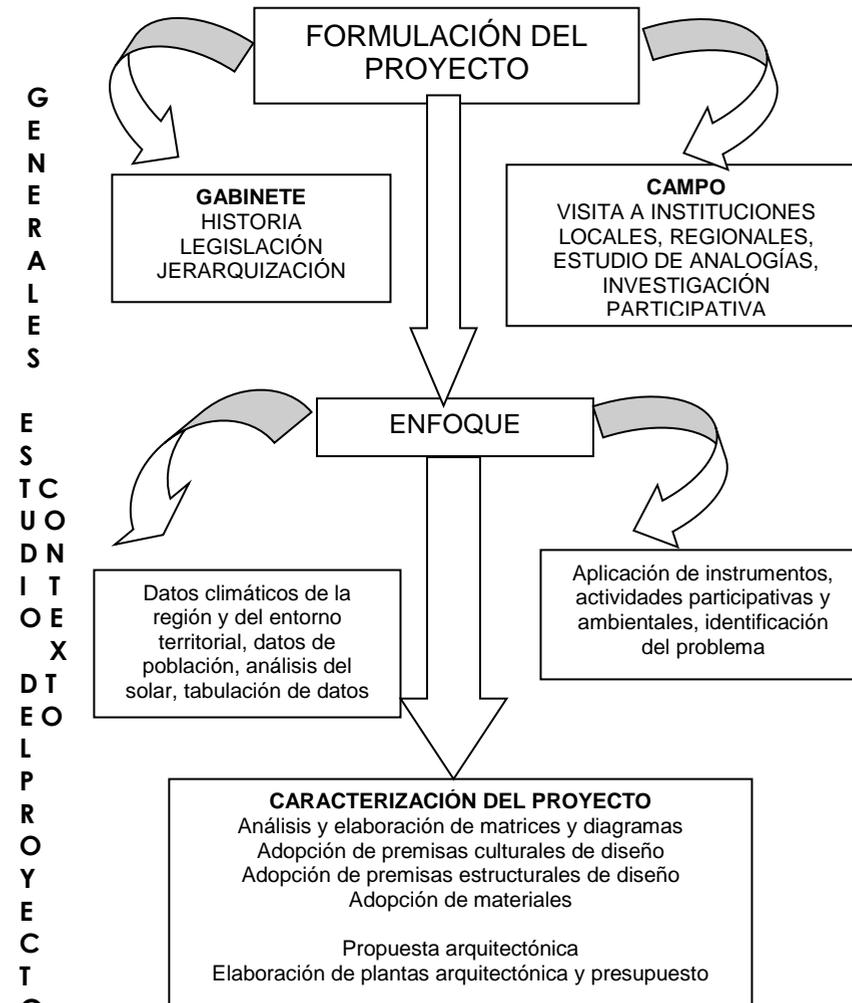
1. Establecer las necesidades fundamentales del proyecto y las necesidades en cuanto a espacio y mobiliario requerido.
2. Desarrollo de matrices y diagramas basados en la relación entre cada una de las células espaciales que en se produzcan el cuadro de necesidades.
3. Los componentes que darán origen al espacio formal y funcional estableciendo la filosofía del proyecto y concluyendo con el desarrollo final de la propuesta arquitectónica.



### 9.4 Diagramas de metodología



Cuadro No. 1. Fuente: Elaboración propia. Año 2008.



Cuadro No. 2. Fuente: Elaboración propia. Año 2008.



**CAPÍTULO III**  
**MARCO CONCEPTUAL**



### III. MARCO CONCEPTUAL

#### 3.1 Normas para dimensionamiento de edificios destinados al aprendizaje teórico-práctico

Escala de la localidad receptora	Radio de influencia regional	Radio de influencia intra urbano	Ubicación en estructura urbana y tipo de suelo
Media (como mínimo)	30 km. o una hora de tiempo de desplazamiento	1,340 mts.	Especial

Cuadro No. 3

Elaboración: Propia

Fuente: Criterios Normativos para el Diseño de Edificios Escolares USIPE (MINEDUC) 1982

##### a. Nivel de iluminación

Debe evitar la proyección de sombras y contrastes muy marcados.

- 1) Iluminación para un nivel medio en educación:  
Aulas: 250- 500 luxes.  
Talleres 250-500 luxes.
- 2) La iluminación en las instalaciones sanitarias será como mínimo de 100 luxes. <sup>1</sup>

##### b. Criterios de color

Los colores en ambientes educativos deben ser tranquilizantes, por esa razón, se recomienda el uso de contrastes de color para aislar y reforzar el área; así como el uso de colores complementarios:

- 1) Naranja: azul, azul oscuro, pardo, verde oscuro
- 2) Rojo: verde o azul oscuro
- 3) Amarillo: azul y violeta
- 4) Verde: rojo violáceo <sup>2</sup>

<sup>1</sup> Fuente: NEUFERT, ERNST. “El Arte de Proyectar en Arquitectura”. Editorial Gustavo Gili.

<sup>2</sup> Fuente: IBID.



### c. Dotación de agua

Deberán utilizar fosa séptica en lugares donde no existan redes de drenajes, la cual deberá contar como mínimo con la cantidad de 25 lts./alumno.

Gasto de agua en el edificio por alumno: 50 litros/ alumno

- Lavamanos 1/30 alumnos.
- Inodoros 1/50 varones  
1/30 mujeres
- Mingitorios 1/30 varones
- Bebedores 1/100 alumnos
- Inodoros 1/15 personal docente
- Mingitorios 1/15 personal docente
- Lavamanos 1/15 personal docente <sup>3</sup>

### d. Ventilación

El área de ventilación será igual a 1/5 del área social. La ventilación natural, el volumen de aire debe ser de 4 a 6 metros<sup>3</sup> por estudiante.

Área por alumno en patios y áreas deportivas para educación media:

- Hasta 100 alumnos: 300 m<sup>2</sup>
- 300 a 500 alumnos: 1250 m<sup>2</sup>
- 700 a 900 alumnos: 1980 m<sup>2</sup>
- 900 a 1200 alumnos: 2200 m<sup>2</sup>.<sup>4</sup>

### e. Circulaciones

- Circulación peatonal:  
En ningún caso se excederá de 30% del área total del área construida.  
Un ancho mínimo de 1.70 incrementando en 0.20 por aula hasta 3.50 máx.
- Circulación vertical  
Las escaleras tomarán un mínimo de 1mt., de ancho con un incremento de 0.20 por cada 40

<sup>3</sup> Fuente: NEUFERT, ERNST. "El Arte de Proyectar en Arquitectura". Editorial Gustavo Gili.

<sup>4</sup> Fuente: IBID.



personas, un tramo limitado de 16 huellas, y una pendiente de 20°- 45°. <sup>5</sup>

#### f. Iluminación Natural

- Iluminación unilateral  
Del 25% al 30% del área del piso, cielo y muro opuesto.
- Iluminación bilateral  
Del 25% al 30% del área del piso, cielo y muro opuesto.  
Siempre y cuando la distancia del muro no sea en proporción 2.5 al de la ventana. Es recomendable colocar ventanas en los dos lados del aula siempre y cuando den al exterior.
- Si se utilizara iluminación cenital se requiere de un 15% al 20% del área total del piso del aula.
- Los anteriores porcentajes se dan para vidrios transparentes o block de vidrio, los porcentajes indicados deberán de multiplicarse por 1.5 si el material a utilizar es de color blanco traslúcido y por 2 si es azul o verde traslúcido. La iluminación cenital será de 15% a un 20% del área del piso.
- Ventilación de aulas: la ventilación debe ser alta, cruzada. El volumen de aire dentro de un aula debe de ser 4.00 mts.<sup>3</sup> a 6.00 mts.<sup>3</sup> por alumno. <sup>6</sup>

### 3.2 Circulaciones vehiculares y estacionamientos

Por ser un edificio educativo destinado a la capacitación técnica, desarrollo y conservación de la cultura, de servicio comunal el área del parqueo no excederá del 30% del terreno, pero tomando en cuenta que un centro educativo es de uso comunal, el área de estacionamiento no excederá el 10% del área total del terreno (un área aproximada de 4,500 m<sup>2</sup>.)

<sup>5</sup> Fuente: NEUFERT, ERNST. “El Arte de Proyectar en Arquitectura”. Editorial Gustavo Gili.

<sup>6</sup> Fuente: BASANT, JAN. Manual de Criterios de Diseño Urbano. Editorial Mx, Trillas.



De acuerdo al Reglamento Municipal de parques (debido a que la municipalidad del lugar no cuenta con reglamentación de este tipo se utilizará como guía para el diseño el Reglamento Municipal de Parques de la Ciudad de Guatemala) se propone lo siguiente:

- **Artículo 3 área de maniobra:**
  - Radio de giro: 5 mts.
  - Plaza de parqueo: 2.5 X 5 mts.
  - Pendiente en rampa: 4% máximo
- **Artículo 10.** Anchos mínimos de ingresos y salidas de parques: Los anchos mínimos para las entradas y salidas de parques de 5 o más vehículos será de 3.00mts.
- **Artículo 18.** El abatimiento de todos los portones, puertas metálicas o similares de las entradas y salidas: Deberán quedar en su totalidad en el interior del espacio privado. Esto quiere decir que no podrán abatirse utilizando el espacio público.
- En la modificación al Capítulo III del Título III del *Reglamento de Construcción* el área de estacionamiento de vehículos en centros educativos técnicos o vocacionales es de 5 aparcamientos por cada aula.<sup>7</sup>

#### a. Distancia de recorrido a la que funciona un centro educativo de nivel medio

Nivel educativo	Área	Distancia de recorrido a pie	Tiempo de recorrido
Medio	Urbano – Rural	1,00 a 2,000 mts.	30 a 45 minutos

**Cuadro No. 4**

**Elaboración: Propia**

**Fuente: Criterios Normativos para el Diseño de Edificios Escolares USIPE (MINEDUC) 1982.**

<sup>7</sup> Fuente: BASANT, JAN. Manual de Criterios de Diseño Urbano. Editorial Mx, Trillas.



**b. Área recomendada de terreno a construir según número de estudiantes**

Área a Construir	Nivel educativo
7 mts. <sup>2</sup>	Medio básico
8 mts. <sup>2</sup>	Medio diversificado

**Cuadro No. 5.**

Elaboración: Propia

Fuente: Criterios Normativos para el Diseño de Edificios Escolares USIPE (MINEDUC) 1982.

**c. Capacidad de alumnos por aulas teóricas y el área de uso por cada estudiante**

	Óptimo	Máximo	Mínimo
Capacidad por alumno	30	40	-----
Área por alumno	1.50 mts. <sup>2</sup>	-----	1.30 mts. <sup>2</sup>
Superficie total por nivel educativo en su capacidad máxima	60 mts. <sup>2</sup>	-----	52 mts. <sup>2</sup>

**Cuadro No.6.**

Elaboración: Propia

Fuente: Criterios Normativos para el Diseño de Edificios Escolares USIPE (MINEDUC) 1982.

**d. Capacidad de alumnos por aulas prácticas y el área de uso por cada estudiante**

	Óptimo	Máximo	Mínimo
Capacidad por alumno	20	-----	-----
Área por alumno	5 mts. <sup>2</sup>	-----	4.40 mts. <sup>2</sup>
Superficie total por nivel educativo en su capacidad máxima	100 mts. <sup>2</sup>	-----	88 mts. <sup>2</sup>

**Cuadro No.7.**

Elaboración: Propia

Fuente: Criterios Normativos para el Diseño de Edificios Escolares USIPE (MINEDUC) 1982.



**CAPÍTULO IV**  
**MARCO TEÓRICO**



## IV. MARCO TEÓRICO

### 4.1 CULTURA

#### 4.1.1 Definiciones

Es el conjunto de todas las formas de vida y expresiones de una sociedad determinada. Como tal incluye costumbres, prácticas, códigos, normas y reglas de la manera de ser, vestirse, religión, rituales, normas de comportamiento y sistemas de creencias. Desde otro punto de vista se podría decir que la cultura es toda la información y habilidades que posee el ser humano. El concepto de cultura es fundamental para las disciplinas que se encargan del estudio de la sociedad, en especial para la Antropología y la Sociología.<sup>8</sup>

- **Edward Tylor**

"La cultura incluye todas las manifestaciones de los hábitos sociales de una comunidad, las reacciones del individuo en la medida en que se van afectadas por las costumbres del grupo en que vive, y los productos de las actividades humanas en la medida que se van determinadas por dichas costumbres".<sup>9</sup>

- **B. Malinowski (1931)**

"La cultura en una sociedad consiste en todo aquello que conoce o cree con el fin de operar de una manera aceptable sobre sus miembros. La cultura no es un fenómeno material: no consiste en cosas, gente, conductas o emociones. Es más bien una organización de todo eso. Es la forma de las cosas que la gente tiene es su mente, sus modelos de percibirlas, de relacionarlas o de interpretarlas."<sup>10</sup>

---

<sup>8</sup> Fuente: ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA (UNESCO). "Declaración de México, sobre las políticas culturales, conferencia mundial sobre políticas culturales". México, D.F. Año 1982.

<sup>9</sup> Fuente: CARRIE, HEVÉ. "Diccionario de la cultura". Año 1994.

<sup>10</sup> Fuente: IBID.



▪ **M. Harris (1981)**

"Cultura se refiere a los valores que comparten los miembros de un grupo dado, a las normas que pactan y a los bienes materiales que producen. Los valores son ideales abstractos, mientras que las normas son principios definidos o reglas que las personas deben cumplir".<sup>11</sup>

#### 4.1.2 Características de la cultura

Sin embargo se ha coincidido en que ésta posee las siguientes características:

- Es aprendida y enseñada: el individuo que nace en una sociedad adquiere los rasgos culturales que le son propios. El mecanismo de transmisión cultural es el lenguaje.
- Inculcada: el hombre aprende a través del lenguaje y transmite todo lo adquirido a sus sucesores.
- Es social y se comparte: la cultura alcanza su verdadero valor cuando toda la sociedad participa y se beneficia de ella.
- Intangible: todo objeto cultural posee un significado o contenido espiritual.
- Dinámica y cambiante: la cultura no es estática, cambia según las necesidades que determinan circunstancias históricas o el desarrollo interno de los grupos sociales.
- Acumulada y conservada: en muchas ocasiones nuestra cultura proviene de un legado prehistórico.
- Integrada y organizada: casi siempre una cultura constituyente una unidad cultural integrada, mostrando una tendencia siempre al cambio y la adaptación.<sup>12</sup>

#### 4.2 Socialización

La socialización es el mecanismo socio-cultural básico por el cual un conjunto social asegura su continuidad. Los principales

---

<sup>11</sup> Fuente: CARRIE, HERBE. "Diccionario de la cultura". Año 1994.

<sup>12</sup> Fuente: SCHWANITZ, DIETRICH. "La cultura. Todo lo que hay que saber". Barcelona, España. Año 1993.



agentes de la socialización son los padres y otros miembros de la familia, las instituciones educativas y los medios de comunicación social. Por lo general, ellos cumplen la función de transmitir a los niños los valores y las creencias de su mundo socio-cultural, así como los significados otorgados en su mundo socio-cultural a las relaciones interpersonales y a los objetos. Las generaciones adultas transmiten la cultura como patrimonio o legado, hay un doble juego ya que se selecciona lo que se transmite y el que recibe también selecciona según sus intereses.

La socialización comienza con el nacimiento y transforma a los individuos en seres sociales, en miembros de su sociedad. Éste es el proceso que convierte progresivamente a un recién nacido con un muy limitado repertorio de conductas en un sujeto Social hasta llegar a ser una persona autónoma, capaz de desenvolverse por sí misma en el mundo en el cual ha nacido.

Mediante la socialización se transmiten lenguajes de palabras y gestos, destrezas técnicas habilidades, la destreza de escribir, significados relacionados entre las personas y otros objetos, hábitos, valores, sentido común.<sup>13</sup>

### 4.3 Clasificación de la cultura

Los antropólogos y sociólogos han dividido el estudio de la expresión cultural de la siguiente manera:<sup>14</sup>

#### **A. Cultura material o ergológica:**

Está conformada por todos los componentes tangibles o palpables de una cultura. En ella se encuentran todos los productos creados por el hombre como representa al medio en que se desenvuelve y a sus necesidades. Entre estos se encuentran: las herramientas de trabajo, tejidos, artesanías entre otros.

#### **B. Cultura espiritual:**

Se manifiesta en las creencias y valores que maneja un grupo social. Su capacidad para afrontar, asimilar y/o

<sup>13</sup> Fuente: LUJAN MUÑOZ, JORGE. Nociones básicas sobre el concepto de cultura. Guatemala, C.A. Año 1994.

<sup>14</sup> Fuente: CARRIE, HEVÉ. "Diccionario de la cultura". Año 1994.



rechazar elementos extraños a su cultura. La cultura popular está constituida principalmente por la tradición oral y fenómenos psíquicos. Como resultado de este tipo de cultura se pueden enumerar: Los cuentos y narraciones, leyendas, mitos, entre otros.

### **C. Cultura social:**

Son conductas que se manifiestan como respuesta a las relaciones sociales que existen entre los miembros de una sociedad. Se pueden mencionar elementos como: los bailes en celebraciones de fechas importantes o convites, ferias, mercados y ceremonias, así como también el idioma con sus variantes y deformaciones, que constituye uno de los elementos de la cultura social. Esta división debe ser considerada globalmente y no por cada sector, ya que los tres obedecen a interrelaciones que se desarrollan en una realidad concreta, de esto que las manifestaciones culturales no se puedan encontrar ni estudiar de forma aislada a su entorno.<sup>15</sup>

## **4.4 Elementos de la cultura**

La cultura forma todo lo que implica transformación y seguir un modelo de vida. Se dividen en:

### **A. Concretos o materiales:**

Fiestas, alimentos, ropa (moda), arte plasmado, construcciones arquitectónicas, instrumentos de trabajo (herramientas).

### **B. Simbólicos o espirituales:**

Creencias (filosofía, espiritualidad / religión), valores (criterio de juicio moral (ética), actos humanitarios), normas y sanciones (jurídicas, morales, convencionalismos sociales), organización social y sistemas políticos, símbolos (representaciones de creencias y valores, arte (apreciación), lenguaje (un sistema de comunicación simbólica) y tecnología y ciencia.

Dentro de toda cultura hay dos elementos a tener en cuenta:

---

<sup>15</sup> Fuente: PRENSA LIBRE- BANCAFE. "La cultura popular de Guatemala" escrito por Lic. Celso Lara. Revista "Tradiciones de Guatemala". No. 1. Pp.4



**C. Rasgos culturales:** porción más pequeña y significativa de la cultura, da el perfil de una sociedad. Todos los rasgos se transmiten siempre al interior del grupo y cobran fuerza para luego ser exteriorizados.

**D. Complejos culturales:** contiene en si los rasgos culturales.<sup>16</sup>

#### 4.5 Difusión cultural

La extensión de los valores culturales de una población a otra como complementaria del concepto de evolución cultural y ambas se crean cuando una forma de expresión es creada y hay una correlación de los ítems más universales en la línea del tiempo, que son los más antiguos, así como el arraigo de las formas culturales populares o sabiduría del pueblo como son los refranes o dichos, que se usan ahora y que se encontraban en la literatura clásica. Esto puede verse en la lengua hablada y es también un hecho en las creencias religiosas contenidas en las oraciones rituales usadas por distintos países con el mismo idioma, pero que usan versiones diferentes, separadas por siglos, unas han evolucionado y otras se conservan similares desde hace siglos.<sup>17</sup>

#### 4.6 Comunicación intercultural

Como muchos campos académicos, es una combinación de diferentes disciplinas. Entre éstas se incluyen la antropología, los estudios culturales, la psicología y la comunicación. Esta disciplina tiene como objetivo estudiar la forma en que la gente de diferentes orígenes culturales se comunica entre sí. Se encarga también de producir algunos lineamientos que permitan esta comunicación intercultural.

---

<sup>16</sup> Fuente: PRENSA LIBRE- BANCAFE. "La cultura popular de Guatemala" escrito por Lic. Celso Lara. Revista "Tradiciones de Guatemala". No. 1. Pp.4.

<sup>17</sup> Fuente: GIRARD, RENE. "Los orígenes de la cultura". Año.1995.



## 4.7 Capacidad intercultural

Es la habilidad de comunicarse satisfactoriamente con personas de otras culturas. Esta habilidad puede existir en jóvenes, o puede ser desarrollada y mejorada por la fuerza de voluntad o capacidad. Las bases para una comunicación intercultural satisfactoria es la empatía, junto con sensibilidad intercultural.<sup>18</sup>

Es el proceso mediante el cual una cultura establecida enseña a un individuo con la repetición sus normas y valores aceptados, de tal forma que el individuo pueda convertirse en un miembro aceptado de la sociedad y encuentre su papel apropiado. Más importante, la enculturación establece un contexto de límites y formas correctas que dictan que es apropiado y que no en el marco de una sociedad.

Es un proceso que se desarrolla tanto desde la niñez hasta la vida adulta y puede ser consciente o inconsciente.<sup>19</sup>

## 4.8 Transmisión de la cultura

### 4.8.1 Aculturación

Se refiere al resultado de un proceso en el cual un pueblo o grupo de gente adquiere una nueva cultura (o aspectos de la misma), generalmente a expensas de la cultura propia y de forma involuntaria. Una de las causas externas tradicionales ha sido la colonización. En la aculturación intervienen diferentes niveles de destrucción, supervivencia, dominación, resistencia, modificación y adaptación de las culturas nativas tras el contacto intercultural. En tiempos más recientes el término también se ha aplicado a la adquisición de la cultura nativa por parte de los niños desde la infancia en la propia casa. La definición tradicional diferencia a veces entre aculturación por un individuo (transculturación) y por un grupo, generalmente grande.<sup>20</sup>

---

<sup>18</sup> Fuente: CARRIE, HERBE. "Diccionario de la cultura". Año 1994.

<sup>19</sup> Fuente: IBID.

<sup>20</sup> Fuente: IBID.



#### 4.8.2 Enculturación

Es el proceso mediante el cual una cultura establecida enseña a un individuo con la repetición sus normas y valores aceptados, de tal forma que el individuo pueda convertirse en un miembro aceptado de la sociedad y encuentre su papel apropiado. Más importante, la enculturación establece un contexto de límites y formas correctas que dictan que es apropiado y que no en el marco de una sociedad. Es un proceso que se desarrolla tanto desde la niñez hasta la vida adulta y puede ser consciente o inconsciente.<sup>21</sup>

#### 4.8.3 Transculturación

Fue definida por el antropólogo cubano Fernando Ortíz en el siglo XIX como: “una aculturación en proceso” donde la pérdida de elementos culturales se da a raíz del acceso de la sociedad a la comunicación de masas nacionales e internacionales. Intercambiar formas de ser, en la que se percibe que no existe una cultura mejor que otra: se complementan. Es voluntaria.<sup>22</sup>

#### 4.8.4 Choque cultural

Es un término utilizado para describir la ansiedad y los sentimientos (de sorpresa, desorientación, confusión) causados en un individuo por el contacto con un medio social totalmente distinto, por ejemplo en otro país. Se relaciona frecuentemente con la incapacidad de asimilar la nueva cultura, creando dificultades en saber que es apropiado y que no. Frecuentemente se combina con un fuerte rechazo (moral o estético) a ciertos aspectos de la cultura ajena.<sup>23</sup>

---

<sup>21</sup> Fuente: LUJAN MUÑOZ, JORGE. “Nociones básicas sobre el concepto de cultura”. Guatemala, C.A. Año 1994.

<sup>22</sup> Fuente: CARRIE, HERBE. “Diccionario de la cultura”. Año 1994.

<sup>23</sup> Fuente: OPCIT.



### a. Teoría de las cuatro etapas

El término fue introducido por primera vez en 1958 por Kalvero Oberg, y de acuerdo a la teoría desarrollada a partir de sus escritos, se definen cuatro etapas de síntomas comunes al choque cultural.

1. La primera es la etapa de la luna de miel, que dura unas cuantas semanas. En esta etapa la gente recibe todo lo nuevo como estupendo.
2. Luego viene el choque descrito anteriormente.
3. Después hay un período de negociación en el que la gente trabaja para resolver las diferencias culturales.
4. Finalmente viene la aceptación. Con ésta, la gente se da cuenta de que hay cosas buenas y malas en la cultura, y que es posible trabajar con ella.<sup>24</sup>

#### 4.8.5 Asimilación cultural

Es la manera como se señala al proceso de integración de un grupo etno-cultural tal como los inmigrantes, grupos étnicos minoritarios y otros dentro de lo que se tiene establecido como lo común a una comunidad mayor o dominante. La presunción de que dichos elementos generales son la garantía de la convivencia cultural dentro de un estado o territorio, es la que motiva el inicio de dicho proceso.<sup>25</sup>

En este proceso, el grupo que es absorbido y pierde por lo general su originalidad de manera parcial o total como sus maneras de hablar, su dialecto, sus peculiaridades en el habla, sus modos de ser y otros elementos de su identidad cultural cuando entra en contacto con la sociedad o cultura dominante. La asimilación puede ser voluntaria como es el caso por lo general de los inmigrantes o puede ser forzada como puede ser el caso

---

<sup>24</sup> Fuente: LUJAN MUÑOZ, JORGE. "Nociones básicas sobre el concepto de cultura". Guatemala, C.A. Año 1994.

<sup>25</sup> Fuente: SCHWANITZ, DIETRICH. "La cultura. Todo lo que hay que saber". Barcelona, España. Año 1993.



de muchas etnias minoritarias dentro de un estado determinado en procesos de colonización.<sup>26</sup>

#### 4.8.6 Subcultura

El término subcultura se usa en sociología, antropología y estudios culturales para definir a un grupo de gente con un conjunto distinto de comportamientos y creencias que les diferencia de la cultura mayor de la que forman parte. La subcultura puede ser distintiva debido a la edad, raza o género de sus miembros, y las cualidades que determinan que una subcultura sea distinta pueden ser estéticas, políticas, sexuales o una combinación de ellas. Las subculturas se definen a menudo por su oposición a los valores de la cultura mayor a la que pertenecen, aunque esta definición no es universalmente aceptada por los teóricos; ya que no siempre se produce tan radicalmente esta posición en todas las subculturas.<sup>27</sup>

#### 4.9 Identidad

El término identidad puede hacer referencia a:

- Como la distinción de cualquier tipo entre cualquier persona, animal o cosa y sus semejantes. Se refiere al ente que existe como idéntico a sí mismo en el tiempo y el espacio, una noción del “ser en sí”.
- La identidad como una cualidad del “ser para sí”, sólo válido para las personas los grupos, es decir, involucra el entorno, la historia y la voluntad, no es una característica dada sino que es potencial a desarrollar y está referida a modos de existencia. También puede referirse a la conciencia de ser uno mismo.<sup>28</sup>

<sup>26</sup> Fuente: SCHWANITZ, DIETRICH. “La cultura. Todo lo que hay que saber”. Barcelona, España. Año 1993.

<sup>27</sup> Fuente: GIRARD, RENE. “Los orígenes de la cultura”. Año.1995.

<sup>28</sup> Fuente: CARRIE, HERBE. “Diccionario de la cultura”. Año 1994.



#### 4.10 Identidad cultural

Es el sentimiento de identidad de un grupo o cultura, o de un individuo, en la medida en la que él o ella es afectado por su pertenencia a tal grupo o cultura. Está dada por un conjunto de características que permiten distinguir a un grupo humano del resto de la sociedad y por la identificación de un conjunto de elementos que permiten a este grupo autodefinirse como tal. La identidad de un pueblo se manifiesta cuando una persona se reconoce o reconoce a otra persona como miembro de ese pueblo. La identidad cultural no es otra cosa que el reconocimiento de un pueblo como "sí mismo".<sup>29</sup>

#### 4.11 Patrimonio cultural

Se refiere al conjunto de bienes tangibles o intangibles, de diferentes culturas del país, que han sido heredados de generación en generación, por los antepasados, y que por lo tanto se tiene la obligación de protegerlo. Además es la prueba del proceso creador del ser humano que evidencia una época y/o una civilización. Es una fuente de identidad para la nación, su investigación, conservación y práctica, derivará los beneficios que generan el mejoramiento en la calidad de vida de las comunidades del país.<sup>30</sup>

#### 4.12 Cultura maya

Los modos de vida y costumbres que caracterizan a grupo de pueblos indígenas que pertenecen a la familia lingüística maya o mayense que tradicionalmente han habitado la parte occidental del Istmo Centroamericano, en los actuales estados mexicanos de Yucatán, Campeche, Quintana Roo (Península de Yucatán), Tabasco y este de Chiapas, en la mayor parte de Guatemala y en algunas regiones de Belice y Honduras, zona comprendida en Mesoamérica. Los mayas no conforman una cultura homogénea, ya que los distintos grupos, tenían su propio idioma, aunque todos

<sup>29</sup> Fuente: CARRIE, HERBE. "Diccionario de la cultura". Año 1994.

<sup>30</sup> Fuente: DR. CEBALLOS MARIO. "Conservación de monumentos". Guatemala C.A. Año 2000.



ellos compartían el ámbito económico, artístico, religioso e intelectual.<sup>31</sup>



**Fotografía No. 16. Fuente: Microsoft © Encarta © 2007. Año 2008.**

La civilización maya se extendió por toda la península mexicana del Yucatán y zonas de lo que hoy es Guatemala, Honduras, El Salvador y Belice. En todas estas regiones se han descubierto ruinas de ciudades mayas, que son una muestra de la habilidad y altura artística de sus arquitectos. La civilización maya desapareció hacia el 900 d.C. por causas aún desconocidas. © Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos. **Microsoft © Encarta © 2007.** © 1993—2006 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.

La historia y la cultura de la Civilización Maya comprende tres períodos: el Período Preclásico o Formativo, que comenzó cuando menos, hacia el 1500 a.C.; el Período Clásico, que duró entre el 300 y el 900 d.C.; y el Período Posclásico, desde el 900 hasta la llegada de los españoles del siglo XVI.<sup>32</sup>

#### 4.13 Cultura maya cachiquel

La cultura cachiquel se compone de dos divisiones a nivel social, una rama occidental y otra oriental. El grupo occidental, llamado maya cachiquel, se asentó originalmente en la región que se extiende entre las actuales comunidades de Tecpán, Guatemala y Chimaltenango. Su capital fue la ciudadela de Iximché, situada en el sitio arqueológico del mismo nombre, que está cerca de Tecpán Guatemala, además se situaron en un centro muy relacionado con Iximché llamado Sololá, aunque rival, localizado en algún lugar en el occidente de la región cachiquel. La ubicación prehispánica de Sololá aún no ha sido establecida, pero aparentemente no era la del mismo pueblo que ahora lleva ese nombre.<sup>33</sup>

El grupo oriental, autodenominado Chajomá, habitó la región que se encuentra entre los pueblos actuales de Chimaltenango y

<sup>31</sup> Fuente: SECAIRA, ESTUARDO. "La conservación de la naturaleza, el pueblo y movimiento maya y la espiritualidad en Guatemala". Guatemala, C.A. Año 2000.

<sup>32</sup> Fuente: IBID.

<sup>33</sup> Fuente: BORG BARBARA E. "Archaeology and ethnohistory of Iximché". 2003.



San Pedro Ayampúc. La Arqueología ha demostrado que los pueblos prehispánicos del Altiplano guatemalteco, como Utatlán e Iximché en los territorios quiché y cachiquel, eran núcleos urbanos con una población de varios miles de habitantes. Seguramente muchas más personas habitaban en los alrededores, pero la escasez de los datos arqueológicos pertinentes no ha permitido ni siquiera la más rudimentaria reconstrucción demográfica.<sup>34</sup>

Las informaciones históricas existentes sugieren claramente que, alrededor de 1450, los llamados cachiqueles pertenecían a una de las dos ramas inferiores de la gran confederación quiché prehispánica, la cual incluía a cuatro grupos del Altiplano Central de Guatemala: quichés, rabinales, tzutujiles y cachiqueles.<sup>35</sup>

Los cachiqueles se distinguieron como guerreros temerarios y, con su ayuda, el reino quiché alcanzó su extensión geográfica máxima, entre más o menos 1425 y 1475, durante el dominio de Quicab, de Utatlán. Como miembros de esta alianza, los cachiqueles ocuparon un lugar llamado Chiavar o Chuilá, cerca del actual pueblo de Chichicastenango.<sup>36</sup>

Los cachiqueles controlaban la parte oriental del lago de Atitlán, desde Palopó hasta Tolimán y las tierras de la Bocacosta, al occidente, hasta Patulul, incluyendo el mencionado paso por las montañas. Sin embargo, en la época de la Conquista, los tzutujiles volvieron a controlar dicho paso.<sup>37</sup>

Entre 1450 y 1524, los cachiqueles existieron como una unidad política independiente, y se opusieron a otros miembros de la gran confederación quiché. Para concluir diremos que lo que se conoce ahora como la región cachiquel se establecieron dos grupos separados de este pueblo. El grupo occidental se separó de la confederación quiché y de su centro Utatlán, se autonombró cachiquel. Se estableció en Iximché y en sus

<sup>34</sup> Fuente: BORG BARBARA E. "Archaeology and ethnohistory of Iximché". 2003.

<sup>35</sup> Fuente: IBID.

<sup>36</sup> Fuente: IBID.

<sup>37</sup> Fuente: IBID.



alrededores. Como eran militarmente superiores a los quichés, los cachiqueles de Iximché derrotaron repetida y decisivamente a sus rivales y se encontraban en un período de expansión militar cuando llegaron los españoles.<sup>38</sup>

El grupo oriental, que se denominó a si mismo Chajomá, parece haber tenido un origen un tanto diferente y en la actualidad no está clara la relación entre los chajomás y los cachiqueles de Iximché. Los chajomás emigraron hacia el sur, desde la región vecina al actual Joyabaj, habitaron la zona que hoy enmarca San Martín Jilotepéque, los pueblos Sacatepéquez, Sumpango y San Pedro Ayampúc. En tiempos prehispánicos, los cachiqueles chajomás habitaron una zona fronteriza y lucharon por mantener su independencia de Iximché.<sup>39</sup>

#### 4.14 Formación de la cultura popular guatemalteca

Según el historiador guatemalteco Celso Lara en su obra "Tradiciones de Guatemala" la cultura popular guatemalteca se origina, en las antiguas formas culturales prehispánicas y europeas, algunas de origen africano; de tal manera que las culturas indígenas y españolas van adquiriendo su propia fisonomía.<sup>40</sup>

Durante treinta y cuatro años de la historia guatemalteca, fue en los mestizos pobres donde recayó la base económica. Los grupos indígenas en sus diferentes etnias, si bien no desvinculadas del todo en el proceso económico fundamental, fueron relegados al altiplano occidental y norte del país, por lo que sus instituciones socio-culturales terminaron de robustecerse con relativa autonomía en el proceso sincrético que venía de los siglos anteriores.<sup>41</sup>

De esta manera las instituciones de carácter social (cofradías, morerías, municipalidades, entre otras), de carácter económico

<sup>38</sup> Fuente: BORG BARBARA E. "Archaeology and ethnohistory of Iximché". 2003.

<sup>39</sup> Fuente: IBID.

<sup>40</sup> Fuente: LARA, CELSO "Tradiciones de Guatemala". CEFOL, USAC. Año 1980.

<sup>41</sup> Fuente: IBID.



(formas tradicionales de cultivo y comercio) y espirituales (música, literatura, danza y teatro) terminaron por convertirse en los nódulos fundamentales de la cultura popular guatemalteca vigente.<sup>42</sup>

Por lo tanto, se afirma que tanto los elementos aportados por el mundo prehispánico como los del mundo occidental y el residuo de cultura de origen africano terminaron conformando ese crisol simbiótico y dialéctico que hoy presenta la cultura de los grupos étnicos guatemaltecos. Es así como el período conservador, representa la formación de la cultura popular guatemalteca. Finalmente, no debe olvidarse en este largo proceso histórico, la violenta inserción del capitalismo en el agro guatemalteco, después de la década de los años sesenta del siglo XX y la penetración sistemática de las sectas religiosas fundamentalistas no católicas, que han variado no solo contenidos sino las estructuras profundas del pensamiento mítico-simbólico de la cultura tradicional de Guatemala.<sup>43</sup>

#### 4.15 Cultura guatemalteca

Guatemala debe su nombre a una palabra de origen náhuatl, la lengua con la que los mercenarios tlaxcaltecas que acompañaban al ejército conquistador de Pedro de Alvarado se referían quizá a estas tierras.

Según algunos estudios filológicos "Guatemala" significa "tierra de bosques" como una suerte de naturalización del concepto quiché, pero en la Relación de Santiago Atitlán de 1572, a pregunta expresa, los principales tzutujiles refirieron que el nombre de Guatemala se refería al náhuatl principal de los guerreros cachiqueles, el águila, por lo que el nombre del país se referiría a esta insignia de guerra.

---

<sup>42</sup> Fuente: LARA, CELSO "Tradiciones de Guatemala". CEFOL, USAC. Año 1980. LARA, CELSO "Tradiciones de Guatemala". CEFOL, USAC. Año 1980.

<sup>43</sup> Fuente: IBID.

<sup>44</sup> Fuente: "Náhuatl", Enciclopedia Microsoft Encarta 2007, 2006 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.



En todo caso la mayoría de las toponimias que nombran los principales territorios del país son de origen mesoamericano, ya sea náhuatl o maya. Puede afirmarse que Guatemala en su calidad de pueblo testimonio o sobreviviente de las civilizaciones que afrontaron el impacto de la colonización europea y por ello sufrieron la transfiguración como consecuencia de la fusión de varias culturas, concentra gran parte del aspecto cultural del continente americano, ya que no obstante a siglos de opresión muchas comunidades se mantienen fieles a su identidad étnica y a su modo de conducta, características que han transmitido de generación en generación.

La cultura guatemalteca puede dividirse básicamente en tres ramales: primero las manifestaciones culturales de origen indígena prehispánico, el segundo todas las manifestaciones que surgieron fruto de la dominación española y el tercero son las manifestaciones que se arraigaron gracias a la penetración de influencias de otras culturas a partir del siglo XIX.<sup>45</sup>

Según el "Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas" considera "Que a raíz de su historia, conquista, colonización, desplazamiento y migraciones, la nación guatemalteca tiene un carácter multiétnico, pluricultural y multilingüe..." Los conceptos multiétnico y pluricultural se refieren a la existencia en el espacio social de culturas e identidades diversas, debido a que la sociedad guatemalteca se divide como consecuencia de la transculturación ocurrida tras la conquista española en: "indígena", es decir la cultura mesoamericana autóctona maya, y "no indígena", o sea la cultura europea con predominio hispánico.

Además de existir en el país grupos minoritarios como los garífunas y xincas. Se refiere a un país plurilingüe ya que en la nación habitan hablantes de 20 idiomas mayas. La diversidad cultural se da en las sociedades actuales y mayormente se dará en las futuras, fruto de los procesos de globalización y los procesos de movilidad de poblaciones a partir del fenómeno de la

---

<sup>45</sup> Fuente: Chafon Olmos, Carlos. "Fundamentos teóricos de la restauración". Colección Posgrado. Facultad de Arquitectura UNAM, México.



inmigración. Esta vasta concentración de culturas, obliga a todos los guatemaltecos a conservar, difundir y fortalecer, la riqueza cultural de la nación ya que esta variedad cultural hace a Guatemala un país.<sup>46</sup>

#### 4.16 Elementos culturales guatemaltecos

Según Camus, profesor distinguido del Consejo de Educación Maya de Guatemala CEM-G, “la diferencia cultural es la base para asumir que se pertenece a un pueblo caracterizado por una cultura milenaria”.<sup>47</sup>

“Por ello no se oculta la diferencia sino que se refuerza y se buscan en ella misma los argumentos para una nueva identidad. Lo que antes era marca de inferioridad ahora es síntoma de legitimidad y autenticidad, de dialectos se pasa a “Idiomas”, de idolatría a “Espiritualidad”, de brujos a “Guías Espirituales”, de costumbres a “Derecho”, de hueseros a “Terapeutas”. Todo con mayúscula, para remarcar la singularidad de la construcción cultural del colectivo, que es lo que le diferencia de los otros “pueblos Indígenas”.<sup>48</sup>

La riqueza cultural y natural guatemalteca formada por sus estilos de vida, la historia colonial, la cultura maya mezclada con el cristianismo, la cultura garífuna y sus riquezas paisajísticas, hacen del país un gran rompecabezas con piezas claramente definidas por medio de su expresión cultural y natural.<sup>49</sup>

#### 4.17 Folclor guatemalteco

El término folclor, etimológicamente se deriva del inglés “folk” que significa pueblo y “lore” que significa conocimiento o saber

---

<sup>46</sup> Fuente: GOBIERNO DE GUATEMALA Y URNG. “Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas”. Guatemala, C.A. Año 1995.

<sup>47</sup> Fuente: CAMUS, MANUELA. “Entre el mecapal y el cielo: desarrollo del movimiento maya en Guatemala”. Pp. 102. Guatemala, C.A. Año 2003.

<sup>48</sup> Fuente: BASTOS, SANTIAGO. “El racismo contra los pueblos indígenas en Guatemala”. Guatemala, C.A. Año 2004.

<sup>49</sup> Fuente: IBID.



del pueblo. Por lo que se podría decir que el folclor es todo lo que el pueblo sabe, piensa, cree y hace. Se entiende por folclor o cultura popular tradicional todas aquellas manifestaciones que se desarrollan en el seno de las clases populares de un país, con características propias, y que expresan la concepción del mundo y de la vida de estos grupos sociales. En ellas se refugian los más sobresalientes elementos de la cultura de un país. Más aún, la cultura popular tradicional encierra en sí toda una gama de aspectos que desembocan, todos, en el establecimiento de las líneas generales de la identidad cultural de un país; de ahí que el estudio del folclor sea relevante y tenga que ser serio y científico.

50

En 1979, miembros especializados de la OEA entre los cuales sobresale Celso Lara propusieron sustituir el término folclor por el de cultura popular tradicional, pues aquí se encuentran registrados los valores más importantes y auténticos de una nación.

Por lo tanto se puede definir folclor o cultura popular tradicional como: "Todas las manifestaciones socioculturales, tanto de carácter espiritual como ergológico que se dan fundamentalmente en el seno de las clases con una estructura social determinada. Estas manifestaciones se caracterizan por ser populares, estar socializadas y vigentes, transmitirse por medios no institucionalizados a través de la vía oral, estar localizados geográficamente, ser anónimas y tradicionales, además de cumplir una función dentro de un grupo social en que viven y ser un producto de un proceso dinámico".<sup>51</sup>

En Guatemala, uno de los principales aspectos de la cultura popular lo constituyen las artes y artesanías populares, las cuales se elaboran desde épocas prehispánicas, enriqueciéndose durante el periodo colonial con aportes como el telar de pie, el torno de alfarero, la cerámica vidriada, además de nuevos

<sup>50</sup> Fuente: LARA, CELSO "Origen y descripción del folklore guatemalteco". CEFOL, USAC. Año 1980.

<sup>51</sup> Fuente: IBID.



diseños y técnicas, que facilitaron y mejoraron las técnicas de producción.<sup>52</sup>

Para comprender los principales aspectos de la cultura popular de Guatemala, expuestos anteriormente, se puede hacer referencia al concepto planteados por Celso Lara:

“Las artes populares se entienden como un oficio manual, personal y doméstico, su producción es limitada y se circunscriben al mercado local por ejemplo: candeleros de Rabinal, tinajas de Chinautla. Las artesanías pertenecen al igual que las artes populares, a la cultura material o Ergológica, pero se diferencian en que requieren un taller colectivo, jerárquico y organizado (maestro- aprendices). Por poseer esta mayor organización su campo de mercado es local, por ejemplo la loza vidriada, muebles tallados y hierro forjado de La Antigua Guatemala. Por último, las industrias populares surgen cuando se sustituyen los procedimientos tradicionales de elaboración de las artes y artesanías, por procesos de producción en serie. Este proceso se caracteriza por ser mecánico y dirigido. Las industrias populares tienen un campo de mercado más amplio, generalmente de exportación, ejemplo de esto son los talleres de textiles y cerámica, cuyos productos se inspiran en modelos populares y los modifican sustancialmente”.<sup>53</sup>

El folclor guatemalteco encierra en sí toda una gama de aspectos que desembocan, en el establecimiento de las líneas generales de la identidad cultural del país. La herencia folklórica guatemalteca es extraordinariamente rica, ya que se nutre de distintas fuentes formadoras, las cuales como ríos profundos, se hunden en el tiempo en varias direcciones. Es decir que el folklore de Guatemala atendiendo a sus fuentes de origen puede agruparse en tres rubros:

1. Manifestaciones de raíz indígena prehispánica: aquellas que desde antes de la llegada de los españoles ya se realizaban dentro de la sociedad, por ejemplo, los rituales mayas.

<sup>52</sup> Fuente: PRENSA LIBRE- BANCAFE. “Tradiciones de Guatemala”. No. 1.

<sup>53</sup> Fuente: IBID.



2. Manifestaciones coloniales: desarrolladas por la sociedad de conquista dentro del territorio americano, mezclándose con la cultura indígena, en especial de cualidades religiosas.
3. Manifestaciones europeas y africanas: sin ser indígenas, ni coloniales se arreglaron gracias a la penetración extranjera, por ejemplo, la música africana.<sup>54</sup>

#### 4.17.1 Folclor material

Comprende todos aquellos fenómenos tradicionales cuyo elemento definidor es lo material:<sup>55</sup>

Las artesanías en general son:

- Cerámica
- Tejidos
- Trabajos en madera
- Pintura
- Instrumentos de trabajo
- Comidas y bebidas tradicionales

#### 4.17.2 Folclor social

El parámetro fundamental es la posibilidad latente en el hecho folclórico de aglutinar socialmente a la comunidad (fiestas, bailes, mercados, ferias, ceremonias). Cabe destacar aquí las mejores fiestas tradicionales de Guatemala y que se realizan todos los años para el día del santo patrón. La fiesta es un fenómeno que engarza a todos los elementos de la comunidad y en ellas se presentan bailes, procesiones multicolores, juegos, danzas y ceremonias.<sup>56</sup>

---

<sup>54</sup> Fuente: LARA, CELSO "Origen y descripción del folklore guatemalteco". CEFOL, USAC. Año 1980.

<sup>55</sup> Fuente: IBID.

<sup>56</sup> Fuente: LARA, CELSO. "Tradiciones de Guatemala". CEFOL-USAC. Guatemala, C.A. Año 1985.



### a. Los mercados

Los mercados de Guatemala son lugares abiertos en las plazas centrales de los pueblos y las ciudades del país, en donde en días específicos que generalmente son el domingo, martes y viernes, las poblaciones se abastecen de los productos necesarios para su subsistencia.

Los mercados de Guatemala de clara influencia prehispánica, tienen su origen en los tianguis. Los mercados guatemaltecos no solo cumplen función económica sino crean una red de relaciones sociales, económicas y de parentesco que cohesionan a cada pueblo del país y crean rutas comerciales y de distribución de productos a lo largo y ancho del país.<sup>57</sup>

#### 4.17.3 Folclor espiritual

Comprende todas aquellas manifestaciones del hombre popular guatemalteco en que expresa su sentimiento a través de la creación, sus aspiraciones, su arte y su ciencia (literatura, música folclórica, arte popular y saber tradicional). Dentro de esta categoría destacan todos los elementos creados por el alma nacional del guatemalteco; la música tradicional: los sones y sus distintas formas en las regiones indígenas, acompañadas por marimba, arpa y violín (occidente y norte de Guatemala); pito, tambor y cajita (centro y oriente de Guatemala); tambores (región afro guatemalteca) y guitarra (en el oriente del país).<sup>58</sup>

#### 4.18 Tradición

Con base en la definición del *Diccionario General de La Lengua Española*, se puede decir que es la transmisión, generalmente oral efectuada de generación a generación de hechos históricos, obras literarias, costumbres, leyendas y doctrinas de una comunidad. La tradición es un acontecimiento cultural,

---

<sup>57</sup> Fuente: LARA, CELSO. “Tradiciones de Guatemala”. CEFOL-USAC. Guatemala, C.A. Año 1985.

<sup>58</sup> Fuente: Fuente: LARA, CELSO “Origen y descripción del folklore Guatemalteco CEFOL, USAC. Año 1980.



social y personal. Es un elemento constituido de la cultura humana. Se basa en dos hechos antropológicos básicos: primero en la grandeza, mortalidad del hombre, y luego en la necesidad de organizar experiencias, conocimientos y habilidades adquiridos por otros, para que pueda surgir y desplegarse una cultura. <sup>59</sup>

#### **4.19 Costumbre**

Es el conjunto de reglas o usos que definen el carácter o el comportamiento de una persona o de una sociedad, los cuales han sido heredados de sus antepasados. “Manera de obrar establecida por un largo uso o adquirida por la repetición de actos de la misma especie”. Las costumbres se diferencian de las tradiciones de un pueblo en que tienen una base organizativa y que cuando se transgreden son castigadas con mayor severidad.<sup>60</sup>

#### **4.20 Cambio socio-cultural**

Es el proceso que implica innovaciones, modificaciones y/o sustituciones en los elementos que conforman una cultura. <sup>61</sup>

#### **4.21 Retradicionalización**

Es el proceso que abre la posibilidad de encontrar y retomar aspectos culturales que las sociedades modernas han perdido. <sup>62</sup>

#### **4.22 Comunidad**

Es una agrupación natural o pactada de personas que constituyen una unidad con el fin de cumplir, por medio de la mutua cooperación los fines de la vida.se puede entender,

---

<sup>59</sup> Fuente: LARA, CELSO. “Tradiciones de Guatemala”. CEFOL-USAC. Guatemala, C.A. Año 1985.

<sup>60</sup> Fuente: “Costumbres”, ENCICLOPEDIA MICROSOFT ® ENCARTA ® 2007. Reservado todos los derechos.

<sup>61</sup> Fuente: CARRIE, HERBE. “Diccionario de la cultura”. Año 1994.

<sup>62</sup> Fuente: IBID.



entonces, que es una parte o todo un pueblo que es conjunto, a través de su historia y de sus generaciones han desarrollado un idioma, trajes y otras formas propia de vida, pero que conservan semejanzas y que comparten regularmente por razones de tener historia en común.<sup>63</sup>

#### 4.23 Pueblo

Es una unidad sociocultural dentro de una sociedad formada por una población determinada que tiene su propio idioma, sus instituciones sociales, jurídicas, económicas y políticas que le dan identidad propia. Según su desarrollo histórico puede estar subdividido en comunidades y tener varios idiomas y nacionalidades.<sup>64</sup>

#### 4.24 Población

Según el *Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española* es "el número de habitantes de un pueblo provincia o nación en un momento determinado", es decir el conjunto de una misma especie y que ocupan un área de extensión relativamente pequeña teniendo un significado cuantitativo y demográfico refiriéndose a la cantidad de habitantes de un país, territorio, municipio o aldea.

La disciplina que estudia la población se conoce como demografía y analiza el tamaño, composición y distribución de la población. La demografía proporciona información vital para la óptima planificación de diversos servicios tales como sanidad, educación, vivienda, seguridad social, empleo y conservación del medio ambiente.<sup>65</sup>

---

<sup>63</sup> Fuente: "Comunidad" ENCICLOPEDIA MICROSOFT ® ENCARTA ® 2007. Reservados todos los derechos.

<sup>64</sup> Fuente: "Pueblo", "Población", "Sociedad", ENCICLOPEDIA MICROSOFT ® ENCARTA ® 2007. Reservado todos los derechos.

<sup>65</sup> Fuente: "Población", ENCICLOPEDIA MICROSOFT ® ENCARTA ® 2007. Reservado todos los derechos.



## 4.25 Sociedad

El sociólogo norteamericano Hankins define la sociedad como “cualquier grupo humano relativamente permanente, capaz de subsistir en un medio físico dado y con cierto grado de organización que asegura su perpetuación biológica y el mantenimiento de la cultura, y que posee además una determinada conciencia de su unidad espiritual e histórica.”<sup>66</sup>

## 4.26 Etnia

Del griego “ethnos”, pueblo, unidad tradicional de grupo que se diferencia de otros por compartir lazos comunes de nacionalidad, territorio, cultura, valores, raza o tradición histórica. La etnia no constituye una unidad estática, por lo que sus características pueden variar a lo largo del tiempo.

En los últimos años, el término etnia ha pasado a ser sinónimo de “grupo indígena” (por ejemplo, la etnia cachiquel de Guatemala) y se ha acuñado el término “minorías étnicas” para designar específicamente a las minorías culturales.<sup>67</sup>

## 4.27 Centro cultural

### A. Definición

Es un lugar donde se reúnen, en un mismo espacio, una diversidad de propuestas para todas las edades e intereses, facilitando el acceso al aprendizaje y el disfrute colectivo de la cultura.

Muchas de estas actividades son de acceso gratuito o con costos muy accesibles, además pueden contar con una serie de actividades diseñadas especialmente para personas discapacitadas.

---

<sup>66</sup> Fuente: “Sociedad”, ENCICLOPEDIA MICROSOFT ® ENCARTA ® 2007. Reservado todos los derechos.

<sup>67</sup> Fuente: “Etnia”, ENCICLOPEDIA MICROSOFT ® ENCARTA ® 2007. Reservado todos los derechos.



Puede definirse, también, como el conjunto o unidad de ciertas características de un lugar o sitio determinado por sus alrededores. Es la reunión de varios edificios que están destinados a albergar actividades de tipo cultural y educativo así mismo para informar y recrear al visitante y espectador. Grupo de espacios donde se realizan diversas actividades culturales: exposiciones, musicales, eventos folclóricos.<sup>68</sup>

## B. Historia

Estas edificaciones tuvieron su origen en el siglo XX pero tomaron forma congruente a mediados del mismo, como edificios de enseñanza y difusión de la cultura y conocimiento. Desde la Prehistoria se han creado edificaciones para destacar el estatus de una sociedad. En el territorio guatemalteco en la época prehispánica los mayas se caracterizaron por una alta especialización en actividades culturales. La difusión se realizaba en las plazas centrales de los centros culturales, éstas eran las plataformas que permitían a los espectadores ver al artista y al músico, como complemento de esto era la pintura y la escultura en las edificaciones.<sup>69</sup>

Durante la época colonial al término de la Conquista debido a las guerras y a la toma por la fuerza de los conquistadores, el desarrollo cultural se detuvo parcialmente y es allí donde se mezclan la cultura española con detalles de la cultura maya. Destacaron las iglesias y palacios municipales porque en ese entonces los creadores de la arquitectura eran los frailes y militares. La máxima expresión de centro cultural en Guatemala es el Centro Cultural Miguel Ángel Asturias más conocido como Teatro Nacional.<sup>70</sup>

---

<sup>68</sup> Fuente: LARES PÉREZ, BOANNER ALEXANDER Tesis: "Centro Cultural de Capacitación Técnica Ruk'Ux –Noaj San José Chacayá, Sololá". Año 2005.

<sup>69</sup> Fuente: IBID.

<sup>70</sup> Fuente: IBID.



### C. Clasificación

Para establecer la jerarquía que debe de tener un centro cultural se definirá por medio de la cantidad de habitantes que posea la comunidad. La Secretaría de Equipamiento y Ecología de México (SEDUE) establece un sistema de jerarquías para garantizar el adecuado equipamiento cultural. La cantidad de población definirá el radio de cobertura o de acción sobre el terreno donde se ubique, así como la función y el equipamiento cultural adecuado, según las condiciones socio-culturales de la comunidad.

Clasificación de los centros culturales según la Secretaría de Desarrollo y Ecología de México. (SEDUE) <sup>71</sup>

Jerarquía de equipamiento cultural y radios de cobertura			
Centro cultural	Rango de población No. Habitantes	Radios de cobertura	
		Distancia (Km.)	Tiempo
<b>Metropolitano</b>	Más de 5,000,000	200 o Más	5 hrs.
<b>Regional</b>	1,000,000 a 500,000	30 a 200	1-3 hrs.
<b>Sub-Regional</b>	50,000 a 100,000	15 a 30	30- 80 min.
<b>Municipal</b>	5,000 a 10,000	15 a 30	10-30 min.
<b>Aldeas/ Caseríos</b>	250 a 5,000 Menos de 250	0.5 a 3 Menos de 0.5	5-10 min. 1-5 min

Cuadro No. 8. Fuente de Información: Tesis Centro Cultural de Capacitación Técnica Ruk'Ux –Noaj San José Chacayá, Sololá. (2007:15).

<sup>71</sup> Fuente: LARES PÉREZ, BOANNER ALEXANDER Tesis: "Centro Cultural de Capacitación Técnica Ruk'Ux –Noaj San José Chacayá, Sololá". Año 2005.



## 4.28 Educación

La palabra educación se deriva del latín "Educare" cuya definición remite al desarrollo físico, intelectual y moral de los seres humanos.<sup>72</sup>

## 4.29 Clasificación de la educación

### 4.29.1 Educación formal

Es la que está estructurada cronológicamente, la cual se le proporciona a la población a través de escuelas primarias, secundarias y universidades, así como también de cursos especializados de tiempo completo, en educación técnica y educación superior. Este tipo de educación puede ser impartida por instituciones del sistema educativo que están coordinadas por el Ministerio de Educación, dentro del subsistema de educación escolar conformando por los niveles de educación inicial, educación pre-primaria, educación primaria y secundaria.<sup>73</sup>

#### a. La educación formal se subdivide en:

- 1) Tradicional:** es la educación de tipo convencional, donde se imparten los conocimientos para satisfacer las necesidades de formación e información general, sin ser adecuados con los programas de estudio o las necesidades particulares de cada región.
- 2) Especializada:** modalidad de la educación que tiene el objetivo de formar técnicos en áreas específicas de la producción.
- 3) Especial:** tipo de formación que es destinada a la población que presenta algún impedimento físico o

<sup>72</sup> Fuente: "Educación", ENCICLOPEDIA MICROSOFT ® ENCARTA ® 2007. Reservado todos los derechos.

<sup>73</sup> Fuente: LARES PÉREZ, BOANNER ALEXANDER Tesis: "Centro Cultural de Capacitación Técnica Ruk'ux -Noaj San José Chacayá, Sololá". Año 2005.



problemas de aprendizaje y su único fin es el de incorporarlos a la sociedad.

- 4) Por madurez:** educación que se centra en educar laboralmente, con la finalidad de incorporar a las personas en el sistema productivo del país, como mano de obra calificada.<sup>74</sup>

#### 4.29.2 Educación no formal

Este tipo de educación se encuentra dentro del marco de la educación extraescolar. No se encuentra dentro del esquema de la educación sistematizada, escolarizada, convencional o tradicional. Está enfocada a satisfacer necesidades definidas que beneficien social y económicamente, y sus objetivos se dirigen a la mayoría de la población, con énfasis en las zonas rurales y marginales.<sup>75</sup>

#### 4.29.3 Niveles de educación continua

En Guatemala el proceso de educación continua se divide en los siguientes niveles:

- a. Educación pre-primaria:** Es el nivel educativo que antecede a la educación primaria, su objetivo es alcanzar un progreso en las facultades y destrezas del niño. Beneficia también el desarrollo biológico, moral y mental de los niños, realiza actividades para que el niño desarrolle buenos hábitos, aptitudes, y la habilidad psicomotriz y sensomotriz y lo más importante que el niño desarrolle confianza en sí mismo.
- b. Educación primaria:** Es integrada por seis grados, los cuales forman parte del nivel básico del proceso educativo, trata de alcanzar la formación integral del niño, por medio del desarrollo de aptitudes, actitudes,

---

<sup>74</sup> Fuente: LARES PÉREZ, BOANNER ALEXANDER Tesis: “Centro Cultural de Capacitación Técnica Ruk’Ux –Noaj San José Chacayá, Sololá”. Año 2005.

<sup>75</sup> Fuente: IBID.



hábitos y destrezas que beneficien la vida en familia, y en la sociedad. Este proceso se realiza de manera gradual.

**c. Educación media:** Forma parte de la educación formal, se organiza, unificando la estructura funcional de administración, contenido, modalidad y finalidad, entre el nivel de educación primaria y el diversificado.

Esta comprende dos ciclos: el primero de ellos se imparte cultura general y está conformado por los tres grados de básicos y en el segundo es de duración variable, y prepara al estudiante para formar parte de la economía activa del país y a la vez se les prepara para el ingreso a la universidad o a otras instituciones de nivel superior. Éste es llamado el nivel diversificado.

**d. Educación básica con orientación ocupacional:** Educación vocacional, los estudiantes pueden elegir un oficio u ocupación. Aquí se identifican las habilidades, aptitudes e intereses del estudiante, para orientarlo. A través de pruebas psicométricas y test de intereses se identifican habilidades, aptitudes e intereses para orientar la elección vocacional.

**e. Educación superior:** Organiza, dirige y desarrolla la enseñanza a nivel estatal y privada del país. Promoverá la investigación científica y filosófica del país. Difundirá la cultura, cooperará en el estudio y aportará soluciones a los problemas a nivel nacional, su duración puede variar según el campo que se elija.

**f. Educación para el trabajo:** Se encarga de estructurar las actividades educativas, escolares y extraescolares, para el ingreso en la vida y el trabajo. Esto a través del desarrollo de habilidades, actitudes y destrezas, las que permitirán a los estudiantes mejorar su nivel de vida.

La educación para el trabajo se subdivide en:

**1) Educación técnica:** Se encarga de formar recursos humano, en ejercicio de distintas líneas profesionales, desde el obrero calificado hasta el técnico de los sectores industriales, comercial y agropecuario.



**2) Capacitación:** Es la forma de instruir, se ubica fuera del sistema educativo formal, se dirige a la preparación ocupacional, para que el estudiante, aprenda, comprenda, interactúe y transforme el medio en el que vive, con el fin de que logre un mayor desarrollo social y colectivo.

**3) Educación especializada:** Una modalidad de la educación, que tiene el objetivo de formar técnicos en áreas específicas de la producción.<sup>76</sup>

#### 4.30 Educación por capacitación

Pretende la inserción del educando en el sistema productivo y de mano de obra, colaborando con su formación en aspectos técnicos (complementarios de los científicos), introduciéndolos desde un nivel empírico que le haga comprensible la realidad tecnológica, entre otras se pueden mencionar:

**A. Capacitación artesanal:** Programas específicos de complementación, que preparan al alumno en diferentes especialidades y producción artesanal.

**B. Capacitación comercial:** Programas específicos dirigidos a vendedores para que puedan controlar y ofrecer productos de interés a la población.

Su extensión varía desde unos días hasta un año, dependiendo de su la profundidad de los estudios y del tiempo disponible del usuario.<sup>77</sup>

#### 4.31 Centros de capacitación

Lugar o espacio donde se realiza la enseñanza teórica y práctica de métodos de trabajo dinámico analítico y activo.

<sup>76</sup> Fuente: LARES PÉREZ, BOANNER ALEXANDER Tesis: "Centro Cultural de Capacitación Técnica Ruk'ux –Noaj San José Chacayá, Sololá". Año 2005.

<sup>77</sup> Fuente: DIVISIÓN TÉCNICA DEL INTECAP. "Manual de Terminología". Año 2001.



**A. Dinámico:** Las acciones de formación profesional deben planificarse en relación a las demandas siempre cambiantes del medio nacional.

**B. Analítico:** Los programas de formación profesional deben responder a las características cualitativas de la ocupación para que se formen trabajadores y determinar el análisis ocupacional.

**C. Activo:** Exigir la participación dinámica del trabajador alumno, de tal manera que se forme haciendo y desarrollando habilidades y destrezas en la que la práctica de las tareas de la ocupación motivo de formación.<sup>78</sup>

#### 4.32 Capacitación profesional

La formación del recurso humano para el trabajo ha evolucionado desde su forma más primitiva, sistemática, por imitación, hasta lo que hoy se conoce en el mundo entero como formación profesional. La formación profesional es conocida también con otros nombres, tales como:

- Educación técnica
- Enseñanza laboral
- Enseñanza técnica
- Educación vocacional
- Enseñanza industrial
- Enseñanza de las artes industriales

El término formación profesional es el más adecuado, y puede definirse como un proceso continuo y sistemático, que tiene como finalidad capacitar a las personas para desempeñar una ocupación definida, contribuyendo así a incrementar la productividad laboral y elevar el nivel socioeconómico y cultural de la comunidad.

<sup>78</sup> Fuente: DIVISIÓN TÉCNICA DEL INTECAP. "Manual de terminología". Año 2001.



La formación profesional, como responsable de la capacitación sistemática, continua e integral del recurso humano, ha desarrollado métodos, técnicas, materiales didácticos, etc. que le permiten realizar esta labor en menor cantidad de tiempo y esfuerzo.<sup>79</sup>

#### **4.33 Clasificación de centros de capacitación. Instituto Técnico de Capacitación y Productividad (INTECAP)**

INTECAP maneja la clasificación de los centros de capacitación tomando como parámetros la ubicación, y su capacidad de atención (cantidad de talleres) siendo su clasificación la siguiente:

**A. Centro Tipo A:** Estos centros se ubican dentro de la ciudad capital o en cabeceras departamentales cuentan con más de cuatro talleres y tienen un área mayor a los 2,000 m<sup>2</sup>.

**B. Centro Tipo B:** estos centros no se ubican dentro de la ciudad capital o en cabeceras departamentales cuentan con más de cuatro talleres y tienen un área mayor a los 2,000 m<sup>2</sup>.

**C. Centro Tipo C:** Estos centros indiferentemente de su ubicación cuentan con menos de cuatro talleres y tienen un área menor a los 2,000 m<sup>2</sup>.<sup>80</sup>

#### **4.34 Relación entre los conceptos cultura y desarrollo de las comunidades**

Como se expuso anteriormente la cultura se entiende como resultado de la interrelación entre los hombres y su entorno, no comprende sólo el arte, sino también estilos de vida, creencias y la forma en que convive un pueblo.

Según el libro “Contribución del folklore al estudio de la historia” de Celso Lara, “la cultura es el conjunto de productos de la actividad social del hombre que demuestra la especialidad de

<sup>79</sup> Fuente: DIVISIÓN TÉCNICA DEL INTECAP. “Manual de terminología”. Año 2001

<sup>80</sup> Fuente: IBID.



un grupo humano, la estructura social económica es la base y el modo como se produce la cultura".

Por lo que se puede decir que la cultura está ligada a la estructura socioeconómica de una comunidad, de manera que ninguna de las tres instancias puede comprenderse si están separadas, a estos aspectos debe agregarse el medio ambiente, ya que por años este concepto fue prácticamente omitido y fue hasta el año 1985 cuando Brian Edward en la Cumbre de Río sobre Desarrollo Sostenible hizo énfasis en la importancia del medio ambiente en la calidad de vida de los pueblos. Lo que se puede resumir en que los hechos culturales no son más que hechos sociales particulares que sólo pueden ser aprendidos si se analizan dentro de una formación social completa que los ha configurado.<sup>81</sup>

Además la relación que existe entre lo social, económico, ambiental y cultural; determina el desarrollo de las comunidades, debido que ésta fortalece la identidad de un país, sobre todo en estos tiempos donde la apertura de fronteras y la inminente globalización son prácticamente una realidad. Se entiende por desarrollo de las comunidades no sólo el progreso cualitativo y duradero en la economía de un país o pueblo, sino también en mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores y el respeto a sus derechos humanos, estilos de vida y costumbres.<sup>82</sup>

Aunque para muchos lamentablemente, el desarrollo se limita únicamente al aspecto económico por lo que es inevitable la interrelación comercial y política con comunidades y/o países vecinos, pero antes de iniciar estos procesos de continua relación con culturas extranjeras es indispensable el fortalecimiento de la cultura propia, para evitar procesos de aculturación que le ocasionen daño. Cabe resaltar que un país que desconoce sus raíces históricas, costumbres y tradiciones, carece de una identidad cultural que permita reconocer su originalidad, está

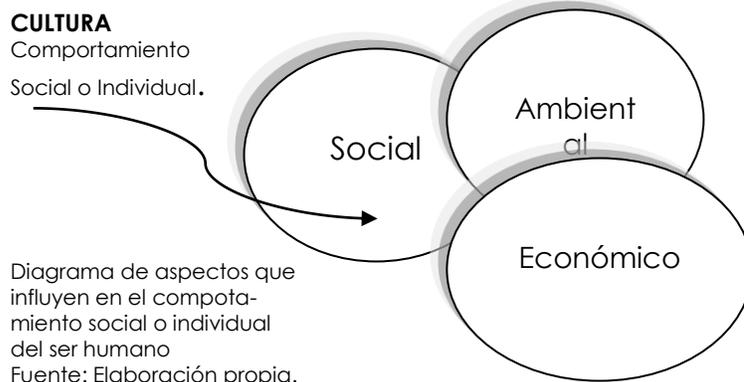
---

<sup>81</sup> Fuente: LARA, CELSO. "Contribución del folklore al estudio de la historia". Pp. 36. Editorial Universitaria. Guatemala, C.A. Año 1977.

<sup>82</sup> Fuente: IBID.



condenado a ser absorbido en este proceso mundial de globalización por las economías más potentes. <sup>83</sup>



#### 4.35 Oportunidades de desarrollo cultural y social

La importancia de conocer hacia dónde va la cultura guatemalteca, es la clave para la creación de nuevas oportunidades y espacios dedicados a la conservación y promoción del individuo como ente educado y educador de la cultura, logrando con ello contribuir al desarrollo de la misma. <sup>84</sup>

La educación ha formado parte de la cultura desde que se tiene registro de la misma, ya sea de forma individual o colectiva. Según la investigadora Sandra Santamarina en su informe *Historia de la Educación*, "los pueblos primitivos carecían de maestros, escuelas y doctrinas pedagógicas, sin embargo, educaban al hombre, envolviéndolo y presionándolo con las acciones y reacciones de su primitiva vida social. En ellos, aunque nadie tuviera idea del esfuerzo educativo que espontáneamente la sociedad realizaba, la educación existía como hecho, formando parte del surgimiento cultural." <sup>85</sup>

<sup>83</sup> Fuente: LARA, CELSO. "Contribución del folklore al estudio de la historia". Pp. 36. Editorial Universitaria. Guatemala, C.A. Año 1977

<sup>84</sup> Fuente: MUÑOZ DE LEÓN, ADAN E. Tesis: "Centro de Formación y Capacitación Técnica Santa Catarina Pinula". Año 2007.

<sup>85</sup> Fuente: IBID.



Entonces para generar oportunidades de desarrollo cultural y social se debe tomar en cuenta que la cultura necesita de la educación para poder trascender de generación en generación y poder ser conservada.

El proceso debe tener bases y lineamientos educativos se logrará la enseñanza y conservación cultural. La práctica cultural permite que el ser humano pueda identificarse con la sociedad de una forma útil y necesaria, sin embargo raras veces le permite poder vivir de ella y pertenecer a un estatus social sostenible. Esto da la pauta para poder crear nuevos espacios que permitan la conservación y desarrollo sostenible del ser humano por medio de la práctica social.<sup>86</sup>

#### **4.36 Oportunidades a personas de escasos recursos**

Con la creación de nuevos espacios y propuestas que logren cubrir las necesidades de educación y capacitación se podrá experimentar de alguna manera una solución, con respecto a los procesos de conservación y expresión cultural, logrando que las personas que poseen gran conocimiento cultural puedan aprovecharlo y poder desarrollarse y subsistir como personas dentro de su sociedad.

El objetivo de crear este tipo de espacios es poder ofrecer una alternativa de desarrollo cultural y social a las personas con escasas oportunidades.<sup>87</sup>

Estas personas al contar con este tipo de oportunidades en sus comunidades, lograrán contar con espacios que les permitan aprender algún oficio relacionado con su expresión cultural, como la pintura, escultura, textiles, tallado en madera, forjado en metal, entre otras y así poder contar con los recursos económicos para subsistir y desarrollarse social y culturalmente como individuos.<sup>88</sup>

---

<sup>86</sup> Fuente: MUÑOZ DE LEÓN, ADAN E. Tesis: "Centro de Formación y Capacitación Técnica Santa Catarina Pinula". Año 2007.

<sup>87</sup> Fuente: LARES PÉREZ, BOANNER ALEXANDER Tesis: "Centro Cultural de Capacitación Técnica Ruk'ux -Noaj San José Chacayá, Sololá". Año 2005.

<sup>88</sup> Fuente: IBID.



#### **4.37 La capacitación técnica una alternativa para el desarrollo social y cultural**

Lamentablemente la mayoría de veces la educación cultural no prepara a los jóvenes para formar parte de la clase trabajadora y mucho menos para se desarrollen plenamente en todos los aspectos de la vida; es la razón por la cual muchas veces el sistema no corresponde a los desafíos actuales de brindar una educación cultural y oportunidades de trabajo, por lo tanto, se hace necesario vincular el desarrollo social y cultural con la vida práctica y sobre todo con la formación educativa. Ana Eugenia Auger, encargada de programas laborales para jóvenes chilenos, afirma: "no basta decir que los jóvenes de nuestro país están escolarmente atendidos, la cuestión es que ocurre en las escuelas, que se aprende, cuanto se aprende y para qué sirve lo que se aprende".<sup>89</sup>

Además permite el desarrollo de los individuos, dentro de una sociedad que no ofrece muchas oportunidades de desarrollo. También el conocer cómo vender su producto les asegura una posición sólida dentro del ámbito laboral, social y cultural a las personas que tienen acceso a ella y por lo tanto el riesgo de fracaso es mucho menor.<sup>90</sup>

Es importante que la fuerza de trabajo de una sociedad sea por medio de su potencial cultural, ya que esto la hace competitiva dentro del campo laboral, social y cultural, asegurando su futuro, desarrollo y conservación.

Por consiguiente, la cultura a lo largo de su historia ha sufrido y sufrirá transformaciones, en consecuencia, se debe encaminar la vinculación del sistema educativo y cultural con la capacitación técnica que servirá como estímulo del desarrollo productivo del país. La capacitación técnica proporcionará oportunidades de conservación, expresión y evolución a la cultura y el resguardo de ciertos elementos culturales.

---

<sup>89</sup> Fuente: LARES PÉREZ, BOANNER ALEXANDER Tesis: "Centro Cultural de Capacitación Técnica Ruk'ux –Noaj San José Chacayá, Sololá". Año 2005.

<sup>90</sup> Fuente: IBID.



**CAPÍTULO V**  
**MARCO LEGAL**



## V. MARCO LEGAL

### 5.1 Entorno legal del sistema educativo nacional

La *Constitución Política de la República de Guatemala* establece como obligación primordial del Estado, proteger, facilitar, fomentar y divulgar la educación, sobre todo a los niños y adolescentes dentro de una contexto intercultural y sin discriminación alguna, con el fin de lograr el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad socioeconómica, política y la cultura nacional, además declara de interés nacional la educación.<sup>91</sup>

La *Constitución Política de la República de Guatemala*, constituye el derecho y la obligación de todos los guatemaltecos a recibir la educación inicial, pre-primaria y básica por parte del Ministerio de Educación y para el Estado la promoción de la educación diversificada, especial y extraescolar o paralela, dentro de los límites de edad que fija la ley, orientada de manera científica, tecnológica y humanística, mejorando el nivel cultural de la población con énfasis en la alfabetización, apoyado en programas y proyectos educativos e innovadores, subsidiados por organismos gubernamentales y no gubernamentales. La máxima ley que rige el sistema educativo es la *Constitución Política de la República de Guatemala*.<sup>92</sup>

### 5.2 Organismos nacionales e internacionales vinculados a la cultura

#### A. Organismos internacionales

La concepción de la cultura como parte fundamental del desarrollo humano, obligó a la formulación de propuestas a nivel global, fruto de esta situación se realizó la Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales (México 1982) y la Conferencia Intergubernamental sobre Políticas Culturales (Estocolmo 1998), en esta última se reconocieron varios principios, uno de ellos establece

<sup>91</sup> Fuente: ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE. "Constitución Política de la República". Guatemala. C.A. Año 1985.

<sup>92</sup> Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN (MINEDUC) "Ley de Educación Nacional" Decreto Legislativo No. 12-91. Guatemala C.A. Año 1991.



que uno de los fines principales del desarrollo humano es la prosperidad social y cultural de cada individuo. Los gobiernos están obligados a crear las condiciones necesarias para el pleno goce de este derecho, conforme a lo establecido por el Art. 27 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos donde las Naciones Unidas expresan la necesidad de la humanidad de ser partícipe del derecho a la cultura.<sup>93</sup>

**1) Organización de los Estados Americanos (OEA)** En la "Declaración Americana de Derechos y Deberes del Hombre" se refiere a cultura en el Capítulo I, Artículo XIII. Donde hace mención al derecho que las personas tienen de participar en la vida cultural de su comunidad, a gozar de las artes y participar en el progreso científico y sus beneficios.<sup>94</sup>

**2) Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)** Se propone promover la identificación, protección y preservación del patrimonio cultural y natural de todo el mundo considerado especialmente valioso para la humanidad. Este objetivo está incorporado en un tratado internacional denominado Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural, aprobada por la UNESCO en 1972. El desarrollo cultural es la finalidad fundamental para esta organización, esto lo expresa en el Decenio Mundial del Desarrollo Cultural (DMDC 1988-1997) donde establece como objetivos: la toma en consideración de la dimensión cultural del desarrollo, la afirmación y enriquecimiento de las identidades culturales, incremento de la participación en la vida cultural y la promoción de la cooperación cultural Internacional.<sup>95</sup>

**3) Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU)** Declaración Universal de los Derechos Humanos Artículo 27: Toda persona

<sup>93</sup> Fuente: ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU). "Declaración Universal de Derechos Humanos", Artículo 27. Paris, Francia. Año 1948.

<sup>94</sup> Fuente: ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU). "Declaración Americana de Derechos y Deberes del Hombre", Capítulo I, Artículo XIII. Bogotá, Colombia. Año 1948.

<sup>95</sup> Fuente: ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA (UNESCO) "Informe Nuestra Diversidad Creativa. Resultados sobre el Decenio Mundial del Desarrollo Cultural". Año 1997.



tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar del proceso científico y en los beneficios que de él resulten. 2. Toda persona tiene derechos de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora”. <sup>96</sup>(ONU 1948)

## B. ORGANISMOS NACIONALES

### 1) ORGANISMOS GUBERNAMENTALES

#### I. Estado de Guatemala

En consecuencia, las políticas culturales del Gobierno de Guatemala ratifican la participación importante de la cultura en la búsqueda del bienestar integral del mayor número de ciudadanos y el fortalecimiento de la sociedad civil, esta política integra cinco áreas temáticas que se describen a continuación:

**A. Democratización cultural.** “Cultura para Todos en Guatemala” propone facilitar el acceso a los servicios culturales a fin de fortalecer el liderazgo cultural y a quienes lo integran. Asimismo, democratización cultural es el reconocimiento de la expresión cultural en cada comunidad humana, el rechazo a la imposición de culturas dominantes y a cualquier jerarquización en este campo, en atención a la injustificable discriminación entre la cultura superior e inferior.

**B. Cultura para la paz.** El componente cultural es condición para la construcción de la paz guatemalteca, porque representa la energía humana creadora del cambio a favor de la conciliación y el reencuentro nacional. La cultura para la paz, incorpora elementos propios a la cultura de la paz: no a la violencia, respeto a la

---

<sup>96</sup> Fuente: ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU). “Declaración Universal de Derechos Humanos”, Artículo 27. Paris, Francia. Año 1948.



diversidad y tolerancia, ampliándose a la dimensión cultural del proceso de pacificación en Guatemala, tendentes a la construcción de una sociedad representativa de la diversidad cultural y a desarrollar una cultura de contrapeso a la fragmentación.

**C. Identificación socio-cultural de la población guatemalteca.**

Se orienta a la búsqueda de la identidad nacional, en el marco de la diversidad cultural, lingüística y étnica de Guatemala, al reconocimiento y aceptación plena de su importancia como base del desarrollo sostenible y sustentable auténtico y adecuado al país.

**D. Mayor apoyo al arte y al artista nacional.** Reivindicar los valores nacionales y su influencia en la recuperación de la identidad cultural es esencial para lograr que se respete el sitio digno que corresponde al arte y al artista nacional en la sociedad. Al formular como parte de la política cultural, se está reconociendo, promoviendo y estimulando la capacidad creadora artística y la protección y defensa al legítimo derecho de autor y propiedad intelectual.

**E. Rescate de patrimonio en función del turismo cultural y eco-turístico.**

La riqueza cultural guatemalteca, caracterizada por su diversidad, originalidad y exclusividad, es fuente de desarrollo. Ampliar y diversificar el escenario cultural, incorporando la gama de expresiones vivas, distintas comunidades guatemaltecas y ponerlo a disposición del turismo alternativo ambientalmente adecuado, es tener una clave del desarrollo económico y social por medio de la cultura.<sup>97</sup>

El Estado debe ser el encargado de dirigir las políticas culturales, para ello establece en la Constitución Política de la República de Guatemala en la sección II, los siguientes Artículos:

- **Art. 57. Derecho a la cultura:** Toda persona tiene derecho a participar en la vida cultural y artística de

<sup>97</sup> Fuente: MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES (MICUDE) y APOORTE PARA LA DESCENTRALIZACIÓN CULTURAL (ADESCA) “Informe final sobre congreso nacional sobre lineamientos de políticas culturales”. Antigua Guatemala, Guatemala, C.A. Año 2000.



la comunidad, así como los beneficiarse del progreso científico y tecnológico de la nación.

- **Art. 58. Identidad cultural:** Se reconoce el derecho de las personas y comunidades a su identidad cultural de acuerdo a sus valores, su lengua y sus costumbres.
- **Art. 59. Protección en investigación de la cultura:** Es obligación del Estado proteger, fomentar y divulgar la cultura nacional, emitir leyes que tiendan a enriquecimiento, restauración, preservación y recuperación. Promover y reglamentar su investigación científica, así como la creación y aplicación de tecnología adecuada.
- **Art. 60. Patrimonio cultural:** Forman parte del Patrimonio Cultural de la Nación los bienes y valores paleontológicos, arqueológicos, históricos y artísticos del país y están bajo la protección del Estado.
- **Art. 61. Protección del patrimonio cultural:** Los sitios arqueológicos, conjuntos monumentales, y el centro cultural de Guatemala, recibirán atención especial del estado y bienes culturales. Estarán sometidos a régimen especial de conservación, el Parque Nacional Tikal, el Parque Arqueológico de Quiriguá, la ciudad de La Antigua Guatemala, por haber sido declarados patrimonio mundial, así como aquellos que adquieren similares reconocimientos.
- **Art. 62. Protección del arte, folklore y artesanías tradicionales:** La expresión artística nacional, el arte popular y las artesanías, deben ser objeto de protección especial del Estado, con el fin de preservar su autenticidad.
- **Art. 63. Derecho a la expresión creadora:** El Estado garantiza la libre expresión creadora, apoya y estimula al científico, intelectual y al artista nacional, promoviendo su formación y superación profesional y económica.
- **Art. 65. Preservación y promoción de la cultura y sus manifestaciones:** Si, el gobierno de Guatemala respeta, reconoce y promueve las formas de vida,



costumbres, tradiciones, formas de organizarse, trajes, idioma y dialectos de los grupos o personas que forman las diferentes comunidades indígenas.

- **Art. 82. A la Universidad de San Carlos de Guatemala:** Le corresponde con exclusividad, dirigir, organizar y desarrollar la educación superior del Estado y la Educación Profesional Universitaria Estatal, así como difundir la cultura, en todas sus manifestaciones, promover la investigación en todas las esferas del saber humano y cooperar con el estudio y solución de los problemas nacionales.<sup>98</sup>

## II. Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala

Fue creado el 10 de enero de 1986 mediante el Decreto 25-86, emitido por el entonces Presidente, Lic. Vinicio Cerezo. El mismo año, el 17 de febrero, según el Acuerdo Gubernativo número 140-86 emitido por el entonces presidente Vinicio Cerezo y sus Ministros, se le transfirieron seis departamentos del Ministerio de Educación: La Dirección General de Bellas Artes, El Instituto Indigenista, el Archivo General de Centroamérica, la Biblioteca Nacional, la Hemeroteca Nacional y Radio Faro Aviateca. En 1994, según el Acuerdo Gubernativo número 521-94 emitido durante el mandato del Presidente Ramiro de León Carpio se creó la Dirección de Arte y Cultura.<sup>99</sup>

Actualmente, el Ministerio se encuentra conformado por el Despacho Ministerial, Viceministerio de Cultura y Viceministerio del Deporte y la Recreación, y la sección de asesores y apoyo. A su vez cuenta con cuatro direcciones: Dirección General de las Artes conformada por los departamentos de Música, Letras, Artes Plásticas, Teatro,

---

<sup>98</sup> Fuente: ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE. "Constitución Política de la República de Guatemala". Guatemala C.A. Año 1985.

<sup>99</sup> Fuente: MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES (MICUDE). "Revista Bimestral Identidad" No. 1. Pp. 4. Guatemala C.A. Año 2000.



Orquesta Sinfónica, Marimba de Concierto, Ballet Guatemala, Teatro Bellas Artes, Conservatorio Nacional de Música, Centro Cultural Miguel Ángel Asturias, Radio Faro Cultural, Editorial Cultura y Escuela de Danza, Artes Plásticas, Música, Teatro y las Regionales de Arte, cuyas áreas organizan certámenes anuales. La Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural, integrado por el Instituto de Antropología e Historia (IDAHE) incluye tanto la restauración de bienes muebles como inmuebles. La Dirección General de Deportes y Recreación, la gimnasia de competencia a cargo del Comité Olímpico Guatemalteco y el deporte federado, a la Confederación Deportiva. La Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas.<sup>100</sup>

El Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala con base en la Constitución Política de la República de Guatemala, la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Ley del Organismo Ejecutivo y los Acuerdos de Paz, contribuye al desarrollo humano integral de los habitantes del país mediante la promoción de la identidad nacional, basada en una cultura cívica; el reconocimiento y respeto de la diversidad cultural y lingüística de la nación; el fomento de las manifestaciones artísticas, culturales, deportivas y recreativas.<sup>101</sup>

El Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Cultura y Deportes considera que le corresponde cumplir y hacer cumplir el régimen jurídico relativo a la conservación y desarrollo de las culturas, las artes, la recreación y el deporte no federado ni escolar del país, así como la protección,

<sup>100</sup> Fuente: <http://www.mcd.gob.gt>. MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES (MICUDE). “Organigrama del Ministerio de Cultura y Deportes”. Guatemala C.A. Año 2009.

<sup>101</sup> Fuente: APORTE PARA LA DESCENTRALIZACIÓN CULTURAL (ADESCA). “Visión para la Aplicación de las Políticas Culturales en Guatemala”. Pp. 6 Guatemala, C.A. Año 2003.



conservación y promoción del patrimonio cultural y natural de la nación, con la participación activa del guatemalteco.<sup>102</sup>

Objetivos fundamentales que rigen al Ministerio de Cultura y Deportes:

- a. Promover en la población actividades responsables que la comprometan con la defensa, conservación y el desarrollo cultural natural del país.
- b. Fortalecer la identidad nacional del hombre guatemalteco, partiendo del desarrollo integral e identificado con sus propios valores.
- c. Investigar y enriquecer los valores culturales de las diferentes etnias del país, en su forma de vida, su lenguaje, sus tradiciones, costumbres, artesanías, arte y tradiciones, ritos históricos y culturales de la nación.
- d. Proteger, conservar, difundir, promover y enriquecer los valores artísticos, históricos y culturales de la nación.
- e. Proteger y conservar el patrimonio cultural y natural del país, presentando especial atención a las tareas de investigación antropología e historia, a la protección del patrimonio arqueológico y a la restauración de los bienes existentes.<sup>103</sup>

### III. Aporte para la Descentralización Cultural (ADESCA)

El Congreso de la República, por medio del Decreto 95-96 de la Ley de Creación del Aporte para la Descentralización Cultural, creó esta entidad descentralizada que tiene la capacidad de funcionar en forma ágil para atender parcialmente y por convocatoria pública las demandas culturales del país en las áreas de : literatura, artes visuales, música, teatro, danza, artes populares, humanidades, programas internacionales, arte y cultura en medios de

<sup>102</sup> Fuente: MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES (MICUDE). "Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Cultura y Deportes", Acuerdo Gubernativo 27-2008. Guatemala, C.A. Año 2001.

<sup>103</sup> Fuente: <http://www.mcd.gob.gt>. MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES (MICUDE). "Manual de organización y funciones", Acuerdo Gubernativo 354-2001. Guatemala, C.A. Año 2008.



comunicación, preservación del patrimonio cultural y educación por el arte. Según el Art. 2 de dicho decreto, ADESCA tiene como objeto el financiamiento y apoyo de actividades para la creación y difusión artística y cultural; de proyectos que favorezcan el rescate, difusión y fomento de culturas populares, como el desarrollo de cultores y portadores; de actividades de conservación y difusión del patrimonio cultural.<sup>104</sup>

#### IV. Dirección de Asuntos Turísticos y Culturales de Guatemala

El Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala tiene como objetivo coordinar las relaciones bilaterales o multilaterales de carácter turístico y cultural, manteniendo una estrecha relación con el Ministerio de Cultura y Deportes.<sup>105</sup>

#### V. Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente

- **Art. 12. Son objetivos específicos de la ley los siguientes :**
- a. La protección, conservación y mejoramiento de los recursos naturales del país como la prevención del deterioro y mal uso o destrucción de los mismos.
  - b. La prevención, regulación y control de cualquiera de las causas o actividades que originen deterioro del medio ambiente y contaminación de los sistemas ecológicos.
  - c. Orientar los sistemas educativos, ambientales y culturales, hacia la formación de recursos humanos calificados en ciencias ambientales y la educación a todos los niveles para formar conciencia ecológica en toda la población.<sup>106</sup>

<sup>104</sup> Fuente: CONGRESO DE LA REPÚBLICA. "Ley de Creación del Aporte de Descentralización Cultural", Decreto 95-96. Artículo 12. Guatemala, C.A. Año 1995.

<sup>105</sup> Fuente: <http://www.minex.gob.gt>. "Quiénes somos". AÑO 2009.

<sup>106</sup> Fuente: CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Decreto 90-2000. "Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente", Artículo 12. Guatemala, C.A. Año 2000.



## 2) Organismos no gubernamentales

Existen también organismos no gubernamentales que colaboran con la creación, difusión y protección de la cultura, entre ellos sobresale:

- Asociación Guatemalteca de Autores y Compositores (AGAYC).
- Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala
- Academia Guatemalteca de la Lengua
- Casa K'ojom
- Fundación de la Universidad del Valle de Guatemala
- Fundación G&T Continental
- Fundación Paiz Guatemala
- Educación, Arte y Cultura
- Organización para las Artes "Francisco Marroquín"
- Proyecto Cultural El Sitio

Estos organismos están comprometidos con el desarrollo cultural de Guatemala, promoviendo la participación creativa y activa de los diferentes agentes del campo cultural.

## 5.3 POLÍTICAS CULTURALES GUATEMALTECAS

**A. Apoyo a la creatividad y la comunicación social:** Se reconoce el valor de las capacidades creadoras del ser humano, especialmente de los guatemaltecos, por lo que se promueve la participación y organización social para desarrollar artistas, artesanos y portadores de cultura, ante todo entre la juventud y las mujeres. Por lo cual se apoya la creación de escuelas de arte, talleres artesanales, museos, sala de exhibición y centros deportivos y recreativos. Además se apoyarán eventos que desarrollen la creatividad y expresiones culturales y artísticas y se promoverán a los artistas y hacedores de expresiones culturales en el ámbito nacional e internacional.

**B. Protección y conservación del patrimonio cultural y natural:** Éste constituye una riqueza y fuente de identidad para la nación. El investigar, conservar y puesta en función social debe derivar en beneficios para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la comunidad. Se diseñarán Programas interinstitucionales de información, sensibilización y valorización del



patrimonio cultural; se deberá fomentar la creación de museos para la preservación y/o exposición de los bienes culturales.

- C. Fortalecimiento y desarrollo institucional:** Fortalecer y modernizar las capacidades de gestión, técnicas, administrativas y financieras de las instituciones públicas y privadas vinculadas al desarrollo cultural. Por lo que se promoverán convenios de cooperación técnica entre casas de la cultura y deporte.
- D. Actualización de la legislación:** Actualización de legislación para consolidar un marco jurídico acorde a la realidad pluricultural de la nación, para la protección del patrimonio cultural. Impulsando la protección de los derechos de autor y de obra.
- E. Formación y capacitación:** Mejorar la eficiencia de los operadores culturales por medio de programas de sensibilización, formación y capacitación técnica.
- F. Protección y apoyo a las artesanías y artes populares:** Debido a que la actividad artesanal constituye un enorme caudal artístico y fuente de ingresos familiares; se dará el apoyo necesario a estos grupos para que por medio de asesoría mejorar la promoción, distribución y comercialización del producto.
- G. Fomento de la investigación:** Al investigar se logra conocer la historia lo cual ayuda a cimentar la Identidad cultural del país, por lo que se establecerán programas destinados a enriquecer culturalmente a cada grupo, estudiando sus tradiciones, artesanías.
- H. Desarrollo económico-social y desarrollo cultural:** Promover el desarrollo social y económico de las poblaciones del país, pues esto constituye la cultura y reúne los aspectos creadores de un pueblo.
- I. Participación de la niñez en los programas culturales:** Implementar programas que fortalezcan sus inquietudes artísticas, culturales. Para que sean ellos los agentes transmisores de su propia cultura.
- J. Valoración de los artesanos y rescate de las artesanías tradicionales y de las artes populares:** Desarrollar acciones necesarias para que todos los productores de artesanías y artes populares que han permanecido en anonimato, se incorporen a la vida artística y artesanal del país.



**K. Rescate arquitectónico de nuestros pueblos:** Se estimularán, promoverán y coordinarán los estudios y proyectos arquitectónicos que devuelvan a cada pueblo su fisonomía urbana ancestral.<sup>107</sup>

---

<sup>107</sup> Fuente: MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES (MICUDE) y APOORTE PARA LA DESCENTRALIZACIÓN CULTURAL (ADESCA) "Informe Final Sobre Congreso Nacional sobre Lineamientos de Políticas Culturales". Antigua Guatemala, Guatemala, C.A. Año 2000.

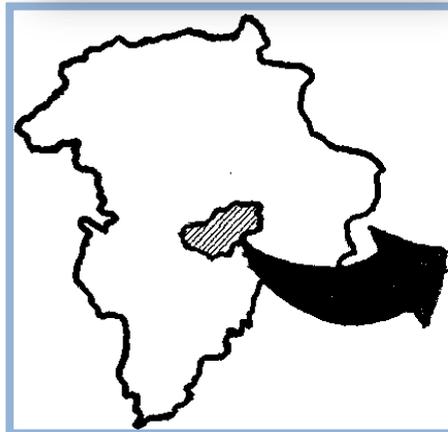
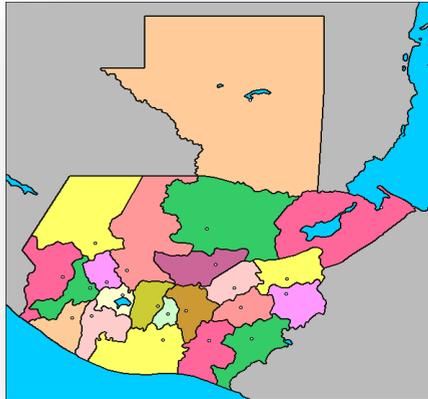


**CAPÍTULO VI**  
**MARCO REFERENCIAL**



## VI. MARCO REFERENCIAL

### REPÚBLICA DE GUATEMALA



DEPARTAMENTO DE GUATEMALA

### LOCALIZACIÓN Y UBICACIÓN DEL MUNICIPIO

### MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA



Fotografía No. 17 a 19. Fuente: Investigación Bibliográfica. Año 2008



## VI. MARCO REFERENCIAL

### 6.1 Contexto de San Juan Sacatepéquez

#### 6.1.1 Datos históricos

Etimológicamente San Juan Sacatepéquez significa: San Juan, en honor a su Santo Patrono San Juan Bautista, cuya festividad es el 24 de junio, día de su natalicio. Sacatepéquez, se compone de dos voces de la lengua pipil, Sacat Tepek. Para entender este punto es necesario recordar que la conquista de Guatemala ingresó por el lado de México y Alvarado que venía al mando del batallón traía indígenas de México para que le enseñaran el lugar, como guías y como parte de su ejército. Estos indígenas cuando llegaron a la región montañosa exclamaron Sacat Tepek que quiere decir Sacat, hierba y Tepek, cerro. A partir de entonces se le llamó a toda la zona desde las faldas del volcán de agua por el lado de la planicie hasta las regiones del Yampuc y Pajul donde está asentada la Villa de San Juan Sacatepéquez.

<sup>108</sup>

El pueblo de San Juan Sacatepéquez fue asentado en la región de Yampuc, en una hondada como PAJUL (dentro del agujero o barranco, en idioma cachiquel). Fue conquistado por el español Manuel Salazar en 1525-1526 donde estableció su corte. Este municipio fue uno de los más fuertes y principales en el reino cachiquel.<sup>109</sup>

San Juan Sacatepéquez fue fundado el 2 de julio de 1568 por el fraile dominico Fray Benito de Villacañas, pionero en la evangelización de estos pueblos y el primer cura doctrinero en radicarse en este lugar y empezar a construir el templo y ordenar el pueblo. Parece ser que San Juan Sacatepéquez fue dado en

---

<sup>108</sup> Fuente: LARIOS, JUAN MANUEL S. D. "Breve historia de la Villa de San Juan Sacatepéquez. La tierra de las flores y la tapicería". Pp. 19. San Juan Sacatepéquez, Guatemala, C.A. Año 2005.

<sup>109</sup> Fuente: IBID.



La construcción del templo del municipio inicia en 1575 casi simultáneamente con el de San Pedro.<sup>111</sup>

Después del tercer traslado de la capital a La Nueva Guatemala de la Asunción en 1821 para la elección de diputados constituyentes de las Provincias Unidas de Guatemala, después de la independencia de Guatemala, este municipio pertenecía al departamento de Sacatepéquez hasta 1878; posteriormente pasó a pertenecer, junto con San Raymundo y San Pedro Sacatepéquez al departamento de Guatemala por su cercanía a la capital.<sup>112</sup>

El departamento de Guatemala fue creado por decreto de la Asamblea Nacional Constituyente del Estado de Guatemala, el 4 de noviembre de 1825, en aquel momento los centros poblado más importantes del departamento eran las ciudades de Guatemala y Amatitlán y las villas de San Juan Sacatepéquez, Villa Canales y Villa Nueva.<sup>113</sup>

El área norte de la región, se contaba hacia mediados del siglo XVII con pueblos considerables, entre los cuales menciona a San Pedro y a San Juan Sacatepéquez. En 1752, según consta en un título de tierras del año, “los indios de la zona compraron al monarca 480 caballerías y 38 manzanas de tierra que se aplicaron a los ejidos de San Juan Sacatepéquez y San Raymundo”. “en esta zona del altiplano se hallaba ocupada por pueblos de idiomas quiché y cachiquel.<sup>114</sup>

### 6.1.2 Aspectos geográficos

San Juan Sacatepéquez es un municipio del departamento de Guatemala, cuenta con una extensión territorial de 242 kilómetros<sup>2</sup>, entre sus colindancias están: al Norte: Granados (Baja Verapaz), al Este: San Raymundo y San Pedro (ambos del departamento de Guatemala), al Sur: San Pedro Sacatepéquez (Guatemala), al

<sup>111</sup> Fuente: LARIOS, JUAN MANUEL S. D. "Breve historia de la Villa de San Juan Sacatepéquez. La tierra de las flores y la tapicería". Pp. 15. San Juan Sacatepéquez, Guatemala, C.A. Año 2005.

<sup>112</sup> Fuente: IBID.

<sup>113</sup> Fuente: ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE. "Primera Constitución del Estado de Guatemala". Guatemala, C.A. Año 1825.

<sup>114</sup> Fuente: OPCIT.



Oeste: con San Martín Jilotepeque y el Tejar (ambos del departamento de Chimaltenango), así como también con Santo Domingo Xenacoj (del departamento de Sacatepéquez). Es un municipio ubicado a 1,845.10 sobre el nivel del mar, según el Instituto de Geografía Nacional, con una latitud de 14´43´02´´, y una longitud de 90´38´34´´, las coordenadas según cálculos planimétricos propios, de la cabecera municipal y plano proporcionado por el Instituto Geográfico Nacional (IGN).

Su altitud es muy variable desde 1500 hasta 2100 MSNM pero su promedio es de 1845 MSNM.

Su clima es variado templado, frío y cálido.<sup>115</sup>

Su fiesta titular es el 24 de junio en honor de San Juan Bautista, además del 3 de mayo, Fiesta a Santísima Cruz de la Justicia. 14 de septiembre el Día de la Santísima Cruz.<sup>116</sup>

Con un clima frío, terreno bastante montañoso y quebrado. Se produce toda clase de frutas y verduras, así como flores.<sup>117</sup>

### 6.1.3 Municipio San Juan Sacatepéquez

El municipio de San Juan Sacatepéquez se encuentra a 32 kilómetros de distancia de la ciudad de Guatemala en dirección nor-oeste de esta última. Cuenta con 47 caseríos, 20 fincas, 17 colonias, 11 aldeas, 3 lotificaciones, 3 parcelamientos agrarios y 1 granja, además del pueblo de San Juan, de la siguiente forma:

- CASERÍOS: Concuén, Cruz de Apán, Chuaxan, Las Arcadías, Villas de Carranza, Los Turuy o La Soledad, San Francisco Las Lomas, Los Robles I, Los Caneles, Los Encuentros, Lo Guates, Los Cos, Los Pir, Los Bequenes, Los Chajones, Los Quelex, Los Ajvix, Los Sábanes, Lo de Carranza, Los Siney, Los Sajquil, Los Cux, Los Pajoc, Los Patzanes, Los Sanjuaneritos, Patanil, Pasajoc, Pachum, Pachalí, Ruyalbuít, Sajcavilla, San Antonio Las Trojas, Santa Rosa, Los Noj, San Matías, Asunción Chivoc, Concepción, Cerro Candelaria, Estancia, Chiquita el Rosario, Los Caneles, Los Curpus, Crus Verde, Rolhuit Cerro Alto, Pachalí Chiquito, Lomas de San Pedro, los Guamuch.

---

<sup>115</sup> Fuente: LARIOS, JUAN MANUEL S. D. "Breve historia de la Villa de San Juan Sacatepéquez. La tierra de las flores y la tapicería". Pp. 15. San Juan Sacatepéquez, Guatemala, C.A. Año 2005.

<sup>116</sup> Fuente: IBID.

<sup>117</sup> Fuente: IBID.



- FINCAS: Los Chivix, Sagrado Corazón, El Ciprés, Los Ququexques, Lo de Gomez, Lo de Castillo, Las Palmas, Pasajab, San José Ocaña, San Pedro, Buena Vista, San José, San Francisco lo de Molina, Lo de Locón, La Esperanza, Santa Teresa Patzuj, Santa Rosalía, San Antonio las Minas, San José lo de Ortega, San Vicente, Sagrado Corazón.
- ALDEAS: Comunidad Ruíz, Camino de San Pedro, Cruz Blanca, Estancia Grande, Comunidad de Zet, Lo de Ramos, Loma Alta, Mejía, Montúfar, Suacité, Sacsuy.
- LOTIFICACIONES: Villa Hermosa, Las Margaritas, Santa Ana Los Pinos.
- PARCELAMIENTOS AGRARIOS: Concepción El Pilar I, Concepción El Pilar II, Santa Fe.
- Granjas: San Miguel.<sup>118</sup>

#### **6.1.4 Análisis del crecimiento urbano**

Se observa en base a documentación y fotografías aéreas que el casco urbano del municipio crece hacia los 4 puntos cardinales.

#### **A. Vectores de crecimiento**

##### **1) Sector sur-este**

###### **Zona no.1**

Según sus condiciones topográficas es uno de los sectores de menos expansión ya que se encuentra a un nivel mayor respecto al terreno utilizable. El área que se ha expandido corresponde principalmente a zonas de alto riesgo por las laderas en que se encuentran las pocas viviendas ubicadas en la orilla.

##### **2) Sector nor-este**

###### **Zona no. 2**

También presenta poca expansión por las características antes mencionadas para la zona 1 solamente que más

---

<sup>118</sup> Fuente: LARIOS, JUAN MANUEL S. D. "Breve historia de la Villa de San Juan Sacatepéquez. La tierra de las flores y la tapicería". Pp. 21. San Juan Sacatepéquez, Guatemala, C.A. Año 2005.



definidas por el río Paxot que utiliza esta cuenca para la vertiente de sus aguas.

### **3) Sector nor-oeste**

#### **Zona no. 3**

Sobre este sector se ubica un crecimiento significativo principalmente sobre la ruta que conduce al caserío Cruz Blanca y Joya de las Flores afectando el oeste del casco urbano.

### **4) Sector sur -oeste**

#### **Zona no.4**

Este sector también presenta un crecimiento significativo que proyecta el casco urbano sobre la ruta de acceso proveniente de aldea Loma Alta donde su expansión se realiza a lo largo de la ruta o vía de acceso al casco urbano.<sup>119</sup>

## **6.1.5 Zonificación poblacional**

El área urbana de San Juan Sacatepéquez está dividida en 4 zonas las cuales se dividen por la vía de acceso principal que es la ruta No. 5 y el parque central cuenta; con 8,335 habitantes asentadas en 1.875 km<sup>2</sup> o 1.87 por cada habitante, con una densidad de 44 hab./ ha.

Anteriormente la zona urbana se encontraba dividida en 4 barrios: El Calvario, El Cielito, San Bernardino o San Isidro y Santa Rosa, en la actualidad se ha perdido este ordenamiento debido al mismo crecimiento del municipio siendo ahora zonas de 1 a 4 en la zona urbana y zona 5 aún no delimitada por ser colonias o caseríos de reciente creación.<sup>120</sup>

### **A. Sector sur-este**

#### **Zona no.1**

Su extensión es de 0.51 km<sup>2</sup> o 51.16 ha. Que representa el 27.27% de la extensión total y 2,287 habitantes, limitada por la sexta avenida al oeste y séptima calle al norte y con una densidad de 45 hab. /ha.

<sup>119</sup> Fuente: [http:// www.sanjuansacatepequez.net](http://www.sanjuansacatepequez.net).

<sup>120</sup> Fuente: IBID.



## **B. Sector nor-este**

### **Zona no. 2**

Su extensión territorial es de 0.38 km<sup>2</sup> o 38.01 ha., que representan el 20.31% de la extensión total con 1,695 habitantes, limitada por la séptima calles al sur y sexta avenida al oeste. Su densidad es de 44hab./ha.

## **C. Sector nor-oeste**

### **Zona no. 3**

Su extensión territorial es de 0.425 km<sup>2</sup> o 42.57 ha., que representan el 20.69% de la extensión total con 1,859 habitantes, limitada por la séptima calle al sur y sexta avenida al este. Su densidad es de 44hab./ha.

## **D. Sector sur oeste**

### **Zona no.4**

Su extensión territorial es de 0.55 km<sup>2</sup> o 55.7 ha., que representan el 29.17% de la extensión total con 2,495 habitantes, limitada por la séptima calle al norte y sexta avenida al este.<sup>121</sup>

## **6.2 Aspectos socio-económicos**

### **6.2.1 Demografía**

La población total estimada para el municipio de San Juan Sacatepéquez según el último censo del Instituto Nacional de Estadística (INE) es de 152, 583 habitantes. De los cuales 75,415 son hombres y 77,168 son mujeres.<sup>122</sup>

---

<sup>121</sup> Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. "Características de la población y de los locales de habitación censados. Censo habitacional XI de población y VI de habitación 2002". Guatemala C.A. Año 2003.

<sup>122</sup> Fuente: IBID.



## A. Por edad la población se divide en

Cuadro No. 9. Fuente: INE. Año: 2008

GRUPOS DE EDAD (EN AÑOS CUMPLIDOS)					
DE 0 A 6	DE 7 A 14	DE 15 A 17	DE 18 A 59	DE 60 A 64	DE 65 Y MÁS
35,628H.	33,628H.	9,553H.	69,256H.	2,510H.	5,087H.



Grafica No. 1. Fuente: Elaboración propia. Año: 2008

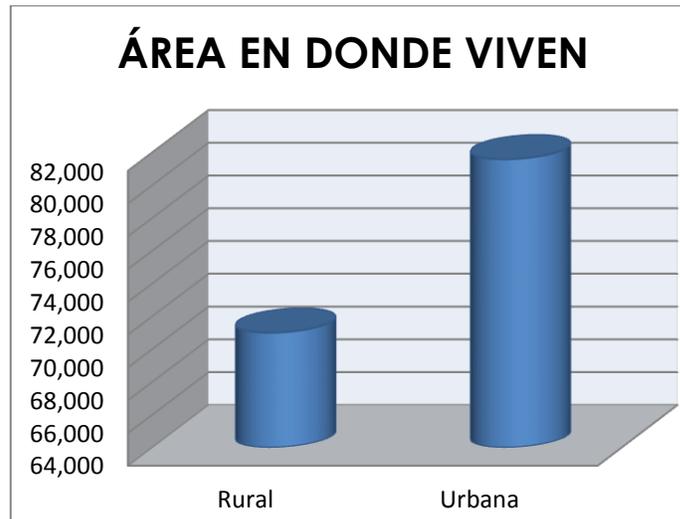
Como se puede apreciar en la gráfica de edad de la población, la mayoría de los habitantes del municipio se encuentra entre los 18 a 59 años y de 0 a 6 años lo que permite concluir en que la demanda de educación media supera la oferta del lugar.<sup>123</sup>

## B. Por área

Cuadro No. 10. Fuente: INE. Año: 2008.

RURAL	URBANA
70,999H.	81,584H.

<sup>123</sup> Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. "Características de la población y de los locales de habitación censados. Censo habitacional XI de población y VI de habitación 2002". Guatemala C.A. Año 2003.



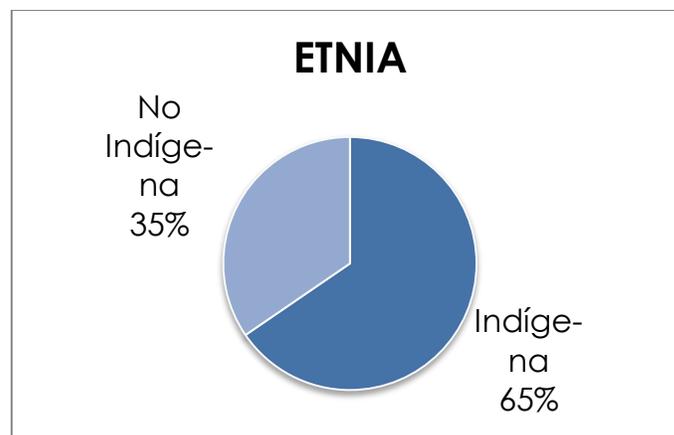
Gráfica No. 2. Fuente: Elaboración propia. Año: 2008

según gráfica del área en donde vive la gente, la mayoría de personas se encuentran dentro del casco urbano del municipio, y es la mayoría de estos habitantes los que darían uso al conjunto, pero aún así no se debe olvidar a las personas del área rural que no se encuentran tan lejos del casco urbano.

### C. Por grupo étnico

Cuadro No. 11. Fuente: INE. Año: 2008.

INDÍGENA	NO INDÍGENA
99,853H.	52,730H.



Gráfica No. 3. Fuente: Elaboración propia. Año: 2008.

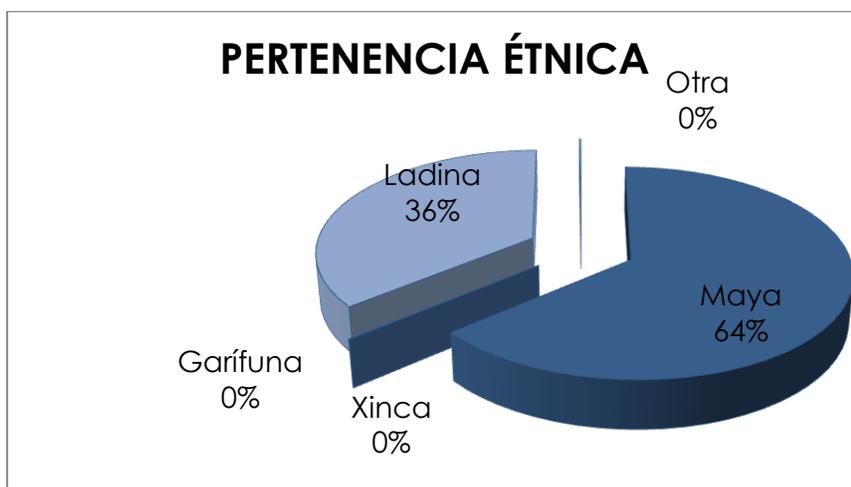


Según la gráfica, la población es casi en su totalidad Indígena lo cual hace un poco más fácil que se interesen por aprender, difundir y conservar su cultura a través de aprender un oficio característico del municipio. <sup>124</sup>

#### D. Por pertenencia étnica

Cuadro No. 12. Fuente: INE. Año: 2008.

MAYA	XINCA	GARIFUNA	LADINA	OTRA
97,553H.	38H.	21H.	54,770H.	201H.



Gráfica No. 4. Fuente: Elaboración propia. Año: 2008.

Según los datos anteriores, la mayoría de habitantes de San Juan Sacatepéquez pertenece a una etnia maya lo cual hace aún más rica la cultura del pueblo con gran cantidad de manifestaciones culturales que fueron transmitidas de generación en generación. <sup>125</sup>

<sup>124</sup> Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. "Características de la población y de los locales de habitación censados. Censo habitacional XI de población y VI de habitación 2002". Guatemala C.A. Año 2003.

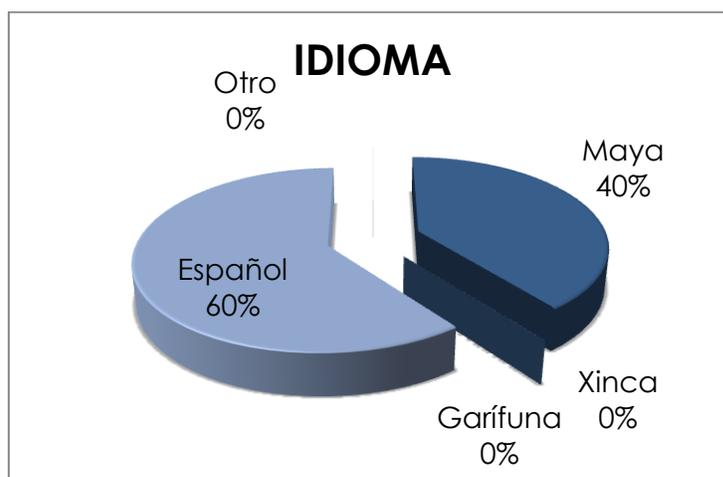
<sup>125</sup> IBID.



### E. Por idioma que aprendió a hablar

Cuadro No. 13. Fuente: INE. Año: 2008.

TOTAL	MAYA	XINCA	GARIFUNA	ESPAÑOL	OTRO
139,306H.	55,005H.	24H.	16H.	84,224H.	37H.



Gráfica No. 5. Fuente: Elaboración propia. Año: 2008.

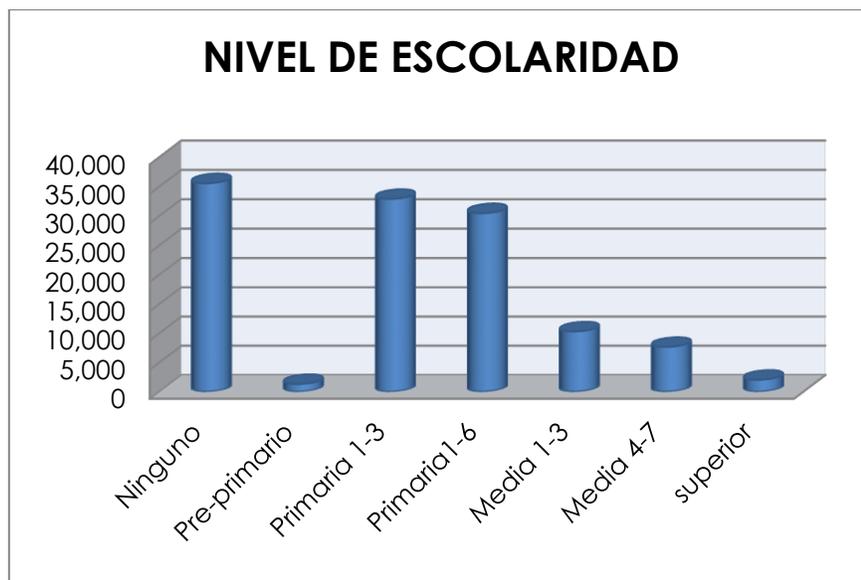
El idioma predominante del municipio es el español seguido de una lengua maya lo cual hace evidente que la cultura maya se está perdiendo poco a poco a través del tiempo, por fenómeno como la globalización.<sup>126</sup>

### F. Nivel de escolaridad

Cuadro No. 14. Fuente: INE. Año: 2008.

NINGUNO	PRE-PRIMARIA	PRIMARIA 1-3 GRADOS	PRIMARIA 1-6 GRADO	MEDIA 1-3 GRADO	MEDIA 4-7GRADO	SUPERIOR
35,562H.	1,319H.	32,895H.	30,473H.	10,301H.	7,656H.	2,038H.

<sup>126</sup> INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. "Características de la población y de los locales de habitación censados. Censo habitacional XI de población y VI de habitación 2002". Guatemala C.A. Año 2003.



Gráfica No. 6. Fuente: Elaboración propia. Año: 2008.

La Gráfica muestra que la mayor parte de la población del municipio de San Juan Sacatepéquez no tiene acceso a la educación, y los pocos que si tienen acceso sólo alcanzan a cubrir parte o a completar tan sólo el nivel primario y muy pocos siguen con sus estudios a un nivel superior.<sup>127</sup>

### 6.2.2 Distribución espacial de la población

La extensión del municipio es de 287 km<sup>2</sup> y su altitud sobre el nivel del mar es de 1845m.

La densidad de población es de 532 habitantes por kilómetros cuadrado, lo que comparado con el promedio nacional de 85 por kilómetros cuadrado, indica la buena ocupación del territorio.<sup>128</sup>

### 6.3 Población por centro poblado

Entre los principales centros poblados del municipio de San Juan Sacatepéquez están: el casco urbano, con el mayor número de habitantes dentro de su territorio, Cruz Blanca, Concepción

<sup>127</sup> INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. "Características de la población y de los locales de habitación censados. Censo habitacional XI de población y VI de habitación 2002". Guatemala C.A. Año 2003.

<sup>128</sup> Fuente: IBID.



El Pilar I, Las Margaritas, Ciudad Quetzal, Loma Alta, Los Pajoc, La Económica, Montúfar, Sajcavilla y San Antonio las Trojas. <sup>129</sup>

La articulación comercial y de servicios que existen entre las áreas y el centro administrativo es muy fuerte por lo que son puntos de influencia en el sector.

- Área rural cuenta con 36 escuelas.
- Área urbana cuenta con 4 escuelas y un instituto:

Escuela de Párvulos Pineda García y García, Escuela de Varones Filadelfo Ortiz García, Escuela de Niños Belarmino Molina, Escuela de Ciencias Comerciales e Instituto República de Austria <sup>130</sup>

#### 6.4 Organizaciones religiosas

El pueblo de San Juan Sacatepéquez tiene un porcentaje grande de católicos, quienes se encuentran organizados de la siguiente forma:

- Se encuentran las cofradías de Santa Rosa de ladinos, de Ánimas de ladinos, Santísimo Sacramento de ladinos, Santísimo Sacramento de indígenas, Santa Cruz de indígenas, San Juan Bautista, Jesús Nazareno, Del Rosario, que son el grupo encargado de colaborar con la iglesia católica.
- Las congregaciones de Jesús Nazareno, El Señor Sepultado, La Hermandad de la Virgen de Dolores y las hermandades infantiles.
- La Acción Católica, la Organización Carismática, La Organización de los Cruzados de Cristo Rey y La Congregación de los Franciscanos.
- Además se encuentran las congregaciones protestantes, evangélicas, pentecostales, testigos de Jehová y otras. <sup>131</sup>

<sup>129</sup> INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. "Características de la población y de los locales de habitación censados. Censo habitacional XI de población y VI de habitación 2002". Guatemala C.A. Año 2003.

<sup>130</sup> Fuente: [http:// www.medicina.ufm.edu/](http://www.medicina.ufm.edu/)

<sup>131</sup> Fuente: LARIOS, JUAN MANUEL S. D. "Breve historia de la villa de San Juan Sacatepéquez. La tierra de las flores y la tapicería". Pp. 21. San Juan Sacatepéquez, Guatemala, C.A. Año 2005.



## 6.5 Lugares turísticos

Por ser un pueblo de bellezas naturales, cuenta con algunos lugares turísticos como: Villa Lourdes, La Concepción, Vista Bella, Villa Olga, El Bucarito, El Pilar, La Viña, Ocaña, La Laguneta de San Miguel Pachalí, El Río Grande o Motagua y la misma cabecera municipal en tiempo de su feria titular por la solemnidad de sus procesiones religiosas, actividades sociales y culturales y por la típica y vistosa indumentaria de sus pobladores, de aire originalmente autóctono.<sup>132</sup>

## 6.6 Principales fiestas del municipio

### 6.6.1 SEMANA SANTA

La Cuaresma marca el inicio con la celebración del Miércoles de Ceniza a través de la imposición de la cruz de ceniza durante las misas del día. Durante el transcurso de la Cuaresma suelen realizarse algunas procesiones con recorridos cortos y continúan a largo de la Semana Mayor.<sup>133</sup>

### 6.6.2 Día de la Cruz

Se celebra el 3 de mayo con el adorno de las casas con la tradicional cruz.<sup>134</sup>

### 6.6.3 Día de la Independencia

El 14 de septiembre se realiza la tradicional “antorcha de la liberad” donde se transporta la antorcha desde la capital hasta San Juan Sacatepéquez. El 14 a las 18:00 horas se iza la bandera nacional. El 15 se lleva a cabo un desfile escolar donde participan la mayoría de establecimientos.<sup>135</sup>

---

<sup>132</sup> Fuente: [http:// www.medicina.ufm.edu/](http://www.medicina.ufm.edu/)

<sup>133</sup> Fuente: [http:// www.sanjuansacatepequez.net](http://www.sanjuansacatepequez.net).

<sup>134</sup> Fuente: IBID.

<sup>135</sup> Fuente: IBID.



#### **6.6.4 Día de Cristo Rey**

La actividad se lleva a cabo el 21 de octubre de cada año con una procesión de Cristo Resucitado que recorre las calles del municipio.<sup>136</sup>

#### **6.6.5 Día de la Sangre de Cristo**

Esta actividad consiste en una procesión de Jesús que sale a recorrer las calles del Municipio por la tarde el día 28 de octubre de cada año.<sup>137</sup>

#### **6.6.6 Día de Todos los Santos y de los Difuntos**

El 1 y 2 de noviembre las familias sanjuaneras acostumbran visitar los cementerios desde tempranas horas para enflorar y montar un altar con velas y con la comida tradicional guatemalteca para sus parientes difuntos. La comida tradicional es el fiambre. Además se pone música de marimba y por la tarde se realizan bailes en el cementerio.<sup>138</sup>

#### **6.6.7 Día de la Virgen de Concepción**

Esa celebración se realiza el 8 de diciembre, con el tradicional convite y una procesión de la Virgen de Concepción.

### **6.7 Aspectos económicos**

#### **6.7.1 Características económicas**

La economía de San Juan Sacatepéquez descansa básicamente en la agricultura, comercio, industria y artesanía. Aunque sus principales ingresos se generan a través de la horticultura y la floricultura. Este municipio se caracteriza por ser uno de los mayores productores de flores de todo el país.

---

<sup>136</sup> Fuente: [http:// www.sanjuansacatepequez.net](http://www.sanjuansacatepequez.net).

<sup>137</sup> Fuente: IBID.

<sup>138</sup> Fuente: IBID.



El cultivo de las flores es el que genera mayores ingresos porque el terreno y el clima son muy adecuados, al mismo tiempo por su variedad y por su calidad, se puede aseverar que genera un 40% del total de ingresos de todo el municipio.

El sector indígena es el único que se dedica a la agricultura, después a las flores y en menor cantidad cultivan los granos básicos, cítricos, la naranja y el limón; además la pera, el mango y el jocote.<sup>139</sup>

### 6.7.2 Sector comercial

Se comercia leña, frutas, verduras, maíz, frijol, canastos y artículos de arcilla como ollas y cómales producidos especialmente en las aldeas de San Juan Sacatepéquez y de ahí llevados a los mercados locales y capitalinos.

En el municipio existen más de 250 negocios comerciales individuales: carnicerías, farmacias, abarroterías, cafeterías, restaurantes, distribuidora de artículos para el hogar, distribuidoras de repuestos para vehículos, talleres diversos, gasolineras, librerías, venta de ropa, artículos plásticos, telas típicas, productos agrícolas, productos industriales (muebles, telas, artesanías), artículos de construcción (block, arena, hierro, cemento, etc.) tiendas, comerciantes ambulantes y servicios profesionales; dentistas, médicos, abogados, químicos, biólogos, ingenieros, etc.

<sup>140</sup>

---

<sup>139</sup> Fuente: MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN SACATEPEQUEZ. "Diagnóstico del Municipio de San Juan Sacatepéquez". San Juan Sacatepéquez, Guatemala, C.A. Año 2000.

<sup>140</sup> Fuente: LARIOS, JUAN MANUEL S. D."Breve historia de la villa de San Juan Sacatepéquez. La tierra de las flores y la tapicería". Pp.109. San Juan Sacatepéquez, Guatemala, C.A. Año 2005.



### 6.7.3 Principal actividad comercial e industrial

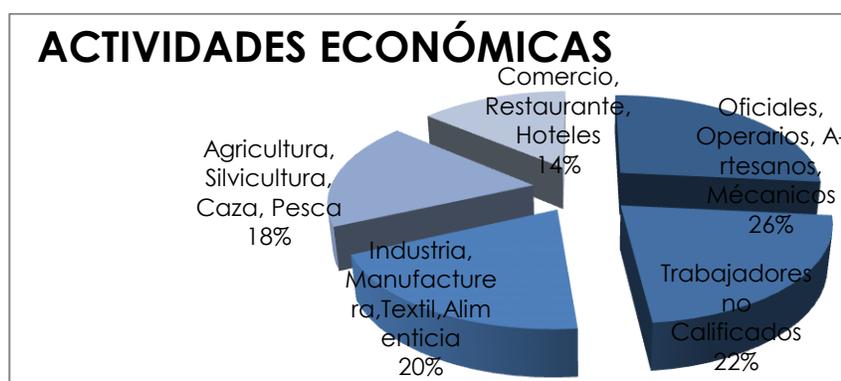
#### A. Agricultura

La mayoría de los pobladores se dedica al cultivo de flores, maíz, café, frijol, frutas, hortalizas y productos no tradicionales, como el ejote, suchini, arveja china.

Funciona la exportadora AGROEXPORT con socios comerciales en Estados Unidos, Europa y Centro América.<sup>141</sup>

Cuadro No. 15. Fuente: INE. Año: 2008.

4.8.5.2	4.8.5.1 ACTIVIDADES ECONOMICAS MÁS IMPORTANTES
OFICIALES, OPERARIOS Y ARTESANOS DE ARTES MECÁNICOS Y DE OTROS OFICIOS	17,918 HABITANTES
TRBAJADORES NO CALIFICADOS	14,742 “
INDUSTRIA MANUFACTURERA TEXTIL Y ALIMENTICIA	13,320 “
AGRICULTURA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	12, 173 “
COMERCIO POR MAYOR Y MENOR, RESTURANTES Y HOTELES	9,349 “



Gráfica No. 7. Fuente: Elaboración propia. Año: 2008.

Como se puede apreciar, una parte de la población se dedica a actividades artesanales y otra representa a los trabajadores sin ninguna instrucción lo cual muestra que la

<sup>141</sup> Fuente: [http:// www.sanjuansacatepequez.net](http://www.sanjuansacatepequez.net)



población económicamente activa de San Juan Sacatepéquez está compuesta por mano de obra no calificada y que tiene conocimientos de sus actividades de forma empírica, lo que no les permite desarrollarse adecuadamente en el ámbito económico, laboral y personal.<sup>142</sup>

## B. Tapicería

Es una industria importante en el municipio por la elaboración de muebles de finos acabados y diversidad de estilos. En 1960 se funda la Asociación Cívica de Tapiceros cuya función primordial fue organizarse en cooperativa para la ayudar mutua y poder ofrecer alternativas y mejoras en la producción de muebles. En cuanto a la elaboración, al principio se hace la armazón de madera luego se le coloca brin, se forra con esponja, para luego colocar la tela según el pedido y finalmente los detalles en madera que el diseño necesita. Los colores son variados, pero lo fundamental son la textura y el tamaño que el cliente necesita.

El tiempo de elaboración es de quince a veinte días, pero en la mayoría de lugares existen muebles ya elaborados listos para ser llevados inmediatamente.

Esta actividad productiva ha dado oportunidad de empleo a muchos jóvenes y ha sido el sustento diario de muchas familias. Existen fábricas pequeñas de ocho empleados y grandes fábricas de cincuenta o más empleados. Esto ha motivado a que se elaboren más allá de muebles de sala y se realicen mesas de centro, amoblados de comedor, vineras, cunas, camas, trinchantes y todo lo concerniente a muebles del hogar. Se exporta hacia Tapachula, Centroamérica, Estados Unidos y Sur América.<sup>143</sup>

<sup>142</sup> INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. "Características de la población y de los locales de habitación censados. Censo habitacional XI de población y VI de habitación 2002". Guatemala C.A. Año 2003.

<sup>143</sup> Fuente: LARIOS, JUAN MANUEL S. D. "Breve historia de la villa de San Juan Sacatepéquez. La tierra de las flores y la tapicería". Pp. 109. San Juan Sacatepéquez, Guatemala, C.A. Año 2005



### **C. Tejeduría**

Existen vario telares de estilo antiguo y telares pequeños manuales, los que utilizan en su mayoría las mujeres para elaborar telas de los trajes típicos: güipil, faja, tapado, cargador, gorro de niños.

### **D. Cestería**

Consiste en la elaboración de artículos utilizando la caña de castilla como canastos, lámparas y otros.

### **E. Alfarería**

Es la fabricación de artículos de barro como comales, ollas, batidores, y ladrillos.

### **F. Cohetería**

Hay en el municipio varias fábricas de bombas, cohetes y juegos pirotécnicos, de buena calidad.<sup>144</sup>

### **G. Floricultura**

El cultivo de la flor en San Juan Sacatepéquez se debe fundamentalmente al tipo de tierra y al clima templado. No existe una fecha exacta del inicio del cultivo de la misma, pero como pueblo agrícola que es no es difícil entender por qué se dedicaron a su cultivo; el cual se convirtió en un arte con el tiempo. Ya en 1950 se habla del cultivo de flores en los alrededores de la población. Entre los lugares que más se dedican al cultivo podemos mencionar Camino de San Pedro, Chitol, Cruz Verde, Comunidad de Zet, Cruz Blanca (donde el cultivo es fundamental), Santa Fe Ocaña, El Pilar, Los Pajoquez,

---

<sup>144</sup> Fuente: LARIOS, JUAN MANUEL S. D. "Breve historia de la villa de San Juan Sacatepéquez. La tierra de las flores y la tapicería". Pp. 109. San Juan Sacatepéquez, Guatemala, C.A. Año 2005.



Loma Alta, entre otros. La producción es tanta que en el mercado se encuentran flores cualquier día y cualquier hora, para cualquier gusto.

Las épocas de producción son los meses de mayo y junio tanto por el día de la madre y por la feria patronal, o en el mes de octubre y noviembre por la fiesta de todos los difuntos. Entre las diferentes variedades de flores se puede mencionar: crisantemos, shasta, clavel, chomín, rosas, gladiola, crisantemo, pon pon, etc. Cada una con variedad de colores y tamaños, por lo que se habla de San Juan como el JARDÍN DEL MUNDO y no es para menos, puesto que al visitar los parajes de jardines con sus grandes invernaderos es una belleza impresionante. El clima es fundamental, porque mucho calor dentro del invernadero hace que la flor se reproduzca más rápido y mucha agua las destruye. Dependiendo de la variedad de la flor así será la preparación y cosecha.<sup>145</sup>

## 6.8 Levantamiento fotográfico



Portal de comercio de la plaza central del municipio de San Juan Sacatepéquez y variedad de flores y demás productos. **Fotografía No. 20. Fuente: Elaboración propia. Año: 2008.**

<sup>145</sup> Fuente: LARIOS, JUAN MANUEL S. D. "Breve historia de la villa de San Juan Sacatepéquez. La tierra de las flores y la tapicería". Pp. 109. San Juan Sacatepéquez, Guatemala, C.A. Año 2005.



Iglesia católica de la villa de San Juan Sacatepéquez. **Fotografía No. 21. Fuente: Elaboración propia. Año: 2008.**



Traje típico indígena de las mujeres del municipio de San Juan Sacatepéquez. **Fotografía No. 22. Fuente: Elaboración propia. Año: 2008.**



El palacio municipal de la villa de San Juan Sacatepéquez. **Fotografía No. 23. Fuente: Elaboración propia. Año: 2008.**



Plaza central del municipio de San Juan Sacatepéquez el día de mercado y fines de semana. La cual consta de un portal de comercio, palacio municipal, la iglesia y el mercado. **Fotografía No. 24. Fuente: Elaboración propia. Año: 2008.**



Calle principal de San Juan Sacatepéquez, portal de comercio y el Mercado. **Fotografía No. 25. Fuente: Elaboración propia. Año: 2008.**



Portal de comercio y mercado municipal de San Juan Sacatepéquez. **Fotografía No. 26. Fuente: Elaboración propia. Año: 2008.**



Parqueo municipal de San Juan Sacatepéquez **Fotografía No. 27. Fuente: Elaboración propia. Año: 2008.**



Plaza central de San Juan Sacatepéquez los días de Mercado. **Fotografía No. 28. Fuente: Elaboración propia. Año: 2008.**



En el lugar predominan los picop como medio de transporte. **Fotografía No. 29. Fuente: Elaboración propia. Año: 2008.**



## 6.9 Servicios básicos

- Electricidad 90.1%
- Agua potable 87.8%
- Drenajes 78.4% <sup>146</sup>

### 6.9.1 Hogares con/sin servicio sanitario

Cuadro No. 16. Fuente: INE. Año 2008.

TOTAL HOGARES QUE DISPONEN DE S.S.	TOTAL HOGAR ES QUE DISPONEN DE S.S.	DE USO EXCLUSIVO PARA EL					COMPARTIDO ENTRE VARIOS HOGARES					TOTAL HOGARES QUE NO DISPONEN DE S.S.
		TOTAL	INODORO CONECTADO A		EXCUSADO LAVABLE	LETRINA O POZO CIEGO	TOTAL	INODORO CONECTADO A		EXCUSADO LAVABLE	LETRINA O POZO CIEGO	
			RED DE DRENAJE	FOSA SÉPTICA				RED DE DRENAJE	FOSA SÉPTICA			
28,297	24,940	22,309	9,437	1,442	706	10,722	2,631	1,260	181	114	1,076	3,357



Gráfica No. 8. Fuente: Elaboración propia. Año: 2008.

Según la gráfica, la mayoría de la población tiene acceso a los servicios sanitarios. Aunque las circunstancias en las cuales

<sup>146</sup> Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. "Características de la población y de los locales de habitación censados. Censo habitacional XI de población y VI de habitación 2002". Guatemala C.A. Año 2003.

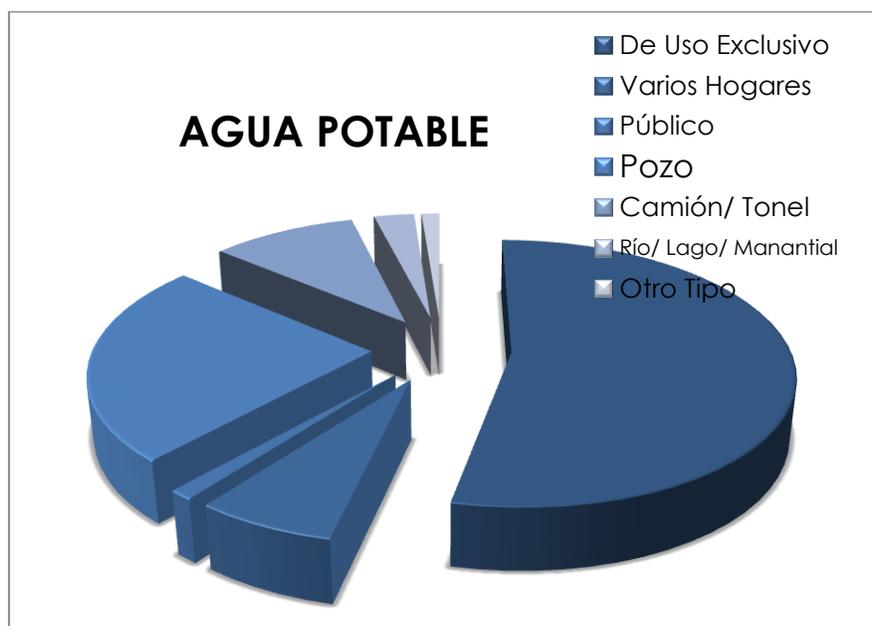


tienen acceso son diversas desde ser un servicio público hasta letrina o pozos ciegos.<sup>147</sup>

### 6.9.2 Agua potable

Cuadro No. 17. Fuente: INE. Año 2008.

TOTAL DE HOGARES	HOGARES POR SERVICIO DE AGUA						
	CHORRO			POZO	CAMIÓN O TONEL	RÍO, LAGO O MANANTIAL	OTRO TIPO
	DE USO EXCLUSIVO	PARA VARIOS HOGARES	PÚBLICO O (FUERA DEL LOCAL)				
28,297	15,151	1,948	341	6,934	2,801	777	345



Gráfica No. 9. Fuente: Elaboración propia. Año: 2008.

Se infiere que la mayoría de los hogares sanjuaneros tienen acceso a la red de agua potable.<sup>148</sup>

<sup>147</sup> Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. “Características de la población y de los locales de habitación censados. Censo habitacional XI de población y VI de habitación 2002”. Guatemala C.A. Año 2003.

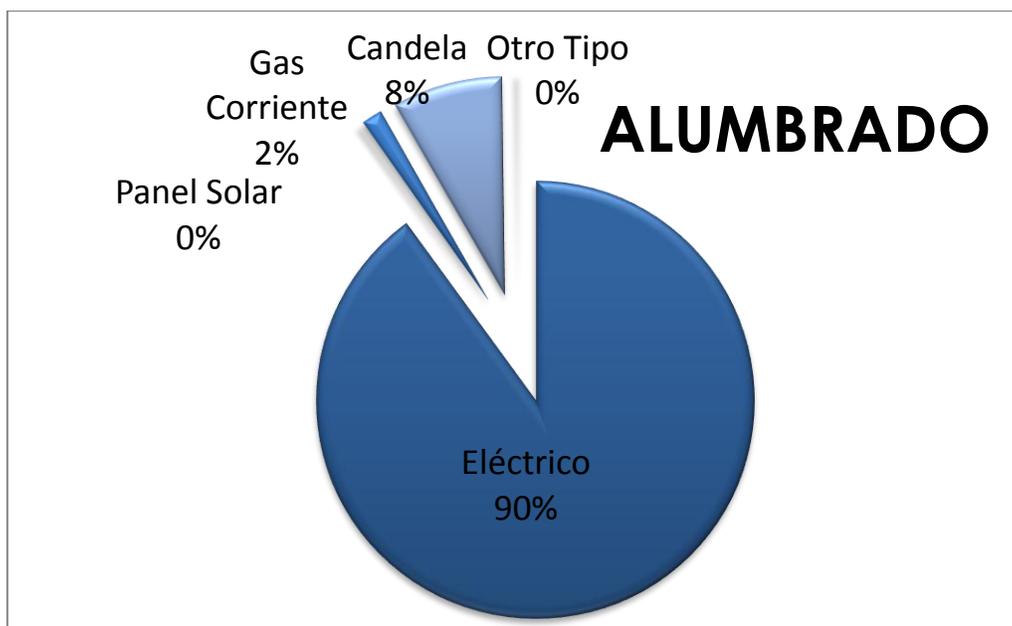
<sup>148</sup> Fuente: IBID.



### 6.9.3 Alumbrado

Cuadro No. 18. Fuente: INE. Año 2008.

TOTAL HOGARES	HOGARES SEGÚN TIPO DE ALUMBRADO				
	ELÉCTRICO	PANEL SOLAR	GAS CORRIENTE	CANDELA	OTRO TIPO
28,297	25,459	76	433	2,270	59



Gráfica No. 10. Fuente: Elaboración propia Año: 2008.

La mayoría de los hogares cuenta con el servicio de alumbrado con electricidad, pero algunos todavía hacen uso de la candela o el gas.<sup>149</sup>

### 6.9.4 Correo

En la plaza central se encuentra la oficina de correos, que se encarga del envío y recepción de documentos y telégrafos.<sup>150</sup>

<sup>149</sup> Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. “Características de la población y de los locales de habitación censados. Censo habitacional XI de población y VI de habitación 2002”. Guatemala C.A. Año 2003.

<sup>150</sup> Fuente: MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN SACATEPEQUEZ. “Diagnóstico del municipio de San Juan Sacatepéquez”. San Juan Sacatepéquez, Guatemala, C.A. Año 2000.



### 6.9.5 Teléfono

El servicio telefónico a través de red domiciliar es prestado por la empresa de Telecomunicaciones de Guatemala –TELGUA- que tiene sus oficinas a un costado del palacio municipal. Además existen teléfonos tarjeteros tanto de TELGUA como de Telefónica en diversos puntos estratégicos del municipio. Las empresas de telefonía móvil como PCS, TIGO Y TELEFÓNICA tienen cobertura pero debido a la topografía del lugar su señal no es muy buena.<sup>151</sup>

### 6.10 Salud

Debido a los indicadores de mortalidad infantil 52.46 por 1000 habitantes y 8.23 por 1000 de mortalidad general preponderante en la región son éstos los que rigen a nivel general también en esta área con una prevalencia de desnutrición de 28.8. en el municipio. Presta este servicio principalmente el centro de salud, una unidad asistencial, anexo del IGSS y un hospital infantil del Club de Leones representando el 3.12% con respecto a la región metropolitana.<sup>152</sup> El municipio cuenta con quince centros de salud ubicados en las aldeas más extensas y más pobladas del lugar donde están al servicio un médico practicante y enfermeras auxiliares con medicinas y vacunación gracias a un convenio entre la Facultad de Medicina de la Universidad Francisco Marroquín y el centro de salud de San Juan Sacatepéquez. La atención al público del área rural y urbana de 8:00 a 4:30 de la tarde.<sup>153</sup>

### 6.11 Educación

El analfabetismo es de 24.43% y el alfabetismo de 75.43%. En la mayor parte de aldeas y caseríos, se cuenta con escuelas nacionales de primera enseñanza. En la cabecera municipal se encuentran: Instituto de Educación Básica, Escuela de Ciencias Comerciales, Colegio Mixto Nocturno con Educación Primaria, Básicos y Diversificados, academias comerciales, Escuela

<sup>151</sup> Fuente: MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN SACATEPEQUEZ. “Diagnóstico del municipio de San Juan Sacatepéquez”. San Juan Sacatepéquez, Guatemala, C.A. Año 2000.

<sup>152</sup> Fuente: IBID.

<sup>153</sup> Fuente: [http:// www.medicina.ufm.edu/](http://www.medicina.ufm.edu/)



Preprimaria Nacional, colegios privados de preprimaria y primaria, sede del Distrito # 30 de Educación, Oficina del Programa Nacional de Educación, Oficina del Programa Nacional de Educación bilingüe PRONEBI y ahora, también con una academia de computación.<sup>154</sup>

## 6.12 Infraestructura vial y transporte

### 6.12.1 Carreteras y caminos

Las vías del municipio han sido clasificadas para efectos de este estudio según su importancia:

- A. Vías de primer orden:** Carreteras Centroamericanas Ca, San Juan Sacatepéquez no cuenta con ninguna de este tipo en su territorio.
- B. Vías de segundo orden:** rutas nacionales: Ruta # 5 que conduce a Pachtalúm, municipio del departamento del Quiché en la Región # 7.
- C. Vías de tercer orden:** carreteras departamentales: la que conduce a la Ciénaga vía de San Raymundo, Ruta # 5 a Xenacoj y Sumpango, que unifica fuera del territorio de San Juan Sacatepéquez con la ruta CA-1 por la Ruta # 8, Cerro Alto, el Zarzal, que unen con la ruta # 17,2 y 18 así como a San Martín Jilotepeque municipio de Chimaltenango por las Rutas # 28 y # 1.
- D. Vías urbanas:** dentro del casco urbano de municipio de San Juan Sacatepéquez.<sup>155</sup>

### 6.12.2 Transporte de carga

Los camiones de carga son el principal sistema de transporte de productos de la región, así como de importación de mercadería del resto del país o de fuera de esta hacia la misma. El transporte se basa, en un sistema de transporte pesado, controlado por transportistas mayores. Este sistema moviliza insumos, materias primas, bienes industriales manufacturados, productos tradicionales de exportación; mientras un conjunto de

<sup>154</sup> Fuente: MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN SACATEPEQUEZ. "Diagnóstico del municipio de San Juan Sacatepéquez". San Juan Sacatepéquez, Guatemala, C.A. Año 2000.

<sup>155</sup> Fuente: IBID.



transportista menores, con unidades semi-pesadas, para productos perecederos y materiales de construcción.<sup>156</sup>

### 6.12.3 Transporte de pasajeros

En la ciudad capital operan un promedio diario de 1270 unidades de autobuses, organizadas en 16 empresas; y un promedio de 1100 microbuses diarios, organizados en 13 empresas. Este servicio reporta cerca de 2.3 millones de viajes al día. Las cifras referentes al transporte extraurbano indican que ésta es servida por 868 unidades.<sup>157</sup>

### 6.12.4 Transporte mixto

En el Municipio el servicio es proporcionado por líneas de autobuses extraurbanos que cumplen la función tanto para pasajeros como para carga que principalmente movilizan hacia el área metropolitana y de los poblados cercanos, asimismo debido a la falta de unidades existen pick-up fleteros que también cumplen las funciones de los buses solamente que con menor capacidad como a de notarse.

En el caso de pasajeros, también están integrados en el mismo medio las unidades existentes las cuales suman un total aproximado de 109 líneas con 716 viajes ida y vuelta de transporte de pasajeros.<sup>158</sup>

## 6.13 Análisis climatológico del municipio

San Juan Sacatepéquez se encuentra situado en una zona climática fría, por pertenecer a una región de bosque húmedo montado bajo subtropical (bh-mb), una zona bastante lluviosa donde se evapora el 75% de la cantidad de lluvia que cae por lo cual mantiene cierta humedad.<sup>159</sup>

<sup>156</sup> Fuente: MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN SACATEPEQUEZ. “Diagnóstico del municipio de San Juan Sacatepéquez”. San Juan Sacatepéquez, Guatemala, C.A. Año 2000.

<sup>157</sup> Fuente: IBID.

<sup>158</sup> Fuente: IBID.

<sup>159</sup> Fuente: INSTITUTO DE SISMOLOGÍA, VULCANOLOGÍA Y METEOROLOGÍA (INSIVUMEH). “Informe Características climatológicas de las regiones del país”. Guatemala, C.A. Año 2001.



Debido a que el municipio cuenta con características climáticas especiales, pero no tiene una estación que mida las variaciones climáticas de esta zona, se hace necesario realizar una comparación con otra estación que presenta similares características a las de este poblado tales como cercanía, altitud o longitud, esta estación corresponde al nombre de Suiza Contenta y pertenece al departamento de Sacatepéquez en el municipio de San Lucas Sacatepéquez. Se encuentra a una altura de nivel del mar de 1800 metros. Las coordenadas son San Lucas Sacatepéquez latitud 14°37'08" y long. 90° 39'40" alti. 2105 msm., San Juan Sacatepéquez latitud 14°43'00" y long. 90° 38'30" alti. 1800 msm. Los datos proporcionados por el INSIVUMEH.<sup>160</sup>

### 6.13.1 Tabla de temperatura mínima promedio anual

Fuente: Instituto de Sismología, Vulcanología y Meteorología (INSIVUMEH)

V	DIME	EN	FE	M	AB	M	JU	JU	A	SE	O	N	DI	ANU
TM	GRAD	7.7	8,	10,	9.	10	10	9.	11.	11.	10	9.	9.	9,2
TM	GRAD	10.	10,	8,	10	12.	11	12.	12.	11.	11.	9.	9.	9,1
TM	GRAD	8.8	9,	10,	10	12	12	12.	13.	13.	13	9.	8.	10,3
TM	GRAD	7.4	6,	8,	10.	10	9.	10.	10.	10.	10.	10.	10	7,5
TM	GRAD	10.	10,	10,	10	11	11	11.	11.	11.	11	10.	10	10,7
TM	GRAD	6.4	6,	6,	10,	10	12	10,	13,	11,	5,	8,	8,	9,4
TM	GRAD	5.7	5,	4,	10	11	12,	12,	11,	11,	11,	9,	7,	9,4
TM	GRAD	6.8	6,	5,	7,	5,	9,	9,	9,	9,	8,	7,	7,	7,8
TM	GRAD	4.9	3,	5,	6,	8,	8,	8,	10,	5,	7,	5,	2,	6,5
TM	GRAD	2.3	5,	4,	8,	10	9,	9,	10,	10,	9,	5,	5,	7,6
TM		2,6	2,	3,	6,	9,	10,	9,	8,	9,	7,	5,	2,	6,3
TM	GRAD	1.6		1,	4,	9,	8,	7,	7,	7,	7,	4,	5,	1,9
TM	GRAD	4.7	4,	6,	8,	8,	9,	8,	8,	8,	8,	5,	5,	7,4
TM	GRAD	5	4,	5,	6,	8,	9,	9,	8,	8,	8,			7,5
TM	GRAD	3	2,	3,	4,	7,		7,	7,	7,	7,	6,	6,	5,2
TM	GRAD	3	4,	5,	7,	9,	10	9,	9,	10,	9,	7,	6,	7,8

Cuadro No. 19. Fuente: INSIVUMEH. Año 2008.

Según la tabla proporcionada por el INSIVUMEH, la temperatura mínima promedio anual del municipio oscila entre 6° y 10.7° C, lo cual define a San Juan Sacatepéquez como un lugar

<sup>160</sup> Fuente: INSTITUTO DE SISMOLOGÍA, VULCANOLOGÍA Y METEOROLOGÍA (INSIVUMEH). "Informe Características climatológicas de las regiones del país". Guatemala, C.A. Año 2001



de clima templado a frío, porque el promedio nacional en temperatura mínima es de 15°C., por lo tanto, se necesita diseñar espacios confortables y con algún regulador térmico para que el usuario no sufra por las temperaturas mínimas. <sup>161</sup>

### 6.13.2 Tabla de temperatura máxima promedio anual

Fuente: Instituto de Sismología, Vulcanología y Meteorología (INSIVUMEH)

V A T	DI M	ENE	FEB	MA P	AB P	M A Y	JU N	JU L	A G	SE P	O C T	N O V	DI C	ANU A L
T	°C	20,4	20,	20,	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20,4
TM	°C	19,9	20,	21,0	20	20	20	21	21	21	21		21	20,8
TM	°C	20,3	21,	21,6	21	21	20	20	21	20	21	21	19	21,0
T	°C	20,3	20,	20,	21	21	19	19	19	21	20	20	20	20,4
TM	°C	20,2	20,	21,1	21	21,	21	19	20	21	20	19	20	20,8
TM	°C	21,7		22,6	23	24,	23	22	21	20	20	21	21,	22,1
T	°C	20,8	21,	21,9	21	20	20	20	20	21	21	20	20	20,9
TM	°C	20,2	20,	23,	23	24	21	20	21	21	22		21	21,8
TM	°C	21,5	22,	22,6	24	22	21	22	21	21	21	20	19	21,7
TM	°C	19,2	22,	22,8	22	20	20	21	20	20	19	20	20	20,7
TM	°C	19,1	19,	21,2	21	21	20	20	21	21	21	20	18	20,6
TM	°C	20,0		22,3	22	21	21	21	20	20	20	20	21	21,2
TM	°C	20,9	22,	21,5	23	20	21	21	21	20	21	20	20	21,2
TM	°C	20,5	21,	23,3	23	22	22	21	22	23	23			22,2
TM	°C	19,5	22,	21,6	23	i	C	DE	ER	IR	23	21	21	22,1
TM	°C	20,3	21,	24,0	24	23	22	22	22	22	21	20	21	22,3
TM	°C	20	22	22										21,3

Cuadro No. 20. Fuente: INSIVUMEH. Año 2008.

Según la tabla del INSIVUMEH, la temperatura máxima promedio anual del municipio oscila entre 20.4° y 22.3° C, lo cual define a San Juan Sacatepéquez como un lugar de clima templado a frío pero casi no hay calor, porque el promedio nacional en temperaturas mínimas es de 15°. Aquí no se hace necesario un aislante térmico ya que las temperaturas máximas no son tan altas como en otras zonas del país.

<sup>161</sup> Fuente: Instituto de Sismología, Vulcanología y Meteorología (INSIVUMEH 2001). “Tablas de temperatura mínima promedio anual” Año 2001.



### 6.13.3 Tabla de precipitación promedio anual

Fuente: Instituto de Sismología, Vulcanología y Meteorología (INSIVUMEH).

V	DI	E	F	M	AB	M	JU	JU	A	SE	O	N	D	ANUA
A	M	N	E	AR	R	AY	N	L	G	P	CT	O	I	I
L	M	0	8	0,0	0,	10	44	26	24	14	63	25	0	1303,
L	M	0	0	0,0	10	18	38	18	10	47	47		0	4250,
L	M	0	0	59	22	36	34	99	11	26	12	19	0	1087,
L	M	0	0	22	16	14	29	20	39	10	17	0,0	0	1363,
L	M	9	9	52	3,	19	13	12	29	11	11	15,	8	1080,
L	M	0		5,3	43	99	23	23	27	37	94	30	1	1411,
L	M	2	6	1,5	93	18	25	26	22	27	32	42	4	1400,
L	M	4			2	1	4	4	2	2	3	2		
L	M	1	9	1,7	24	64	27	55	10	39	67		0	1008,
L	M	1			8	9	3	2	1	9	2			
L	M	0	0	4,3	0,	71	27	29	27	18	36	29	0	1761,
L	M	0	0	3,0	17	70	36	39	27	22	92	3,1	7	1454,
L	M	0	0	23	20	18	23	97	17	18	24	2,5	4	951,1
L	M	0		2,3	0,	94	89	23	16	41	56	11	1	707,8
L	M	0	0	0,0	0,	60	11	55,	85	10	44	5,0	0	472,3
L	M	0	1	2,3	27	22	23	24	10	27	14			1265,
L	M	4	6	6,9	35		C	D	ER	R	19	10	1	261,8
L	M	1	0	4,0	23	15	18	34	17	15	99	9,6	1	1164,1
L	M	9	2	2,2										13,6

Cuadro No. 21. Fuente: INSIVUMEH. Año 2008.

Según la tabla del INSIVUMEH, la precipitación promedio anual del municipio oscila entre 261 mm. y 4,250 mm., lo cual define a San Juan Sacatepéquez como un lugar con una precipitación promedio, por lo que no se necesita tener especial cuidado en el diseño ya que la zona no es susceptible de inundaciones.<sup>162</sup>

Esto ayudará a dar las premisas climáticas que determinarán las características formales del proyecto, tales como tipos de ventanas, materiales, orientaciones, alturas.

<sup>162</sup> Fuente: Instituto de Sismología, Vulcanología y Meteorología (INSIVUMEH 2001). "Tablas de precipitación promedio anual" Año 2001.



## 6.14 Grupo objetivo

### 6.14.1 Usuarios

Todas aquellas personas que intervienen en la materialización del proyecto por lo cual los usuarios analizados serán los siguientes:

Usuarios: dentro del objeto arquitectónico se identificarían dos tipos de usuarios los cuales caracterizarían el objetivo del proyecto:

- El visitante: todo aquel que haga uso público de las instalaciones: pasillos, plazas, recepciones, salas de exposiciones, auditorios, etc.
- El estudiante: el factor determinante para el dimensionamiento de espacios, ya que de acuerdo con la afluencia de estudiantes se determinará el área de los ambientes.<sup>163</sup>

### 6.14.2 Agentes

Todas aquellas personas que brindarán servicio para los usuarios, por lo cual también deberán de tener de un espacio físico, dentro del objeto arquitectónico. Son los siguientes:

- Personal de atención al público: personas que tengan contacto directo con el público: recepcionistas y orientadores.
- Personal administrativo: aquel que es de vital importancia para la funcionalidad del mismo: director, administrador, contador, entre otros. Serán además los encargados de organizar y gestionar todas las actividades del proyecto desde actividades culturales hasta educativos.
- Personal académico: catedráticos, artesanos, entre otros. Su función principal es poder aportar sus conocimientos a los usuarios estudiantes. Este tipo de agente necesitaría de un espacio físico especial por actividad a realizar.

---

<sup>163</sup> Fuente: PLAZOLA CISNEROS, ALFREDO. “Enciclopedia de arquitectura”. Volumen 1. Plazola Editores. S.A. de C.V.



- Personal de apoyo: el encargado de los servicios del proyecto: limpieza, seguridad, control, mantenimiento, etc. Para lo cual requerirá un espacio en específico. <sup>164</sup>

### 6.14.3 Determinación del grupo objetivo

Comprende a la población joven del municipio de San Juan Sacatepéquez comprendida entre los 14 y 20 años de edad. El porcentaje es de aproximadamente el 30% del total de la población. (Según el censo poblacional del INE del año 2002).

### 6.14.4 Proyección de la población objetivo

Para determinar la población objetivo del proyecto primero se analizaría el siguiente caso; si partimos de que para poder optar a una enseñanza práctica se necesita por lo menos el nivel primario, analizaría entonces el nivel de escolaridad del municipio para poder determinar la cantidad de usuarios atenderá el proyecto.

<b>Nivel primario</b>	205,560 alumnos
<b>Nivel básico</b>	630 alumnos
<b>Nivel básico fuera del municipio</b>	0 alumnos

Cuadro No. 22. Fuente: Datos aproximados según datos proporcionados en entrevista con algunos directores de los establecimientos. Elaboración propia.

Por lo tanto, la población que podrían optar a la capacitación técnica sería de 630 alumnos.

<sup>164</sup> Fuente: PLAZOLA CISNEROS, ALFREDO. "Enciclopedia de arquitectura". Volumen 1. Plazola Editores. S.A. de C.V.



### 6.14.5 Proyección de la población objetivo al año 2,020

Tasa de crecimiento anual (TC): 1.9% año 2,004

$$PO = 630 * (1.9 / 100 + 1)^{16}$$

$$PO = 630 * (1.3514)$$

$$PO = 851.382 \text{ habitantes por año}$$

### 6.15 Instrumento metodológico

#### 6.13.1 La encuesta

Para la detección específica del tipo de necesidad que existe en el municipio de San Juan Sacatepéquez se recurrió a uso de la encuesta, dirigida a la población joven y mayor del municipio dentro del área urbana y rural. Se tomó como muestra la cantidad de 150 personas dentro de las cuales la mayoría era de sexo masculino, entre las edades de 16 a 61 años de edad.

La encuesta fue realizada a nivel municipal tomando en cuenta la cabecera, los caseríos y las aldeas, la muestra estuvo compuesta por 87 hombres y 63 mujeres.

MUESTRA	POBLACIÓN	UBICACIÓN
<b>162 Encuestas</b>	Hombres 72 Mujeres 90 Edades entre 14 – 20 años	Cabecera M municipal, caseríos y aldeas cercanas

Cuadro No. 23. Fuente: Elaboración propia. Año 2008.

Al tabular los resultados de la encuesta éstos permitieron determinar el programa de necesidades y el dimensionamiento de las áreas que formarían parte del complejo arquitectónico. (Ver anexos para consultar resultados detallados de la tabulación de la encuesta.)

El proyecto albergaría, entonces, una población objetivo de 900 USUARIOS. Las cuales estarán comprendidas dentro de las siguientes actividades, esto según los resultados obtenidos en la encuesta realizada a 162 personas del municipio:



Ambiente	Según encuesta	En el anteproyecto
Taller de pintura y escultura	27%	216 alumnos
Taller de danza y teatro	18%	144 alumnos
Taller de música	9%	72 alumnos
Taller textil	7.5%	60 alumnos
Taller de cocina típica	7.5%	60 alumnos
Taller de idiomas	31.5%	252 alumnos
Taller de ebanistería y carpintería	7.5%	60 alumnos
Taller de jardinería y cultivo de flores	15%	120 alumnos

Cuadro No. 24. Fuente: Elaboración propia. Año 2008.

The seal of the University of Carolina is a circular emblem. It features a central figure of a seated woman, likely representing Wisdom or Truth, holding a book. Above her is a crown. To the left and right are lions rampant. Below the central figure are two columns. The entire emblem is surrounded by a circular border containing the Latin text "SALUTEM TERRAS ORBIS CONSPICUA CAROLINA ACADEMIA COACCELMALENSIS INTER".

**CAPÍTULO VII**  
**TEORÍA Y JUSTIFICACIÓN**  
**DE LA ARQUITECTURA**



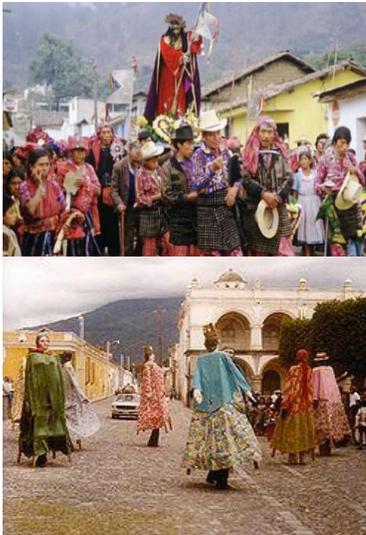
## VII. TEORÍA Y JUSTIFICACIÓN DE LA ARQUITECTURA

### 7.1 Inicio del diseño arquitectónico

1. Programa de necesidades
  2. Premisas de diseño
  3. Matriz de ordenamiento
- } **BASE DEL DISEÑO**

### 7.2 Teoría de la arquitectura

#### 7.2.1 La elaboración del traje típico como concepto generatriz



#### A. Cultura

Conjunto de todas las formas de vida y expresiones de una sociedad determinada. Como tal incluye costumbres, prácticas, códigos, normas y reglas de la manera de ser, vestirse, religión, rituales, normas de comportamiento y sistemas de creencias.

Fotografía No. 30 y 31. Fuente: Microsoft® Encarta® 2007. Año: 2008. Procesiones de Semana Santa en Guatemala y El Baile de los Gigantes en la Antigua Guatemala, Sacatepéquez.

#### B. Identidad cultural

Sentimiento de identidad de un grupo o cultura, o de un individuo, en la medida en la que él o ella es afectado por su pertenencia a tal grupo o cultura. Está dada por un conjunto de características que permiten distinguir a un grupo humano del resto de la sociedad y por la identificación de un conjunto de elementos que permiten a este grupo autodefinirse como tal. La Identidad de un pueblo se manifiesta cuando una persona se reconoce o reconoce a otra persona como miembro de ese pueblo. La identidad cultural no es otra cosa que el reconocimiento de un pueblo como "sí mismo".



Fotografía No. 32 a 37. Fuente: Internet. Año 2010. Identidad Cultural de los Pueblos Indígenas de Guatemala.



**Pueblo**



**Trajes típicos**

**CONCEPTOS FILOSÓFICOS  
APLICABLES:**

- Ritmo
- Color
- Dinámica y movimiento
- Forma
- Espacio
- Creación e interpretación



La máxima expresión artística mítica religiosa de los nativos de Guatemala. Destacan una hermosa e interesante mezcla de motivos mayenses y españoles, y de estilos basados en atuendos originales precolombinos combinados con los coloniales y otras innovaciones recientes. Cada comunidad maya tiene su traje típico como si se tratara de una BANDERA. **Fotografía No. 38.** Fuente: Internet. Año 2010. Trajes típicos de San Juan Sacatepéquez, Municipio de Guatemala.



### C. Concepción de los trajes típicos

Según la visión de los mayas, el tejido y el parto están protegidos por una misma diosa, «Ixchel. Pensando, como el poeta, que "cada pregunta tiene su respuesta", El viajero escuchó que esa creencia se origina en que las mujeres —tanto para parir a sus hijos como para usar el telar— adoptan similares posturas corporales. El tiempo es otra de las medidas: un tejido puede llevar de tres a ocho meses, sobre todo los huipiles. **Fotografía No. 39 a 41.** Fuente: Internet. Año 2010. Elaboración de los trajes típicos de Guatemala con el telar de cintura.



#### 1) Símbolos y formas

Utiliza elementos cosmológicos cuyas huellas son antiguas pues su origen puede trazarse a la rica cosmovisión prehispánica, especialmente la que se emplea como parte de la acción ritual que acompaña el conversar con los dioses. A continuación se mencionan algunos de los símbolos empleados en la elaboración de los trajes típicos, así como su significado para los pueblos mayas:



Figura 5. "Centro del pueblo", símbolo que se teje en el sobre-huipil ceremonial de Santa María de Jesús.

Su significado es:

- La forma de Los cerros o altibajos de la vida de la mujer.
- Fertilidad.
- Deidad de la lluvia.
- Generadora de vida.



Su significado es:

- Muerto



Su significado es:

- Plato con ofrenda ritual.

Fotografía No. 42 a 44. Fuente: Internet. Año 2010. Trajes típicos de Guatemala y algunas figuras utilizados en su elaboración.

Los trajes típicos guatemaltecos están conformados por una mezcla de símbolos de la cosmovisión maya y de algunos que son intrascendentes en la vida y la manera en como la perciben. Por lo tanto, el traje típico es un conjunto de distintos elementos y símbolos que se convierten en un todo. Por lo consiguiente se puede decir que:



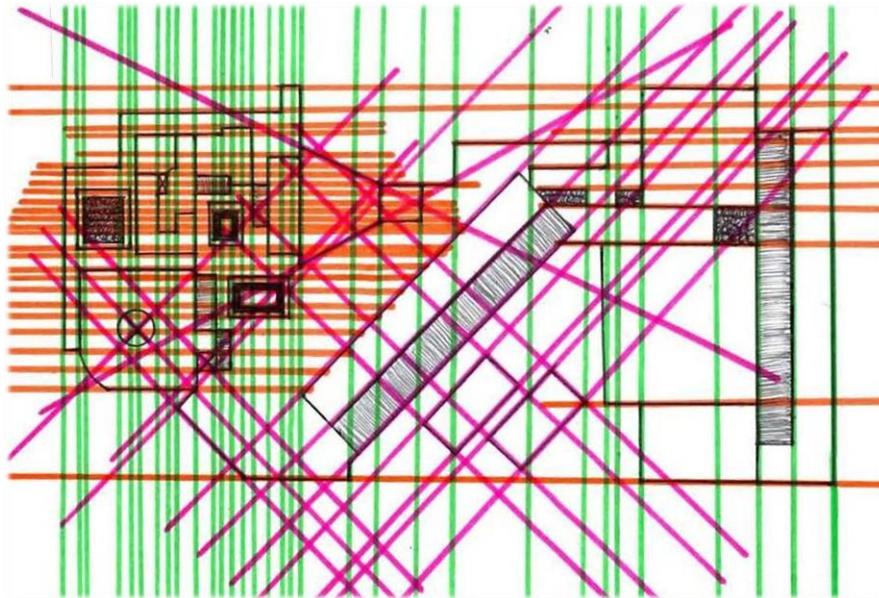
Fotografía No. 45 a 52. Fuente: Internet. Año 2010. Trajes típicos de San Juan Sacatepéquez, Municipio de Guatemala.



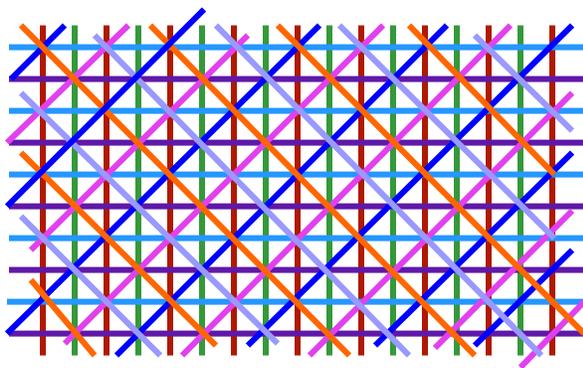
**“EL TODO SE  
RELACIONA CON LAS  
PARTES Y LAS PARTES  
SE RELACIONAN CON  
EL TODO. Porque el  
todo no es más que la  
suma de las partes.”**



Con esto se logró retomar elementos determinantes en el diseño de los trajes típicos, dando como resultado una combinación de líneas guías las que permitieron dar forma al objeto arquitectónico tanto en planta como en elevación.



Fotografía No. 53. Fuente: Internet. Año 2011. Aplicación red reticular a planta de conjunto.



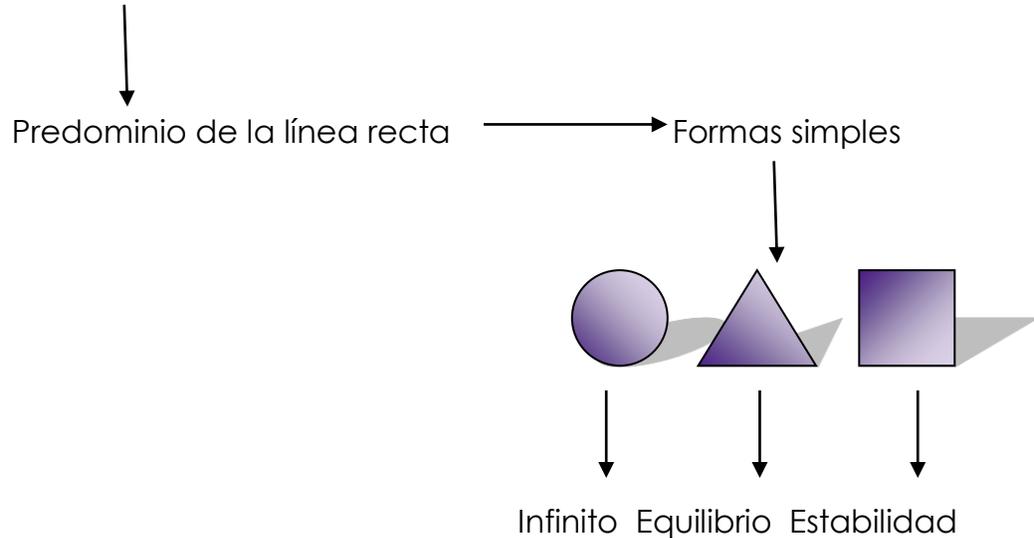
Es así como se creó una red reticular que permitió trazar el objeto arquitectónico; retomando conceptos y principios de diseño tales como:

Fotografía No. 54. Fuente: Internet. Año 2011. Red reticular obtenida de la abstracción de los elementos empleados en el diseño de los trajes típicos.



### 7.3 Principios de diseño

#### A. Geometría pura y simple



**B. Manejo de luz y sombra** ↔ Creación de espacios donde se conjuguen la luz y la sombra esto con el fin de provocar sensaciones y emociones en el visitante. Por medio de la colocación de ventanas amplias, a diferentes alturas y de distintas formas; así como de la definición de áreas de muros ciegos donde no se permita el ingreso de la luz para logra espacios de penumbra, sombra y a media luz.

**C. Juego de texturas** ↔ Utilización de materiales de construcción con distintas texturas apreciables al tacto y a la vista con la intención de crear sensaciones en el usuario, así como proporcionar protagonismo a las fachadas dándole peso a determinados elementos de las mismas.

**D. Juegos de altura** ↔ Con el objetivo de dar movimiento, armonía y fluidez a los elementos que conforman las fachada de los edificios, además de permitir crear sensaciones en el visitante ya que se puede apreciar desde una escala íntima hasta una monumental según los distintos espacios del

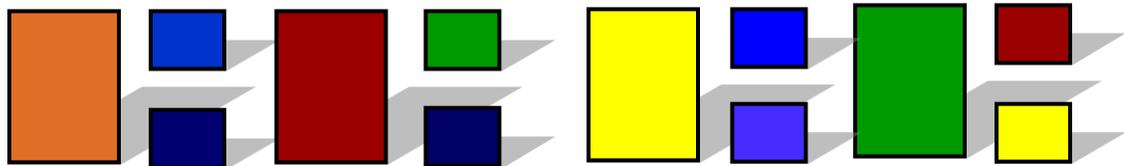


conjunto, lo cual hace que el visitante experimente emociones distintas a lo largo del recorrido del objeto arquitectónico.

**E. Estado puro de los materiales** ↔ creación de una arquitectura PURA y REAL que refleje y plasme en el lugar las características propias de los materiales de construcción para que el visitante logre percibir por medio de sus sentidos las propiedades y las características de cada uno en el enriquecimiento de emociones y sensaciones que el visitante podrá apreciar y sentir durante su estancia en el complejo arquitectónico.

**F. Relación interior- exterior** ↔ Uso de espacios abiertos y semi-abiertos, para la integración del objeto arquitectónico con el entorno y para la creación de una relación íntima del hombre con la naturaleza.

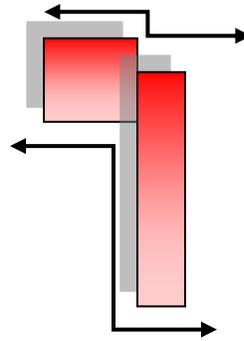
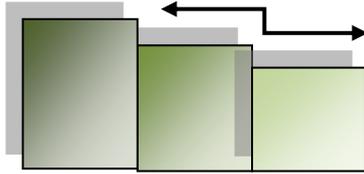
**G. Teoría del color** ↔ Empleo de colores tranquilizantes y contrastantes para aislar y reforzar el área. Se usarán colores complementarios: naranja: azul, azul oscuro, pardo, verde oscuro, rojo (color que representa la guerra para los mayas, por lo tanto, muy utilizado en la elaboración de los trajes típicos): verde o azul oscuro, amarillo (color que representa la vida para los mayas, muy empleado en el diseño de los trajes de la región): azul y violeta, verde, rojo violáceo entre otros.



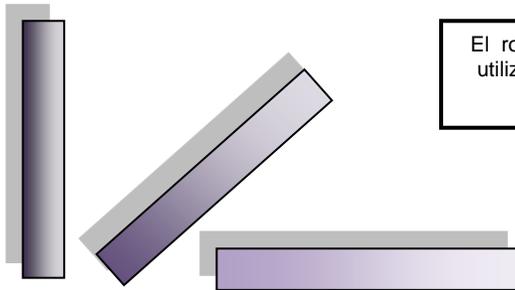


## 7.4 Conceptos de diseño

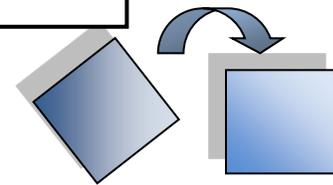
### A. Ritmo



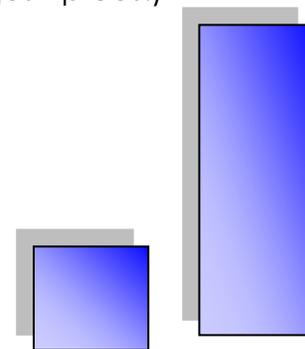
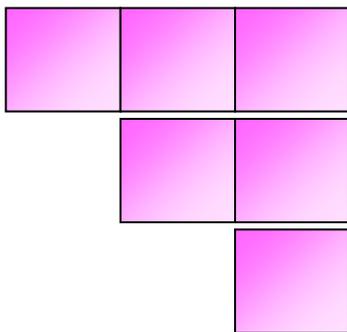
### B. Movimiento y fluidez



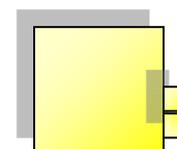
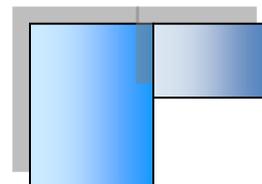
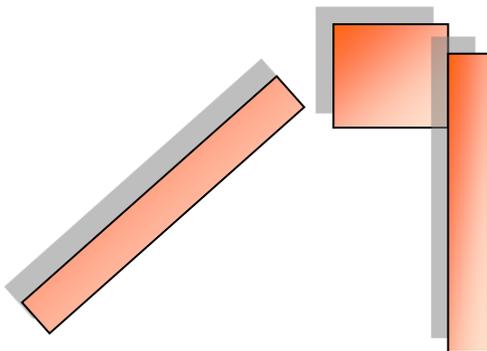
El rombo es un elemento muy utilizado en la elaboración de los trajes típicos.



### C. Proporción (Es la clave en el diseño de los trajes típicos.)

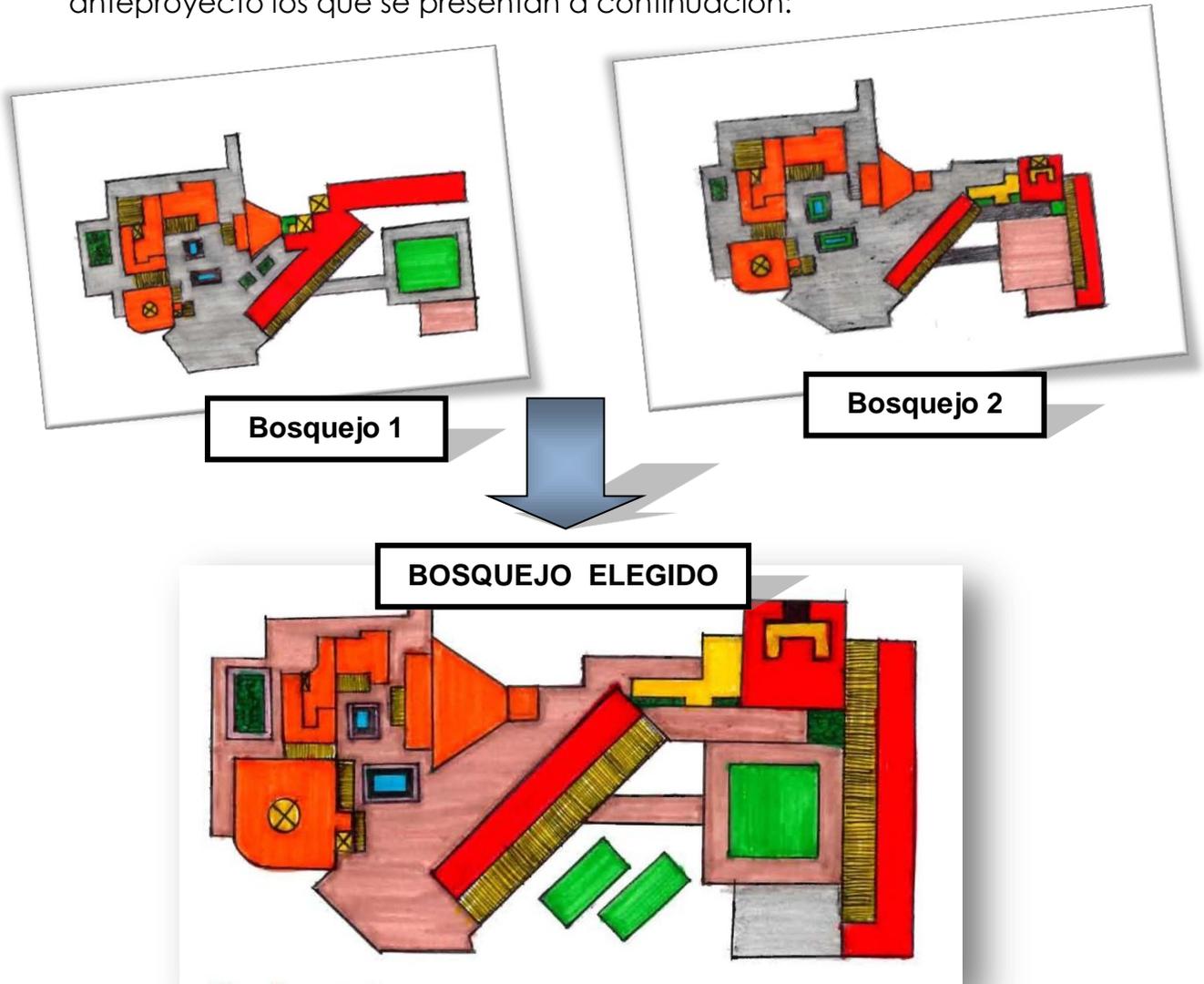


### D. Orden y armonía



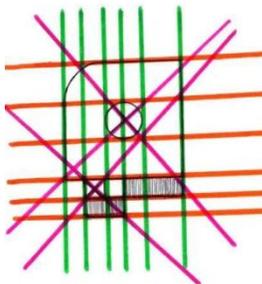


Al aplicar todo lo anterior se logró crear dos bosquejos del anteproyecto los que se presentan a continuación:

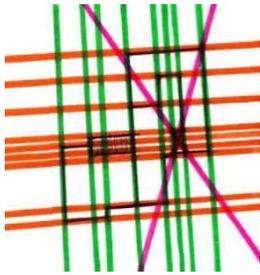


Fotografía No. 55 a 58. Fuente: Internet. Año 2011. Bosquejos de la propuesta arquitectónica.

### 7.5 Justificación de la arquitectura

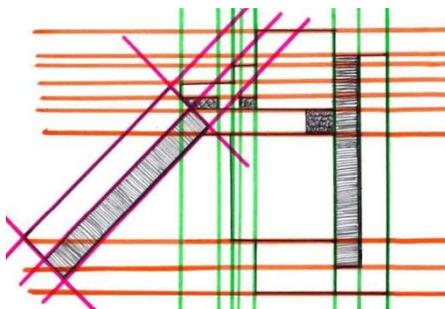
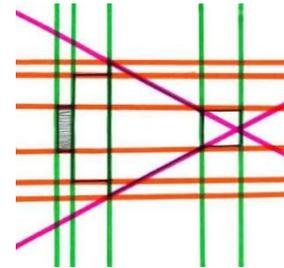


Al diseñar el anteproyecto se pretendió determinar una arquitectura que evoque y estimule los sentidos con formas simples y puras que se definieron por la descomposición y abstracción de los elementos empleados en la elaboración de los trajes típicos de la región de San Juan Sacatepéquez. El resultado fue una retícula modular



que permitió la utilización de una geometría simple para la concepción de los edificios y de esta manera lograr una mejor distribución y comunicación de los ambientes y de los usuarios con una movilidad y recorridos simples y ágiles. Se retomaron elementos utilizados en el pasado como la plaza y el patio central readecuados a las necesidades de la arquitectura actual.

Además el tener como hilo conductor y creativo los trajes típicos de la región, permite aplicar distintas texturas como concreto, madera, fachaleta de ladrillo, respetando las características propias de cada material de construcción así como las mujeres Indígenas utilizan fibras naturales e hilos para la elaboración de los trajes: algodón, lana, seda; fibras sintéticas: rayón, sedalina y lustrina empleadas en su estado natural para que se aprecien sus características propias. Así mismo esto dio lugar a la aplicación de colores que son determinantes y representativos en la cultura propia del lugar y en la creación de los diseños de los trajes. Según la teoría y psicología del color para estimular y provocar sensaciones en el usuario del complejo.



El manejo de la luz y la sombra fue algo determinante en el diseño para la creación de espacios distintos donde se manejen las emociones y sensaciones del usuario a través del recorrido de las instalaciones. También se incluyeron jardines interiores, pérgolas y balcones para la integración del complejo con el entorno y la naturaleza, todo esto con el objetivo de retomar la importancia que tiene LA NATURALEZA, en la vida de los pueblos mayas la cual determina muchas de las creencias y costumbres de estos grupos.

Fotografía No. 59 a 61. Fuente: Internet. Año 2011. Aplicación red reticular en las distintas plantas de proyecto.



**CAPÍTULO VIII**  
**DEFINICIÓN Y**  
**PREDIMENSIONAMIENTO**  
**DE ÁREAS**

The image features the official seal of the University of Carolina at Chapel Hill. The seal is circular and contains the Latin motto "VERITAS ORBIS CONSPICUA CAROLINA ACADEMIA COACTA TENUIS INTER" around its perimeter. The central emblem includes a crown, a shield with a lion, a figure holding a book, and other heraldic symbols. The text of the chapter title is overlaid on the seal in a bold, black, sans-serif font.



## VIII. DEFINICIÓN Y PREDIMENSIONAMIENTO DE LAS ÁREAS

### 8.1 Programa de necesidades

#### 8.1.1 Área administrativa

- Recepción
- Sala de espera
- Secretaría
- Sala de reuniones
- Oficina administrador
- Área de ventas
- Área de contabilidad
- Área de auditoría
- Sala de estar
- Cocineta
- S.S. Empleados

#### 8.1.2 Área educativa-administrativa

- Oficina director
- Sala de reuniones
- Sala de estar
- Cocineta
- S.S. Profesores
- Psicología y trabajo social
- Área de café
- Sala de espera
- Recepción

#### 8.1.3 Área educativa

- Taller ebanistería y carpintería
- Taller textil
- Taller cocina típica
- Taller jardinería y cultivo de flores



#### **8.1.4 Aulas teóricas**

- Aulas pintura y escultura
- Aulas danza y teatro
- Aulas música
- Aulas idiomas

#### **8.1.5 Biblioteca y museo**

- Área de lectura grupal
- Área de lectura individual
- Área de libros
- Área de fotocopias
- Área de consulta por internet
- Área de exposición
- Área de cafetería

#### **8.1.6 CAFETERÍA**

- Área de mesas grupal
- Área de entrega de alimentos
- Área de cocineta

#### **8.1.7 AUDITORIO**

- Área de espectadores
- Servicios sanitarios
- Vestíbulo
- Camerinos
- S.S.

#### **8.1.8 ÁREA DE SERVICIO**

- Estacionamiento
- Plaza
- Área de estar
- Guardianía
- Bodega de mantenimiento
- Cuarto de máquinas



## 8.2 Requerimientos básicos complementarios y servicios

Para lograr una adecuada función del proyecto se necesitará de varios requerimientos espaciales básicos, complementarios y de servicios adecuados a las necesidades que este presenta.

Esto con el fin de obtener un adecuado desarrollo de las funciones y las actividades educativas y culturales que se desarrollaran dentro del centro cultural, los requerimientos y servicios deben de estar compuestos por una serie de ámbitos específicos apropiados al personal y a los usuarios. Analizaremos las tres principales áreas que cubrirán el espacio y requerimientos dentro del proyecto:

### A. Áreas públicas

Definidas por aquellas que representan los espacios donde se realizan actividades del usuario visitante, inician a partir del ingreso vehicular y peatonal, necesario poder crear a un control acceso, así como plazas, jardines, pasos peatonales, etc. Este tipo de áreas puede dividirse a su vez en cuatro sub-áreas a cubrir las cuales son:

- 1) **Áreas de descanso:** tanto en interiores como en exteriores del complejo, patios, plazas, etc.
- 2) **Áreas de acciones manuales:** talleres de trabajo practico, como pintura, escultura, etc.
- 3) **Áreas de servicio social:** cafetería, teléfonos, áreas de exposiciones, etc.
- 4) **Salas educativas:** salones educativos.

### B. Espacios privados

Dedicados principalmente a la gestión administrativa del proyecto, el número de calificación de dichos espacios dependerá de la naturaleza e importancia de sus actividades.



## **C. Áreas de servicios**

Los espacios técnicos y de servicio son variados, comprenden la seguridad del proyecto, los talleres, área de mantenimiento del conjunto y de cada área en específico, la dependencia personal y técnica, áreas de estacionamiento, áreas de servicio sanitario, etc.

### **8.2 Desarrollo del proyecto**

#### **8.2.1 Áreas públicas**

##### **A. Escuela de artes y oficios**

La escuela de artes tiene como finalidad desarrollar aptitudes artísticas en los usuarios, abarcará tanto artes plásticas (pintura y escultura), como artes populares (teatro, danza y música).

Los talleres estarán dirigidos hacia personas con deseos de tecnificarse en algún oficio propio del lugar como la cestería, tapicería, cultivo de flores, etc., estos talleres se impartirán por medio de personal calificado, y estarán dirigidos especialmente a personas de escasos recursos que deben trabajar para mantener a su familia.

Tanto las clases de arte como los talleres de oficios no se darán permanentemente, dependerá de la demanda, por ejemplo, se pueden impartir en un mismo salón las clases de pintura, escultura, pero con diferente horario, así mismo los talleres de oficios se deberán impartir alternadamente, de la forma que resulte conveniente para los usuarios. Por tal motivo es necesario que los ambientes sean versátiles para poder adaptarse a las necesidades que se generen y al mobiliario que requieran.



## 1) Escuela de arte y talleres

La población contemplada para cada período de clase es de 828 alumnos, distribuidos entre las aulas de artes y los talleres de oficios, de los cuales 50% de hombres y el 50% de mujeres.

- El aula para teatro, música y danza debe albergar un máximo de 36 alumnos, considerando un área mínima de  $3.3\text{m}^2$  por estudiante. Se requieren 6 aulas, 2 por cada actividad antes mencionada, el área mínima de cada aula es de  $118.80\text{ m}^2$ .

Aula para pintura y escultura: las aulas estarán previstas para albergar a un máximo de 36 alumnos. Según el libro del Arte de Proyectar en Arquitectura de Ernst Neufert, no se recomienda un fondo mayor a 8 m. debido a que dificulta la visibilidad de los estudiantes. Se recomienda un área de  $3.3\text{m}^2$ .

- Por alumno, dando como resultado  $118.80\text{ m}^2$  y se necesitarán 7 y serán 3 para escultura y 4 para pintura en el presente proyecto.
- Aulas para talleres de oficios: la capacidad máxima de estas aulas será de 30 alumnos. Se recomienda un área mínima de  $3.3\text{m}^2$  por alumno, además de un almacén de un área mínima de  $14\text{ m}^2$ , por aula y se requerirán 6 por lo que el total del ambiente será de  $118.80\text{ m}^2$ .
- Sala de profesores: la capacidad de este espacio es para un máximo de 20 personas, por lo que el área mínima para este ambiente es de  $37\text{m}^2$ .
- Bodega: es necesario un espacio para almacenar material, mobiliario y equipo para esa área, es por ello indispensable 2 bodegas con un área mínima de  $15\text{ m}^2$ .

En síntesis el área educativa requiere: salones para pintura Y escultura, salones para teatro, música y danza, salones para talleres de oficios, sala de profesores, bodega y servicio sanitario.



## **B. Área de espectáculos**

### **1) Auditorio**

Lugar donde se podrán realizar actividades artísticas, tanto musicales y teatrales; así mismo eventos: elecciones de reina, seminarios y graduaciones. Con la creación del auditorio se reduciría la demanda actual que posee el Salón Municipal, el cual, ya no se da abasto para satisfacer la demanda y se encuentra en mal estado, por lo que se podrá cerrar temporalmente para darle el mantenimiento necesario y posteriormente continuar funcionando simultáneamente.

- El auditorio según los estándares recomendados se necesita 1 asiento por cada 120 usuarios, con un área cada uno de 1.70m<sup>2</sup> por lo que se estima que el auditorio tendrá una capacidad de 424 personas, y el área de actores será de máximo 20 personas.

- Servicios sanitarios el área mínima será de 20m<sup>2</sup>.

Las áreas que se requieren son: vestíbulo, servicios sanitarios, escenario (temporal sólo cuando se necesite), camerinos y s.s., área para espectadores.

### **2) Área de apoyo**

#### **2.1) Sala de exposiciones**

Tiene la función principal de promocionar y difundir el arte. En este espacio se expondrán los trabajos tanto de los artistas profesionales como de los estudiantes.

Además de convertirse en una sala de compra y venta de arte y literatura.

#### **2.2) Sala de conferencias**

Tendrá como fin el realizar en él coloquios de diversos tipos, requiere una tarima para captar la atención de los espectadores y el salón de



audiovisuales, servirá para la presentación de conferencias y seminarios con material didáctico como diapositivas, videos, etc.

Sala de conferencias el área por usuario según el normativo de diseño de USIPE es de 1.32m<sup>2</sup> más el área de demostraciones y de equipo que oscila entre los 15 y los 20 m<sup>2</sup>. Por lo que el área total será de 54m<sup>2</sup>.

## 8.2.2 Áreas privadas

### A. Área administrativa

- Administración y dirección general, tesorería y contabilidad: se considera un área mínima por persona de 2.2m<sup>2</sup>.
- Secretaría: área mínima por persona de 15m<sup>2</sup>.
- Sala de espera: un área mínima de 1.50m<sup>2</sup> por persona, mientras que su capacidad máxima es de 10 personas.
- Recepción un área mínima de 2m<sup>2</sup> por persona, contemplando la existencia de 2 recepcionistas.
- Sala de reuniones un espacio para 10 personas, el área mínima por persona es de 2m<sup>2</sup>.
- Servicio sanitario tanto el de hombres como el de mujeres será con un área mínima de 3.5m<sup>2</sup>.

Conformada por la administración y las oficinas propias para el funcionamiento de la institución, esta área es el eje fundamental de la labor de la institución.

Las oficinas administrativas contarán con: sala de reuniones de los miembros de la junta directiva, administración y dirección, secretaría, recepción, tesorería y contabilidad, área de auditoría, área de ventas, sala de espera, servicios sanitarios y mantenimiento.



### 8.2.3 Áreas de servicio

#### A. Área exterior

- Estacionamientos: con capacidad para 200 automóviles 102 visitantes, 98 para empleados, 73 bicicletas y motocicletas y 5 autobuses.
- Plazas: área mínima es de 1.20m<sup>2</sup>, las cuales tendrán capacidad para 300 personas y serán destinadas para la realización de actos cívicos y actividades al exterior.

Esta área la conforman: plaza de ingresos o plaza cívica, jardines, plaza posterior y estacionamiento; su función consiste, en el caso de las plazas, en crear un sitio donde se puedan realizar actos cívicos al aire libre, a su vez los jardines proveerán de iluminación y ventilación al edificio, además de ofrecer al edificio de un entorno agradable y confortable.

Así mismo se contará con ambientes de circulación y concentración de las personas como lo serán en un momento dado los vestíbulos y antesala. También constarán con áreas especiales para el almacenamiento de mobiliario como las bodegas que estarán en cada una de las áreas representativas del proyecto.

### 8.3 Predimensionamiento de las áreas según estándares de diseño

#### 8.3.1 Áreas públicas

##### A. Área educativa 2,020m<sup>2</sup>

La población contemplada para cada período de clase es de 400 alumnos, distribuidos entre las aulas de artes y los talleres de oficios, de los cuales se supondrá que el 50% son hombres y el 50% son mujeres.

- Aula para teatro, música y danza el aula debe tener la capacidad de albergar un máximo de 36 alumnos, considerando un área de 3.3m<sup>2</sup> por estudiante. Se requieren 6 aulas 2 por cada actividad antes



mencionada, el área mínima de cada aula es de 163.84 m<sup>2</sup>.

- Aula para pintura y escultura: las aulas estarán previstas para albergar a un máximo de 25 alumnos. Según el libro del Arte de Proyectar en Arquitectura de Ernst Neufert, no se recomienda un fondo mayor a 8m. debido a que dificulta la visibilidad de los estudiantes. Se recomienda un área de 3.3m<sup>2</sup> por alumno, dando como resultado 125.44 m<sup>2</sup> y se necesitarán 4 para el presente proyecto.
- Aulas para talleres de Oficios: la capacidad máxima de estas aulas será de 24 a 30 alumnos. Se recomienda un área mínima de 3.3m<sup>2</sup> por alumno, además de un almacén de mínimo 14 m<sup>2</sup>, por aula y se requerirán 6 por lo que el total del ambiente será de 125.44 m<sup>2</sup>.
- Bodega: es necesario un espacio para almacenar material, mobiliario y equipo para esa área, es por ello indispensable 2 bodegas con un área mínima de 15 m<sup>2</sup>.

#### **B. Áreas de apoyo 172m<sup>2</sup>**

- Sala de conferencias el área por usuario según el normativo de diseño de USIPE es de 1.32m<sup>2</sup> más el área de demostraciones y de equipo que oscila entre los 15 y los 20 m<sup>2</sup>. por lo que el área total será de 86m<sup>2</sup>.

#### **C. Área espectáculos 913m<sup>2</sup>**

- Auditorio: Según los estándares recomendados se necesita 1 asiento por cada 120 usuarios, con un área cada uno de 1.70m<sup>2</sup> por lo que se estima que el salón tendrá una capacidad de 424 personas, y el área de actores será de máximo 20 personas.
- Bodega ser4a de 63m<sup>2</sup>.
- Servicios sanitarios el área mínima será de 20m<sup>2</sup>.



### 8.3.2 Áreas privadas

#### A. Área administrativa 90m<sup>2</sup>

- Administración o dirección general, tesorería y contabilidad: se considera un área mínima por persona de 2.2m<sup>2</sup>, el área mínima será de 17.6m<sup>2</sup>.
- Secretaría: área mínima por persona de 15m<sup>2</sup>.
- Sala de espera: un área mínima de 1.50m<sup>2</sup> por persona, mientras que su capacidad máxima es de 10 personas. 15m<sup>2</sup>.
- Recepción un área mínima de 2m<sup>2</sup> por persona, contemplando la existencia de 2 recepcionistas. 4m<sup>2</sup>.
- Sala de reuniones un espacio para 10 personas, el área mínima por persona es de 2m<sup>2</sup>. 20m<sup>2</sup>.
- Servicio sanitario tanto el de hombres como el de mujeres será con un área mínima de 3.5m<sup>2</sup>.

### 8.3.3 Áreas de servicio

#### A. Área exterior 720m<sup>2</sup>

- Estacionamientos: 1,244.74 con capacidad para 200 automóviles 102 visitantes, 98 para empleados, 73 bicicletas y motocicletas y 5 autobuses.
- Plazas: área mínima es de 1.20m<sup>2</sup>, las cuales tendrán capacidad para 300 personas y serán destinadas para la realización de actos cívicos y actividades al exterior.

El proyecto contara con un área aproximada de construcción de 4,439.74 m<sup>2</sup>.



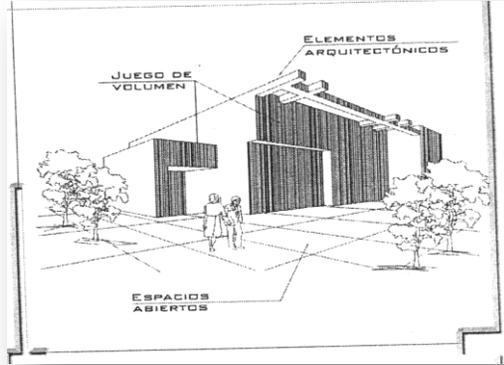
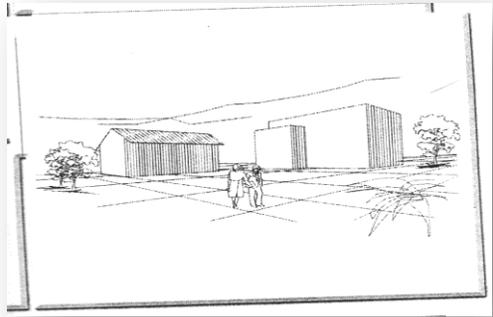
## IX. PREMISAS DE DISEÑO

Luego de determinar el programa de necesidades básicas y de conocer las condiciones del sitio, su entorno y características, es indispensable definir requerimientos de diseño, que fundamentarán el proceso de diseño.

- 9.1 Premisas morfológicas:** responderán al nivel formal de conjunto, a crear la volumetría.
- 9.2 Premisas formales:** responderán a soluciones a nivel de circulaciones interiores y exteriores, recorridos, plazas, vestíbulos, espacios cerrados y abiertos, así como la relación entre ellos mismo.
- 9.3 Premisas ambientales:** responderán a soluciones de materiales, técnicas y sistemas constructivos; además considerarán soluciones para soleamiento, ventilaciones, integración de la vegetación.

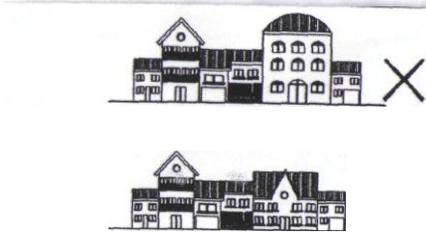


Cuadro No. 25. Fuente. Elaboración propia. Año 2008.

ASPECTO	REQUERIMIENTO	PREMISA	GRÁFICA
<p><b>Ordenamiento de conjunto</b></p>	<p>Definir la correcta distribución de áreas libres y de la superficie que será ocupada.</p>	<p>Tomar en cuenta la extensión del terreno y de los espacios abiertos. Contemplar elementos arquitectónicos que den carácter a la edificación y al mismo tiempo se integren y sean funcionales den el conjunto arquitectónico. (Según páginas 13 a 26 del documento).</p>	 <p>The sketch shows a modern building with a prominent gabled roof and vertical slats. Labels include 'JUEGO DE VOLUMEN' (Volume Play), 'ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS' (Architectural Elements), and 'ESPACIOS ABIERTOS' (Open Spaces). Two figures are shown for scale in the foreground.</p> <p>Fuente: Elaboración propia. Año 2008.</p>
<p><b>Utilización de tecnología apropiada</b></p>	<p>Utilización de texturas y colores propios con la región.</p>	<p>En la edificación debe utilizarse técnicas de construcción propias de la región y el aprovechamiento de los materiales del lugar para evitar alteraciones en la imagen del paisaje y del conjunto. En el lugar se utiliza block y adobe, pero como se pretende crear una propuesta moderna y actual se utilizarán el block y el concreto. El piso de los caminamientos y corredores serán de concreto y fachaleta de piedra para que se integre a las construcciones de la zona, y den la apariencia de algo rústico y acogedor. (Según páginas 13 a 26 del documento).</p>	 <p>The sketch shows a building with a gabled roof and vertical slats, similar to the one in the first sketch. It includes a smaller structure and a paved area. Two figures are shown for scale in the foreground.</p> <p>Fuente: Elaboración propia. Año 2008.</p>

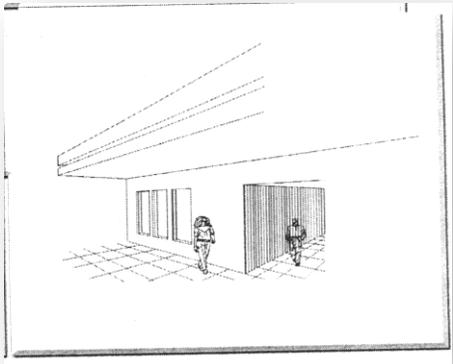
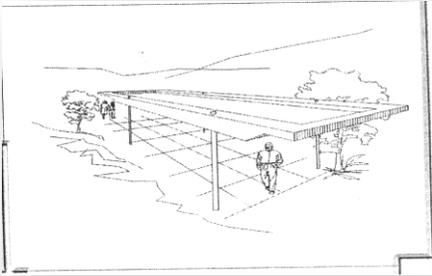


Cuadro No. 26. Fuente. Elaboración propia. Año 2008.

ASPECTO	REQUERIMIENTO	PREMISA	GRÁFICA
<b>Volumetría</b>	<p>La propuesta de diseño deberá ser un ícono que represente la arquitectura sanjuanera, basada en la arquitectura vernácula y las características propias de la región. De manera de crear una propuesta con identidad propia.</p>	<p>La volumetría deberá responder a las tendencias arquitectónicas como el regionalismo crítico y arquitectura climática además de la utilización de formas puras y simples combinadas con la abstracción de elementos regionales del lugar. Retomar además elementos o iconos que estimulen el sentido cultural de la población del área. (Según páginas 13 a 26 del documento).</p>	 <p>Fuente: Elaboración propia. Año 2008.</p>
<b>Integración al entorno</b>	<p>Se debe crear una forma para incentivar a homogenizar la arquitectura del lugar, para hacer más estético el entorno, además de crear un sentimiento de identidad en los usuarios.</p>	<p>Composición de formas y volúmenes para lograr un conjunto armónico, de acuerdo a la arquitectura propuesta y a sus necesidades. Se deberá cuidar las alturas de las edificaciones, para no causar un impacto negativo en el paisaje natural del lugar. Por lo que deberá de haber armonía con el medio natural, para lograr un equilibrio entre lo natural y el área construida. El planteamiento debe considerar además, el factor de integración al entorno urbano. Se recomienda las formas simples y geométricas para la buena visual de los usuarios según el MINEDUC y los establecimientos educativos construidos en el país. (Según página 99 del documento)</p>	 <p>Fuente: Elaboración propia. Año 2008.</p>

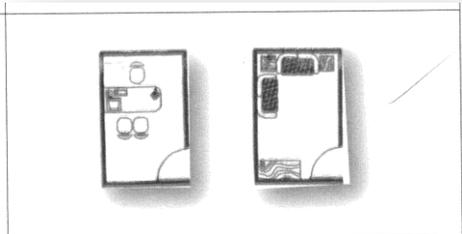
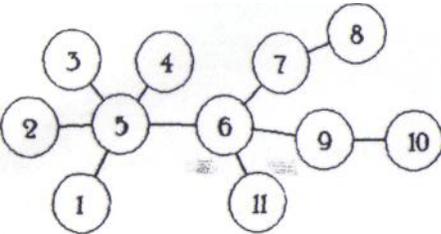


Cuadro No. 27. Fuente. Elaboración propia. Año 2008.

ASPECTOS	REQUERIMIENTOS	PREMISA	GRÁFICA
<p><b>Circulaciones</b></p>	<p>Protección al usuario dentro de las instalaciones.                      Separación entre áreas peatonales y vehiculares.                      Integración al entorno urbano.                      Identificar con rótulos y señales.                      El recorrido sea agradable para el usuario.</p>	<p>Se colocarán las debidas señalizaciones para guiar a los usuarios hacia las áreas y servicios del conjunto.                      Circulación peatonal: en ningún caso se excederá de 30% del área total del área construida. Un ancho mínimo de 1.70 incrementando en 0.20 por aula hasta 3.50 máx.                      Circulación vertical: las escaleras tomaran un mínimo de 1mt. De ancho con un incremento de 0.20 por cada 40 personas, un tramo limitado de 16 huellas, y una pendiente de 20°- 45°. Las circulaciones dentro del edificio tendrán un ancho aproximado de 1.20 mts. y en algunos puntos contarán con voladizos, los cuales servirán de protección contra el sol, lluvia etc. (Según páginas 13 a 26 del documento).</p>	 <p>Fuente: Elaboración propia. Año 2008.</p>
<p><b>Accesos</b></p>	<p>Definición de accesos, para seguridad del peatón y del conductor.                      Los accesos y egresos vehiculares no deberán causar congestionamiento u obstrucción en las áreas circundantes.</p>	<p>Los accesos peatonales y accesos vehiculares no deben cruzarse.                      Los accesos deberán contar con la señalización que puedan ser vistas a distancia y con antelación.                      Los accesos vehiculares deben de ser inmediatos y claramente identificados. En accesos y egresos contar con garitas para control, seguridad y orden del mismo.                      Anchos mínimos de ingresos y salidas de Parques: Los anchos mínimos para las entradas y salidas de parques de 5 o más vehículos será de 3.00mts. Crear accesos techados, con un ancho de 1.70 mts para lograr adecuada circulación (Según páginas 13 a 26 del documento).</p>	 <p>Fuente: Elaboración propia. Año 2008.</p>

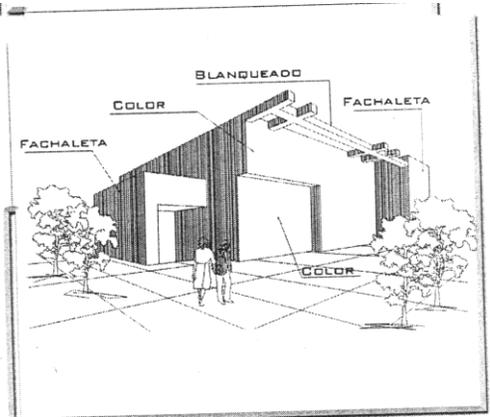
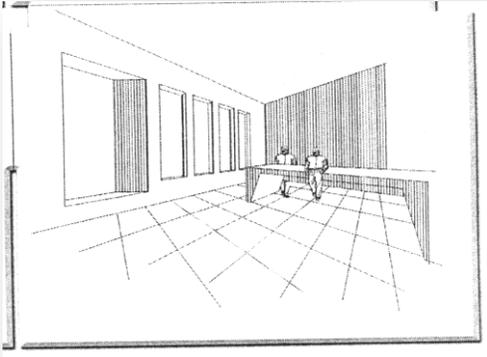


Cuadro No. 28. Fuente. Elaboración propia. Año 2008.

ASPECTO	REQUERIMIENTO	PREMISA	GRÁFICA
<p><b>Arreglos espaciales</b></p>	<p>Lograr a nivel de conjunto un sistema ordenado y organizado que proporcione confort al usuario.</p>	<p>Los espacios deben ser versátiles debido a que podrán ser utilizados para diversas actividades. Además deberán tener formas regulares para adaptar el mobiliario y/o equipo adecuado según la actividad. A las aulas por la congregación de personas es necesario alturas confortables por lo que esta oscilará entre 3.30 y 5.00 mts. de piso a cielo, para favorecer la circulación de aire. (Según páginas 13 a 26 del documento).</p>	 <p>Fuente: Elaboración propia. Año 2008.</p>
<p><b>Relaciones de conjunto</b></p>	<p>Lograr a nivel de conjunto un sistema ordenado y organizado que proporcione confort al usuario. Definición de áreas funcionales a manera de evitar la mezcla de actividades y circulaciones.</p>	<p>Las edificaciones deben de estar localizadas de acuerdo a las actividades que ellos se realicen, logrando con ello una mejor ubicación y evitar cruces de actividades. La comunicación entre edificaciones se hará por medio de caminamientos. (Según páginas 13 a 26 del documento).</p>	 <p>Fuente: Elaboración propia. Año 2008.</p>

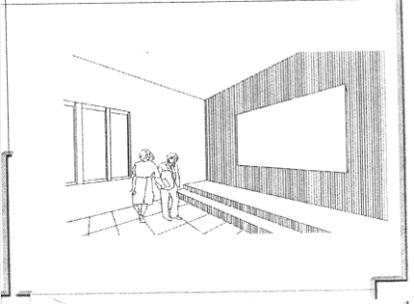
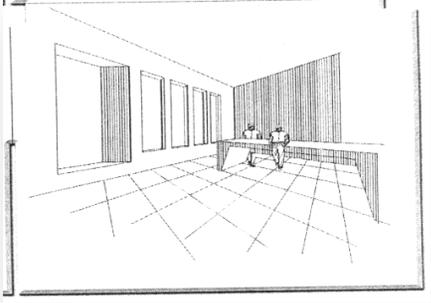


Cuadro No. 29. Fuente. Elaboración propia. Año 2008.

ASPECTO	REQUERIMIENTO	PREMISA	GRÁFICA
<p><b>Aplicación de colores</b></p>	<p>Lograr a nivel de conjunto un sistema ordenado y organizado que proporcione confort al usuario.</p>	<p>Criterios de color                      Los colores en ambientes educativos deben de ser tranquilizantes, para ello se recomienda el uso de contrastes de color para aislar y reforzar el área. Se recomienda el uso de colores complementarios:                      Naranja: azul, azul oscuro, pardo, verde oscuro                      Rojo: verde o azul oscuro                      Amarillo: azul y violeta                      Verde: rojo violáceo                      (Según páginas 13 a 26 del documento).</p>	 <p>Fuente: Elaboración propia. Año 2008.</p>
<p><b>Vanos de puertas en aulas</b></p>	<p>Lograr a nivel de conjunto un sistema ordenado y organizado que proporcione confort al usuario.</p>	<p>Deberán de ser de doble hoja abatibles a ambos lados según sea el caso. El ancho mínimo será de 0.90 mts. y en los talleres técnicos serán de 3.00 mts. de ancho, para poder ingresar y egresar cualquier tipo de mobiliario y equipo.                      (Según páginas 13 a 26 del documento)</p>	 <p>Fuente: Elaboración propia. Año 2008.</p>

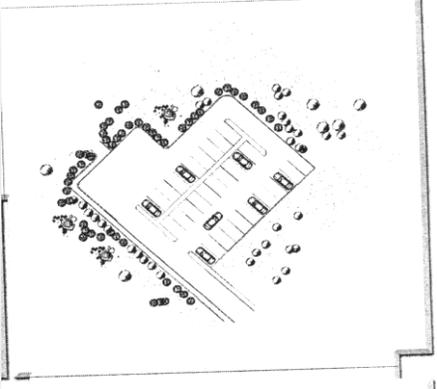
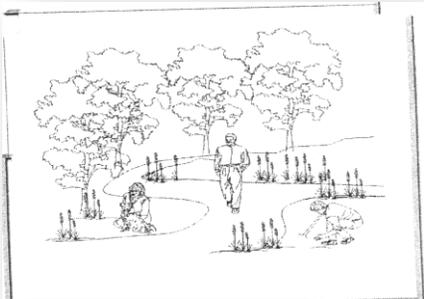


Cuadro No. 30. Fuente. Elaboración propia. Año 2008.

ASPECTO	REQUERIMIENTO	PREMISA	GRÁFICA
<p><b>Aulas teóricas</b></p>	<p>Espacios adecuados en función al número de estudiantes por salón.</p>	<p>Según el libro del Arte de Proyectar en Arquitectura de Ernst Neufert, no se recomienda un fondo mayor a 8m. debido a que dificulta la visibilidad de los estudiantes. Se recomienda un área de 3.3m<sup>2</sup> por alumno Según el Ministerio de Educación recomienda de 30 a 40 alumnos por aula, el área por alumno es 1.30 a 1.50 mts<sup>2</sup>. y en total un área por aula de 52 a 60 mts<sup>2</sup>. (Según páginas 13 a 26 del documento).</p>	 <p>Fuente: Elaboración propia. Año 2008.</p>
<p><b>Talleres prácticos (pintura y escultura, danza y teatro, ebanistería y carpintería, música, textil, metal forjado, idiomas, cocina típica, jardinería y cultivo de flores)</b></p>	<p>Espacios adecuados en función al número de estudiantes por salón.</p>	<p>Según el libro del Arte de Proyectar en Arquitectura de Ernst Neufert, no se recomienda un fondo mayor a 8m. debido a que dificulta la visibilidad de los estudiantes. Se recomienda un área de 3.3m<sup>2</sup> por alumno.,. Según el Ministerio de Educación se recomienda 20 alumnos máximo, con un área por alumno de 4.40 a 5.0 mts<sup>2</sup> y en total un área por aula de 88 a 100 mts<sup>2</sup>. (Según páginas 13 a 26 del documento).</p>	 <p>Fuente: Elaboración propia. Año 2008.</p>

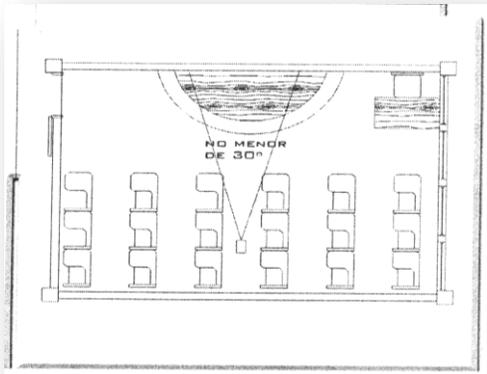
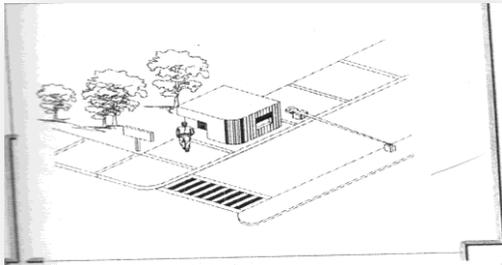


Cuadro No. 31. Fuente. Elaboración propia. Año 2008.

ASPECTOS	REQUERIMIENTO	PREMISA	GRÁFICA
<p><b>Parqueos</b></p>	<p>Es importante que toda edificación en general cuente con espacios de aparcamientos de acuerdo a lo requerido por el Reglamento de Construcción.</p>	<p>Por ser un edificio educativo destinado a la Capacitación Técnica, Desarrollo y Conservación de la Cultura, de servicio comunal el área del parqueo no excederá del 30% del terreno, pero tomando en cuenta que un Centro Educativo es de uso comunal, el área de parqueos no excederá el 10% del área total del terreno.</p> <p>En la modificación al Capítulo III del Título III del Reglamento de Construcción el área de estacionamiento de vehículos en centros educativos técnicos o vocacionales es de 5 aparcamientos por cada aula.</p> <p>Contar con área específica de carga y descarga.</p> <p>Los parqueos estarán diseñados de acuerdo a la composición formal del proyecto, ubicarlos al acceso más próximo al solar. (Según páginas 13 a 26 del documento).</p>	 <p>Fuente: Elaboración propia. Año 2008.</p>
<p><b>Zonas exteriores</b></p>	<p>División equitativa entre las áreas ocupadas y de las libres o áreas verdes o plazas.</p>	<p>Se tomará un 40% máximo de la superficie del terreno con respecto a las áreas construidas. Tomando en cuenta la extensión del terreno y de la edificación se contemplará el máximo de espacios libres. Se utilizarán pinos en las áreas de jardines y áreas libres ya que esta es la variedad de árboles que predominan en el área. (Según páginas 13 a 26 del documento).</p>	 <p>Fuente: Elaboración propia. Año 2008.</p>

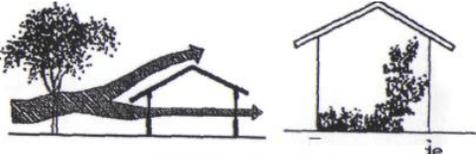
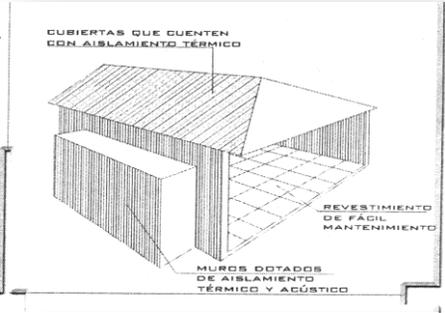


Cuadro No. 32. Fuente. Elaboración propia. Año 2008.

ASPECTOS	REQUERIMIENTO	PREMISA	GRÁFICA
<p><b>Visibilidad en áreas de estudio</b></p>	<p>Aplicar un sistema que provea a los ambientes que requieran de una buena iluminación artificial para que el usuario realice las actividades de manera adecuada.</p>	<p>La distancia recomendada de un alumno ubicado en la última fila de un salón no deberá exceder los 8.0 mts hacia el pizarrón.                      Un alumno sentado en cualquier lugar deberá tener un ángulo horizontal no menor de 30° de visión hacia el pizarrón.                      Para la ubicación de la luminaria directa debe ser de 20% e indirecta debe de ser de 35% del plano de trabajo al techo.</p> <p>(Según páginas 13 a 26 del documento).</p>	 <p>Fuente: Elaboración propia. Año 2008.</p>
<p><b>Accesibilidad</b></p>	<p>Se desea un solo ingreso para mejor seguridad y vigilancia; deberá estar integrado al conjunto y tendrá una garita de control de acceso vehicular y peatonal. Los accesos y egresos vehiculares no deben causar congestiónamiento u obstrucción en las áreas periféricas.</p>	<p>Las circulaciones vehiculares deberán bordearse con jardines, para separarlas de los caminamientos peatonales. El ancho mínimo de las vías deberá ser de 6.00 mts. De dos vías y los caminamientos serán de 2.00 mts. de ancho. Deberán de diferenciarse las circulaciones con el uso de texturas. Establecer los rangos de pendientes permisibles que van del 0-3%, 5-10%, 11-50%, y mayores a 50%. Para la utilización de rampas los rangos permisibles son: vehiculares 15% ideal y 18% máxima y para peatonal 6% ideal y 10% máxima.                      (Según páginas 13 a 26 del documento).</p>	 <p>Fuente. Elaboración propia. Año 2008.</p>

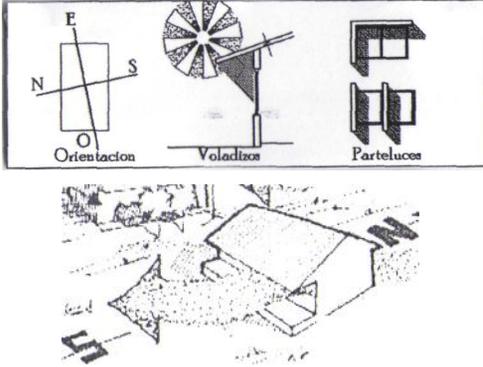
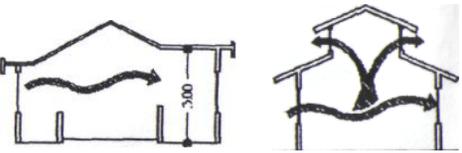


Cuadro No. 33. Fuente. Elaboración propia. Año 2008.

ASPECTO	REQUERIMIENTOS	PREMISAS	GRÁFICAS
<p><b>Confort climático</b></p>	<p>Conservación de temperatura.</p>	<p>Deberá de utilizarse una cubierta ligera pero bien aislada si es necesario el almacenamiento térmico por un período inferior a seis meses.                      Los muros exteriores deberán ser ligeros, con escasa capacidad calorífica, se es necesario el almacenamiento térmico por un período inferior a tres meses.                      Los ambientes deberán de ponerse en hilera doble con huecos interiores cuidadosamente diseñados. La finalidad deberá ser combinar el movimiento del aire con la protección de la mirada de extraños.                      Como el invierno dura más de dos meses el sol tiene que penetrar durante esos meses.                      (Según página 110 y 111 del documento).</p>	 <p>Control climático y disminución de temperatura interna en los ambientes.</p> <p>. Fuente: Elaboración propia. Año 2008.</p>
<p><b>Sistema constructivo</b></p>	<p>Utilización de materiales y sistemas constructivos que respondan a las funciones que se desarrollan en cada uno de los ambientes.</p>	<p>Empleo de sistemas estructurales con base en módulos que se adapten al ambiente y al clima del lugar por lo que se recomienda utilizar materiales de la región o de fácil adquisición en el lugar, para que la ejecución sea más eficiente en relación tiempo-costo.                      Empleo de materiales de mayor resistencia y menores gastos de mantenimiento.                      Utilización de sistemas constructivos tomando en cuenta medidas de prevención, y que disminuyan los riesgos de incendios y accidentes dentro del mismo.                      Empleo de pisos antideslizantes.                      (Según página 110 y 111 del documento).</p>	 <p>Fuente: Elaboración propia. Año 2008.</p>

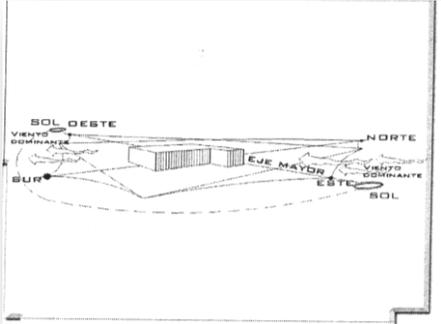
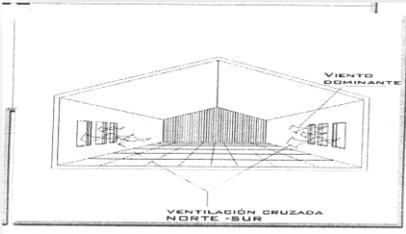


Cuadro No. 34. Fuente. Elaboración propia. Año 2008.

ASPECTO	REQUERIMIENTO	PREMISA	GRÁFICA																
<p><b>Orientación</b></p>	<p>Es importante tomar en cuenta en la solución del conjunto, la incidencia solar, dirección del viento, espacios abiertos y materiales de construcción a utilizar. Aprovechar las condiciones naturales físicas y climáticas del lugar. Los ambientes deberán ventilarse de acuerdo con las actividades que en ellos se realicen. Empleo de ventilación cruzada, para lograr un eficiente movimiento de aire dentro de los ambientes, a través de la ubicación de entradas y salidas de aire en muros favorables al viento dominante.</p>	<p>Es recomendable, que el eje mayor del edificio este orientado en dirección este oeste y por lo tanto las fachadas deberán de ser orientadas al norte-sur, para reducir la exposición al sol. Las edificaciones podrían estar ligeramente desviadas de dicha orientación para captar la brisa dominante. La orientación adecuada de los edificios, servirá para una mejor iluminación de los ambientes.</p> <p><b>Tiempo de soleamiento diario</b></p> <table border="1" data-bbox="684 591 1083 773"> <thead> <tr> <th>Fachada</th> <th>Soleamiento promedio</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Sur</td> <td>12 Horas</td> </tr> <tr> <td>Este</td> <td>06 Horas</td> </tr> <tr> <td>Oeste</td> <td>06 Horas</td> </tr> <tr> <td>Norte</td> <td>00 Horas</td> </tr> <tr> <td>SE y SO</td> <td>09 Horas</td> </tr> <tr> <td>NE y NO</td> <td>03 Horas</td> </tr> </tbody> </table> <p>(Según página 99 y 100 del documento).</p>	Fachada	Soleamiento promedio	Sur	12 Horas	Este	06 Horas	Oeste	06 Horas	Norte	00 Horas	SE y SO	09 Horas	NE y NO	03 Horas	 <p>Fuente: Elaboración propia. Año 2008.</p>		
Fachada	Soleamiento promedio																		
Sur	12 Horas																		
Este	06 Horas																		
Oeste	06 Horas																		
Norte	00 Horas																		
SE y SO	09 Horas																		
NE y NO	03 Horas																		
<p><b>Ventilación</b></p>	<p>La posición de las aberturas, barreras naturales de protección de vientos dominantes deben permitir el paso de aire sin disminuir la temperatura del ambiente. Empleo de ventilación natural para los ambientes, procurando entradas de aire por parte baja y salidas de aire por la parte alta de los edificios. El área de ventanas ocupará entre el 40-80% de la superficie del muro el 25-50% de la superficie del piso, para lograr una ventilación adecuada. Para espacios como los vestíbulos donde habrá concentración de personas, la altura mínima será de 3.00 mts. El área de ventilación será igual a 1/5 del área social. La ventilación natural, el volumen de aire debe de ser de 4 a 6 metros<sup>3</sup> por alumno. Área por alumno en patios y áreas deportivas para educación media:</p> <table border="1" data-bbox="684 1192 995 1295"> <tbody> <tr> <td>Hasta 100 alumnos:</td> <td>300 m<sup>2</sup></td> </tr> <tr> <td>300 a 500 alumnos:</td> <td>1250 m<sup>2</sup></td> </tr> <tr> <td>700 a 900 alumnos:</td> <td>1980 m<sup>2</sup></td> </tr> <tr> <td>900 a 1200 alumnos:</td> <td>2200 m<sup>2</sup></td> </tr> </tbody> </table> <p>Ventilación de aulas: la ventilación debe ser alta, cruzada. El volumen de aire dentro de un aula debe de ser 4.00 mts.<sup>3</sup> a 6.00 mts.<sup>3</sup> por alumno. (Según página 110 y 111 del documento).</p>	Hasta 100 alumnos:	300 m <sup>2</sup>	300 a 500 alumnos:	1250 m <sup>2</sup>	700 a 900 alumnos:	1980 m <sup>2</sup>	900 a 1200 alumnos:	2200 m <sup>2</sup>	<p>La posición de las aberturas, barreras naturales de protección de vientos dominantes deben permitir el paso de aire sin disminuir la temperatura del ambiente. Empleo de ventilación natural para los ambientes, procurando entradas de aire por parte baja y salidas de aire por la parte alta de los edificios. El área de ventanas ocupará entre el 40-80% de la superficie del muro el 25-50% de la superficie del piso, para lograr una ventilación adecuada. Para espacios como los vestíbulos donde habrá concentración de personas, la altura mínima será de 3.00 mts. El área de ventilación será igual a 1/5 del área social. La ventilación natural, el volumen de aire debe de ser de 4 a 6 metros<sup>3</sup> por alumno. Área por alumno en patios y áreas deportivas para educación media:</p> <table border="1" data-bbox="684 1192 995 1295"> <tbody> <tr> <td>Hasta 100 alumnos:</td> <td>300 m<sup>2</sup></td> </tr> <tr> <td>300 a 500 alumnos:</td> <td>1250 m<sup>2</sup></td> </tr> <tr> <td>700 a 900 alumnos:</td> <td>1980 m<sup>2</sup></td> </tr> <tr> <td>900 a 1200 alumnos:</td> <td>2200 m<sup>2</sup></td> </tr> </tbody> </table> <p>Ventilación de aulas: la ventilación debe ser alta, cruzada. El volumen de aire dentro de un aula debe de ser 4.00 mts.<sup>3</sup> a 6.00 mts.<sup>3</sup> por alumno. (Según página 110 y 111 del documento).</p>	Hasta 100 alumnos:	300 m <sup>2</sup>	300 a 500 alumnos:	1250 m <sup>2</sup>	700 a 900 alumnos:	1980 m <sup>2</sup>	900 a 1200 alumnos:	2200 m <sup>2</sup>	 <p>Espacios libres benefician el paso del viento. El aire caliente se expande y se eleva por lo que se puede utilizar ventilación cenital.</p> <p>Fuente: Elaboración propia. Año 2008.</p>
Hasta 100 alumnos:	300 m <sup>2</sup>																		
300 a 500 alumnos:	1250 m <sup>2</sup>																		
700 a 900 alumnos:	1980 m <sup>2</sup>																		
900 a 1200 alumnos:	2200 m <sup>2</sup>																		
Hasta 100 alumnos:	300 m <sup>2</sup>																		
300 a 500 alumnos:	1250 m <sup>2</sup>																		
700 a 900 alumnos:	1980 m <sup>2</sup>																		
900 a 1200 alumnos:	2200 m <sup>2</sup>																		

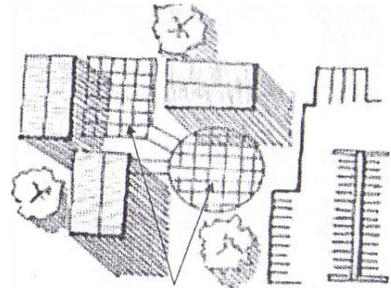
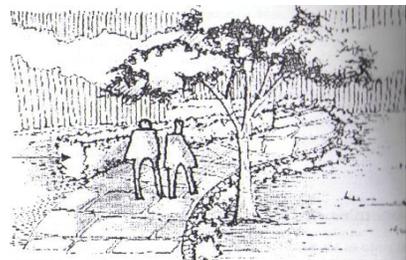


Cuadro No. 35. Fuente. Elaboración propia. Año 2008.

ASPECTOS	REQUERIMIENTOS	PREMISAS	GRÁFICA
<p><b>Iluminación</b></p>	<p>Esta deberá de ser adecuada según las actividades que se realicen en los distintos ambientes, además debe iluminarse caminamientos, estacionamiento, áreas exteriores; éstas deben ser con bastante potencia para ubicarlas a mayor distancia una de la otra para reducir consumo de energía. También se tratará de aprovechar la luz natural para alimentar las fuentes artificiales de la misma. Permitir la entrada del sol moderado, proteger del sol fuerte daño. Uso de iluminación natural moderada y artificial. Utilización de aleros largos, permitiendo reflejo de luz a una inclinación de 30°.</p>	<p>Nivel de iluminación Debe de evitar la proyección de sombras y contrastes muy marcados. Iluminación para un nivel medio en educación: Aulas: 250- 500 luxes. Talleres 250-500 luxes. La iluminación en las instalaciones sanitarias será como mínimo de 100 luxes. Iluminación Natural Iluminación Unilateral Del 25% al 30% del área del piso, cielo y muro opuesto. Iluminación Bilateral Del 25% al 30% del área del piso, cielo y muro opuesto. Siempre y cuando la distancia del muro no sea en proporción 2.5 al de la ventana. Es recomendable colocar ventanas en los dos lados del aula siempre y cuando están den al exterior. Si se utilizará iluminación cenital se requiere de un 15% al 20% del área total del piso del aula. En el diseño de ventanas se tiene que procurar iluminar la mayor parte posible de todo el interior de los talleres y aulas ya que estos necesitan de mucha iluminación para el desarrollo de sus actividades. (Según páginas 13 a 26 del documento). (Según página 110 y 111 del documento).</p>	 <p>Fuente: Elaboración propia. Año 2008</p>
<p><b>Movimiento de aire</b></p>	<p>Reducir los efectos del clima dentro de las distintas áreas del Edificio y a la vez aprovechar las mismas para hacer espacios agradables para el usuario.</p>	<p>Si hay meses en que el movimiento de aire no es indispensable pero sí es conveniente en el plano se debe de proveer la posibilidad de una ventilación temporal cruzada. Si el viento dominante es imprevisible o las limitaciones de solar en que ha de edificarse restringen la planificación. Si el movimiento de aire es necesario por un período superior a dos meses, es indispensable la planificación compacta. Ambientes en hilera única, dispositivos permanentes para movimiento de aire. Creación de espacios abiertos para la penetración de brisa refrescante. (Según página 99 y 100 del documento).</p>	 <p>Fuente: Elaboración propia. Año 2008.</p>

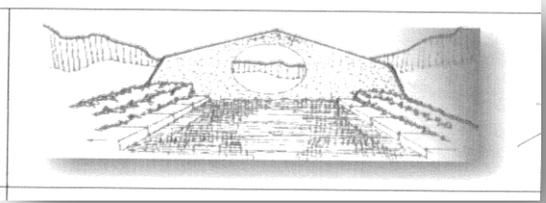
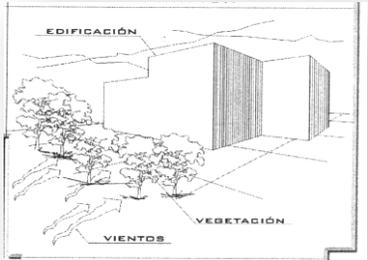


Cuadro No. 36. Fuente. Elaboración propia. Año 2008.

ASPECTOS	REQUERIMIENTOS	PREMISA	GRÁFICA
<p><b>Espacios abiertos</b></p>	<p>Ayudar a integrarse al entorno urbano existente, creación de áreas de estar y de descanso protegidas de la incidencia solar, se retomarán las formas del objeto arquitectónico para su creación. Debe poder albergar una gran magnitud del total de los usuarios.</p>	<p>Deberán integrarse por medio de una estructura espacial los edificios que posean diferente función o uso (plaza, caminamientos, áreas de estar), las cuales al estar interrelacionadas organizan y les dan un marco espacial a las distintas actividades del proyecto. Crear un espacio central o plaza, favorecerá el contacto y las relaciones sociales entre los usuarios, además ayudará a orientar e identificarse las personas que lo utilizan. (Según página 110 y 111 del documento).</p>	 <p>Plazas</p> <p>Fuente: Elaboración propia. Año 2008.</p>
<p><b>Caminamientos</b></p>	<p>Deberán adaptarse a la topografía del terreno, incluyendo en los recorridos áreas de estar integradas al paisaje.</p>	<p>Los modelos o sistemas de senderos o caminamientos deben respetar la naturaleza por lo que se utilizaran formas simples y regulares. Los caminamientos con mayor afluencia de usuarios deben de estar techados, se recomienda una ancho mínimo de 2.00 mts. Deben de estar señalizados e iluminados y proporcionar confort y seguridad al peatón. Integrar los mismos con las unidades productivas al aire libre, con desniveles de plataformas de madera, concreto o bambú, para que la recreación sea permanente en el recorrido del conjunto. (Según página 13 a 26 del documento).</p>	 <p>Fuente: Elaboración propia. Año 2008</p>



Cuadro No. 37. Fuente. Elaboración propia. Año 2008.

ASPECTOS	REQUERIMIENTOS	PREMISA	GRÁFICA
<p><b>Plazas y jardines</b></p>	<p>Ayudar a integrarse al entorno urbano existente, creación de áreas de estar y de descanso protegidas de la incidencia solar, se retomarán las formas del objeto arquitectónico para su creación. Debe poder albergar una gran magnitud del total de los usuarios.</p>	<p>Que las plazas sirvan de enlace y punto de convergencia entre las edificaciones y que sean sitios de interés, en donde se pueda observar el conjunto arquitectónico. Proporcionar mobiliario como bancas, faroles, basureros, fuentes, etc. Que posean las características de identidad para no romper con la imagen urbana del conjunto. Se optará por la utilización de la vegetación como medio de integración a conjunto. (Según página 110 y 111 del documento).</p>	 <p>Fuente: Elaboración propia. Año 2008.</p>
<p><b>Vegetación</b></p>	<p>Utilizar la vegetación como un elemento para el control climático, mitigar el ruido producido por automóviles o áreas recreativas, evitar la erosión del suelo y purificación del aire.</p>	<p>En las construcciones que se vean afectadas por la incidencia solar, se colocarán plantas y/o árboles para mitigar la exposición solar, sin obstaculizar las corrientes de los vientos que refrescan el interior de los ambientes. Utilizar la vegetación para enmarcar los caminamientos, espacios y áreas importantes. Emplear árboles y arbustos como barreras visuales donde se necesite. Utilizar diferentes tipos de vegetación para delimitar áreas vehiculares y peatonales así como áreas de servicios, en espacios abiertos árboles grandes que puedan proveer de sombra. (Según página 110 y 111 del documento).</p>	 <p>Fuente: Elaboración propia. Año 2008.</p>

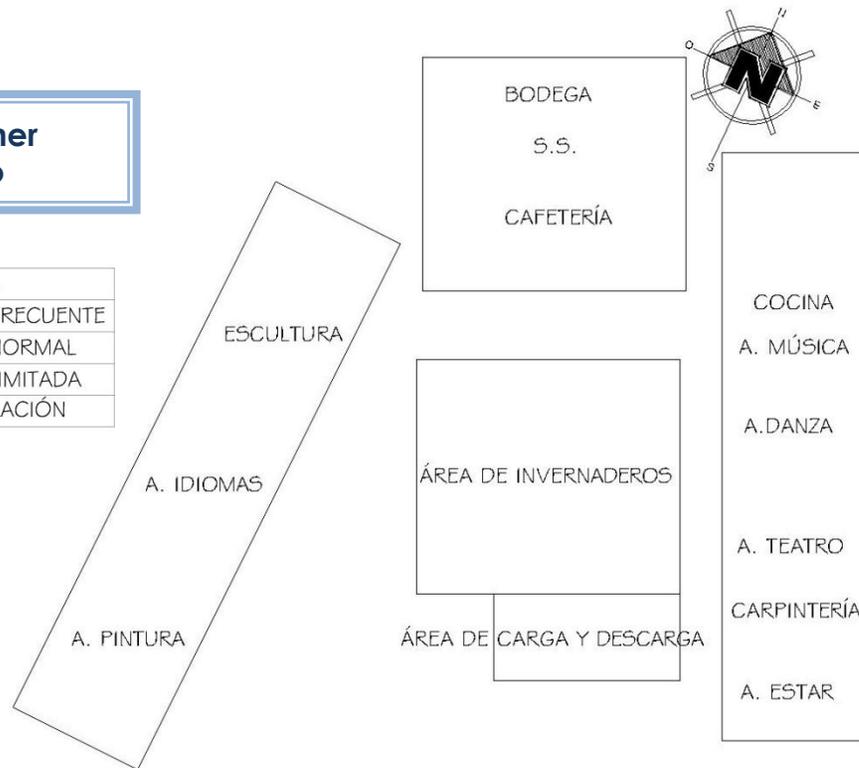




**3) Diagrama de flujos y circulaciones**

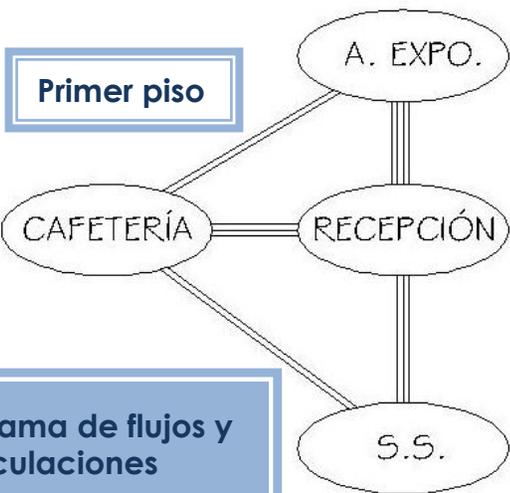


**4) Diagrama de bloques**



Cuadro No. 40 y 41. Fuente. Elaboración propia. Año 2011.



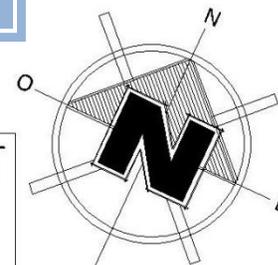


Primer piso

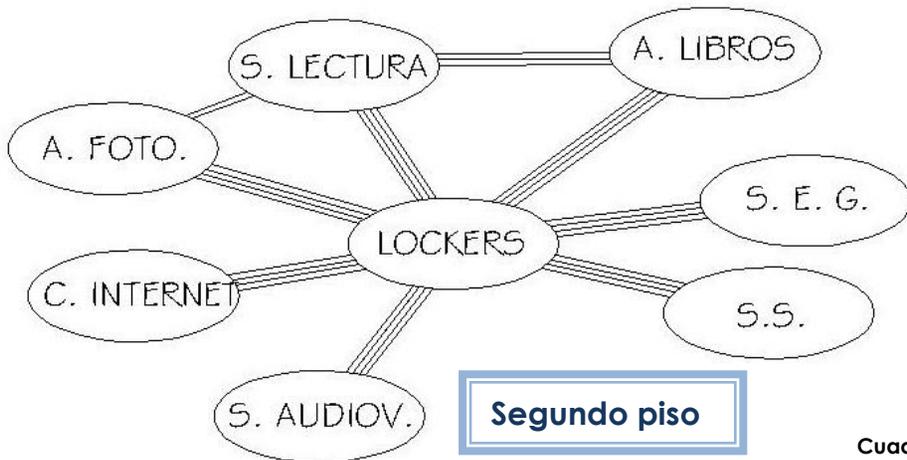
SIMBOLOGÍA	
≡	CIRCULACIÓN FRECUENTE
==	CIRCULACIÓN NORMAL
—	CIRCULACIÓN LIMITADA
	NO HAY CIRCULACIÓN

4) Diagrama de bloques

CONSULTA INTERNET  
 ALMACÉN LIBROS  
 SALONES AUDIOVISUALES  
 AREA EXPOSICIÓN  
 AREA FOTOCOPIAS  
 RECEPCIÓN E INFORMACIÓN  
 AREA LOCKERS  
 CAFETERÍA + COCINETA  
 SALA DE LECTURA  
 ÁREA EXPOSICIÓN  
 SALAS DE ESTUDIO GRUPAL  
 S.S.



3) Diagrama de flujos y circulaciones



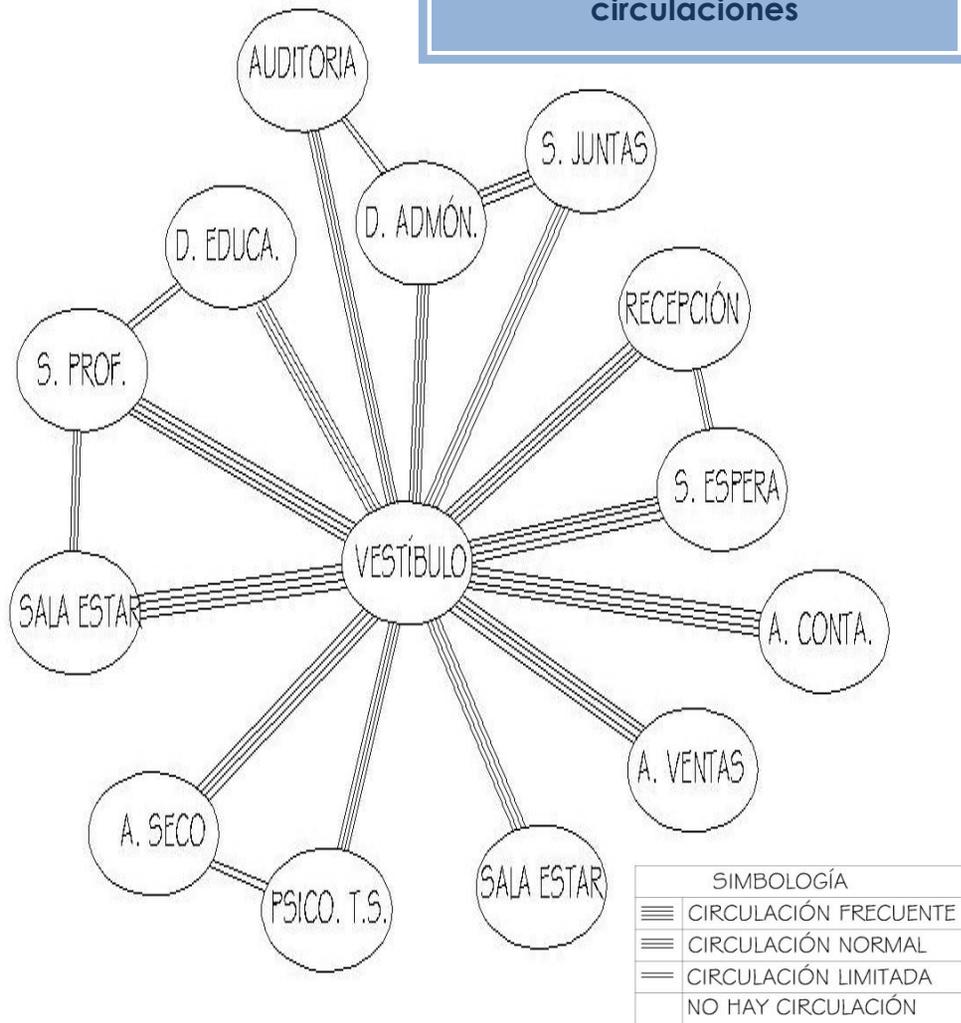
Segundo piso

Cuadro No. 44 y 45. Fuente. Elaboración propia. Año 2011.

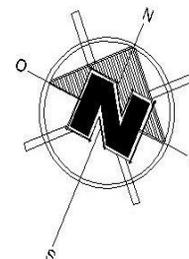




**3) Diagrama de flujos y circulaciones**



**4) Diagrama de bloques**



Cuadro No. 48 y 49. Fuente. Elaboración propia. Año 2011.



### 10.4 Diagramación auditorio

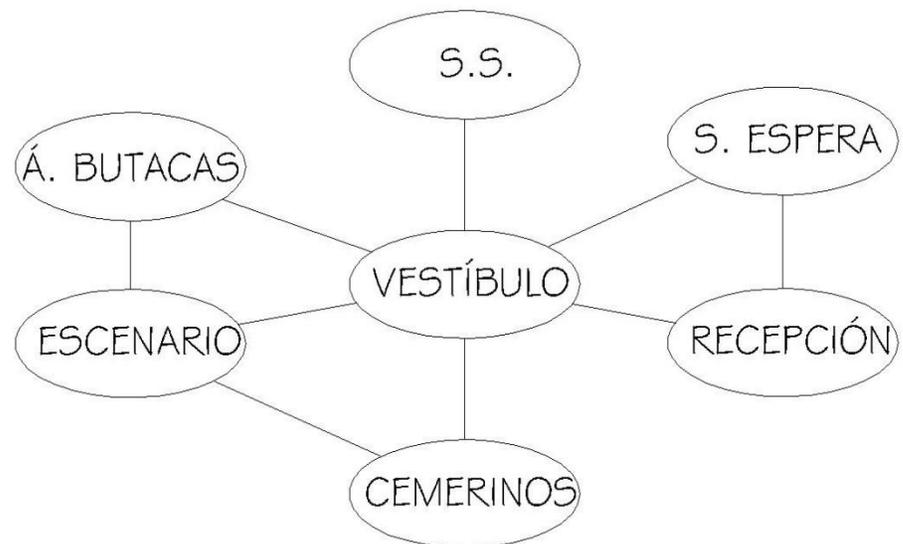
1.-	RECEPCIÓN	2						
2.-	SALA DE ESPERA	1	1	0				
3.-	SERVICIO SANITARIO	1	1	0	0			
4.-	ÁREA DE BUTACAS	1	0	0	0	3		
5.-	ESCENARIO	2	2	0	2	2		
6.-	CAMERINOS + S.S.	2	2	4	2	2		
7.-	TOTAL	1	2	4	2	2		

SIMBOLOGÍA	
2	RELACIÓN DIRECTA
1	RELACIÓN INDIRECTA
0	NO HAY RELACIÓN

**1) Matriz de relaciones**

SIMBOLOGÍA	
—	RELACIÓN DIRECTA
----	RELACIÓN INDIRECTA
	NO HAY RELACIÓN

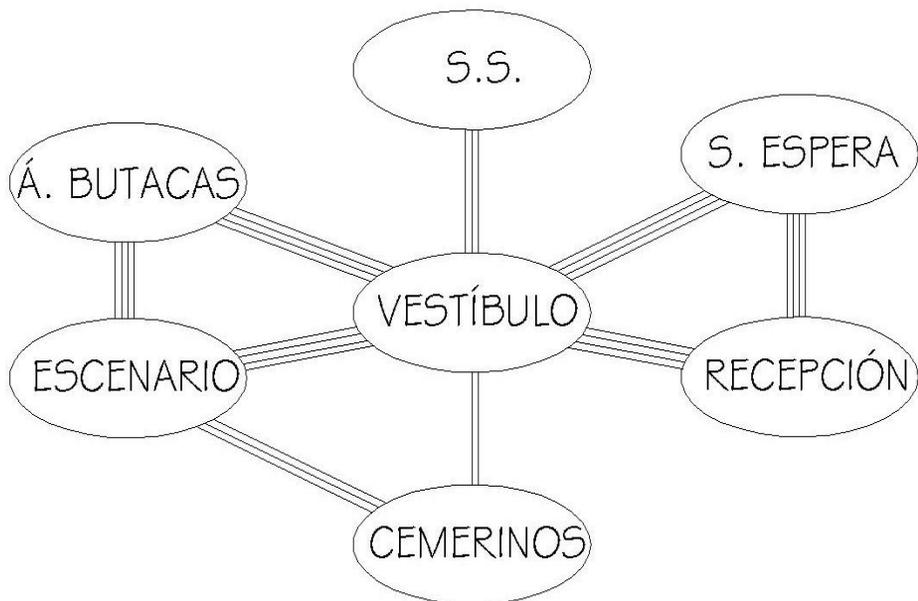
**2) Diagrama de relaciones**



Cuadro No. 50 y 51. Fuente. Elaboración propia. Año 2011.

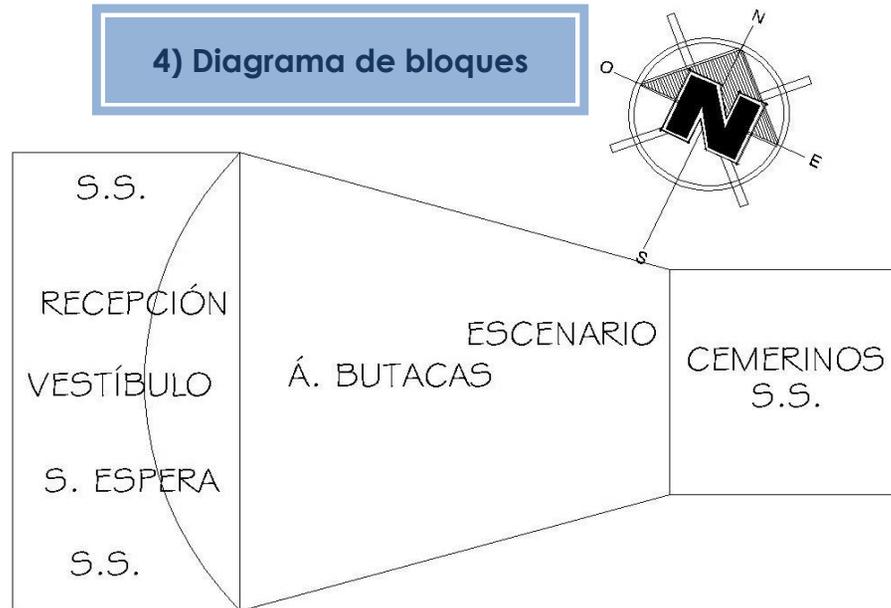


**5) Diagrama de flujos y circulaciones**



SIMBOLOGÍA	
≡	CIRCULACIÓN FRECUENTE
==	CIRCULACIÓN NORMAL
=	CIRCULACIÓN LIMITADA
—	NO HAY CIRCULACIÓN

**4) Diagrama de bloques**

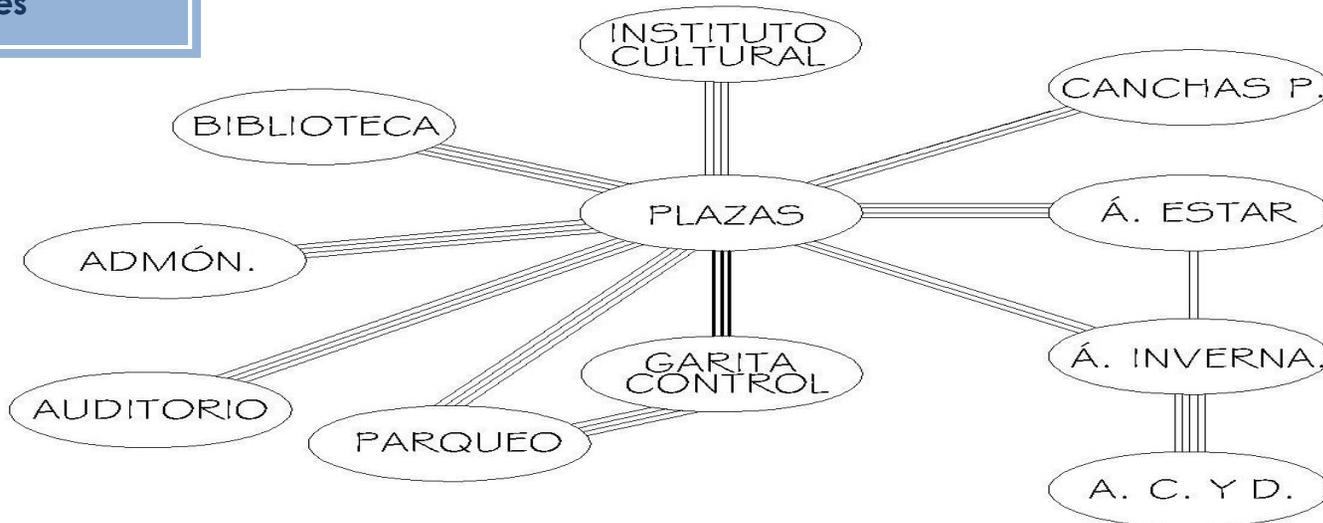


Cuadro No. 52 y 53. Fuente. Elaboración propia. Año 2011.





**3) Diagrama flujos y circulaciones**



SIMBOLOGÍA	
	CIRCULACIÓN FRECUENTE
	CIRCULACIÓN NORMAL
	CIRCULACIÓN LIMITADA
	NO HAY CIRCULACIÓN



**4) Diagrama de bloques**

Cuadro No. 56 y 57. Fuente. Elaboración propia. Año 2011.



### 10.6 MATRIZ DE ORDENAMIENTO DE DATOS ÁREA ADMINISTRATIVA

AMBIENTE	ACTIVIDAD	AGENTE	USUARIO	DIMENSIONES APROXIMADAS					ESCALA AMBIENTAL			
				CAPACIDAD	M <sup>2</sup> X PER.	TOT. M <sup>2</sup>	ALTURA MIN	MOB. Y EQUIPO	ILUMINACIÓN		VENTILACIÓN	
									NAT.	ART.	NAT.	ART.
Dirección	Coordinar planificar Supervisar Organizar	Director	Docentes Padres Fam. Alumnos Visitas	6 Personas	1.90	11.40	3.00	Escritorio, 5 Sillas 2 Sillones, 1 Archivo, 1 Pizarrón, 1 mesa	60%	40%	75%	25%
Secretaría	Elaborar Expedientes	Secretaria	Personal Docente, Ejecutivo Alumnos	3 Personas	1.75	5.25	3.00	1 Escritorio, 3 Sillas, 1 Máquina de escribir, basurero	60%	40%	75%	25%
Área de espera y Atención	Información a los Visitantes	Recepcionista	Docentes Padres Fam. Alumnos Visitas	10 Personas	1.40	11.40	3.00	1 Escritorio, 10 Sillas, 1 Compu, Mueble recep, basurero, tablero info.	80%	20%	80%	20%
Área Contable	Realizar Pagos y Cobros	Contador	Docentes Padres Fam. Alumnos Visitas	4 Personas	1.80	7.20	3.00	1 Escritorio, 3 Sillas, 1 Compu., 1 Archivo, Basurero	60%	40%	90%	10%
Archivo	Guardar Documentos Importantes	Personal Administrativo y Docente	Personal Administrativo y Docentes	2 Personas	2.40	4.80	3.00	1 Escritorio, Archivos, basureros	55%	45%	75%	25%
Sala de Reuniones	Reuniones Administrativas	Mantenimiento	Personal Administrativo y Docente	12 Personas	2.40	28.80	3.00	1 mesa de reuniones, 12 sillas, cafetería, pizarrón, estante, basurero.	75%	25%	75%	25%
Servicio Sanitario	Necesidades Fisiológicas	Mantenimiento	Personal Administrativo y Docente	10 Personas	1.10	11.00	3.00	Inodoro, lavamanos, papelero.	95%	5%	95%	5%

Cuadro No. 58. Fuente: Elaboración propia. Año 2008.



### 10.7 MATRIZ DE ORDENAMIENTO DE DATOS ÁREA DE APOYO

AMBIENTE	ACTIVIDAD	AGENTE	USUARIO	DIMENSIONES APROXIMADAS					ESCALA AMBIENTAL			
				CAPACIDAD	M <sup>2</sup> X PER.	TOT. M <sup>2</sup>	ALTURA MINIMA	MOB. Y EQUIPO	VENTILACIÓN		ILUMINACION	
									NAT.	ART.	NAT.	ART.
Biblioteca	Investigaciones, Trabajos Grupales, Clasificación Bibliográfica	Bibliotecario	Alumnos Docentes Público en General	50 Personas	3.25	87.75	3.00	Mesas de Estudio, Estantería de Libros, Fotocopiadora	90%	60%	90%	60%
Cafetería	Refacción Almuerzo	Personal Encargado De Cocina	Alumnos Docentes Público en General	60 Personas	1.00	80.00	3.00	Mesas, Sillas, Cocineta, Gabinetes, Lavatrastos, Estufa	50%	50%	70%	70%
Salón de Usos Múltiples	Reuniones y Celebraciones	Presentador Docentes Alumnos	Alumnos Docentes Público en General	250 Personas	1.00	250.00	3.00	Escenario, Sillas, Bodega, Sillones, Iluminación, Bocinas	20%	80%	20%	80%
Cancha Polideportiva	Práctica de Deportes	Entrenador	Alumnos Docentes Público en General	Variable	Variable	364.00	3.00	Porterías, Red Volley Ball, Canastas, Graderías, Iluminación.	100%	0%	100%	60%
Servicios Sanitarios	Cambio de vestuario y almacenaje	Mantenimiento	Alumnos Docentes	20 Hombres 20 Mujeres	1.00	65.00	3.00	Inodoro, lavamanos, duchas, vestidores, bancas papeleras.	95%	5%	95%	5%

Cuadro No. 59. Fuente: Elaboración propia. Año 2008.



### 10.8 MATRIZ DE ORDENAMIENTO DE DATOS ÁREA DE SERVICIOS

AMBIENTE	ACTIVIDAD	AGENTE	USUARIO	DIMENSIONES APROXIMADAS					ESCALA AMBIENTAL			
				CAPACIDAD	M <sup>2</sup> X PER.	TOT. M <sup>2</sup>	ALTURA MINIMA	MOB. Y EQUIPO	VENTILACIÓN		ILUMINACION	
									NAT.	ART.	NAT.	ART.
Estacionamiento	Estacionamiento de vehículos y carga y descarga	Encargado de Mantenimiento	Alumnos Docentes Público en General	100 Personas	2.00	2000.00	3.00	Señalización Jardineras Basureros	95%	5%	95%	5%
Plazas, Vestíbulos Área de estar	Circulaciones	Personal Encargado de mantenimiento y seguridad	Alumnos Docentes Público en General	Variable	2.50	800.00	3.00	Señalización Jardineras Basureros	100%	0%	100%	70%
Guardianía	Vigilancia	Guardia	Alumnos Docentes Público en General	1 Persona	20.00	20.00	3.00	Inodoro, Lavamanos, Ducha, Silla, Mesa, Estufa, Refri., Cama	75%	25%	60%	80%
Bodega de Mantenimiento	Almacenamiento	Encargado Bodega	Encargado Bodega	1 Persona	9.00	9.00	3.00	Estanterías	100%	0%	100%	60%
Cuarto de Máquinas	Revisión de Maquinaria	Mantenimiento	Encargado Mantenimiento	Variable	40.00	40.00	3.00	Planta Eléctrica, Tanque Hidroneumático	75%	25%	95%	5%

Cuadro No. 60. Fuente: Elaboración propia. Año 2008.



**10.9 MATRIZ DE ORDENAMIENTO DE DATOS ÁREA DE CAPACITACIÓN TÉCNICA** Cuadro No. 61. Fuente: Elaboración Propia. Año 2008.

AMBIENTE	ACTIVIDAD	AGENTE	USUARIO	DIMENSIONES APROXIMADAS					ESCALA AMBIENTAL			
				CAPACIDAD	M <sup>2</sup> X PER.	TOT. M <sup>2</sup>	ALTURA MINIMA	MOB. Y EQUIPO	VENTILACIÓN		ILUMINACION	
									NAT.	ART.	NAT.	ART.
Ebanistería y Carpintería	Trabajo manual, cortar madera, aplicación de acabados	Docentes	Docentes Alumnos	25 Personas	5.00	125	3.00	Mesas de trabajo, bodegas, prensas, sierras	95%	5%	95%	65%
Metal Forjado	Refacción Almuerzo	Docentes	Docentes Alumnos	25 Personas	5.00	125	3.00	Mesas de trabajo, bodegas, prensadoras, soldadura	95%	5%	95%	65%
Textil	Reuniones y Celebraciones	Docentes	Docentes Alumnos	25 Personas	5.00	125	3.00	Telares, bodegas, tejido, manual, maquinas de cocer	95%	5%	95%	65%
Pintura y Escultura	Práctica de Deportes	Docentes	Docentes Alumnos	25 Personas	5.00	125	3.00	Caballetes, bodegas	95%	5%	95%	65%
Danza y Teatro	Cambio de vestuario y almacenaje	Docentes	Docentes Alumnos	25 Personas	5.00	125	3.00	Pista de baile, equipo audiovisual, bodegas.	95%	5%	95%	65%
Cocina	Practica de cursos de cocina	Docentes	Alumnos	25 Personas	5.00	125	3.00	Mesas de trabajo, bodegas, prensas, sierras	95%	5%	95%	65%
Aulas Teóricas	Aquí se impartirán los cursos teóricos de cada taller antes mencionado	Docentes	Alumnos	25 Personas	5.00	940 (25 aulas)	3.00	Mesas de trabajo, bodegas, prensas, sierras	95%	5%	95%	65%

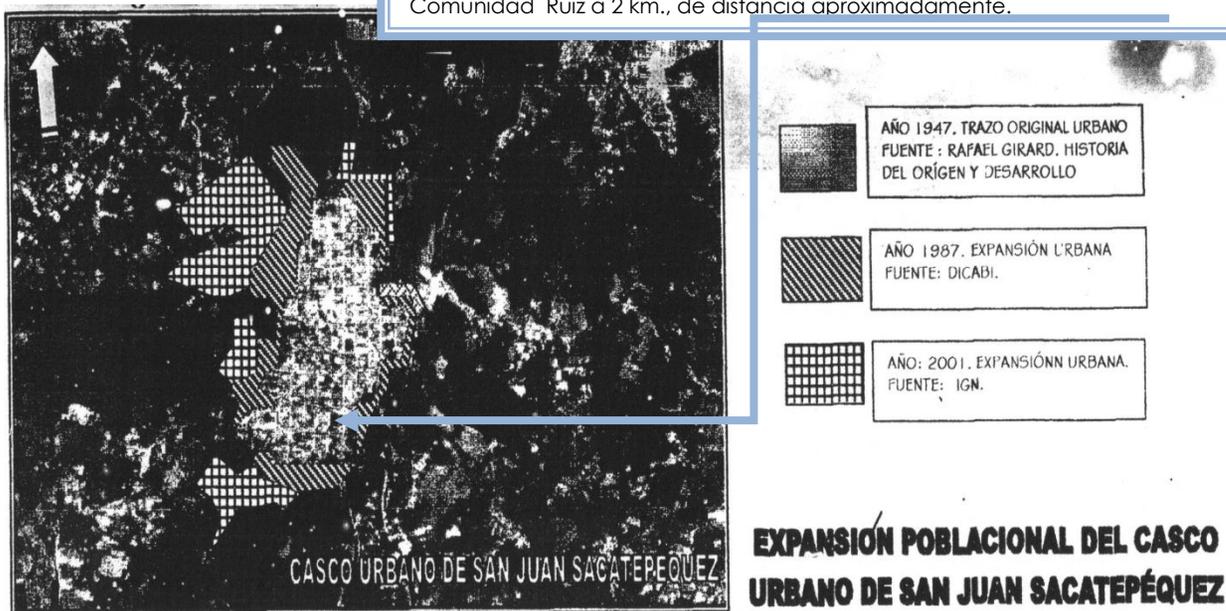


## XI. Análisis del sitio

### Análisis del sitio

Fotografía No. 62. Fuente: IGN. Año 200

Como se puede ver en la fotografía el crecimiento del Municipio de San Juan Sacatepéquez ha sido de manera desordenada lo que ha complicado las circulaciones vehiculares dentro del casco urbano ya que la misma ruta se usa como entrada como de salida, así como también no se cuenta con áreas de estacionamiento debido a que las calles son muy angostas y algunas son de doble vía. Lo que definitivamente será un limitante en el diseño, si este se construye dentro del mismo es por eso que se tomó la decisión de llevarlo a la aldea de Comunidad Ruiz a 2 km., de distancia aproximadamente.



### 11.1 Análisis del crecimiento poblacional

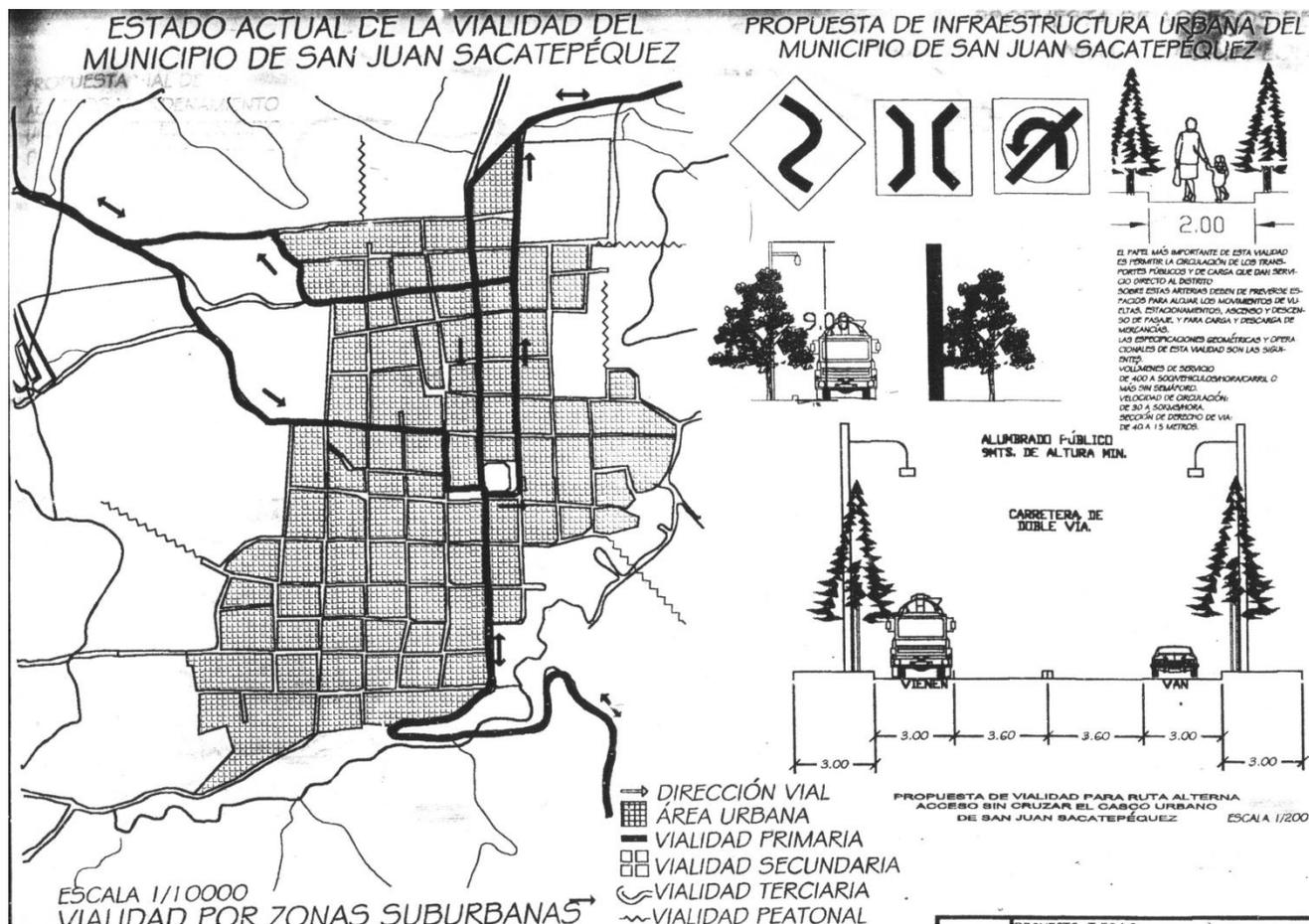


11.2 Análisis del área de influencia del proyecto Fotografía No. 63 y 64. Fuente: IGN. Año 2001.





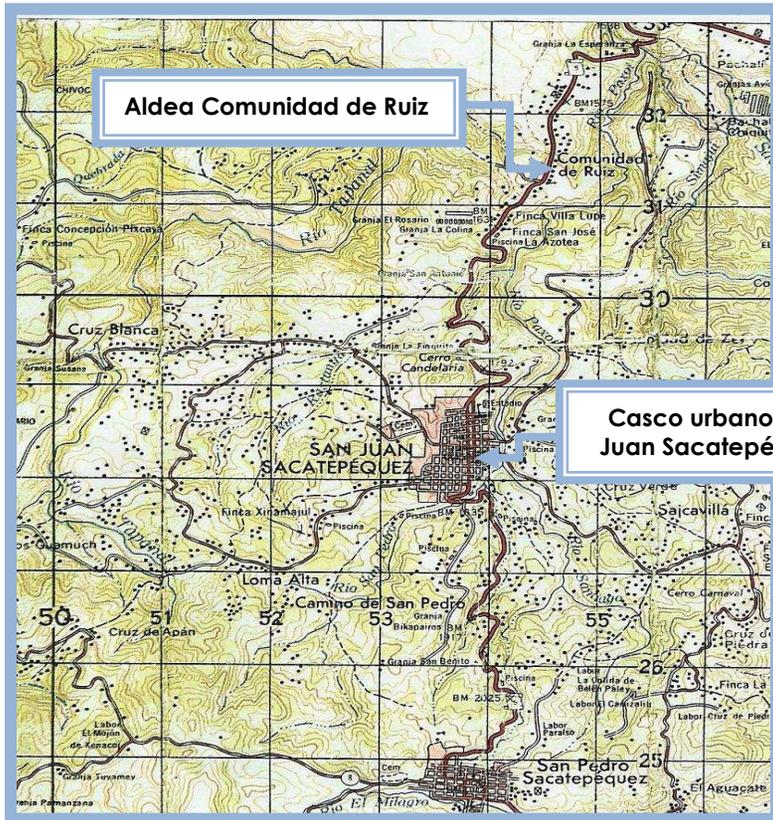
11.3 Estudio de la red vial del municipio Fotografía No. 65. Fuente: IGN. Año 2001.



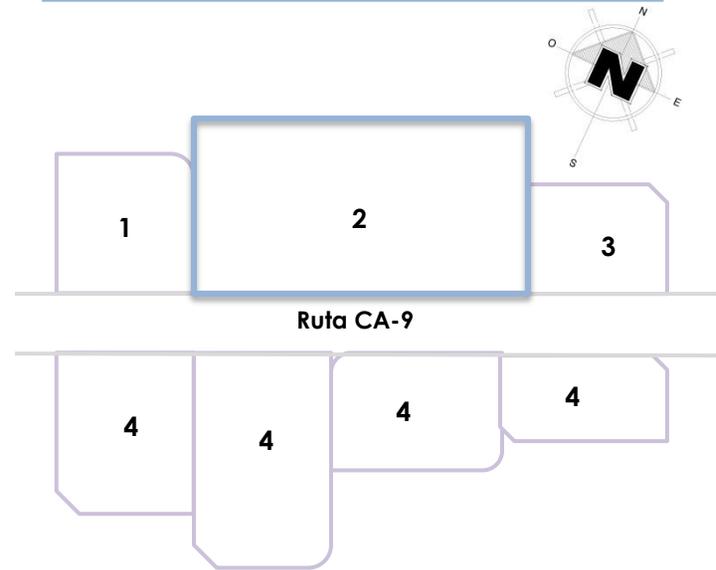


**Comunidad de Ruiz, San Juan Sacatepéquez**

Fotografía No. 66 y 67. Fuente: IGN. Año 2001. Fotografía No. 67. Fuente: Elaboración propia. Año 2010.

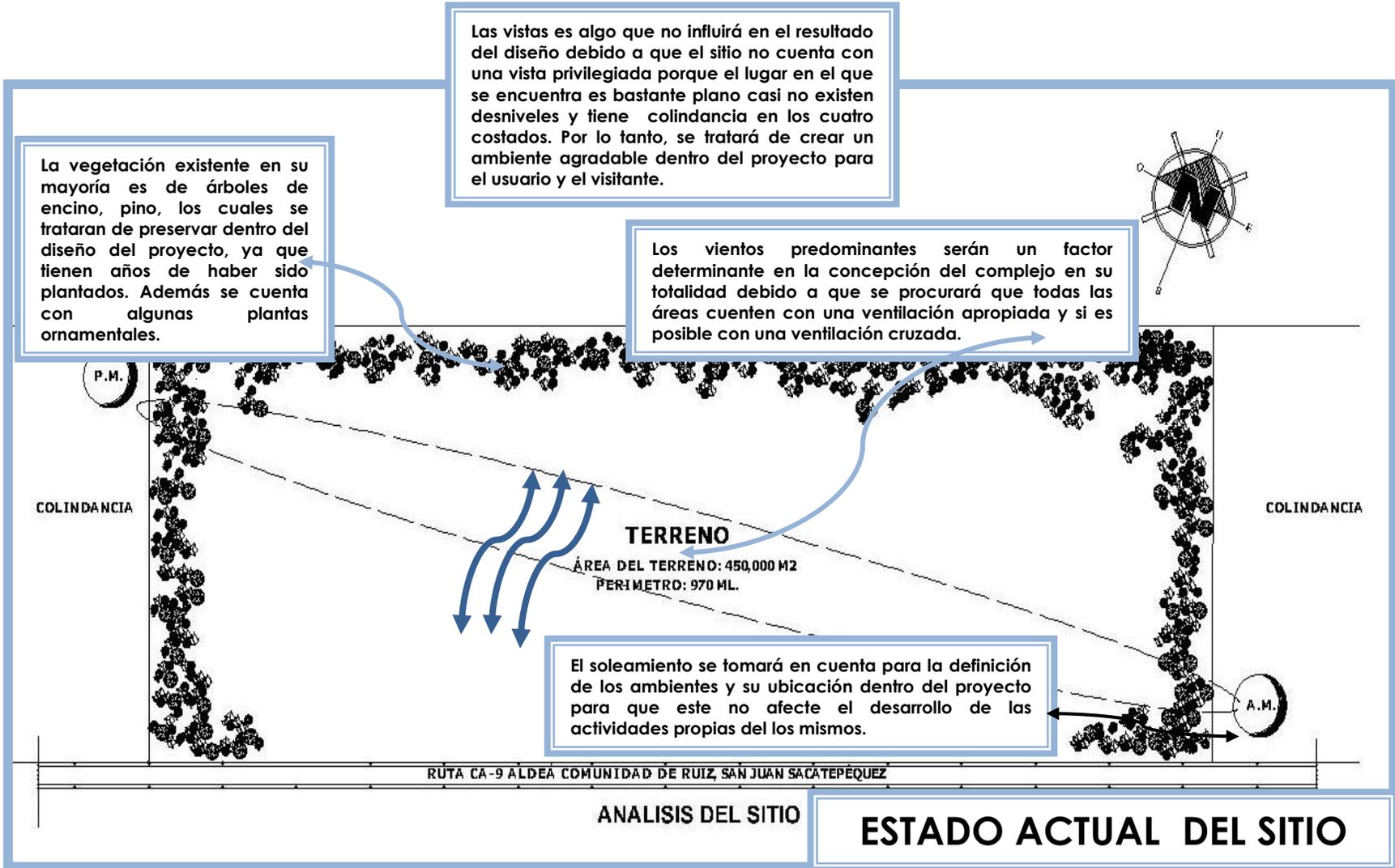


**Mapa localización terreno, aldea Comunidad de Ruiz, San Juan Sacatepéquez**



**SIMBOLOGÍA**

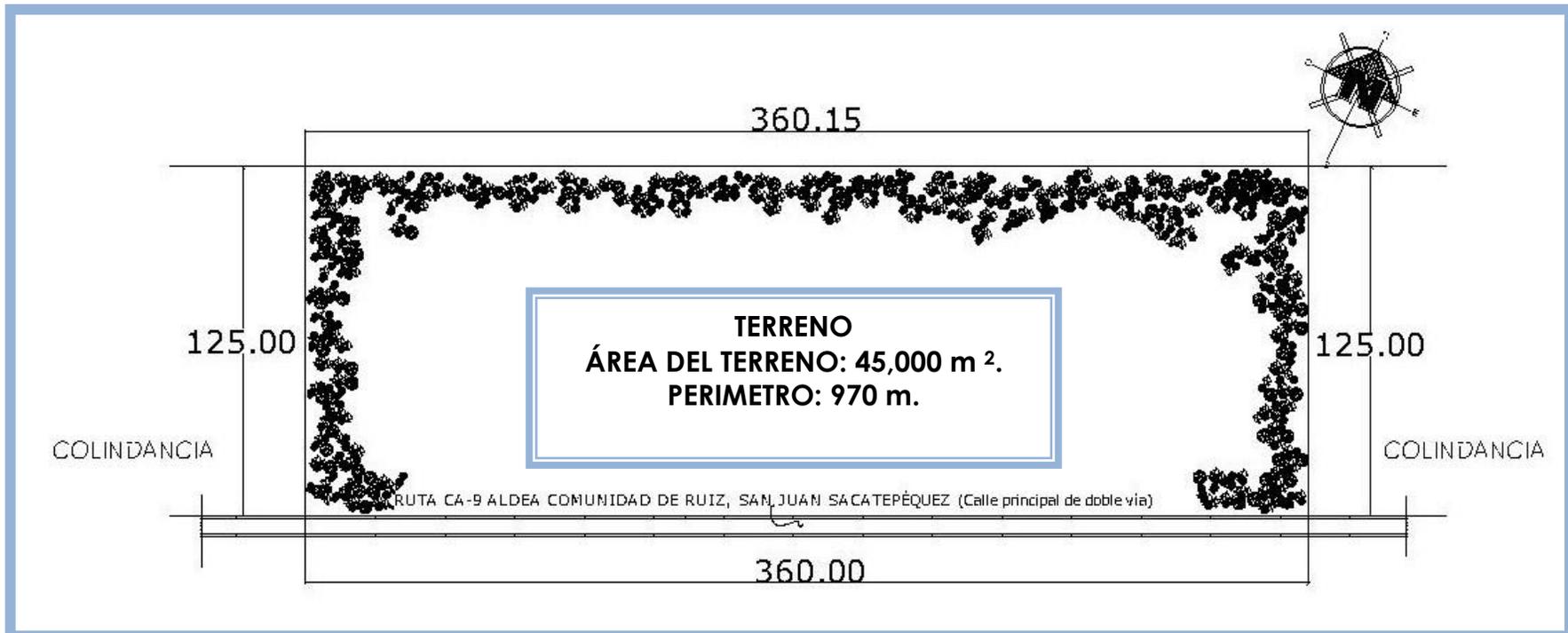
1	Canchas Polideportivas Municipales
2	Terreno Seleccionado
3	Iglesia Católica
4	Residencias particulares



Fotografía No. 68. Fuente: Elaboración Propia. Año 2010.



## 11.6 POLÍGONO DEL TERRENO



Fotografía No. 69. Fuente: Elaboración propia. Año 2010.

### Nota:

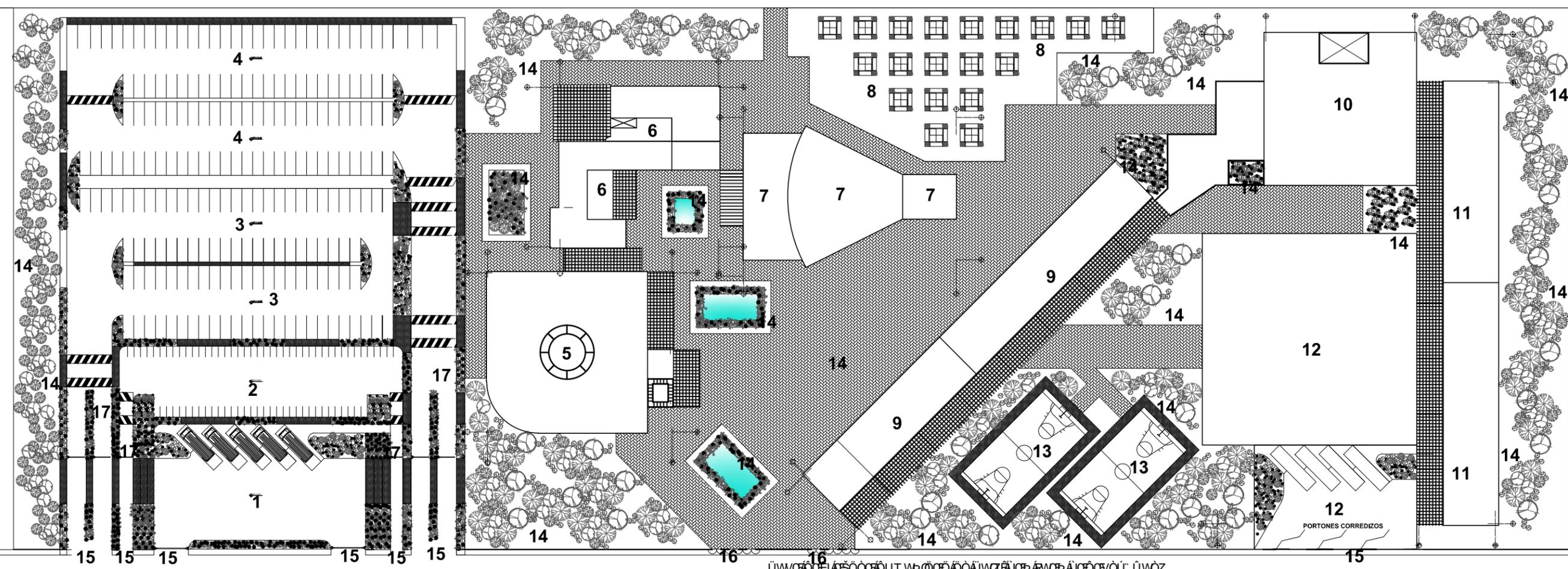
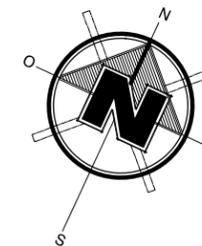
- Las medidas del terreno están en metros.



**CAPÍTULO XII**

**PROPUESTA**

**ARQUITECTÓNICA**



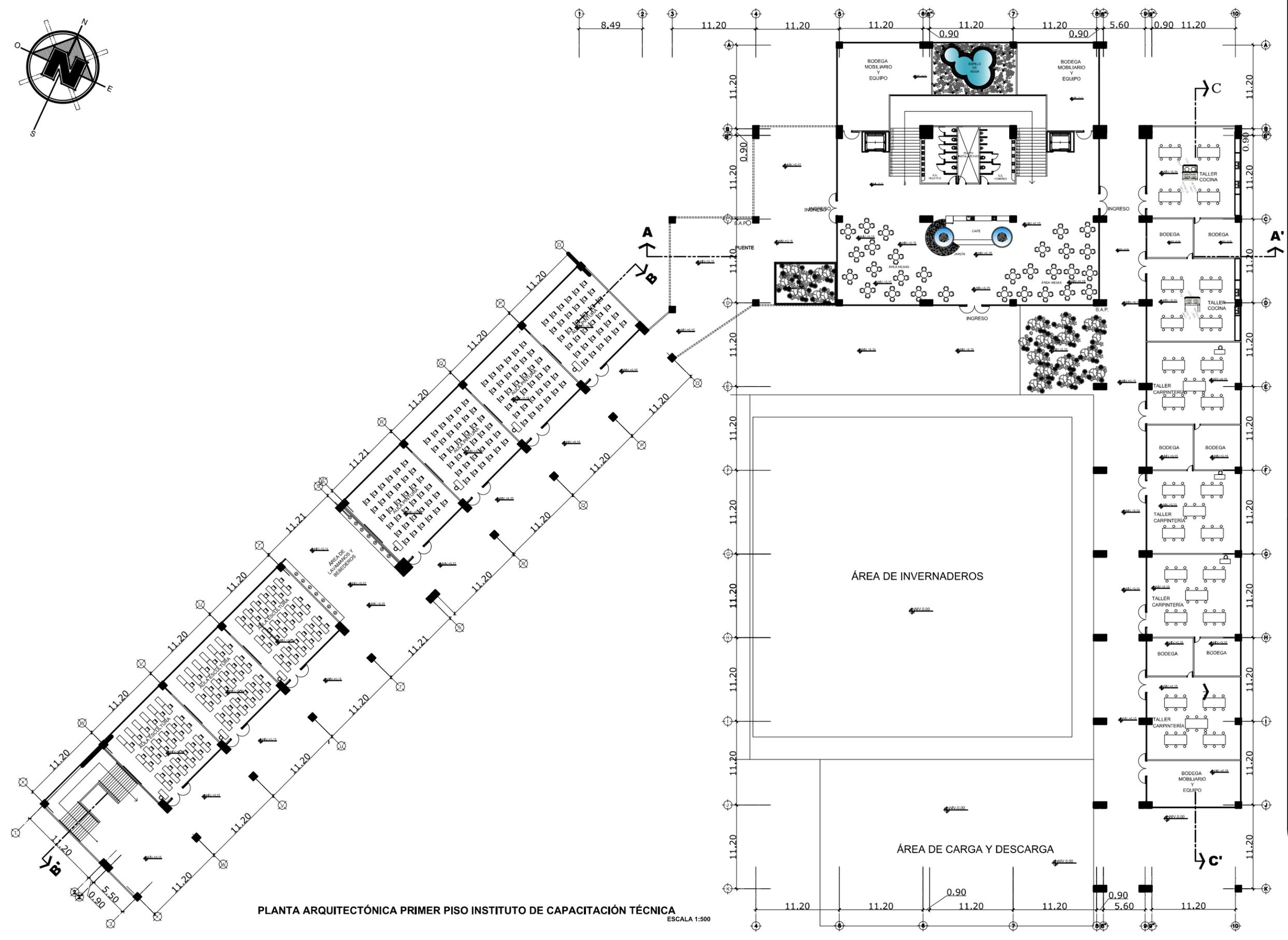
# PLANTA DE CONJUNTO INSTITUTO CULTURAL Y DE CAPACITACIÓN TÉCNICA SAN JUAN SACATEPÉQUEZ

ESCALA 1:1000

No.	NOMBRE EDIFICIO	No.	NOMBRE EDIFICIO	No.	NOMBRE EDIFICIO
1	ESTACIONAMIENTO AUTOBUSES	8	INGRESO VEHICULAR	15	INGRESO VEHICULAR
2	ESTACIONAMIENTO MOTOCICLETAS Y BICICLETAS	9	AULAS DE PINTURA, ESCULTURA E BODIAS	16	INGRESO PEATONAL
3	ESTACIONAMIENTO ADMINISTRATIVO	10	ALMACÉN PARA BODEGAS DE MOBILIARIO	17	GARITA DE SEGURIDAD
4	ESTACIONAMIENTO VISITANTES Y URBANOS	11	ALMACÉN PARA BODEGAS DE MOBILIARIO		
5	EDIFICIO DE BIBLIOTECA Y MUSEO	12	ALMACÉN PARA BODEGAS DE MOBILIARIO		
6	ALMACÉN PARA BODEGAS DE MOBILIARIO	13	CANCHAS POLIDEPORTIVAS		
7	EDIFICIO DE AUDITORIO	14	PLAZAS, JARDINES Y ESPEJOS DE AGUA		



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA	TEMA: INSTITUTO CULTURAL Y DE CAPACITACIÓN TÉCNICA, SAN JUAN SACATEPÉQUEZ
FACULTAD DE ARQUITECTURA	CONTENIDO: PLANTA DE CONJUNTO INSTITUTO CULTURAL Y DE CAPACITACIÓN TÉCNICA, SAN JUAN SACATEPÉQUEZ
DIBUJÓ: ANA MARJORIE MELÉNDEZ BÚCARO	ESCALA: INDICADA



PLANTA ARQUITECTÓNICA PRIMER PISO INSTITUTO DE CAPACITACIÓN TÉCNICA  
ESCALA 1:500

TEMA: CENTRO DE CULTURAL Y DE CAPACITACIÓN TÉCNICA SAN JUAN  
SACATEPÉZ, MUNICIPIO DEL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA

CONTENIDO: PLANTA ARQUITECTÓNICO PRIMER PISO EDIFICIO  
INSTITUTO CULTURAL Y DE CAPACITACIÓN TÉCNICA

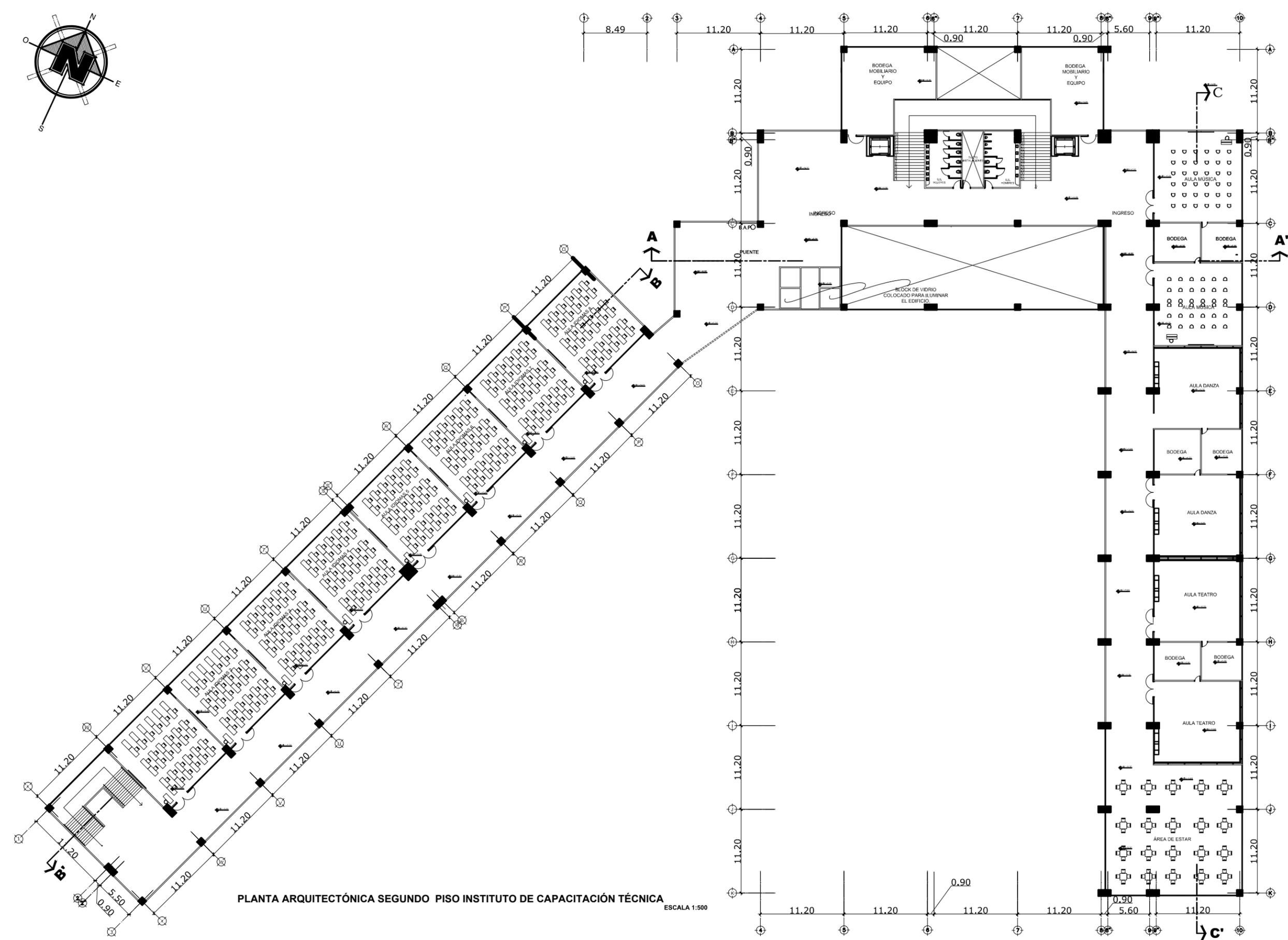
ESCALA: INDICADA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

DIBUJÓ Y DISEÑO: ANA MARJORIE MELÉNDEZ  
BUCARO





PLANTA ARQUITECTÓNICA SEGUNDO PISO INSTITUTO DE CAPACITACIÓN TÉCNICA  
 ESCALA 1:500

TEMA: CENTRO DE CULTURAL Y DE CAPACITACIÓN TÉCNICA SAN JUAN  
 SACATEPÉZ, MUNICIPIO DEL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA

CONTENIDO: PLANTA ARQUITECTÓNICO SEGUNDO PISO EDIFICIO  
 INSTITUTO CULTURAL Y DE CAPACITACIÓN TÉCNICA

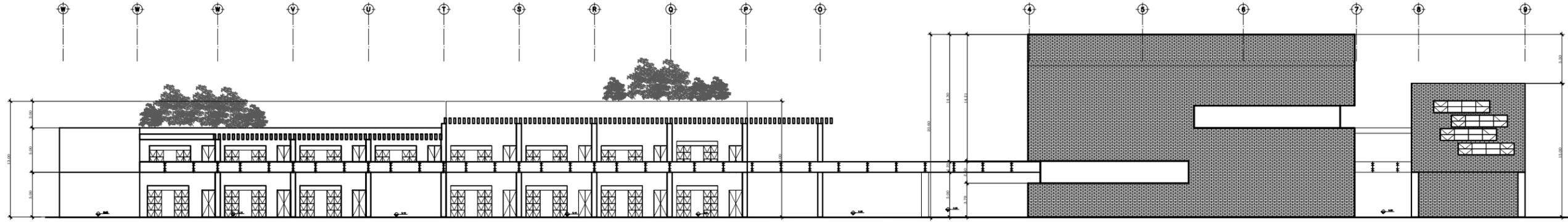
ESCALA: INDICADA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

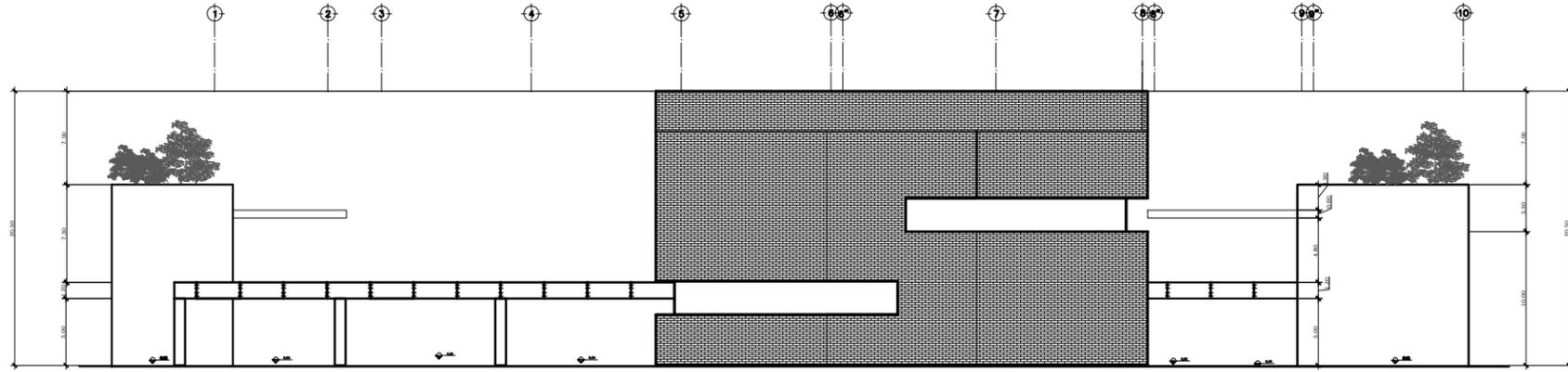
FACULTAD DE ARQUITECTURA

DIBUJÓ Y DISEÑO: ANA MARJORIE MELÉNDEZ  
 BUCARO





FACHADA SUR-ESTE INSTITUTO DE CAPACITACIÓN TÉCNICA  
ESCALA 1:500



FACHADA NOR-OESTE INSTITUTO DE CAPACITACIÓN TÉCNICA  
ESCALA 1:500



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

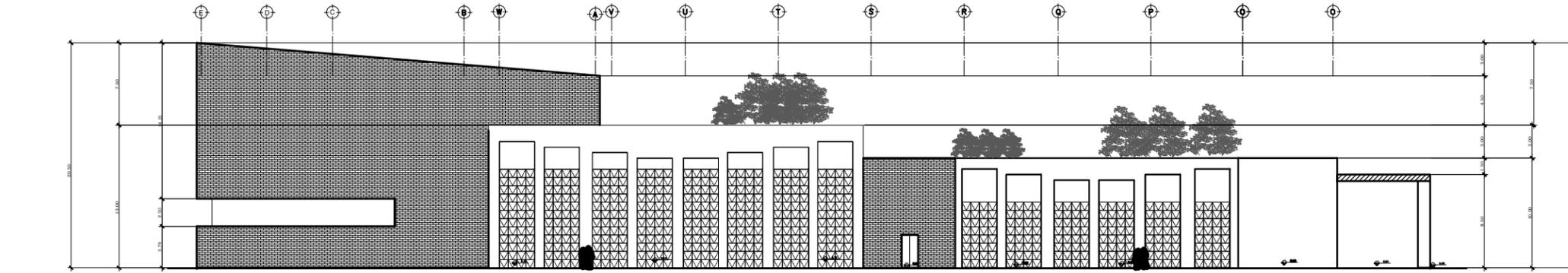
FACULTAD DE ARQUITECTURA

DIBUJÓ Y DISEÑO: ANA MARJORIE MELÉNDEZ  
BUCARO

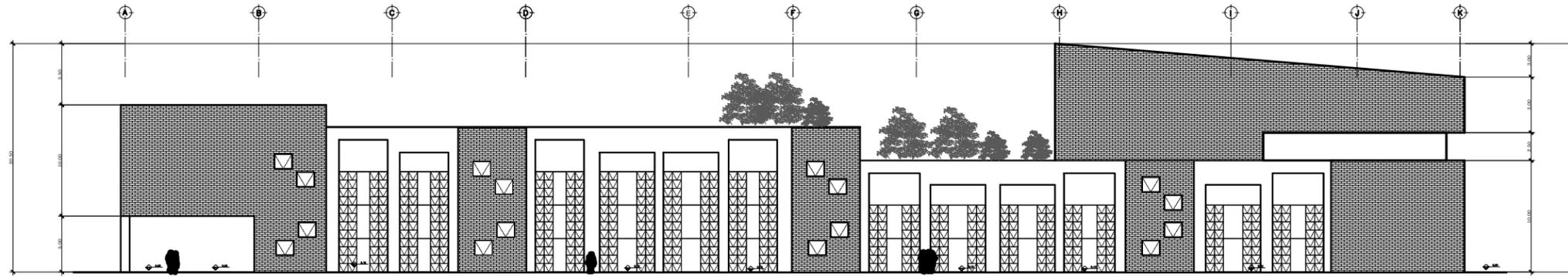
TEMA: CENTRO DE CULTURAL Y DE CAPACITACIÓN TÉCNICA SAN JUAN  
SACATEPÉZ, MUNICIPIO DEL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA

CONTENIDO: FACHADA SUR-ESTE Y NOR-OESTE EDIFICIO  
INSTITUTO CULTURAL Y DE CAPACITACIÓN TÉCNICA

ESCALA: INDICADA



FACHADA SUR-OESTE INSTITUTO DE CAPACITACIÓN TÉCNICA  
ESCALA 1:500



FACHADA NOR-ESTE INSTITUTO DE CAPACITACIÓN TÉCNICA  
ESCALA 1:500



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

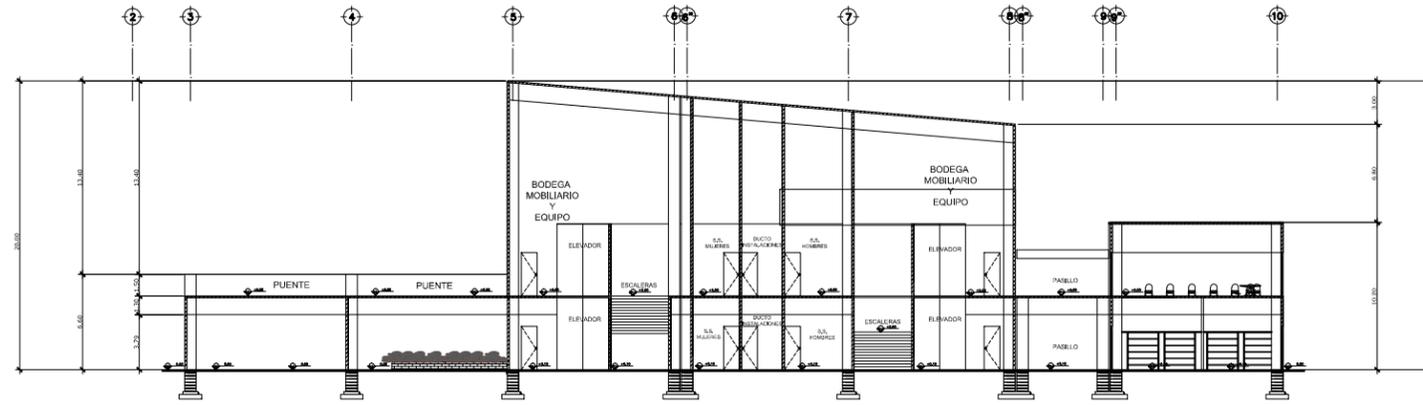
FACULTAD DE ARQUITECTURA

DIBUJÓ Y DISEÑO: ANA MARJORIE MELÉNDEZ  
BUCARO

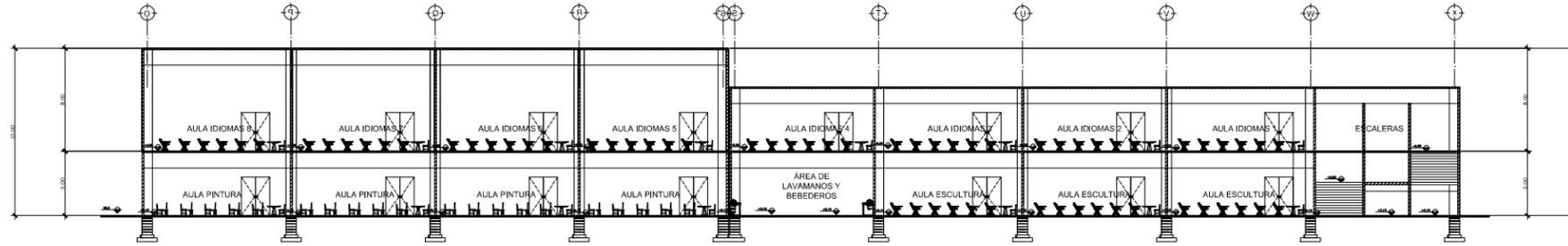
TEMA: CENTRO DE CULTURAL Y DE CAPACITACIÓN TÉCNICA SAN JUAN  
SACATEPÉZ, MUNICIPIO DEL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA

CONTENIDO: FACHADA SUR-OESTE Y NOR-ESTE EDIFICIO  
INSTITUTO CULTURAL Y DE CAPACITACIÓN TÉCNICA

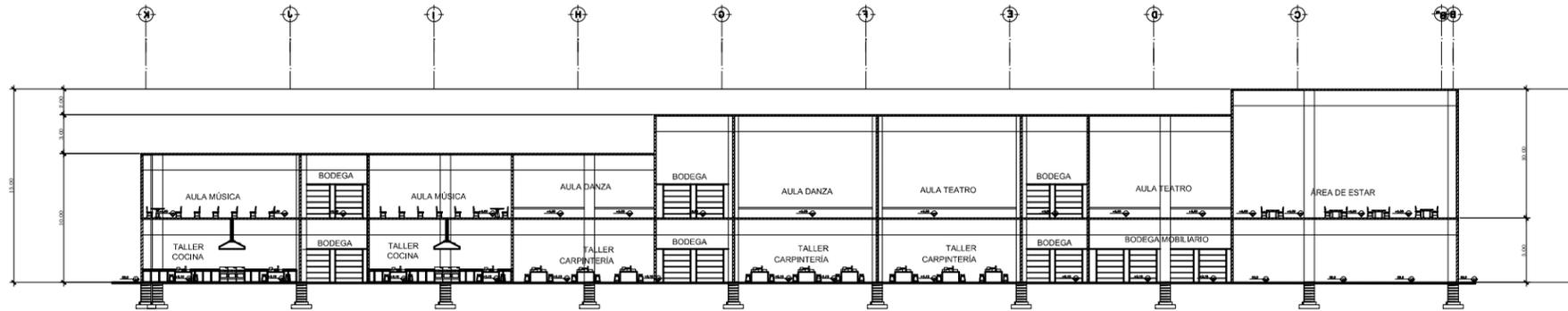
ESCALA: INDICADA



**CORTE A-A' INSTITUTO CULTURAL Y DE CAPACITACIÓN TÉCNICA**  
ESCALA 1:500

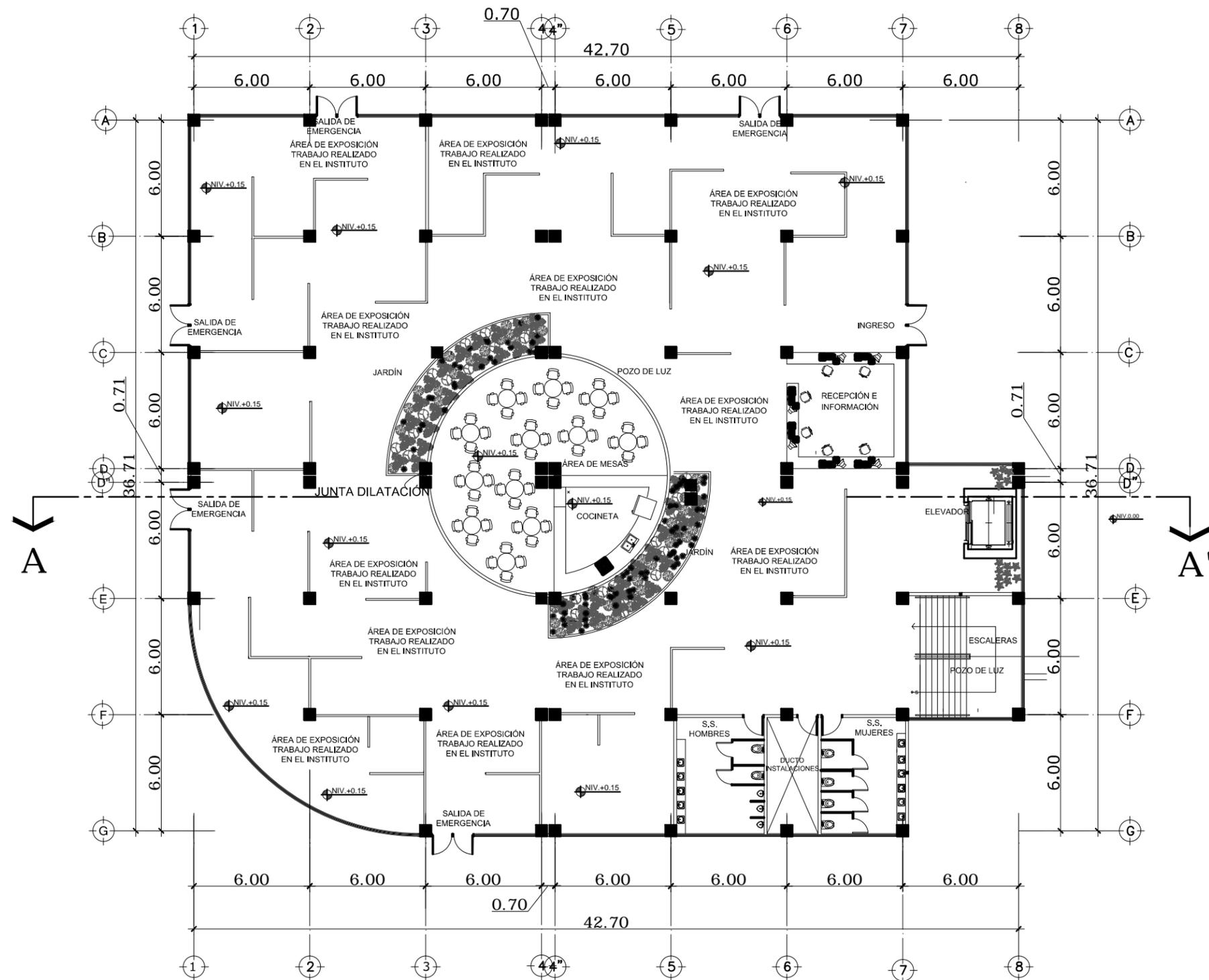


**CORTE B-B' INSTITUTO CULTURAL Y DE CAPACITACIÓN TÉCNICA**  
ESCALA 1:500



**CORTE C-C' INSTITUTO CULTURAL Y DE CAPACITACIÓN TÉCNICA**  
ESCALA 1:500





**PLANTA ARQUITECTÓNICA PRIMER PISO DE BIBLIOTECA Y MUSEO**  
 ESCALA 1:250

TEMA: INSTITUTO CULTURAL Y DE CAPACITACIÓN TÉCNICA SAN JUAN SACATEPÉQUEZ

CONTENIDO: PLANTA ARQUITECTÓNICA SEGUNDO PISO EDIFICIO DE BIBLIOTECA Y MUSEO

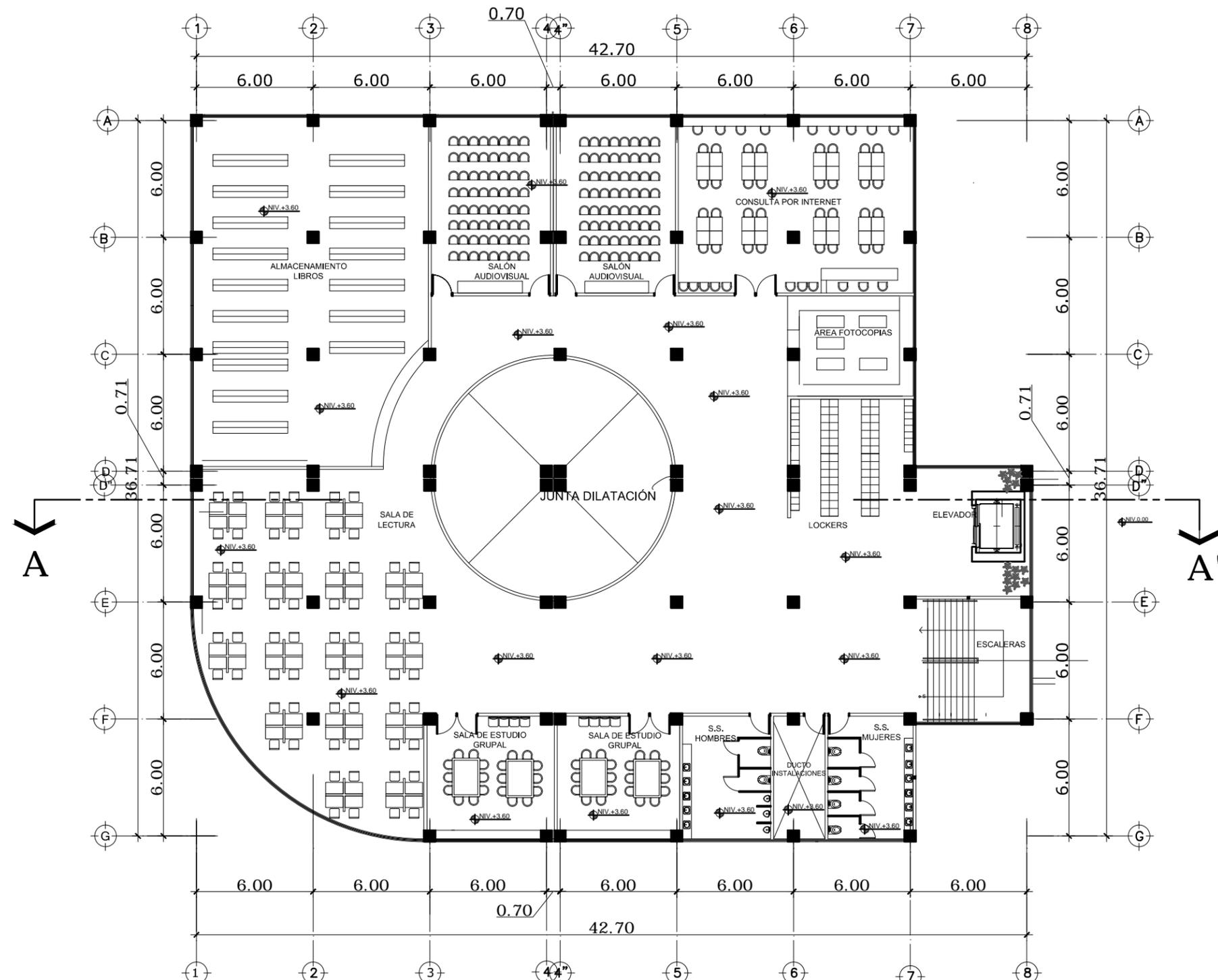
ESCALA: INDICADA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

DIBUJÓ Y DISEÑO: ANA MARJORIE MELÉNDEZ BÚCARO





**PLANTA ARQUITECTÓNICA SEGUNDO PISO DE BIBLIOTECA Y MUSEO**  
 ESCALA 1:250



TEMA: INSTITUTO CULTURAL Y DE CAPACITACIÓN TÉCNICA SAN JUAN SACATEPÉQUEZ

CONTENIDO: PLANTA ARQUITECTÓNICA PRIMER PISO EDIFICIO DE BIBLIOTECA Y MUSEO

PP. 168

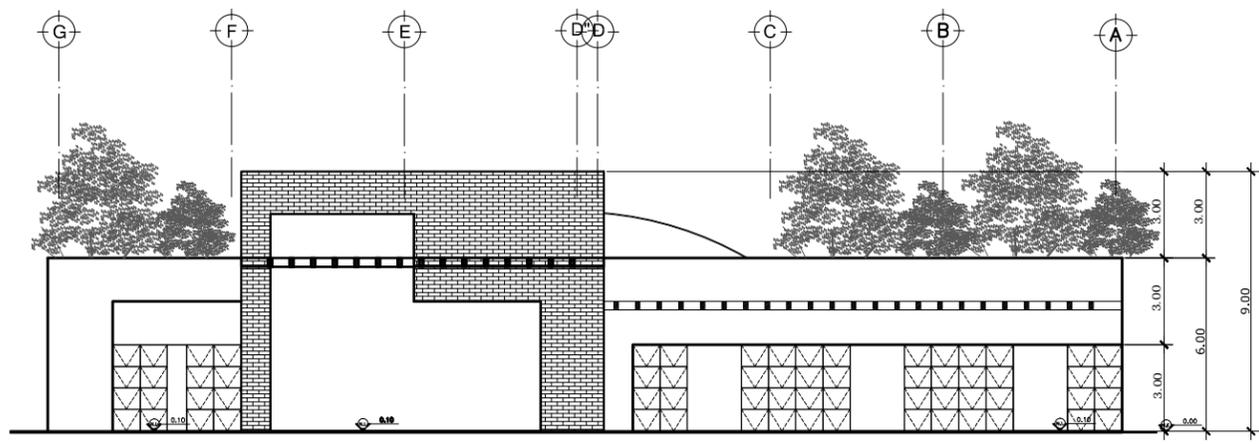
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

DIBUJÓ Y DISEÑO: ANA MARJORIE MELÉNDEZ BÚCARO

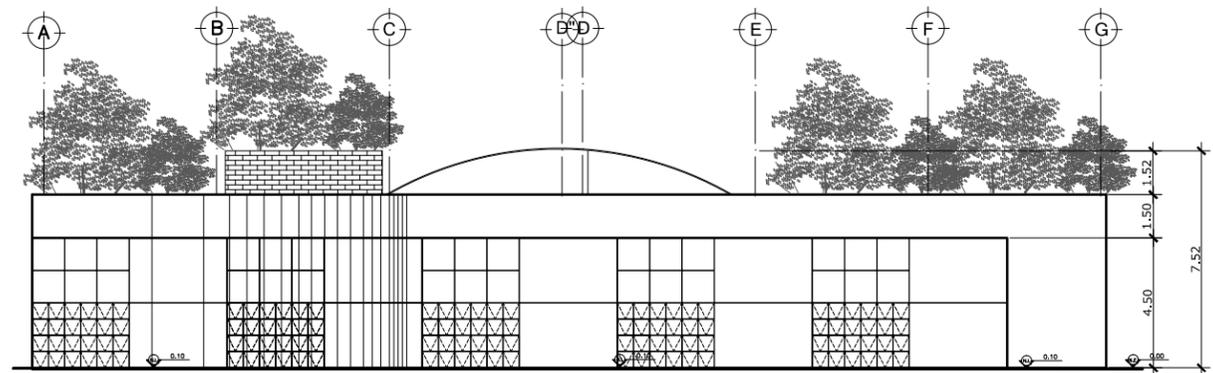
ESCALA: INDICADA





**FACHADA NOR-ESTE BIBLIOTECA Y MUSEO**

ESCALA 1:250



**FACHADA SUR-OESTE BIBLIOTECA Y MUSEO**

ESCALA 1:250



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

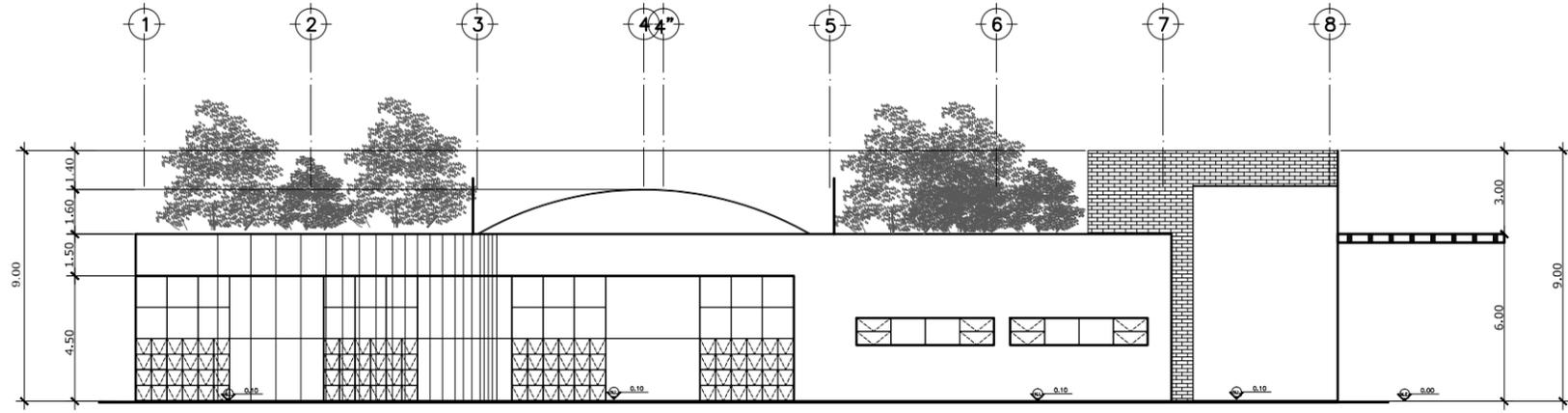
FACULTAD DE ARQUITECTURA

DIBUJÓ Y DISEÑO: ANA MARJORIE MELÉNDEZ  
BÚCARO

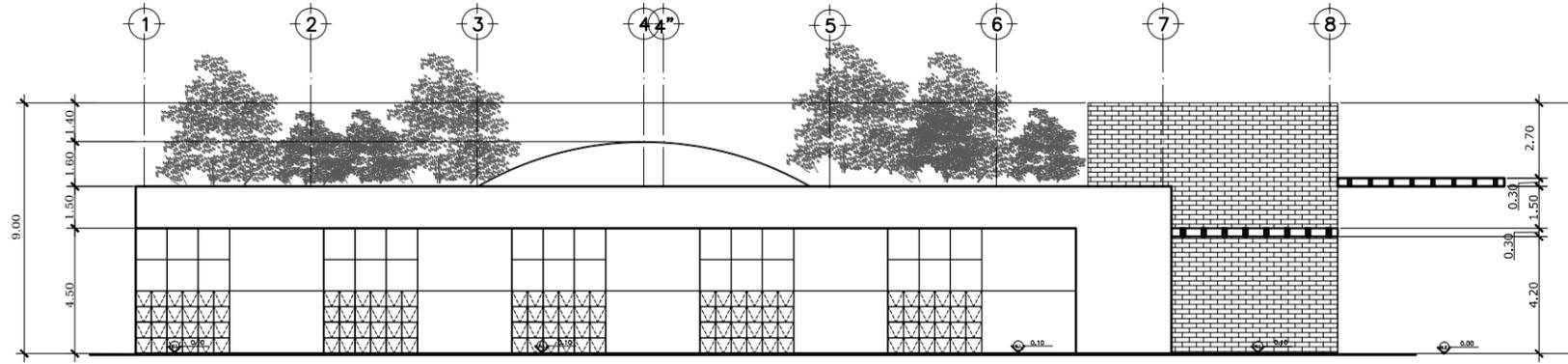
TEMA: INSTITUTO CULTURAL Y DE CAPACITACIÓN TÉCNICA SAN JUAN  
SACATEPÉQUEZ

CONTENIDO: FACHADAS NOR-ESTE Y SUR-OESTE EDIFICIO DE  
BIBLIOTECA-MUSEO

ESCALA: INDICADA



**FACHADA SUR-ESTE BIBLIOTECA Y MUSEO**  
 ESCALA 1:250



**FACHADA NOR-OESTE BIBLIOTECA Y MUSEO**  
 ESCALA 1:250



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

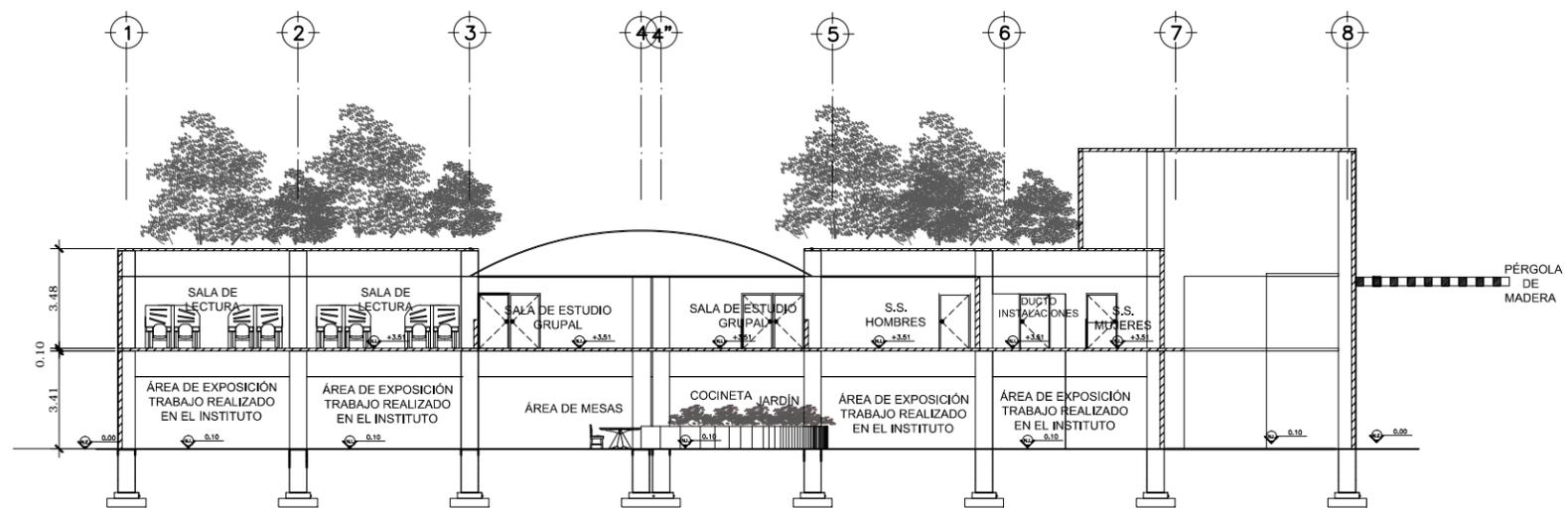
FACULTAD DE ARQUITECTURA

DIBUJÓ Y DISEÑO: ANA MARJORIE MELÉNDEZ  
 BÚCARO

TEMA: INSTITUTO CULTURAL Y DE CAPACITACIÓN TÉCNICA SAN JUAN  
 SACATEPÉQUEZ

CONTENIDO: FACHADAS SUR-ESTE Y NOR-OESTE EDIFICIO DE  
 BIBLIOTECA Y MUSEO

ESCALA: INDICADA



**CORTE TRANSVERSAL BIBLIOTECA Y MUSEO**  
SIN ESCALA



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

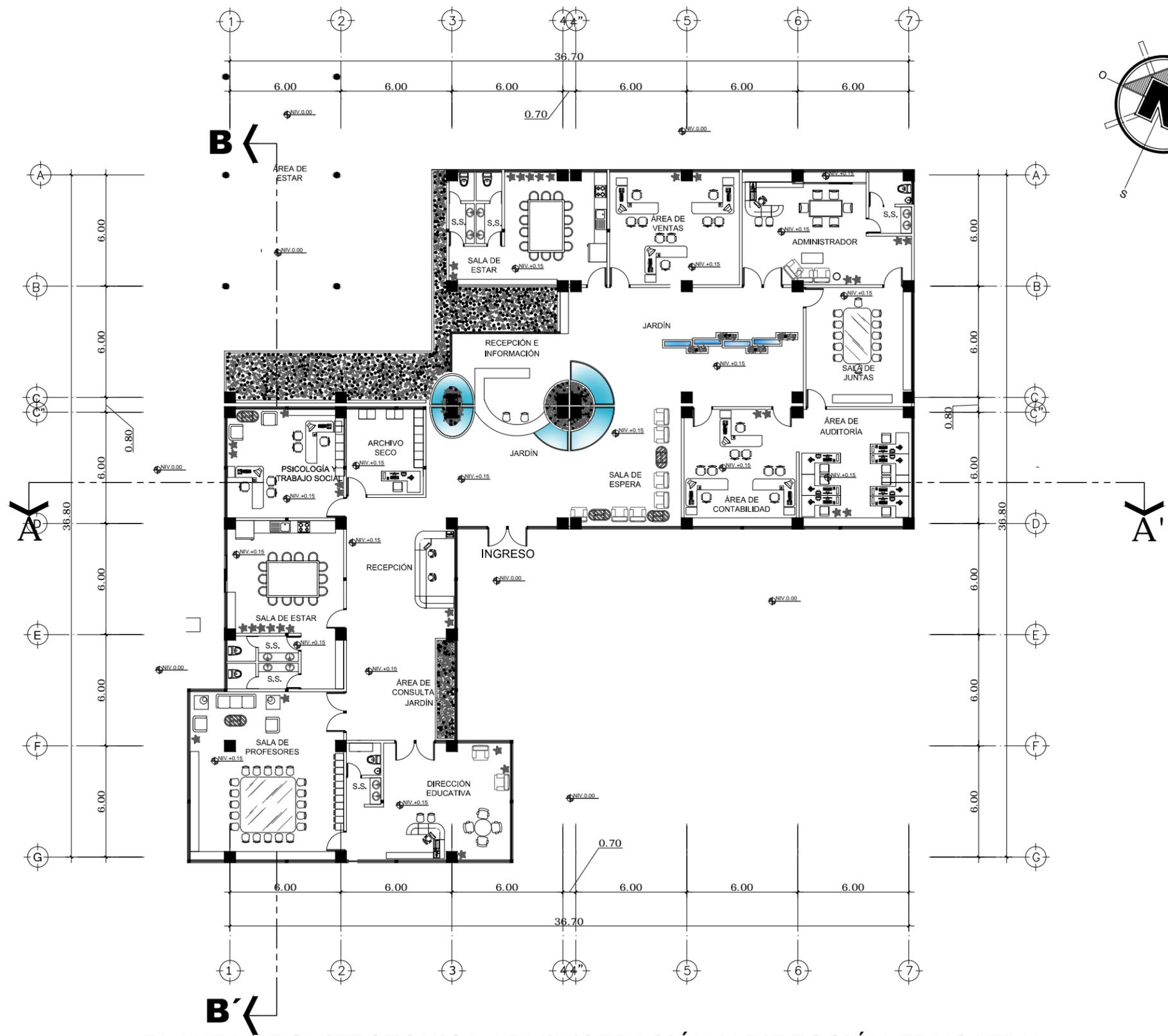
FACULTAD DE ARQUITECTURA

DIBUJÓ Y DISEÑO: ANA MARJORIE MELÉNDEZ  
BÚCARO

TEMA: INSTITUTO CULTURAL Y DE CAPACITACIÓN TÉCNICA SAN JUAN  
SACATEPÉQUEZ

CONTENIDO: PLANTA DE TECHOS EDIFICIO DE BIBLIOTECA Y  
MUSEO

ESCALA: INDICADA

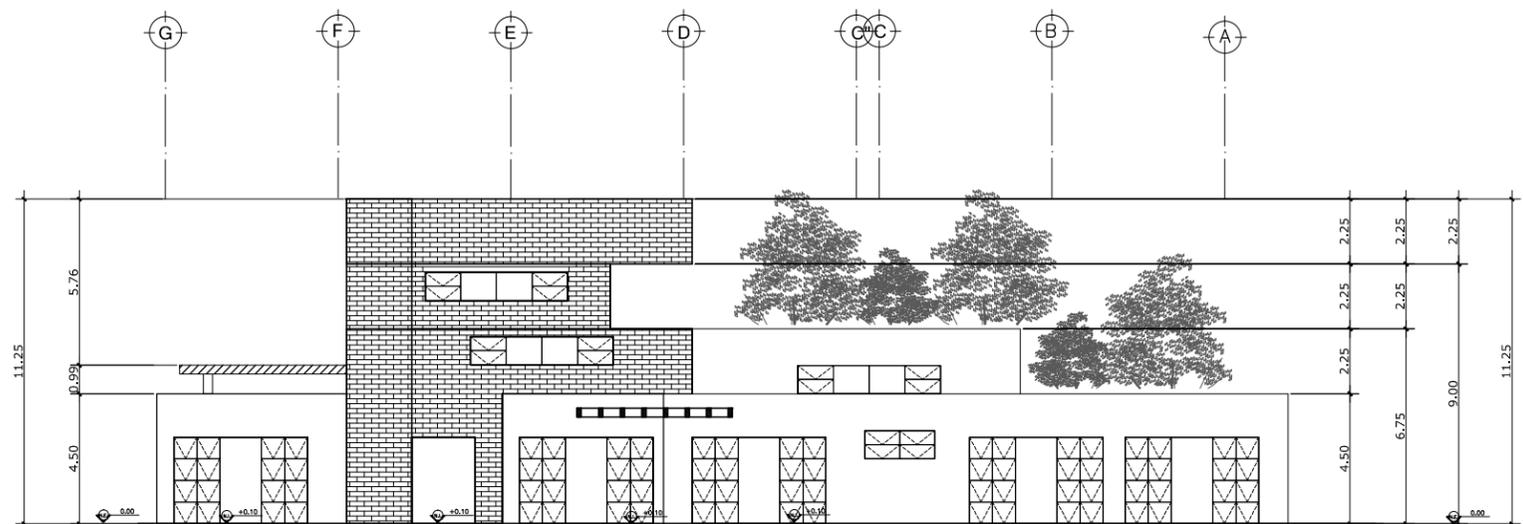


**B' ←**  
**PLANTA ARQUITECTONICA ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN EDUCATIVA**

ESCALA 1:250

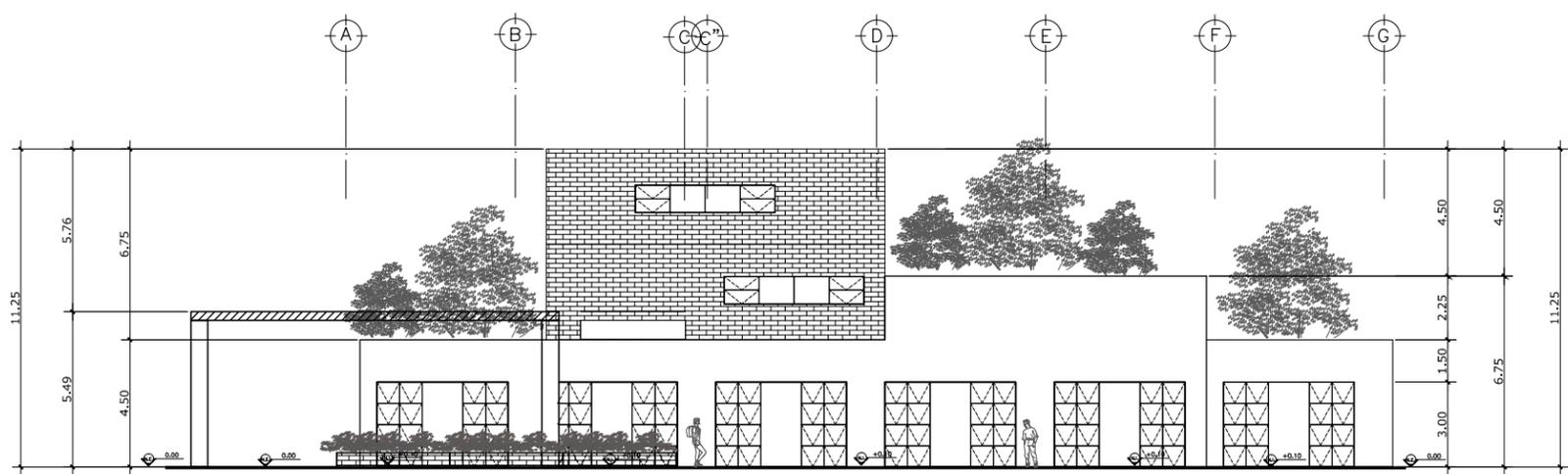
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA	TEMA: INSTITUTO CULTURAL Y DE CAPACITACIÓN TÉCNICA SAN JUAN SACATEPÉQUEZ
FACULTAD DE ARQUITECTURA	CONTENIDO: PLANTA ARQUITECTÓNICA EDIFICIO ADMINISTRACIÓN
DIBUJÓ Y DISEÑO: ANA MARJORIE MELÉNDEZ BÚCARO	ESCALA: INDICADA
	PP. 172





**FACHADA NOR-ESTE ADMINISTRACIÓN**

ESCALA 1:250



**FACHADA SUR-OESTE ADMINISTRACIÓN**

ESCALA 1:250



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

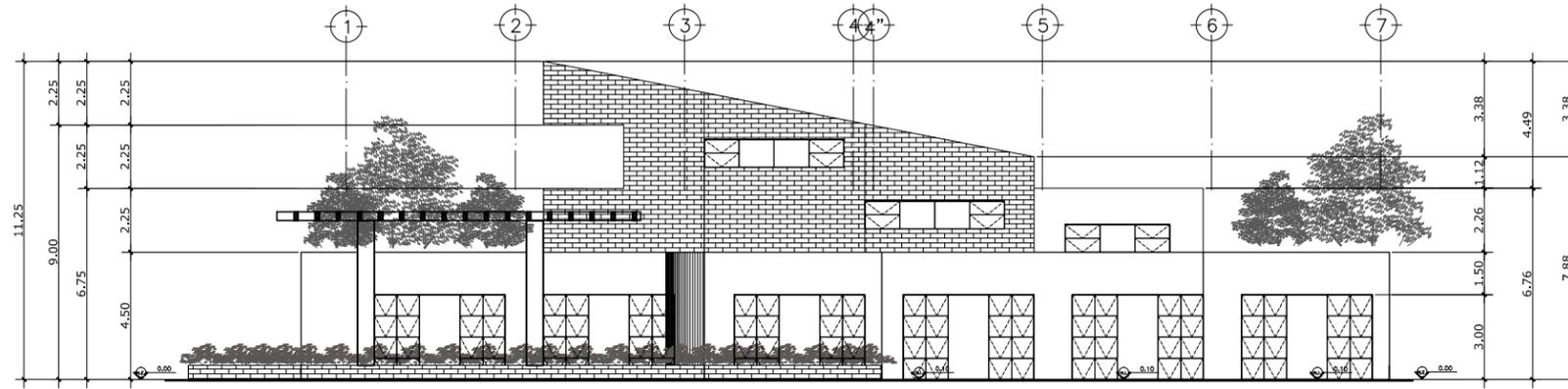
FACULTAD DE ARQUITECTURA

DIBUJÓ Y DISEÑO: ANA MARJORIE MELÉNDEZ  
BÚCARO

TEMA: INSTITUTO CULTURAL Y DE CAPACITACIÓN TÉCNICA SAN JUAN  
SACATEPÉQUEZ

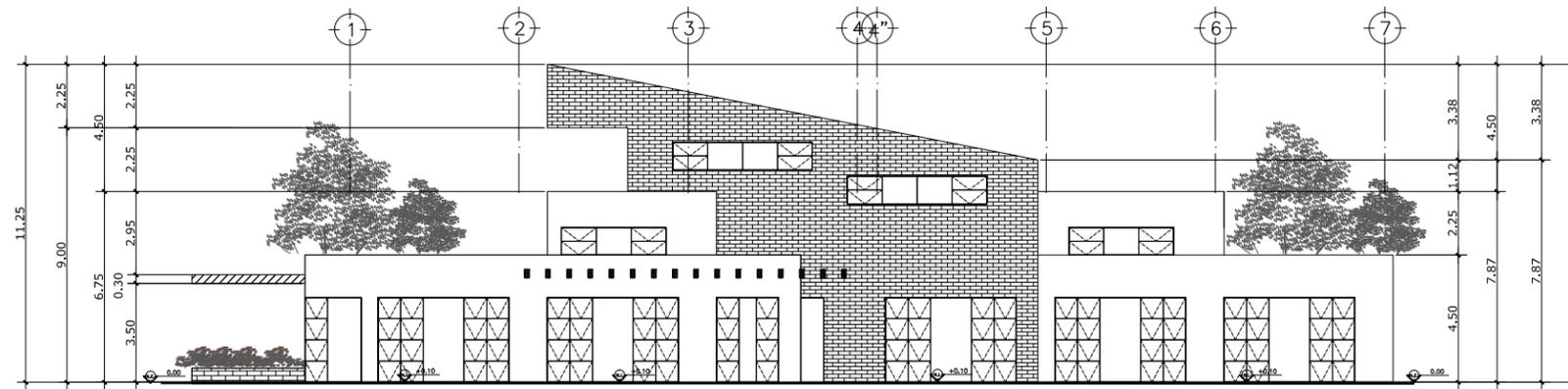
CONTENIDO: FACHADAS NOR-ESTE Y SUR-OESTE EDIFICIO DE  
ADMINISTRACIÓN

ESCALA: INDICADA



**FACHADA NOR-OESTE ADMINISTRACIÓN**

ESCALA 1:250



**FACHADA SUR-ESTE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN EDUCATIVA**

ESCALA 1:250



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

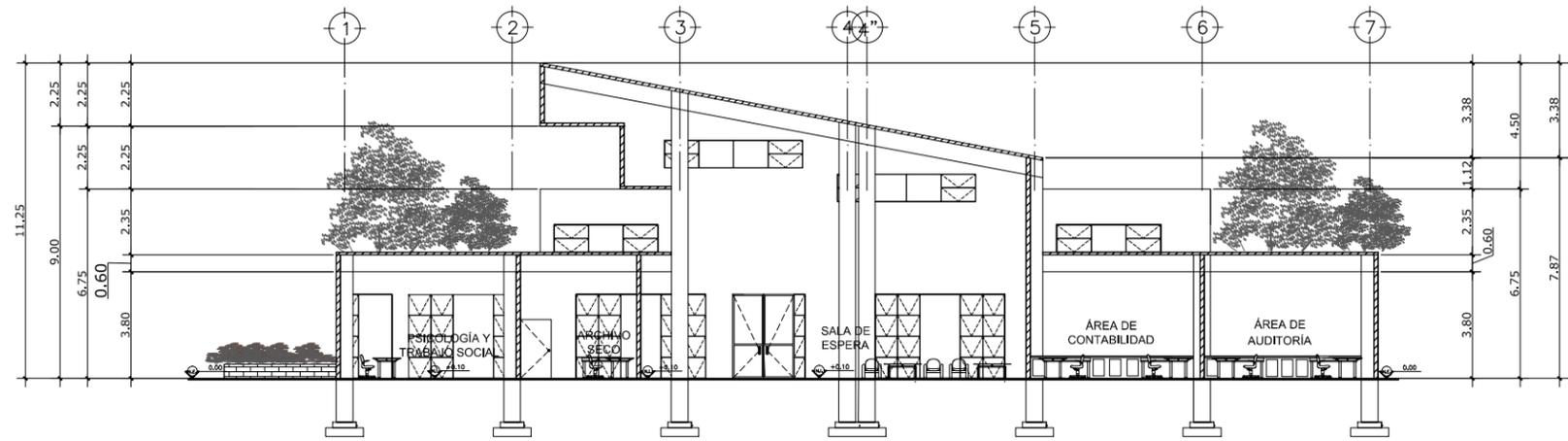
FACULTAD DE ARQUITECTURA

DIBUJÓ Y DISEÑO: ANA MARJORIE MELÉNDEZ  
BÚCARO

TEMA: INSTITUTO CULTURAL Y DE CAPACITACIÓN TÉCNICA SAN JUAN  
SACATEPÉQUEZ

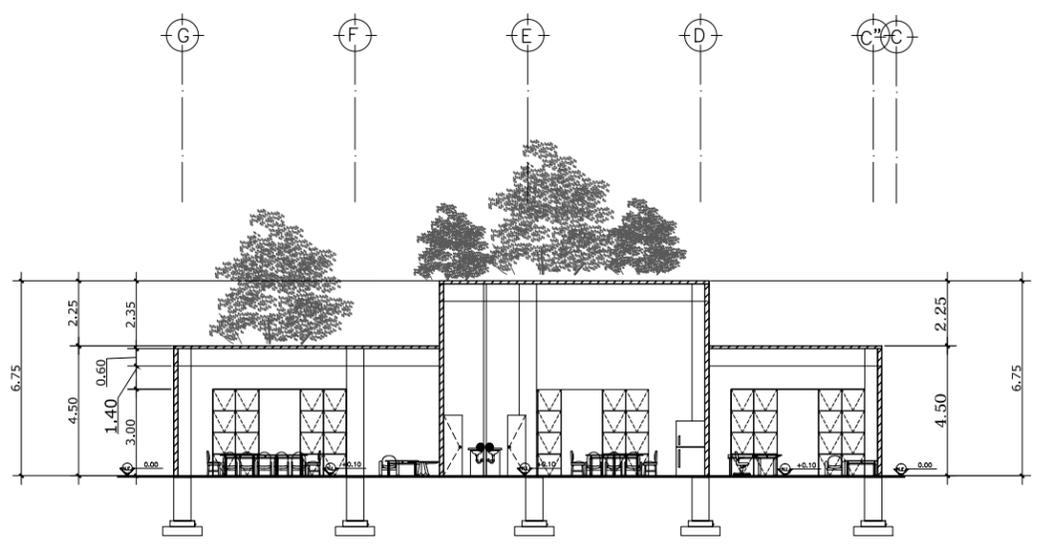
CONTENIDO: FACHADAS NOR-OESTE Y SUR-ESTE EDIFICIO DE  
ADMINISTRACIÓN

ESCALA: INDICADA



**CORTE A-A' ADMINISTRACIÓN**

ESCALA 1:250



**CORTE B-B' ADMINISTRACIÓN**

ESCALA 1:250



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

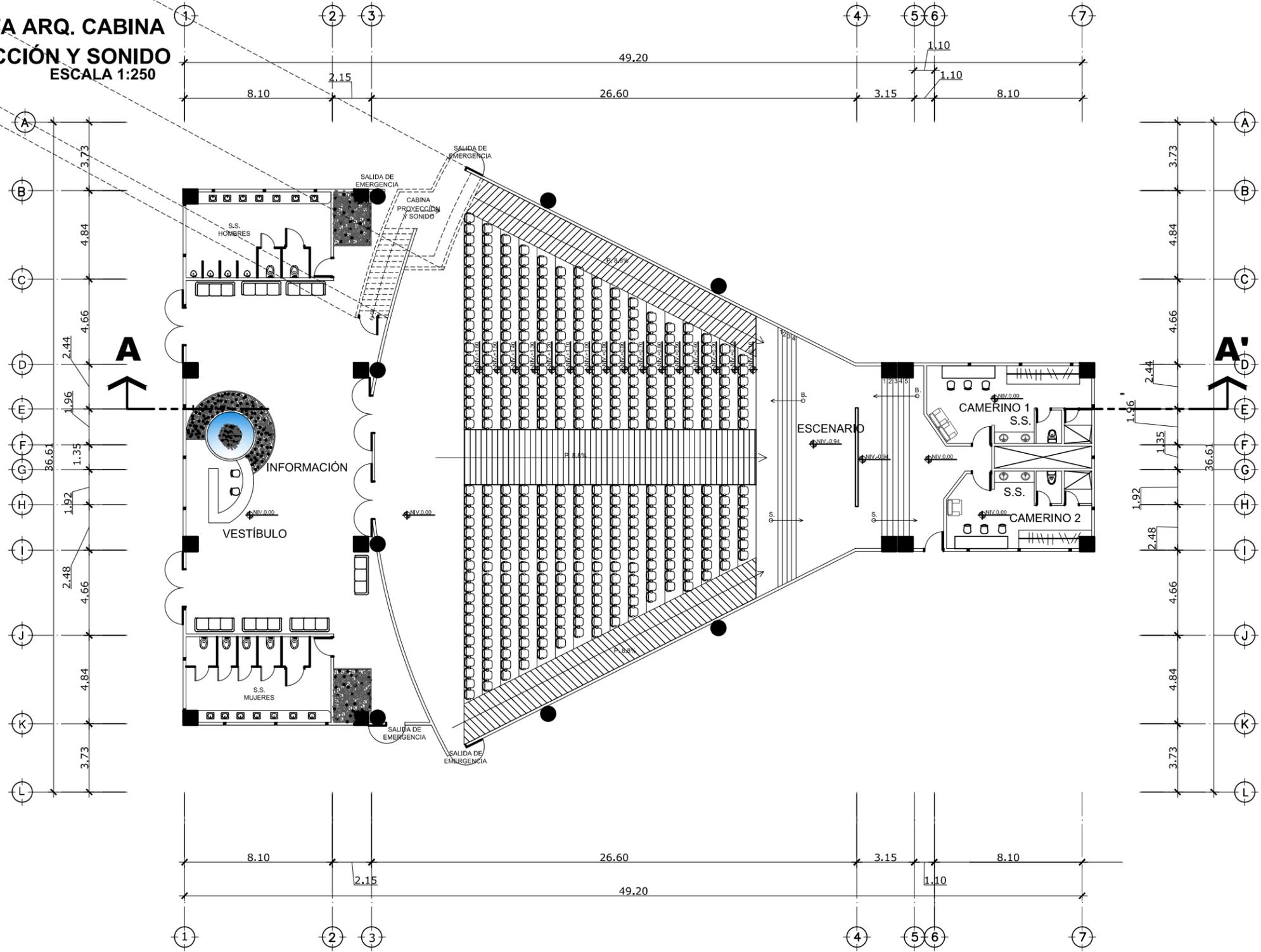
DIBUJÓ Y DISEÑO: ANA MARJORIE MELÉNDEZ BÚCARO

TEMA: INSTITUTO CULTURAL Y DE CAPACITACIÓN TÉCNICA SAN JUAN SACATEPÉQUEZ

CONTENIDO: CORTE A-A' Y CORTE B-B' EDIFICIO ADMÓN.

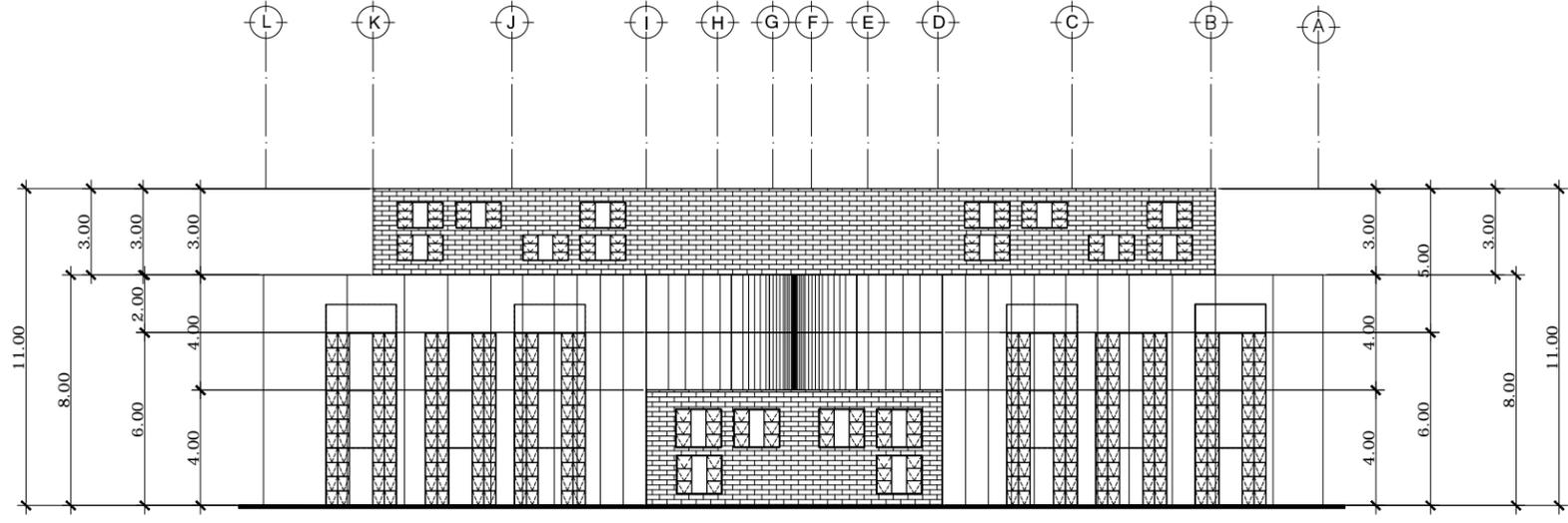
ESCALA: INDICADA

**PLANTA ARQ. CABINA  
PROYECCIÓN Y SONIDO**  
ESCALA 1:250

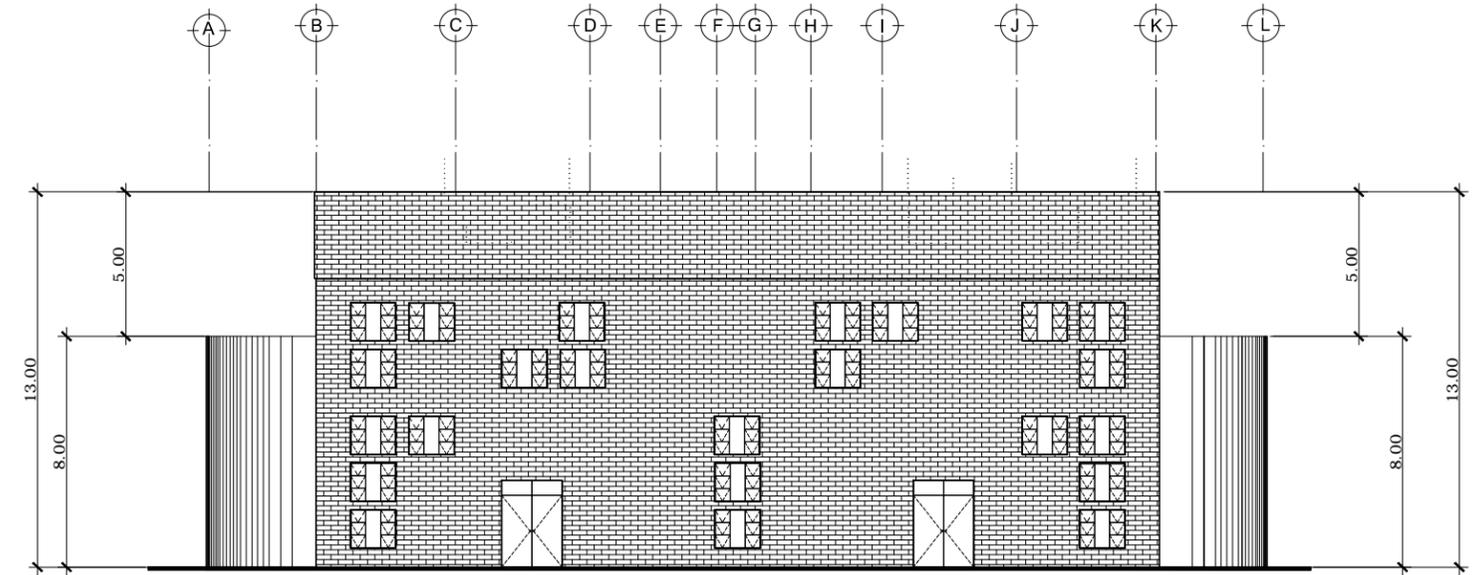


**PLANTA ARQUITECTÓNICA AUDITORIO**  
ESCALA 1:250





**FACHADA SUR - ESTE AUDITORIO**  
 ESCALA 1:250



**FACHADA NOR-OESTE AUDITORIO**  
 ESCALA 1:250



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

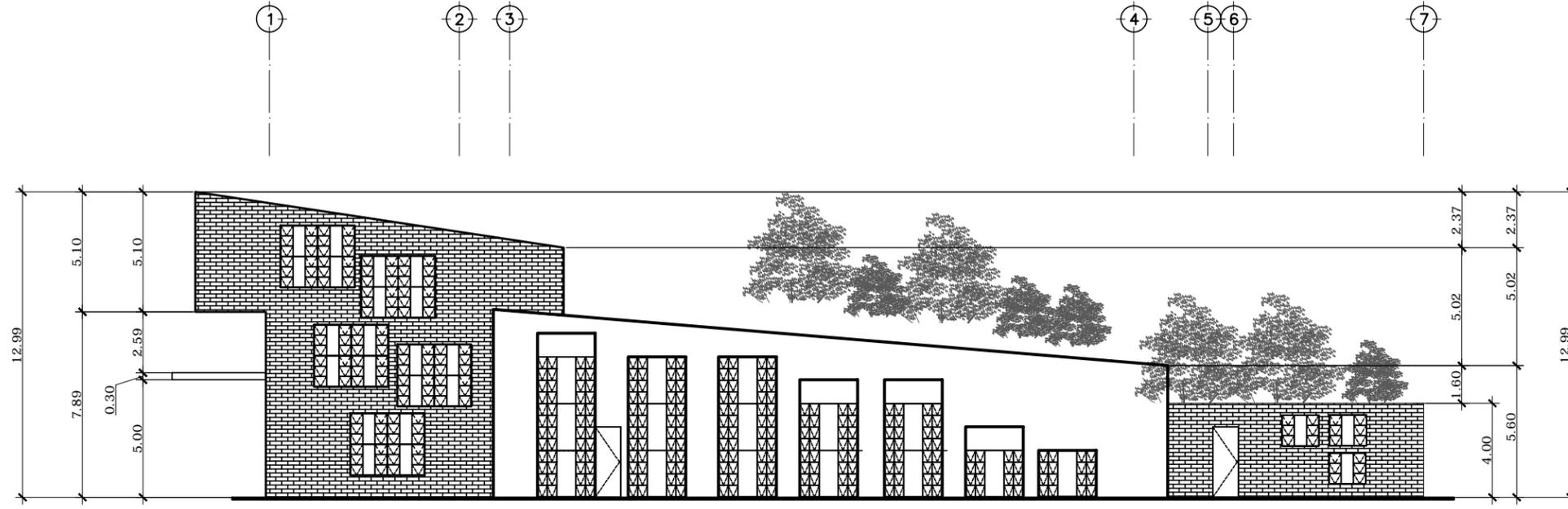
FACULTAD DE ARQUITECTURA

DIBUJÓ Y DISEÑO: ANA MARJORIE MELÉNDEZ  
 BÚCARO

TEMA: INSTITUTO CULTURAL Y DE CAPACITACIÓN TÉCNICA SAN JUAN  
 SACATEPÉQUEZ

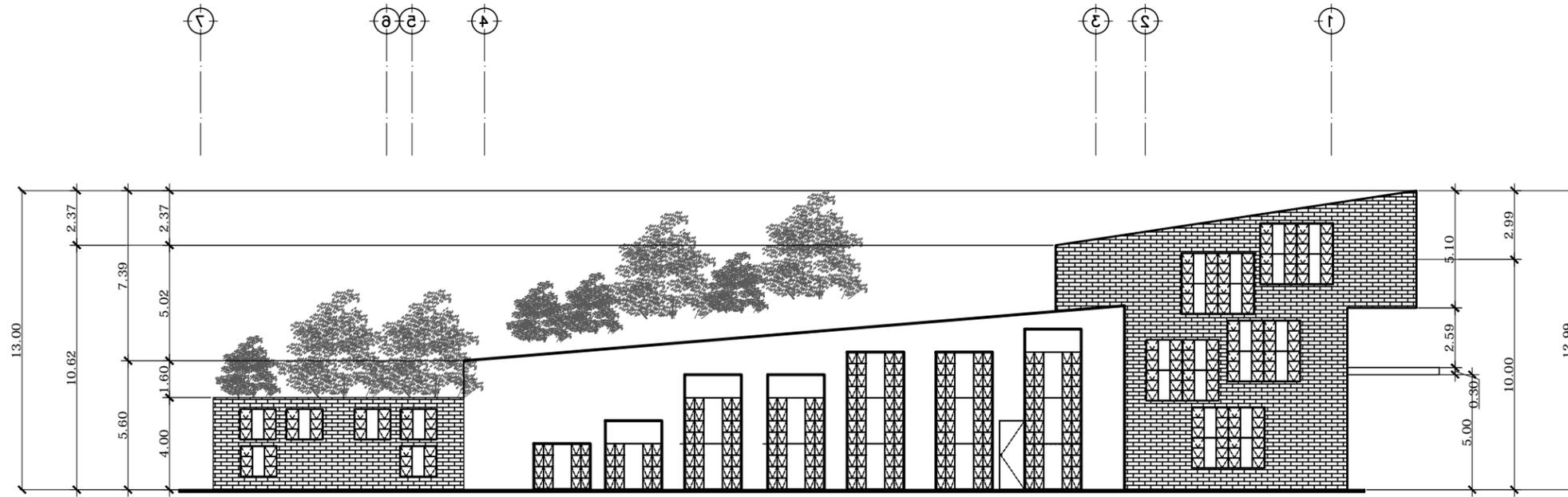
CONTENIDO: FACHADAS NOR-OESTE Y SUR-ESTE EDIFICIO DE  
 AUDITORIO

ESCALA: INDICADA



**FACHADA SUR - OESTE AUDITORIO**

ESCALA 1:250



**FACHADA NOR - ESTE AUDITORIO**

ESCALA 1:250



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

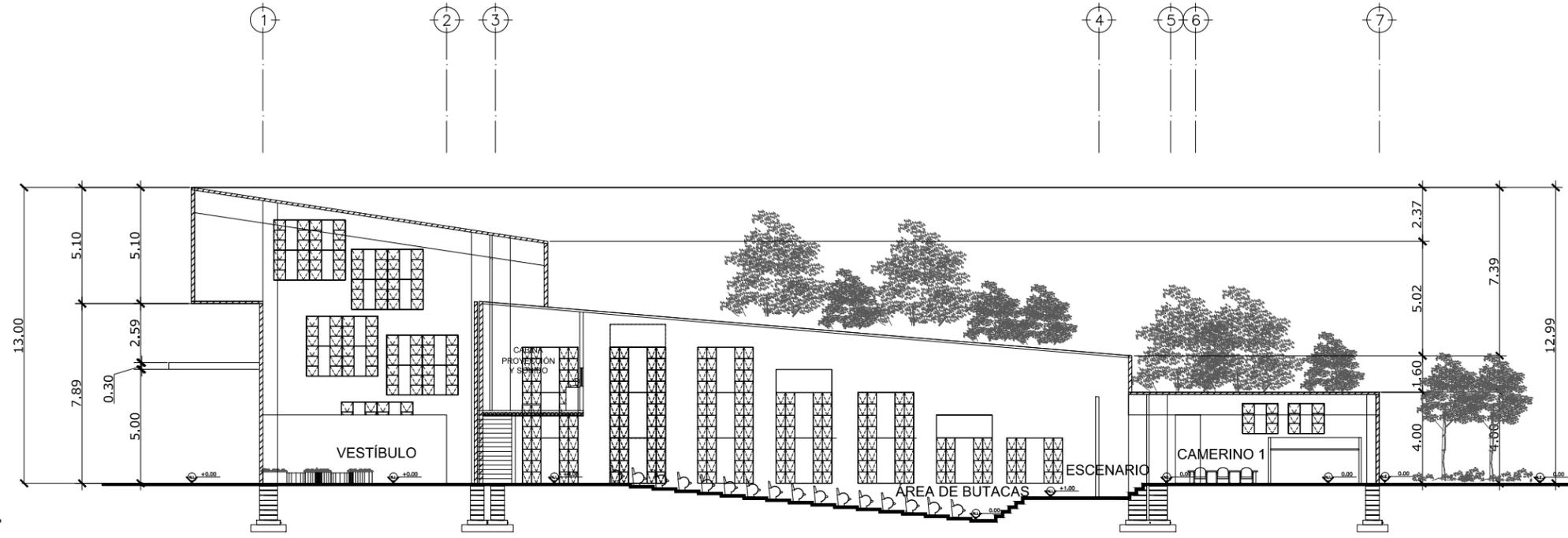
FACULTAD DE ARQUITECTURA

DIBUJÓ Y DISEÑO: ANA MARJORIE MELÉNDEZ  
BUCARO

TEMA: INSTITUTO CULTURAL Y DE CAPACITACIÓN TÉCNICA SAN JUAN  
SACATEPÉQUEZ

CONTENIDO: FACHADAS NOR-ESTE Y SUR-OESTE EDIFICIO DE  
AUDITORIO

ESCALA: INDICADA



**CORTE A-A' AUDITORIO**  
ESCALA 1:250



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

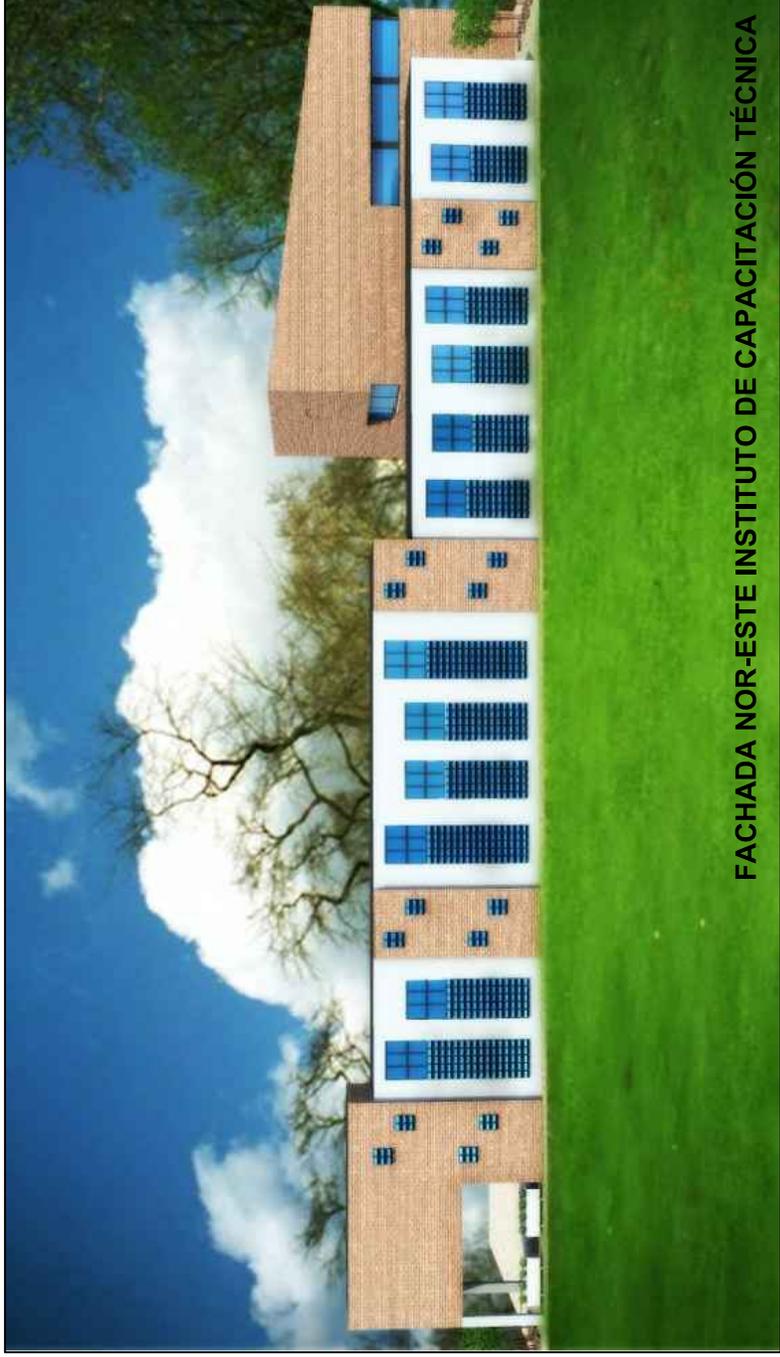
FACULTAD DE ARQUITECTURA

DIBUJÓ Y DISEÑO: ANA MARJORIE MELÉNDEZ  
BÚCARO

TEMA: INSTITUTO CULTURAL Y DE CAPACITACIÓN TÉCNICA SAN JUAN  
SACATEPÉQUEZ

CONTENIDO: CORTE A-A' Y CORTE B-B' EDIFICIO DE AUDITORIO

ESCALA: INDICADA



**FACHADA NOR-ESTE INSTITUTO DE CAPACITACIÓN TÉCNICA**



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

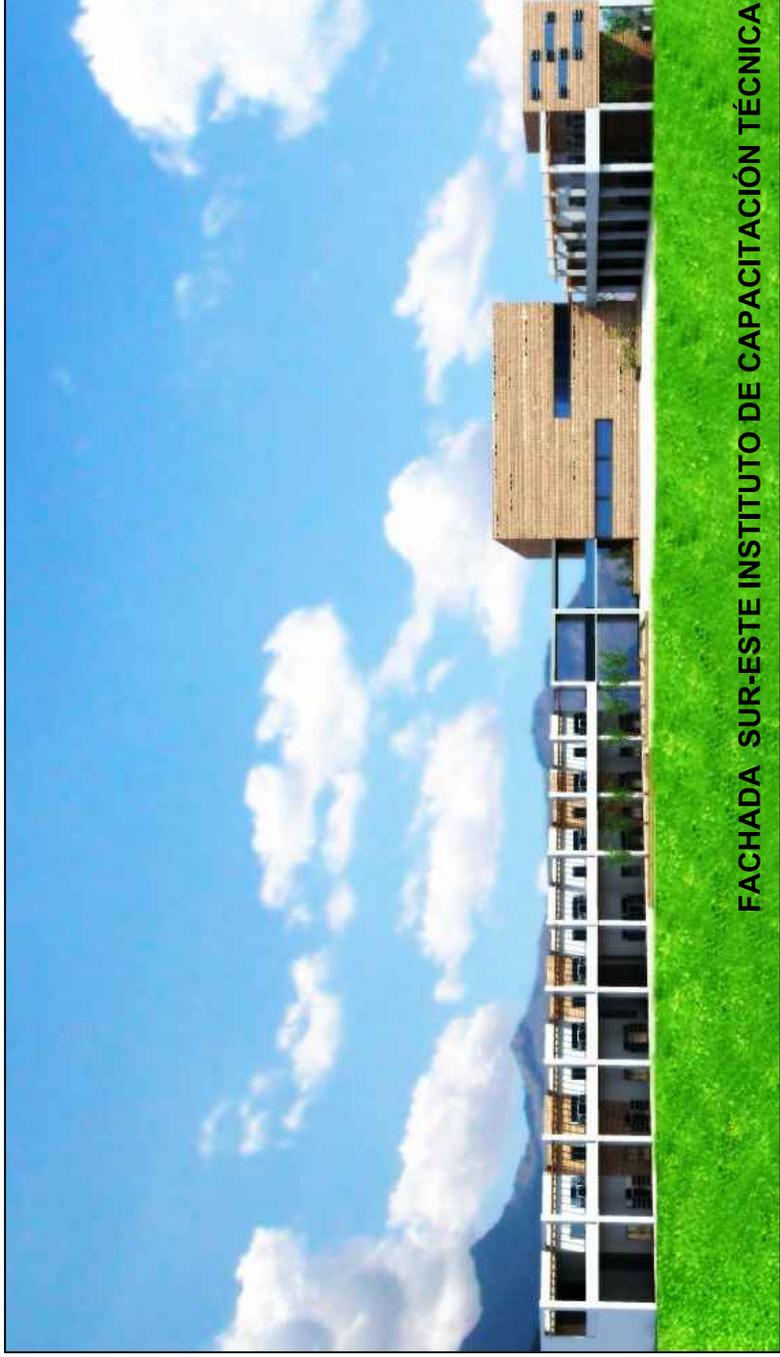
FACULTAD DE ARQUITECTURA

DIBUJO Y DISEÑO: ANA MARJORIE MELÉNDEZ  
BÚCARO

TEMA: INSTITUTO CULTURAL Y DE CAPACITACIÓN TÉCNICA SAN JUAN  
SACA TEPEQUEZ

CONTENIDO: FACHADA INSTITUTO DE CAPACITACIÓN TÉCNICA

ESCALA: INDICADA



**FACHADA SUR-ESTE INSTITUTO DE CAPACITACIÓN TÉCNICA**



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

DIBUJO Y DISEÑO: ANA MARJORIE MELÉNDEZ  
BÚCARO

TEMA: INSTITUTO CULTURAL Y DE CAPACITACIÓN TÉCNICA SAN JUAN  
SACA TEPEQUEZ

CONTENIDO: FACHADA INSTITUTO DE CAPACITACIÓN TÉCNICA

ESCALA: INDICADA



**FACHADA NOR-OESTE INSTITUTO DE CAPACITACIÓN TÉCNICA**



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

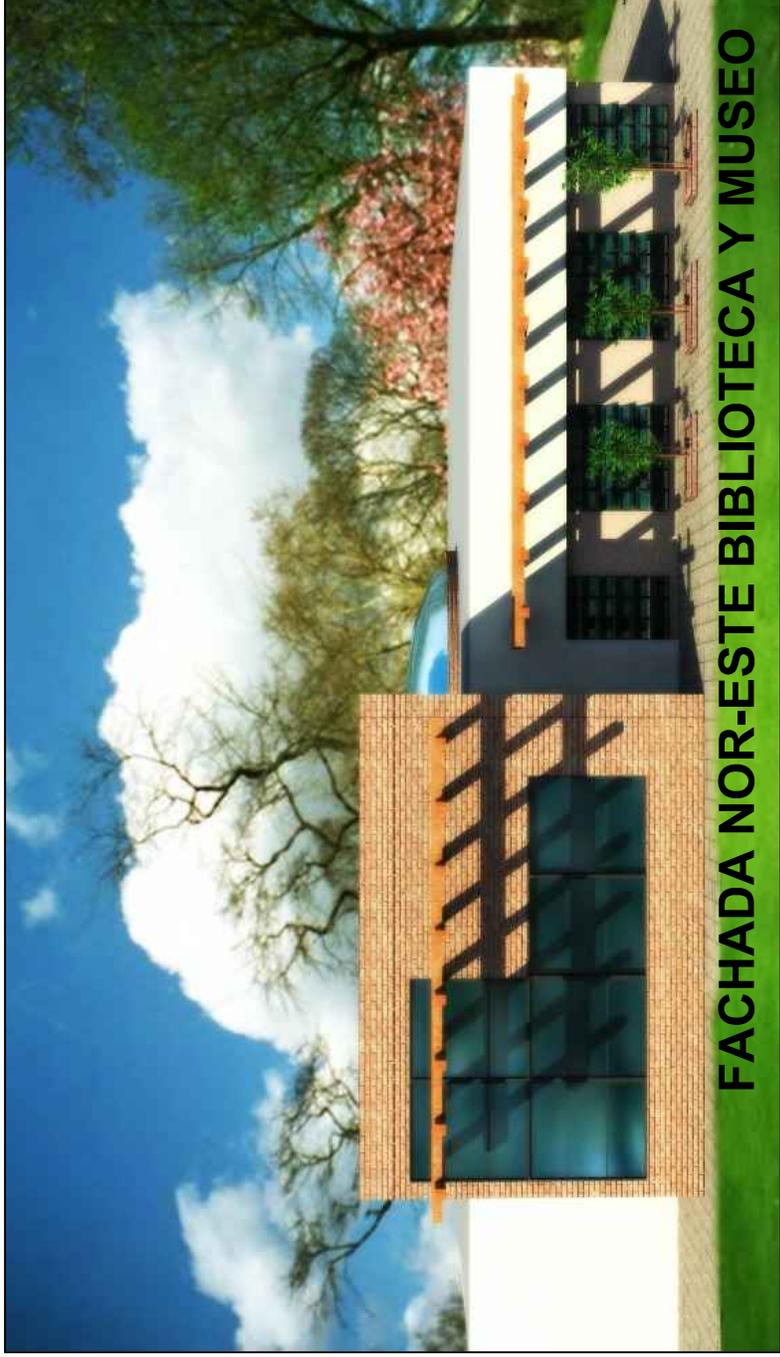
FACULTAD DE ARQUITECTURA

DIBUJO Y DISEÑO: ANA MARJORIE MELÉNDEZ  
BÚCARO

TEMA: INSTITUTO CULTURAL Y DE CAPACITACIÓN TÉCNICA SAN JUAN  
SACA TEPEQUEZ

CONTENIDO: FACHADA INSTITUTO DE CAPACITACIÓN TÉCNICA

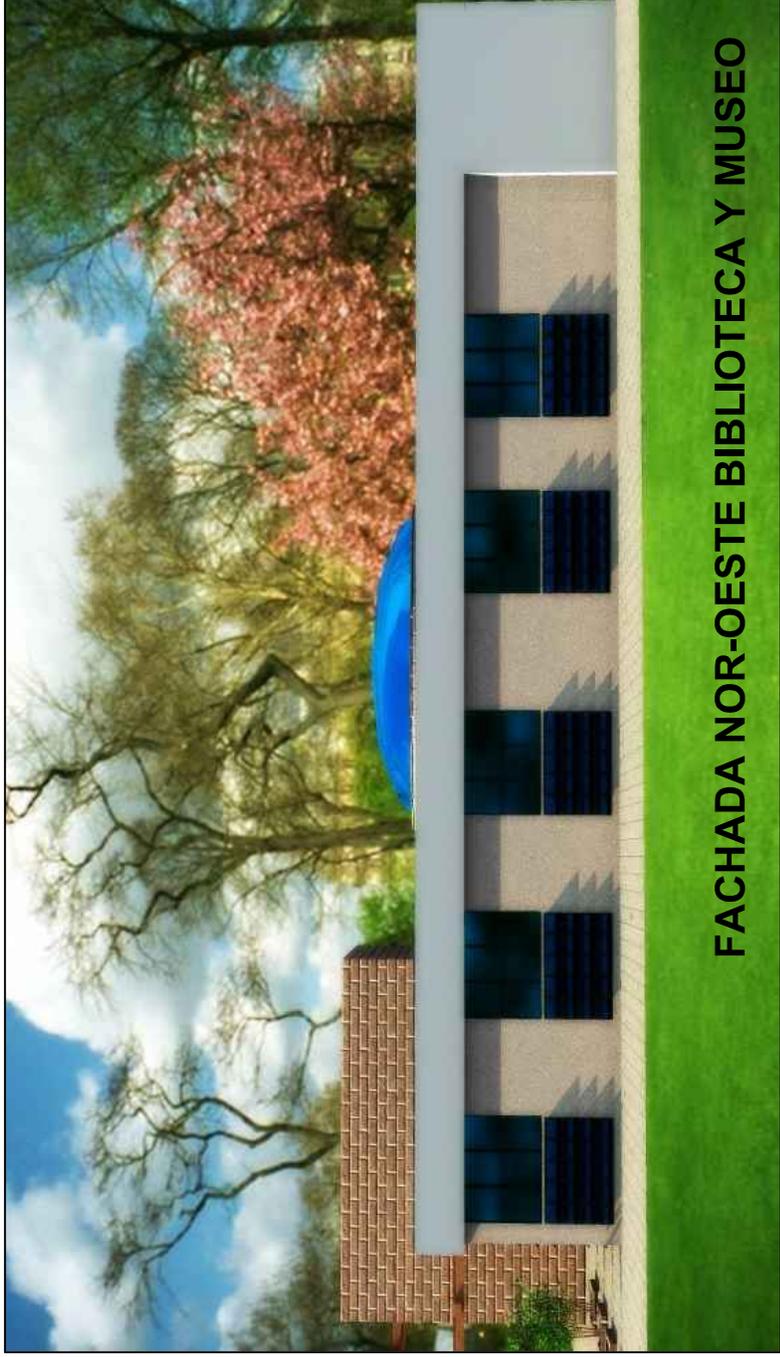
ESCALA: INDICADA



**FACHADA NOR-ESTE BIBLIOTECA Y MUSEO**



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA	TEMA: INSTITUTO CULTURAL Y DE CAPACITACIÓN TÉCNICA SAN JUAN SACA TEPEQUEZ	
FACULTAD DE ARQUITECTURA	CONTENIDO: FACHADA EDIFICIO BIBLIOTECA	
DIBUJO Y DISEÑO: ANA MARJORIE MELÉNDEZ BÚCARO	ESCALA: INDICADA	
PP. 183		



## FACHADA NOR-OESTE BIBLIOTECA Y MUSEO

	<p>UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA</p> <p>FACULTAD DE ARQUITECTURA</p> <p>DIBUJO Y DISEÑO: ANA MARJORIE MELÉNDEZ BÚCARO</p>	<p>TEMA: INSTITUTO CULTURAL Y DE CAPACITACIÓN TÉCNICA SAN JUAN SACA TEPEQUEZ</p>	<p>PP. 184</p>
		<p>CONTENIDO: FACHADA EDIFICIO BIBLIOTECA</p>	
		<p>ESCALA: INDICADA</p>	



## FACHADA SUR-OESTE BIBLIOTECA Y MUSEO

 <p>UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA</p>	<p>TEMA: INSTITUTO CULTURAL Y DE CAPACITACIÓN TÉCNICA SAN JUAN SACA TEPEQUEZ</p>	
<p>FACULTAD DE ARQUITECTURA</p>	<p>CONTENIDO: FACHADA EDIFICIO BIBLIOTECA</p>	
<p>DIBUJÓ Y DISEÑO: ANA MARJORIE MELÉNDEZ BÚCARO</p>	<p>ESCALA: INDICADA</p>	
		<p>PP. 185</p>



**FACHADA SUR-ESTE BIBLIOTECA Y MUSEO**



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

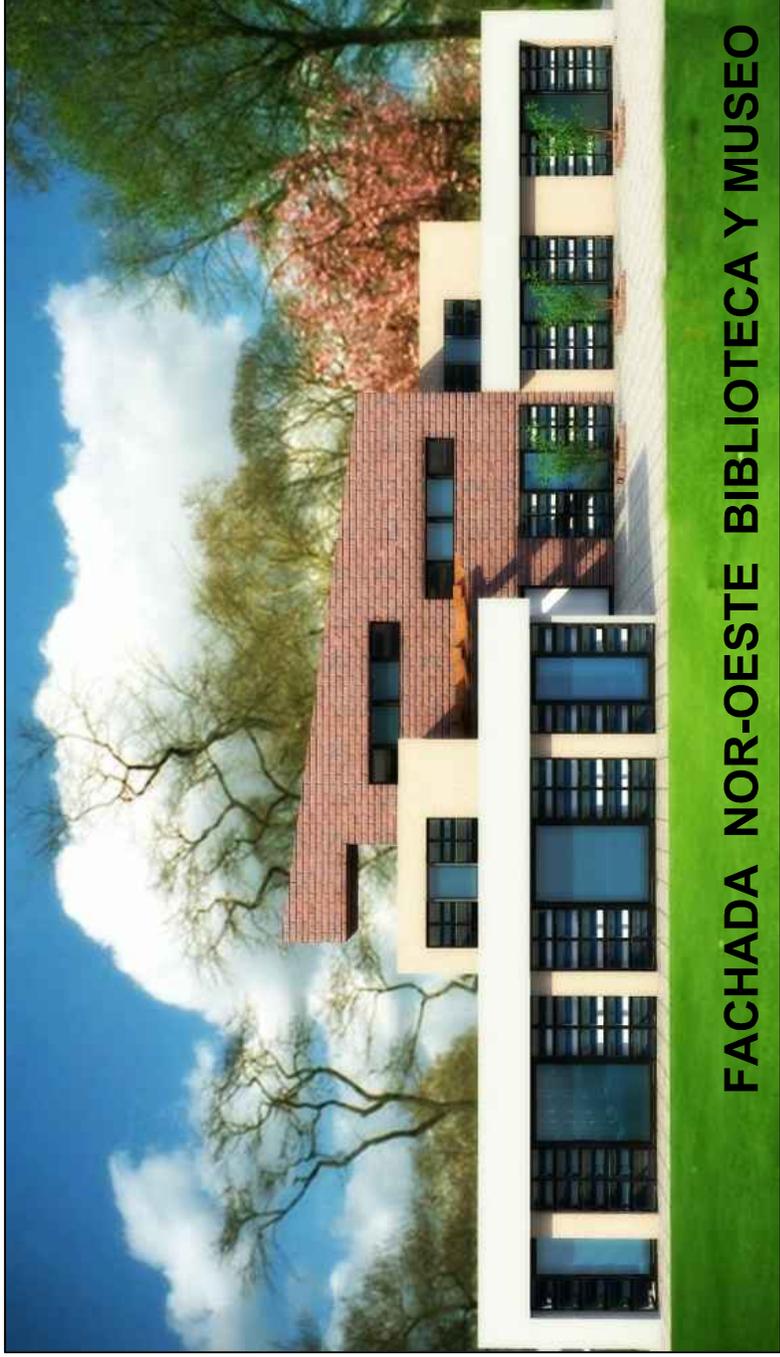
FACULTAD DE ARQUITECTURA

DIBUJO Y DISEÑO: ANA MARJORIE MELÉNDEZ  
BÚCARO

TEMA: INSTITUTO CULTURAL Y DE CAPACITACIÓN TÉCNICA SAN JUAN  
SACA TEPEQUEZ

CONTENIDO: FACHADA EDIFICIO BIBLIOTECA

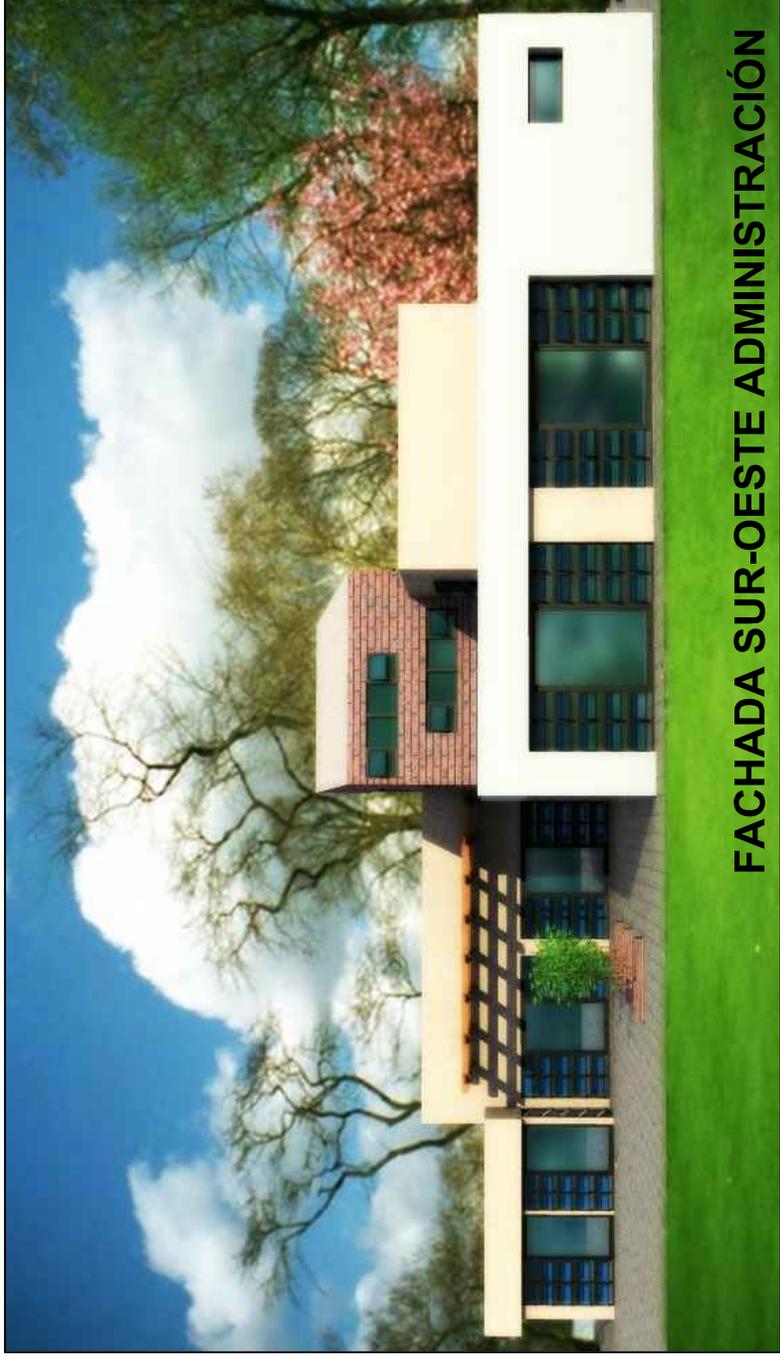
ESCALA: INDICADA



**FACHADA NOR-OESTE BIBLIOTECA Y MUSEO**



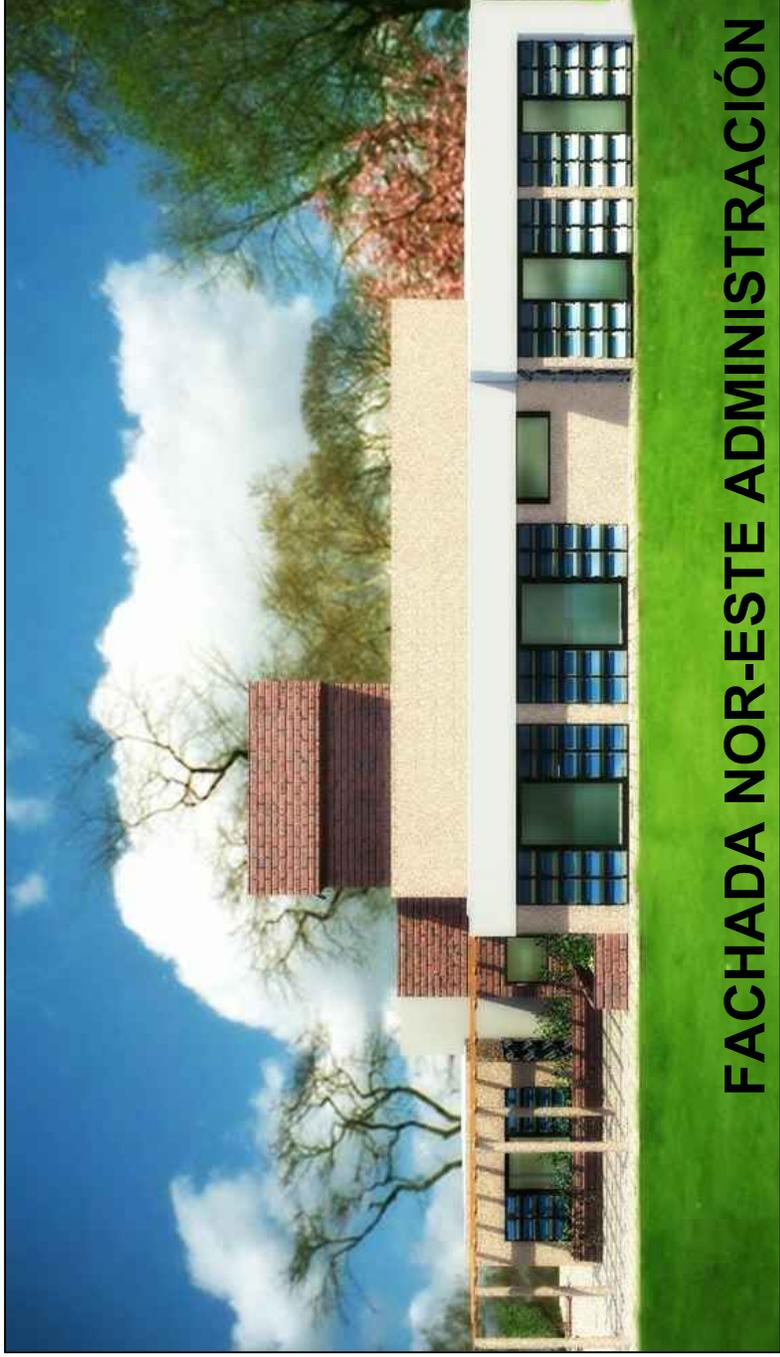
<p>UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA</p>	<p>TEMA: INSTITUTO CULTURAL Y DE CAPACITACIÓN TÉCNICA SAN JUAN SACA TEPEQUEZ</p>	
<p>FACULTAD DE ARQUITECTURA</p>	<p>CONTENIDO: FACHADA EDIFICIO ADMÓN.</p>	
<p>DIBUJO Y DISEÑO: ANA MARJORIE MELÉNDEZ BÚCARO</p>	<p>ESCALA: INDICADA</p>	
		<p>PP. 187</p>



**FACHADA SUR-OESTE ADMINISTRACIÓN**



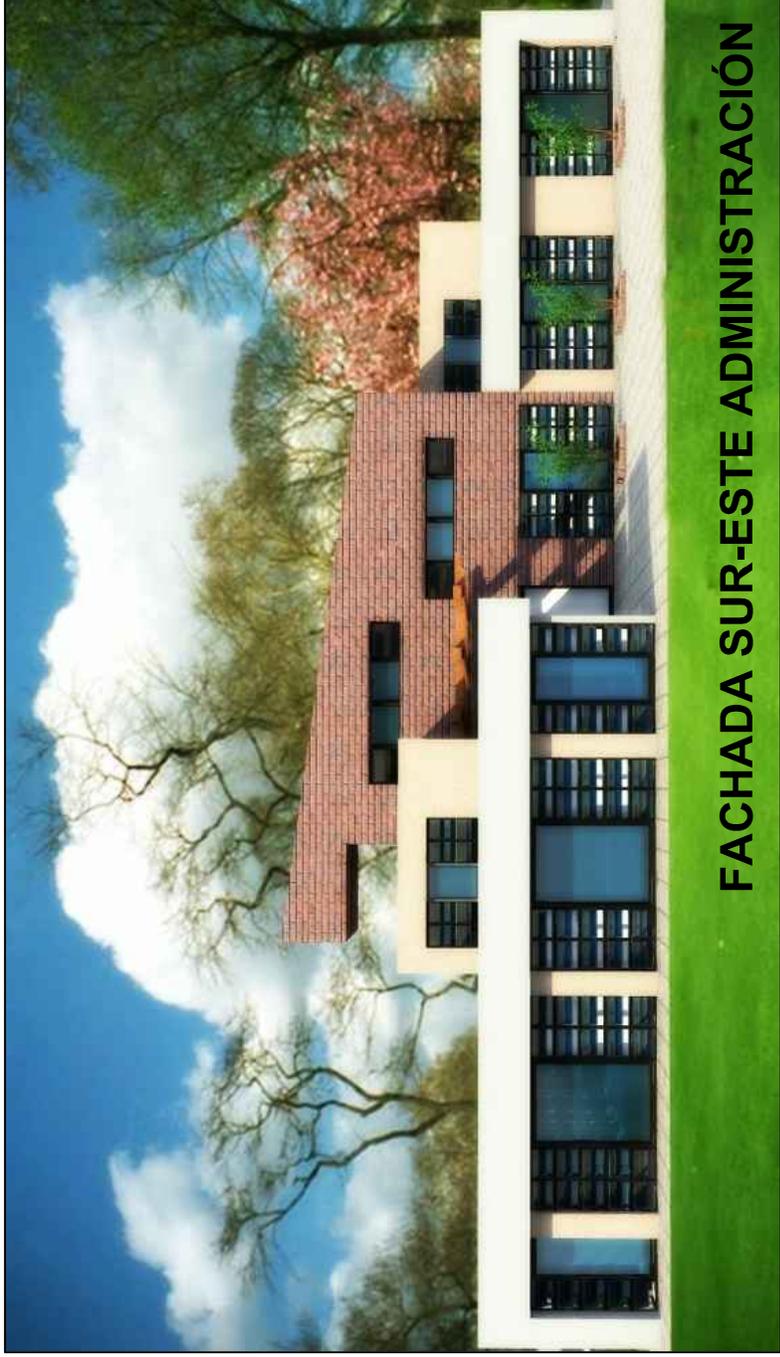
<p>UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA</p>	<p>TEMA: INSTITUTO CULTURAL Y DE CAPACITACIÓN TÉCNICA SAN JUAN SACA TEPEQUEZ</p>	
<p>FACULTAD DE ARQUITECTURA</p>	<p>CONTENIDO: FACHADA EDIFICIO ADMÓN.</p>	
<p>DIBUJO Y DISEÑO: ANA MARJORIE MELÉNDEZ BÚCARO</p>	<p>ESCALA: INDICADA</p>	
		<p>PP. 188</p>



# FACHADA NOR-ESTE ADMINISTRACIÓN



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA	TEMA: INSTITUTO CULTURAL Y DE CAPACITACIÓN TÉCNICA SAN JUAN SACA TEPEQUEZ
FACULTAD DE ARQUITECTURA	CONTENIDO: FACHADA EDIFICIO ADMÓN.
DIBUJO Y DISEÑO: ANA MARJORIE MELÉNDEZ BÚCARO	ESCALA: INDICADA
	PP. 189



## FACHADA SUR-ESTE ADMINISTRACIÓN



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

DIBUJO Y DISEÑO: ANA MARJORIE MELÉNDEZ  
BÚCARO

TEMA: INSTITUTO CULTURAL Y DE CAPACITACIÓN TÉCNICA SAN JUAN  
SACA TEPEQUEZ

CONTENIDO: FACHADA EDIFICIO ADMÓN.

ESCALA: INDICADA

PP. 190



**FACHADA NOR - OESTE AUDITORIO**



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

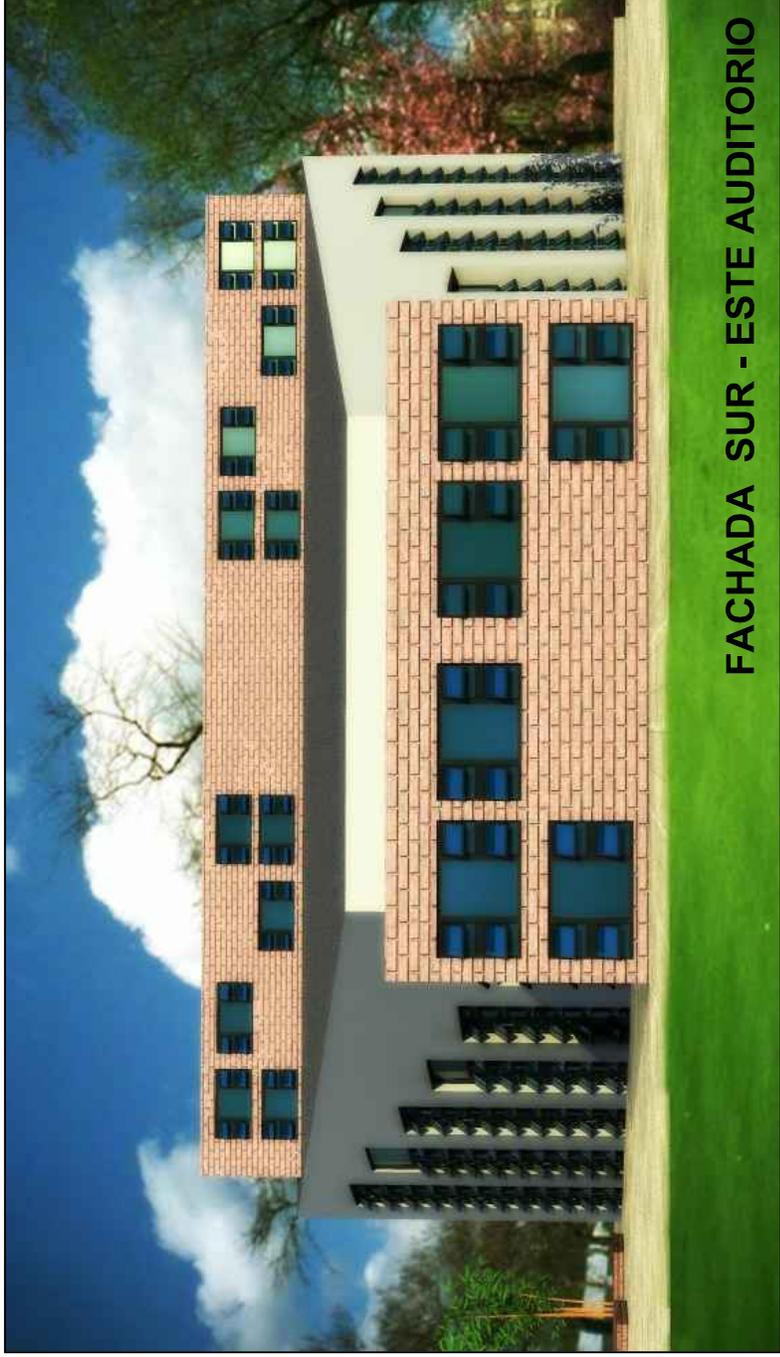
FACULTAD DE ARQUITECTURA

DIBUJO Y DISEÑO: ANA MARJORIE MELÉNDEZ  
BÚCARO

TEMA: INSTITUTO CULTURAL Y DE CAPACITACIÓN TÉCNICA SAN JUAN  
SACA TEPEQUEZ

CONTENIDO: FACHADA EDIFICIO AUDITORIO

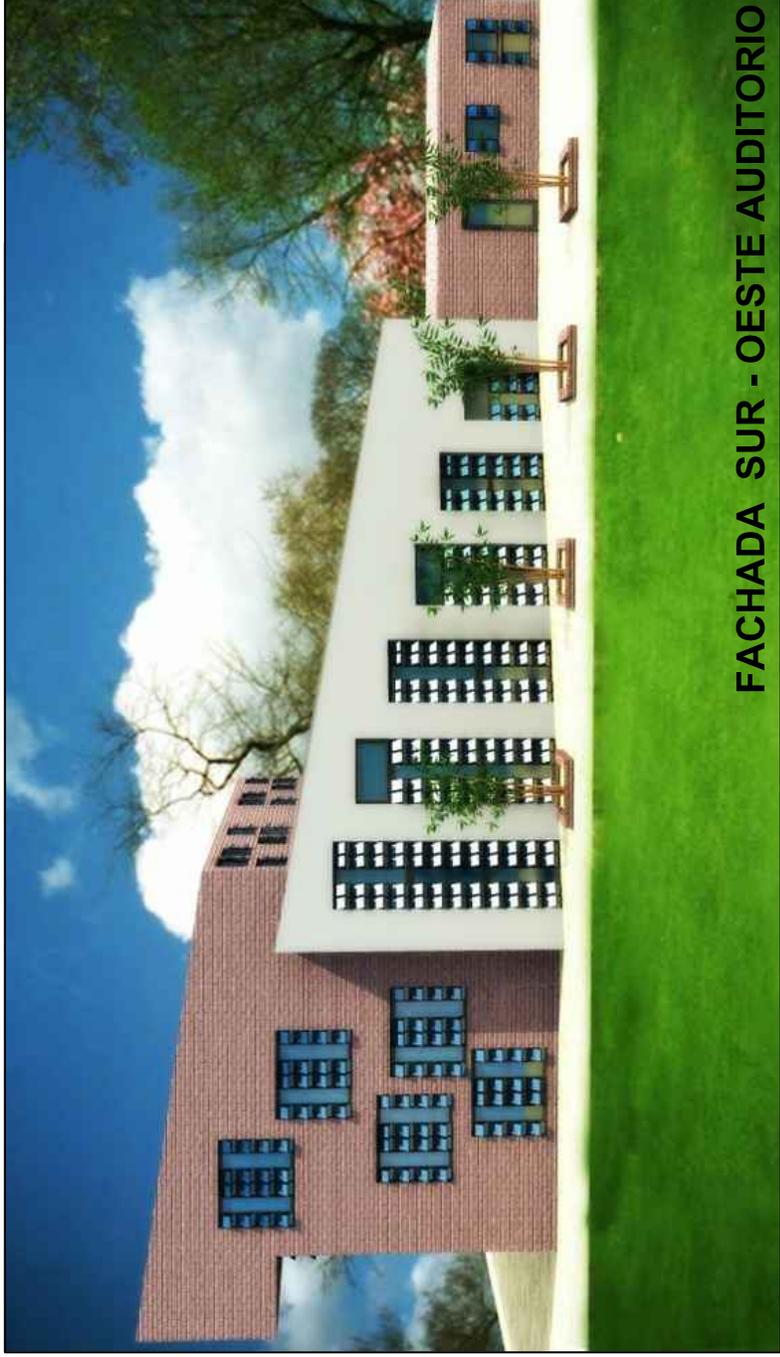
ESCALA: INDICADA



**FACHADA SUR - ESTE AUDITORIO**



<p>UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA</p>	<p>TEMA: INSTITUTO CULTURAL Y DE CAPACITACIÓN TÉCNICA SAN JUAN SACA TEPEQUEZ</p>
<p>FACULTAD DE ARQUITECTURA</p>	<p>CONTENIDO: FACHADA EDIFICIO AUDITORIO</p>
<p>DIBUJO Y DISEÑO: ANA MARJORIE MELÉNDEZ BÚCARO</p>	<p>ESCALA: INDICADA</p>
<p>PP. 192</p>	



**FACHADA SUR - OESTE AUDITORIO**



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

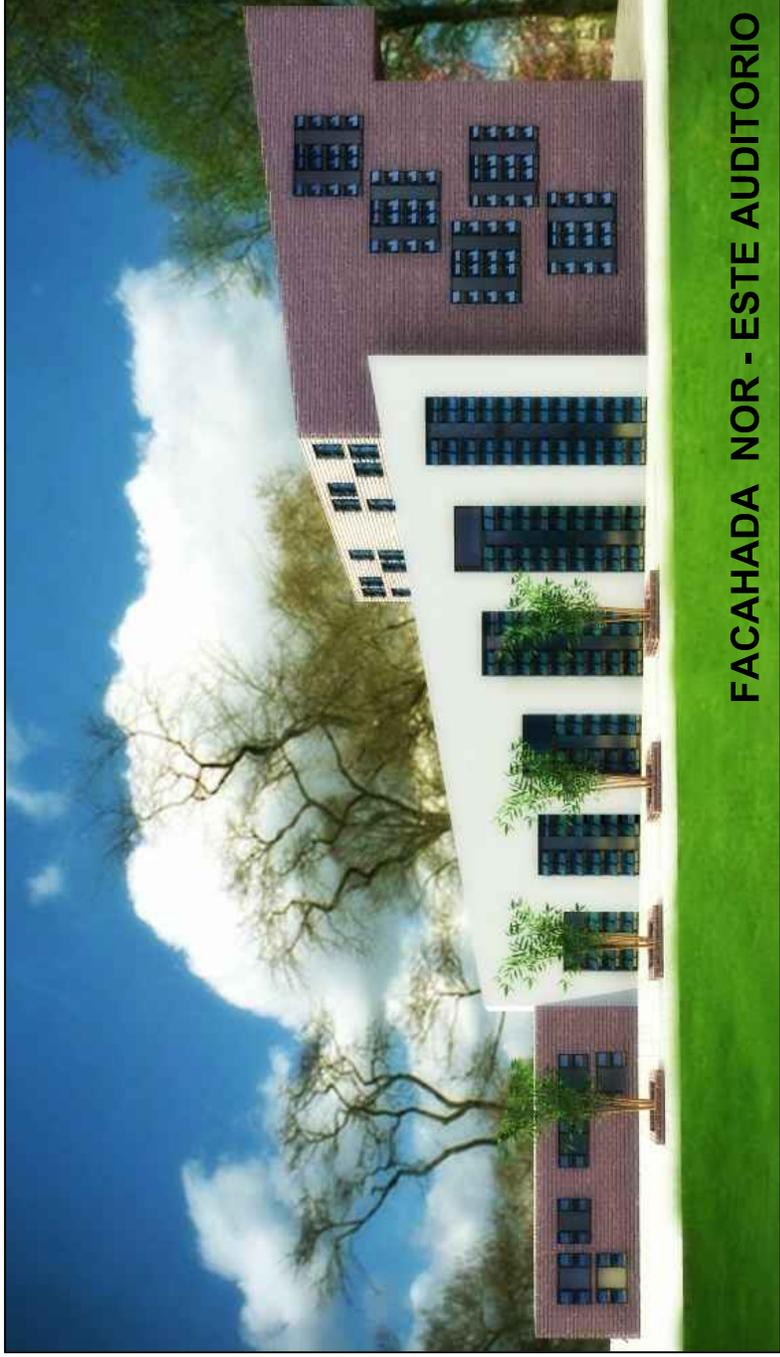
FACULTAD DE ARQUITECTURA

DIBUJO Y DISEÑO: ANA MARJORIE MELÉNDEZ  
BÚCARO

TEMA: INSTITUTO CULTURAL Y DE CAPACITACIÓN TÉCNICA SAN JUAN  
SACA TEPEQUEZ

CONTENIDO: FACHADA EDIFICIO AUDITORIO

ESCALA: INDICADA



**FACHADA NOR - ESTE AUDITORIO**



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

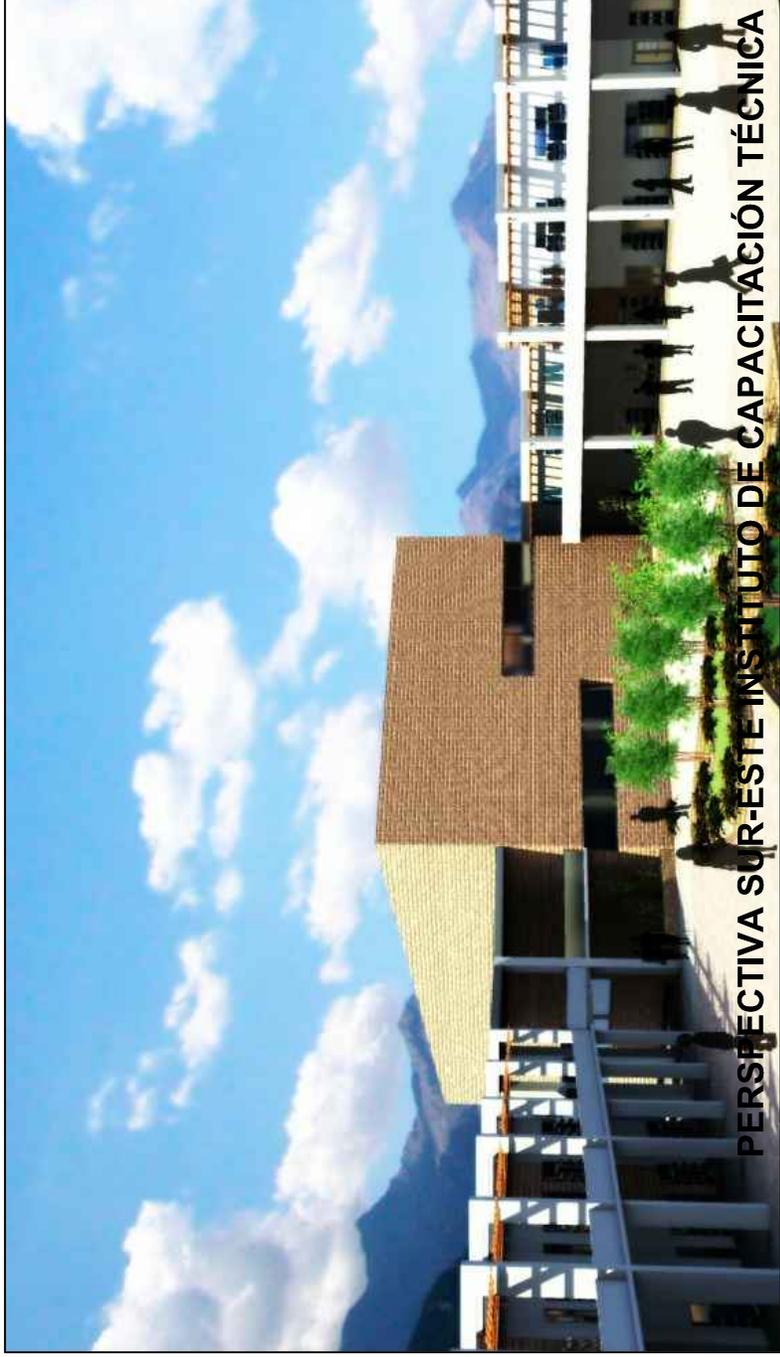
FACULTAD DE ARQUITECTURA

DIBUJÓ Y DISEÑO: ANA MARJORIE MELÉNDEZ  
BÚCARO

TEMA: INSTITUTO CULTURAL Y DE CAPACITACIÓN TÉCNICA SAN JUAN  
SACA TEPEQUEZ

CONTENIDO: FACHADA EDIFICIO AUDITORIO

ESCALA: INDICADA



**PERSPECTIVA SUR-ESTE INSTITUTO DE CAPACITACIÓN TÉCNICA**



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

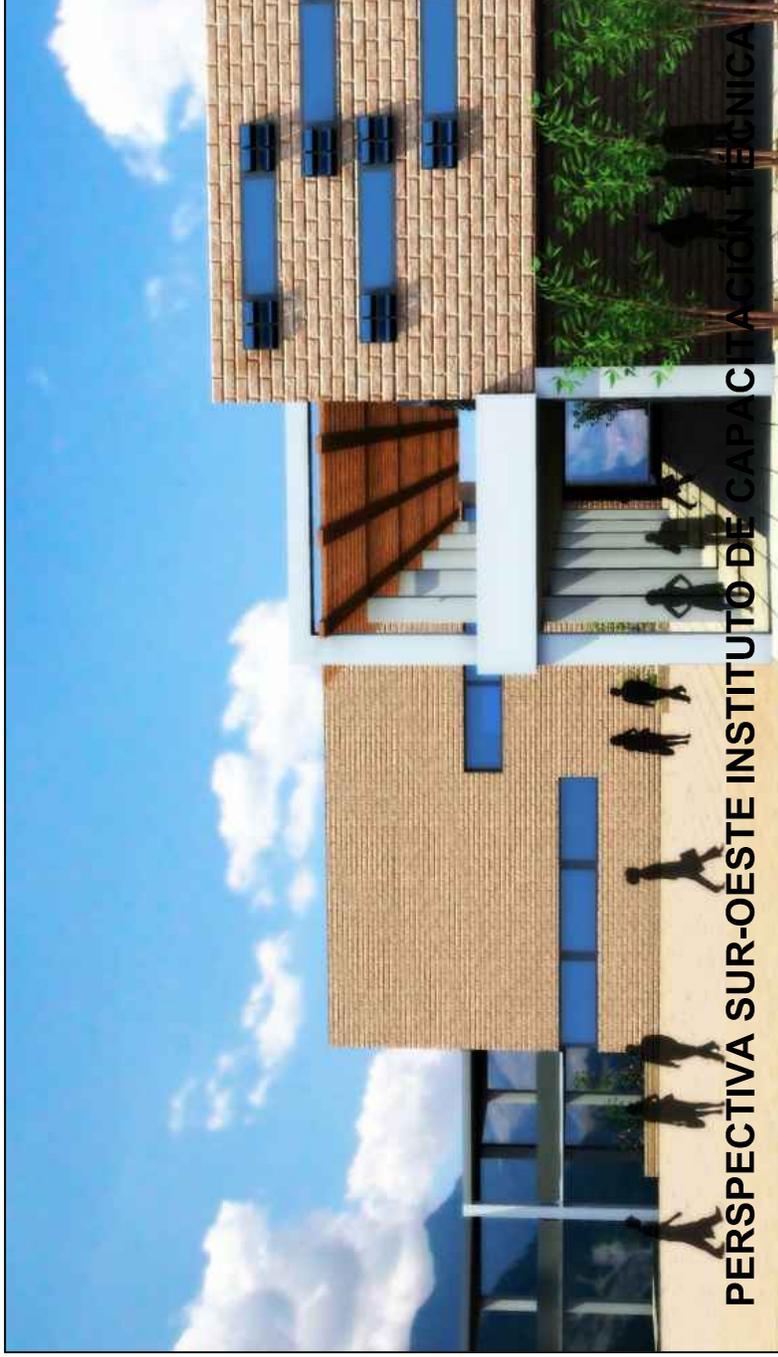
FACULTAD DE ARQUITECTURA

DIBUJO Y DISEÑO: ANA MARJORIE MELÉNDEZ  
BÚCARO

TEMA: INSTITUTO CULTURAL Y DE CAPACITACIÓN TÉCNICA SAN JUAN  
SACA TEPEQUEZ

CONTENIDO: PERSPECTIVA INSTITUTO DE CAPACITACIÓN TÉCNICA

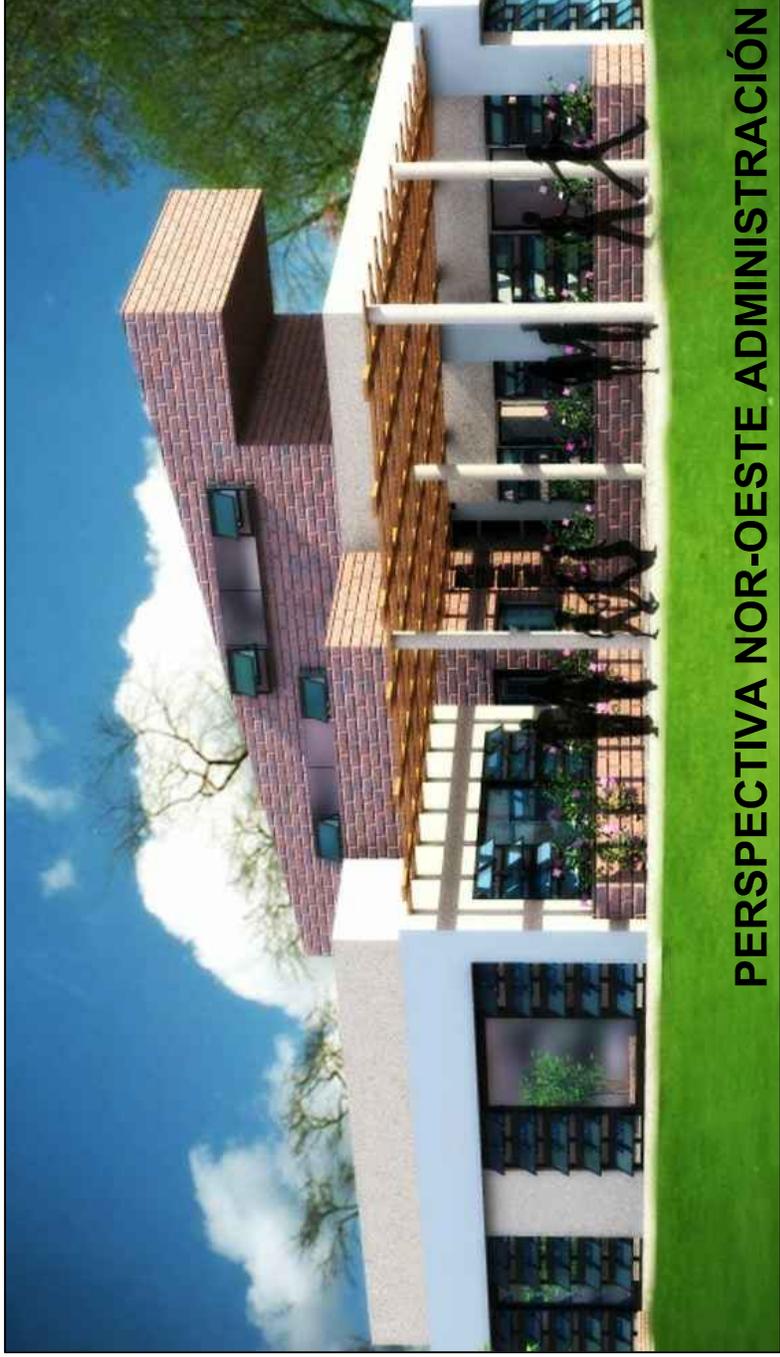
ESCALA: INDICADA



<p>UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA</p>	<p>TEMA: INSTITUTO CULTURAL Y DE CAPACITACIÓN TÉCNICA SAN JUAN SACA TEPEQUEZ</p>	
<p>FACULTAD DE ARQUITECTURA</p>	<p>CONTENIDO: PERSPECTIVA INSTITUTO DE CAPACITACIÓN TÉCNICA</p>	
<p>DIBUJO Y DISEÑO: ANA MARJORIE MELÉNDEZ BÚCARO</p>	<p>ESCALA: INDICADA</p>	
<p>PP. 196</p>		



	<p>UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA</p> <p>FACULTAD DE ARQUITECTURA</p> <p>DIBUJO Y DISEÑO: ANA MARJORIE MELÉNDEZ BÚCARO</p>	<p>TEMA: INSTITUTO CULTURAL Y DE CAPACITACIÓN TÉCNICA SAN JUAN SACA TEPEQUEZ</p>	<p>PP. 197</p>
<p>DIBUJO Y DISEÑO: ANA MARJORIE MELÉNDEZ BÚCARO</p>		<p>CONTENIDO: PERSPECTIVA EDIFICIO BIBLIOTECA</p>	<p>ESCALA: INDICADA</p>



**PERSPECTIVA NOR-OESTE ADMINISTRACIÓN**



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

DIBUJO Y DISEÑO: ANA MARJORIE MELÉNDEZ  
BÚCARO

TEMA: INSTITUTO CULTURAL Y DE CAPACITACIÓN TÉCNICA SAN JUAN  
SACA TEPEQUEZ

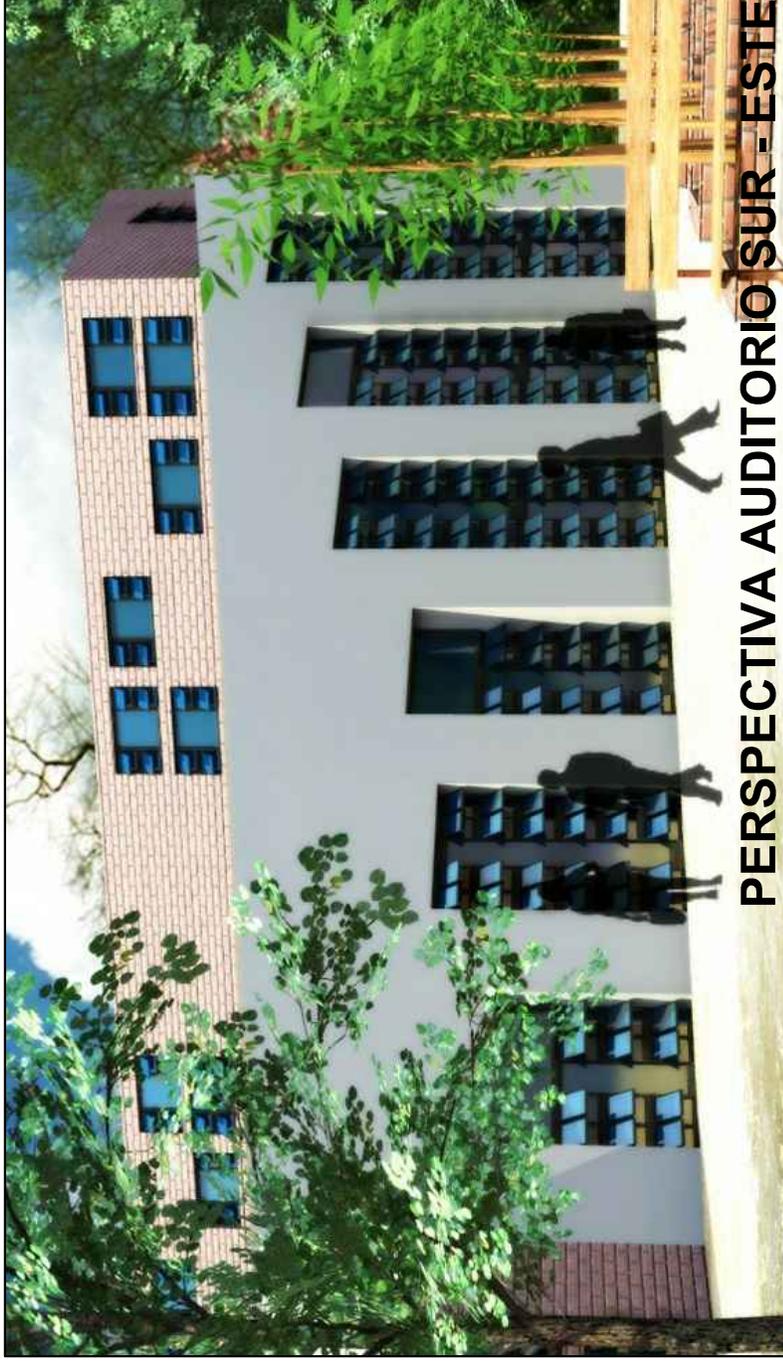
CONTENIDO: PERSPECTIVA EDIFICIO ADMINISTRACIÓN.

ESCALA: INDICADA



**PERSPECTIVA SUR-ESTE ADMINISTRACION**

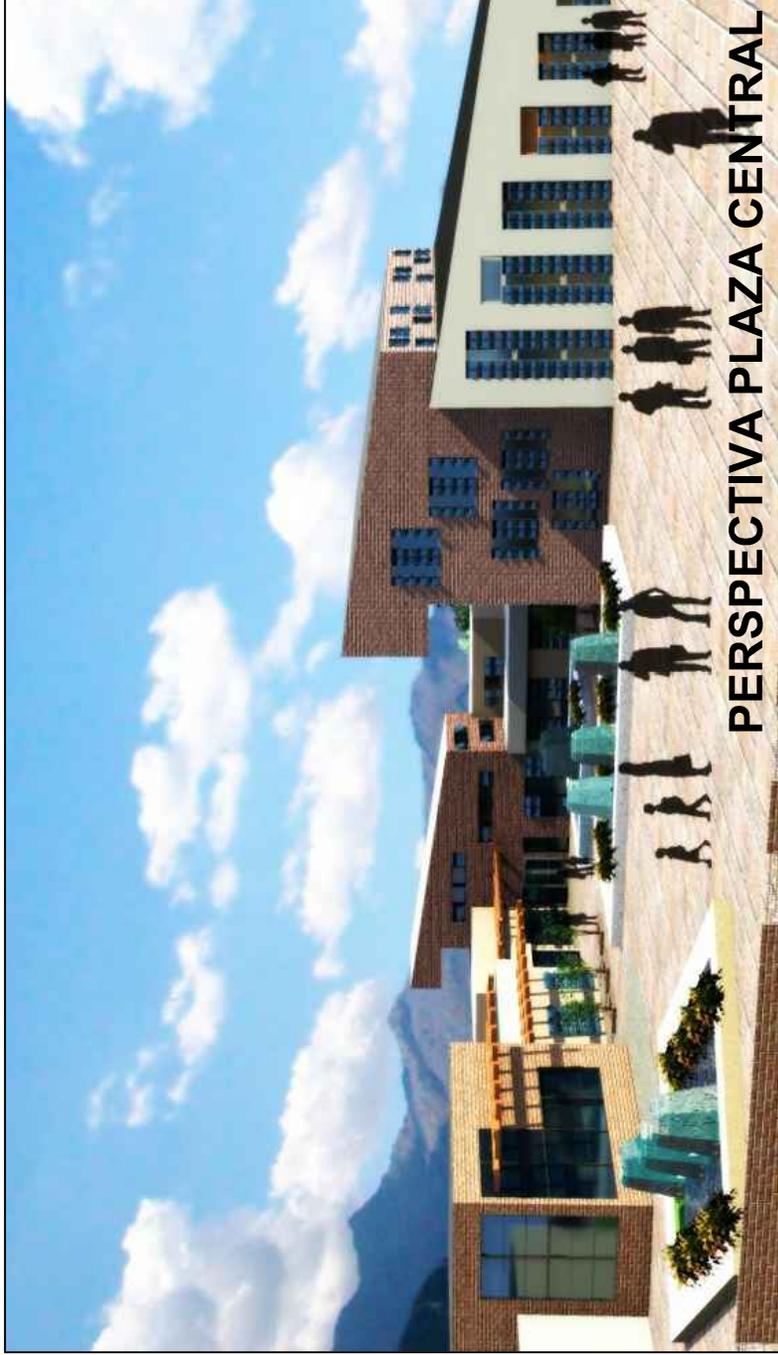
	<p>UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA</p>	<p>TEMA: INSTITUTO CULTURAL Y DE CAPACITACIÓN TÉCNICA SAN JUAN SACA TEPEQUEZ</p>
<p>FACULTAD DE ARQUITECTURA</p>	<p>DIBUJÓ Y DISEÑO: ANA MARJORIE MELÉNDEZ BÚCARO</p>	<p>CONTENIDO: PERSPECTIVA EDIFICIO ADMINISTRACIÓN.</p>
<p>PP. 199</p>	<p>ESCALA: INDICADA</p>	



**PERSPECTIVA AUDITORIO SUR - ESTE**



<p>UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA</p>	<p>TEMA: INSTITUTO CULTURAL Y DE CAPACITACIÓN TÉCNICA SAN JUAN SACA TEPEQUEZ</p>
<p>FACULTAD DE ARQUITECTURA</p>	<p>CONTENIDO: PERSPECTIVA EDIFICIO AUDITORIO</p>
<p>DIBUJO Y DISEÑO: ANA MARJORIE MELÉNDEZ BÚCARO</p>	<p>ESCALA: INDICADA</p>
<p>PP. 200</p>	



**PERSPECTIVA PLAZA CENTRAL**



<p>UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA</p>	<p>TEMA: INSTITUTO CULTURAL Y DE CAPACITACIÓN TÉCNICA SAN JUAN SACA TEPEQUEZ</p>	
<p>FACULTAD DE ARQUITECTURA</p>	<p>CONTENIDO: PERSPECTIVA EXTERIOR DE CONJUNTO</p>	
<p>DIBUJO Y DISEÑO: ANA MARJORIE MELÉNDEZ BÚCARO</p>	<p>ESCALA: INDICADA</p>	
<p>PP. 201</p>		



**PERSPECTIVA NOR-OESTE DE COJUNTO**



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
 TEMA: INSTITUTO CULTURAL Y DE CAPACITACIÓN TÉCNICA SAN JUAN  
 SACA TEPEQUEZ

FACULTAD DE ARQUITECTURA  
 CONTENIDO: PERSPECTIVA EXTERIOR DE CONJUNTO

DIBUJO Y DISEÑO: ANA MARJORIE MELÉNDEZ  
 BÚCARO  
 ESCALA: INDICADA



**PERSPECTIVA ÁREA DE ESTAR**



<p>UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA</p>	<p>TEMA: INSTITUTO CULTURAL Y DE CAPACITACIÓN TÉCNICA SAN JUAN SACA TEPEQUEZ</p>	
<p>FACULTAD DE ARQUITECTURA</p>	<p>CONTENIDO: PERSPECTIVA EXTERIOR DE CONJUNTO</p>	
<p>DIBUJO Y DISEÑO: ANA MARJORIE MELÉNDEZ BÚCARO</p>	<p>ESCALA: INDICADA</p>	
<p>PP. 203</p>		



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

DIBUJO Y DISEÑO: ANA MARJORIE MELÉNDEZ  
BÚCARO

TEMA: INSTITUTO CULTURAL Y DE CAPACITACIÓN TÉCNICA SAN JUAN  
SACA TEPEQUEZ

CONTENIDO: PERSPECTIVA EXTERIOR DE CONJUNTO

ESCALA: INDICADA

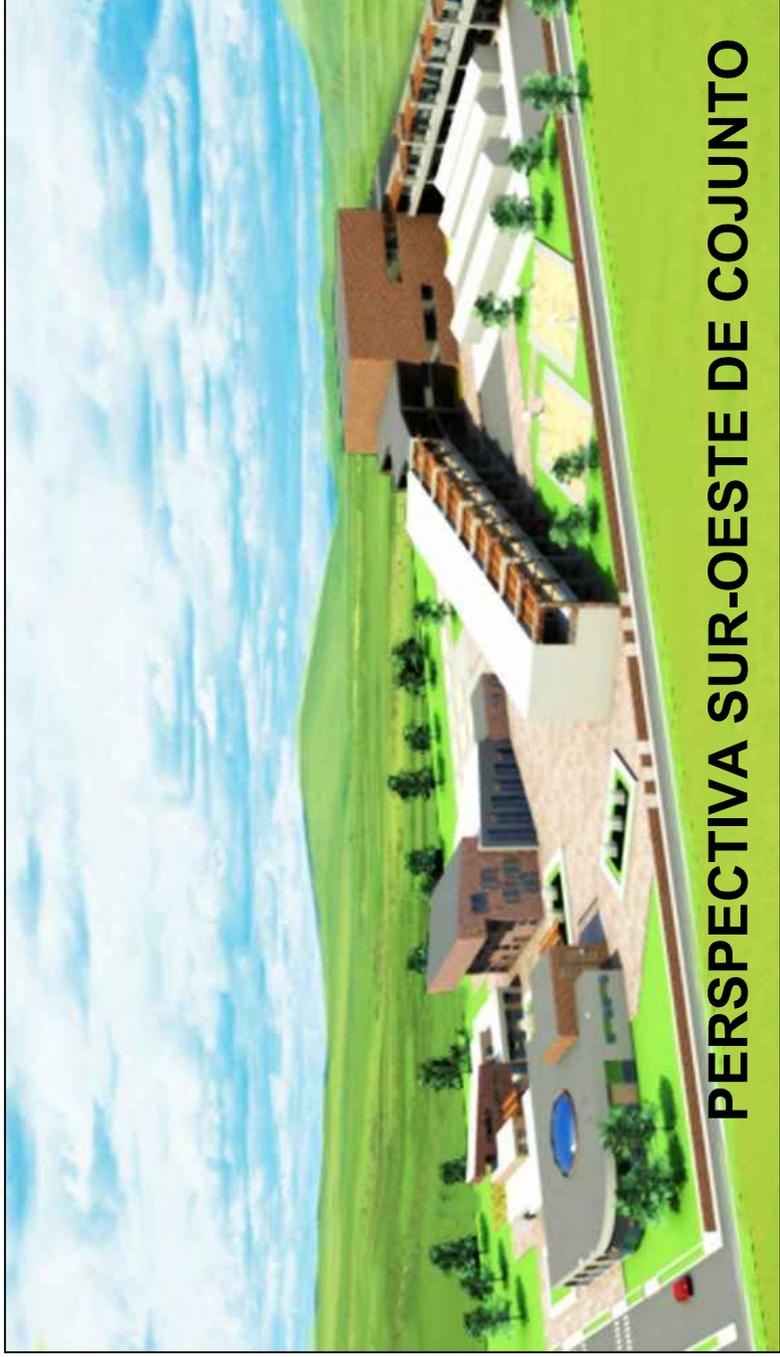
PP. 204



**PERSPECTIVA SUR-ESTE ESTACIONAMIENTO**



<p>UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA</p>	<p>TEMA: INSTITUTO CULTURAL Y DE CAPACITACIÓN TÉCNICA SAN JUAN SACA TEPEQUEZ</p>
<p>FACULTAD DE ARQUITECTURA</p>	<p>CONTENIDO: PERSPECTIVA EXTERIOR DE CONJUNTO</p>
<p>DIBUJO Y DISEÑO: ANA MARJORIE MELÉNDEZ BÚCARO</p>	<p>ESCALA: INDICADA</p>
<p>PP. 205</p>	



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

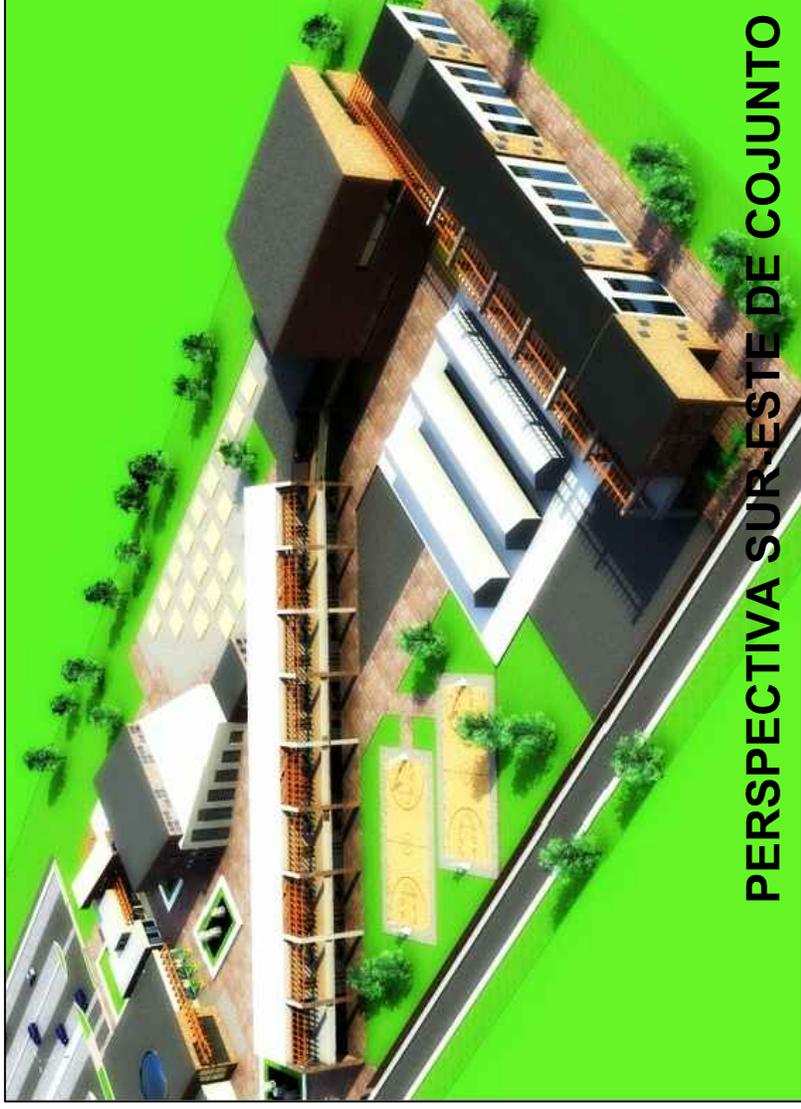
DIBUJO Y DISEÑO: ANA MARJORIE MELÉNDEZ  
BÚCARO

TEMA: INSTITUTO CULTURAL Y DE CAPACITACIÓN TÉCNICA SAN JUAN  
SACA TEPEQUEZ

CONTENIDO: PERSPECTIVA EXTERIOR DE CONJUNTO

ESCALA: INDICADA

PP. 206



**PERSPECTIVA SUR-ESTE DE COJUNTO**



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

DIBUJO Y DISEÑO: ANA MARJORIE MELÉNDEZ  
BÚCARO

TEMA: INSTITUTO CULTURAL Y DE CAPACITACIÓN TÉCNICA SAN JUAN  
SACA TEPEQUEZ

CONTENIDO: PERSPECTIVA EXTERIOR DE CONJUNTO

ESCALA: INDICADA



## PERSPECTIVA NOR-ESTE DE COJUNTO



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

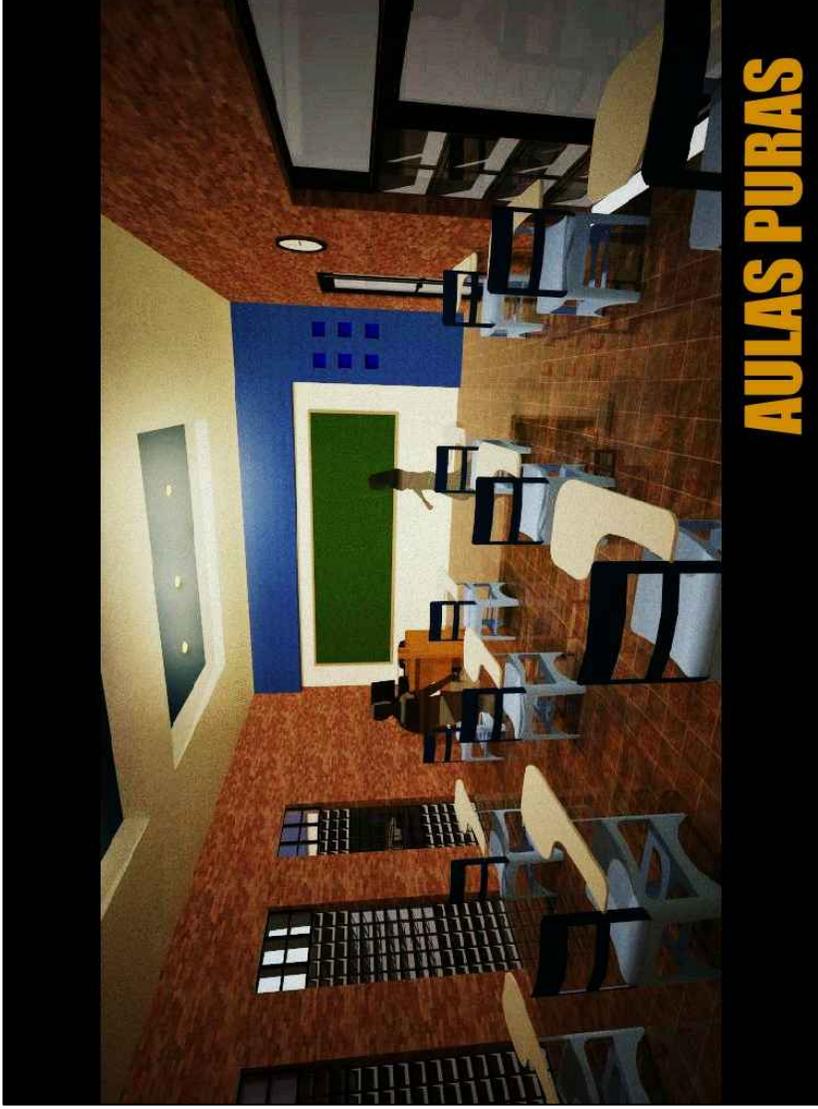
DIBUJO Y DISEÑO: ANA MARJORIE MELÉNDEZ  
BÚCARO

TEMA: INSTITUTO CULTURAL Y DE CAPACITACIÓN TÉCNICA SAN JUAN  
SACA TEPEQUEZ

CONTENIDO: PERSPECTIVA EXTERIOR DE CONJUNTO

ESCALA: INDICADA

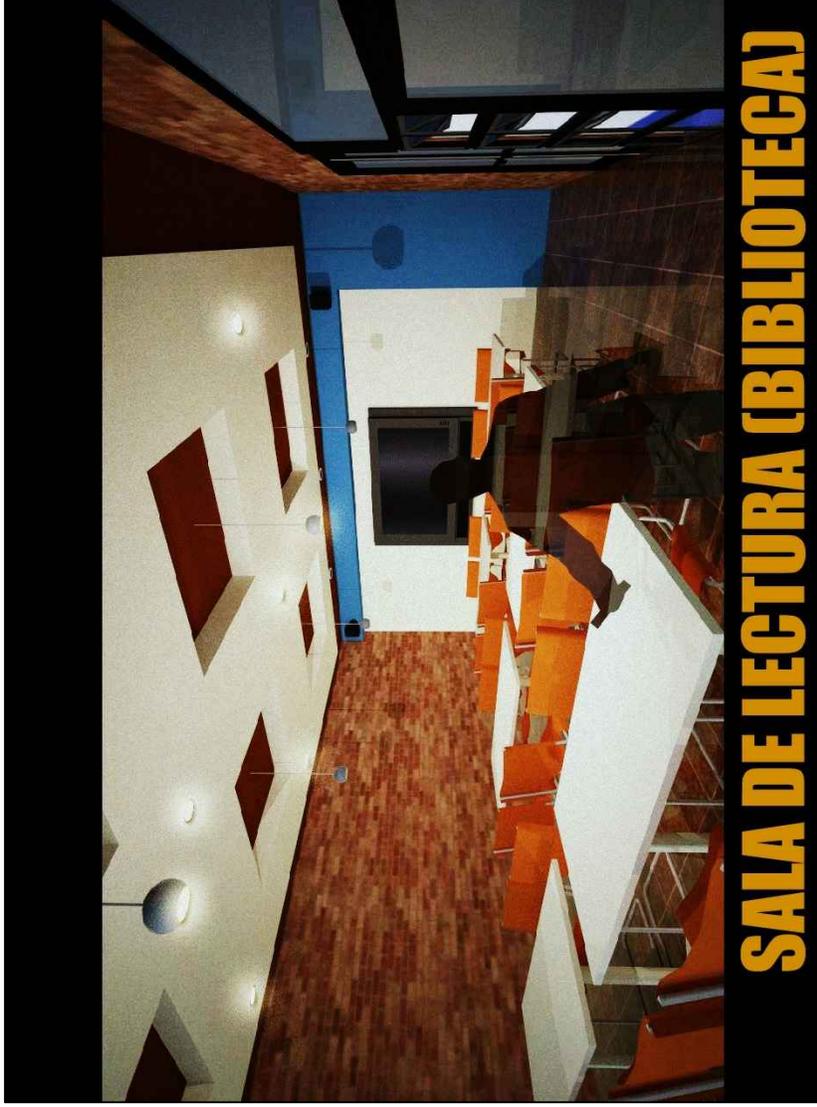
PP. 208



# AULAS PURAS

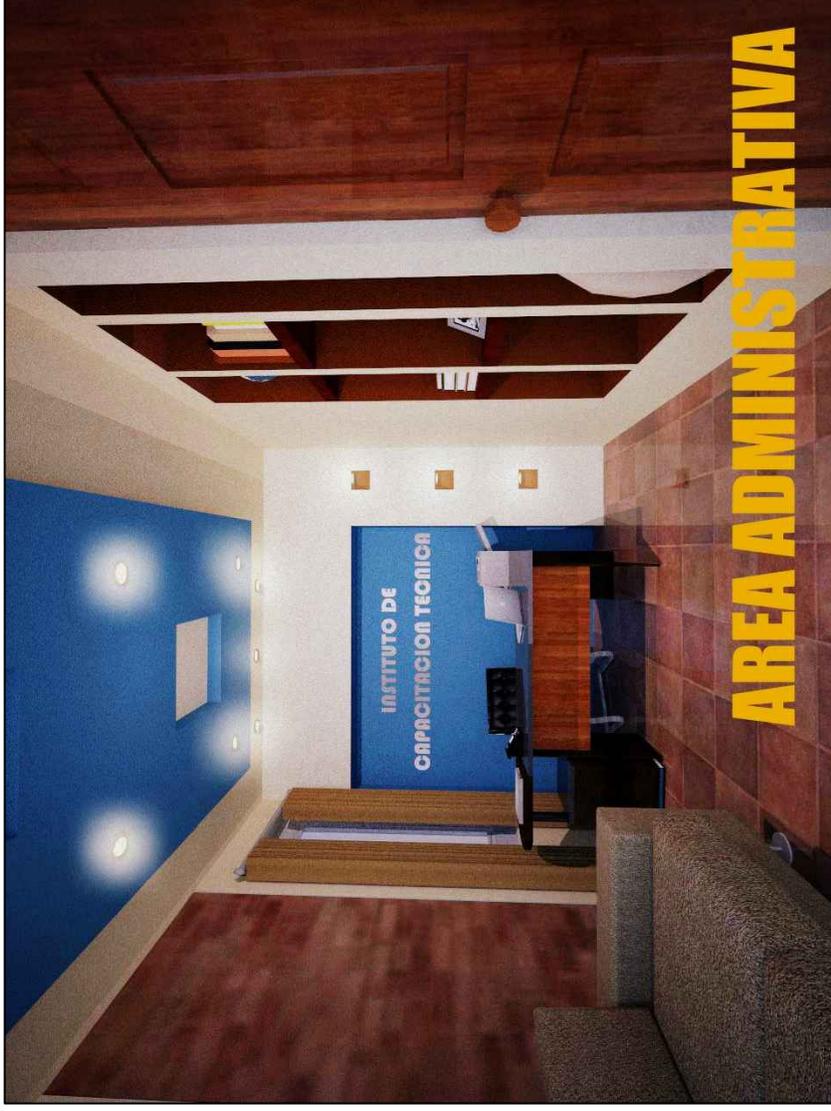


<p>UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA</p>	<p>TEMA: INSTITUTO CULTURAL Y DE CAPACITACIÓN TÉCNICA SAN JUAN SACA TEPEQUEZ</p>	
<p>FACULTAD DE ARQUITECTURA</p>	<p>CONTENIDO: APUNTE INTERIOR</p>	
<p>DIBUJO Y DISEÑO: ANA MARJORIE MELÉNDEZ BÚCARO</p>	<p>ESCALA: INDICADA</p>	
		<p>PP. 209</p>



# SALA DE LECTURA (BIBLIOTECA)

	<p>UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA</p> <p>FACULTAD DE ARQUITECTURA</p> <p>DIBUJO Y DISEÑO: ANA MARJORIE MELÉNDEZ BÚCARO</p>	<p>TEMA: INSTITUTO CULTURAL Y DE CAPACITACIÓN TÉCNICA SAN JUAN SACA TEPEQUEZ</p>	<p>PP. 210</p>
		<p>CONTENIDO: APUNTE INTERIOR</p>	
		<p>ESCALA: INDICADA</p>	



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

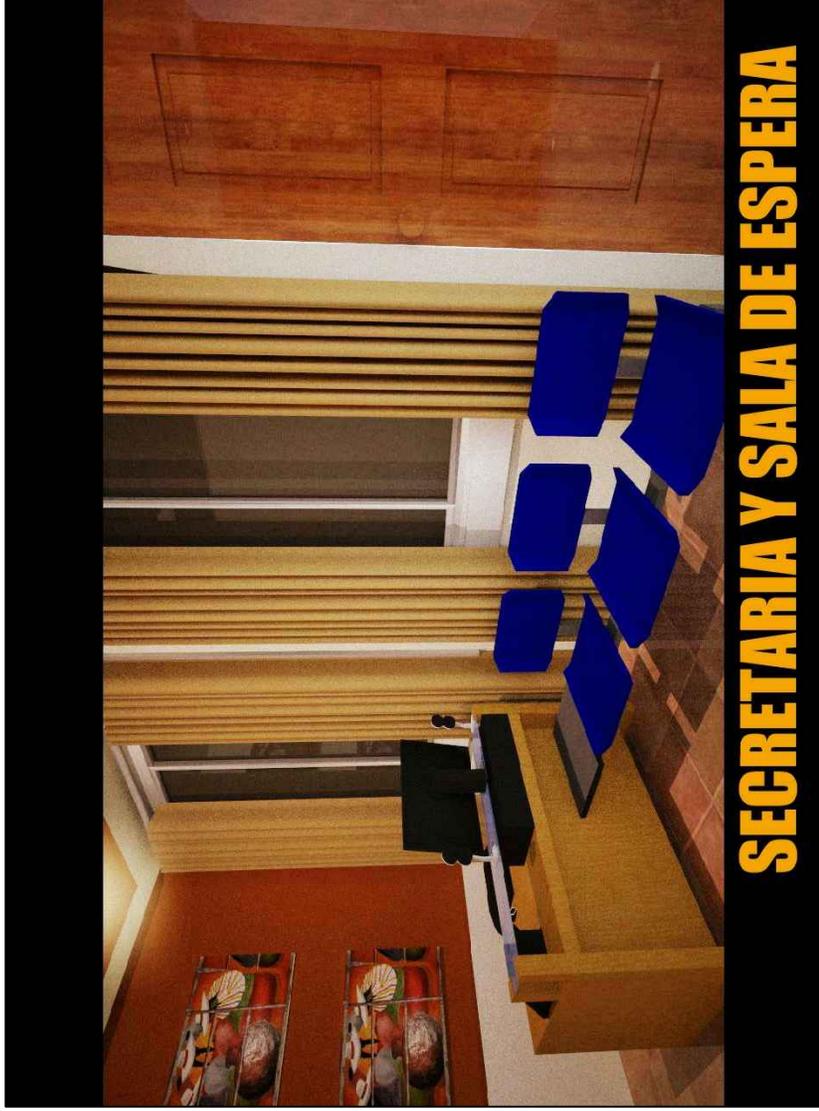
DIBUJO Y DISEÑO: ANA MARJORIE MELÉNDEZ  
BÚCARO

TEMA: INSTITUTO CULTURAL Y DE CAPACITACIÓN TÉCNICA SAN JUAN  
SACA TEPEQUEZ

CONTENIDO: APUNTE INTERIOR

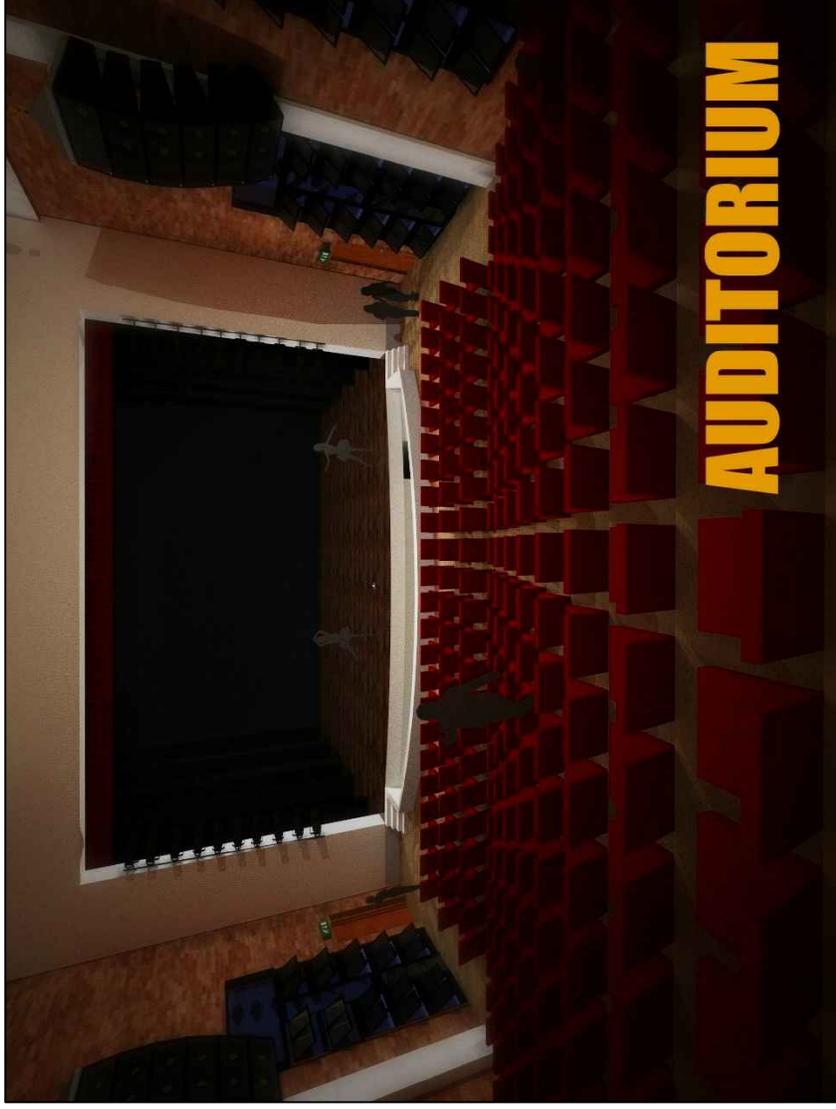
ESCALA: INDICADA

PP. 211



# SECRETARIA Y SALA DE ESPERA

	<p>UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA</p> <p>FACULTAD DE ARQUITECTURA</p> <p>DIBUJO Y DISEÑO: ANA MARJORIE MELÉNDEZ BÚCARO</p>	<p>TEMA: INSTITUTO CULTURAL Y DE CAPACITACIÓN TÉCNICA SAN JUAN SACA TEPEQUEZ</p>	<p>PP. 212</p>
		<p>CONTENIDO: APUNTE INTERIOR</p>	
		<p>ESCALA: INDICADA</p>	



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

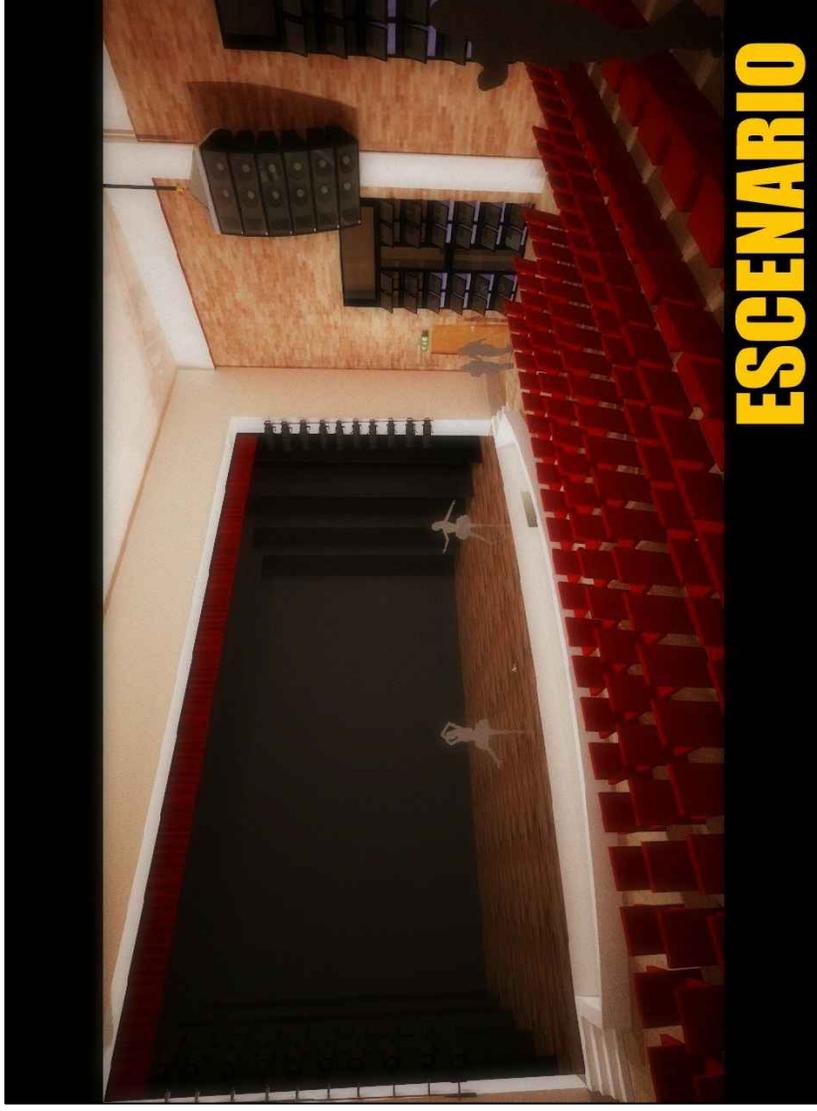
DIBUJO Y DISEÑO: ANA MARJORIE MELÉNDEZ  
BÚCARO

TEMA: INSTITUTO CULTURAL Y DE CAPACITACIÓN TÉCNICA SAN JUAN  
SACA TEPEQUEZ

CONTENIDO: APUNTE INTERIOR

ESCALA: INDICADA

PP. 213



# ESCENARIO

 UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA	TEMA: INSTITUTO CULTURAL Y DE CAPACITACIÓN TÉCNICA SAN JUAN SACA TEPEQUEZ
FACULTAD DE ARQUITECTURA	CONTENIDO: APUNTE INETERIOR
DIBUJÓ Y DISEÑO: ANA MARJORIE MELÉNDEZ BÚCARO	ESCALA: INDICADA
PP. 214	



**CAPÍTULO XIII**  
**PLAN DE EJECUCIÓN E**  
**INVERSIÓN DEL**  
**PROYECTO**



### **XIII. PLAN DE INVERSIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO**

#### **13.1 PROPUESTA DE FINANCIAMIENTO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO**

Las fuentes de financiamiento son varias entre ellas el Banco Mundial, el BCIE O EL AID, que a través del Gobierno Central proporcionarán el préstamo. El cual será canalizado por el Ministerio de Educación, dentro de su respectivo plan de trabajo, plantean la ejecución de proyectos dentro de la promoción cultural, deportiva y educativa, para lo cual se cuenta con el financiamiento fraccionado entre la municipalidad, comunidad, Ministerio de Cultura y Deportes y Ministerio de Educación. También se solicitará ayuda de entidades internacionales y nacionales no gubernamentales específicamente aquellas que tengan presencia en la región, contando con el anteproyecto y el costo estimativo correspondiente.

#### **13.2 FASES DEL PROYECTO**

Se plantea la ejecución del proyecto del Centro Cultural y de Capacitación Técnica por fases de nueve meses a 1 año respectivamente, cada una para facilitar la obtención de los fondos. El proyecto se dividirá en un total de cinco fases las cuales fueron determinadas por la importancia que tienen las distintas áreas con las que se cuenta según las necesidades y funcionamiento del proyecto. Las fases son las siguientes:

##### **A. FASE I**

Instituto de Capacitación Técnica consistente en salones para pintura y escultura, salones para teatro, música y danza, salones para talleres de oficios, sala de profesores, bodega y servicio sanitario. Planificada para realizarse a lo largo de un año requiriendo una inversión total de Q.11, 944,558.44.

##### **B. FASE II**

Biblioteca y Museo que consta de: área de lectura grupal, área de lectura individual, área de libros, área de fotocopias, área de consulta por internet, área de exposición, área de cafetería, área de mesas grupal, área



de entrega de alimentos, área de cocineta. Se espera realizarla en 9 meses aproximadamente y se invertirá Q. 2, 902,610.00.

### **C. FASE III**

Administración conformada por las oficinas propias para el funcionamiento de la institución, esta área es el eje fundamental de la labor de la institución; ya que deberá cumplir con la función de promover y proteger los valores culturales del municipio a través de actividades planificadas como festivales culturales, certámenes artísticos, exposiciones, presentaciones musicales, y/o teatrales, así como su divulgación. Además de administrar el área educativa.

Las oficinas administrativas contarán con: sala de reuniones de los miembros de la junta directiva, administración y dirección, secretaría, recepción, tesorería y contabilidad, área de auditoría, área de ventas, sala de espera, servicios sanitarios y mantenimiento. Esta se realizará en 9 meses y con un presupuesto de Q. 2, 395,846.00.

### **D. FASE IV**

Auditorio que consta de: área de espectadores, escenario, servicios sanitarios, vestíbulo, camerinos, servicios sanitarios. Se determinó un plazo de 9 meses para su ejecución y una inversión de Q. 2, 378, 705.00.

### **E. FASE V**

Áreas exteriores: canchas polideportivas, estacionamientos, jardinería, caminamientos, plazas y muro perimetral. Esta fase se realizará en un plazo de 6 meses, con una inversión de Q. 4, 936,377.75.

El proyecto completo está planificado para realizarse en 4 años y 9 meses con una inversión total de Q. 28, 085,600.37, sin embargo, los plazos determinados en cada una de las fases podrían ser modificados ya que todo depende de si se cuenta con los recursos económicos suficientes para que se lleve a cabo el proyecto según se ha establecido.



**CAPÍTULO XIV**  
**PRESUPUESTO DEL**  
**PROYECTO**

**XIV. PRESUPUESTO****14.1 Presupuesto Fase I. Instituto cultural y de capacitación técnica**

<b>PRESUPUESTO FASE I (INSTITUTO)</b>									
<b>No.</b>	<b>REGLÓN PROYECTO</b>	<b>DESCRIP. MAT. Y/O M. OBRA</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>COSTO UNITARIO</b>	<b>COSTO MAT.</b>	<b>COSTO M. OBRA</b>	<b>TOTAL SUB-REGLÓN</b>	<b>TOTAL REGLÓN</b>
<b>1</b>	<b>PRELIMINARES</b>								
1.1	NIVELACION		54000	m2	Q5.00			Q270,000.00	
1.2	TRAZO Y ESTAQUEO		13056.25	ml	Q5.75			Q75,073.44	
1.3	CERRAMIENTO PROVISIONAL		520	ml	Q68.00			Q35,360.00	
1.4	LIMPIEZA Y CHAPEO		29,500.00	m2	Q9.75			Q287,625.00	
	<b>TOTAL DEL REGLON DE PRELIMINARES</b>								<b>Q668,058.44</b>
<b>2</b>	<b>CIMENTACIONES</b>								
2.1	CIMIENTOS		8,070	ml	Q475.00	Q332.50	Q142.50	Q3,833,250.00	
	<b>TOTAL DEL REGLON CIMENTACIONES</b>								<b>Q3,833,250.00</b>
<b>3</b>	<b>LEVANTADO DE MUROS</b>								
3.1	MUROS		4035	m2	Q475.00	Q332.50	Q142.50	Q1,916,625.00	
3.2	COLUMNAS		268.8	ml	Q930.00	Q651.00	Q279.00	Q249,984.00	
	<b>TOTAL DEL REGLON MUROS</b>								<b>Q1,769,997.00</b>
<b>4</b>	<b>CUBIERTAS</b>								
4.1	LOSAS		6900	m2	Q425.00	Q297.50	Q127.50	Q2,932,500.00	
	<b>TOTAL DEL REGLON CUBIERTAS</b>								<b>Q2,932,500.00</b>
<b>5</b>	<b>INSTALACIONES BASICAS</b>								
5.1	INSTALACIÓN HIDRÁULICA		1	global	Q96,000.00	Q67,200.00	Q28,800.00	Q96,000.00	
5.2	INST. DRENAJES A. NEGRAS		1	global	Q35,200.00	Q24,640.00	Q10,560.00	Q35,200.00	
5.3	INST. DRENAJES A. PLUVIALES		1	global	Q24,000.00	Q16,800.00	Q7,200.00	Q24,000.00	
5.4	INSTALACIÓN ELÉCTRICA		1	global	Q187,000.00	Q130,900.00	Q56,100.00	Q187,000.00	
	<b>TOTAL DEL REGLON INSTALACIONES</b>								<b>Q342,200.00</b>
<b>6</b>	<b>SUB - CONTRATOS</b>								
6.1	INSTALACION DE PUERTAS		1	global	Q119,850.00	Q83,895.00	Q35,955.00	Q119,850.00	
6.2	INSTALACION DE VENTANAS		1	global	Q115,350.00	Q80,745.00	Q34,605.00	Q115,350.00	
6.3	INSTALACIONES ESPECIALES		1	global	Q25,000.00	Q17,500.00	Q7,500.00	Q25,000.00	
6.4	INSTALACION ART. SANITARIOS		1	global	Q66,478.00	Q46,534.60	Q19,943.40	Q66,478.00	
6.5	PERGOLAS Y ACA. MADERA		2304	m2	Q225.00	Q157.50	Q67.50	Q518,400.00	
	<b>TOTAL DEL REGLON SUB-CONTRATOS</b>								<b>Q845,078.00</b>
<b>7</b>	<b>ACABADOS</b>								
7.1	ACABADOS		4035	m2	Q385.00	Q269.50	Q115.50	Q1,553,475.00	
	<b>TOTAL DEL REGLON ACABADOS</b>								<b>Q1,553,475.00</b>
	<b>TOTAL DE COSTOS DE MATERIALES</b>								<b>Q3,583,367.53</b>
	<b>TOTAL DE COSTOS DE MANO DE OBRA</b>								<b>Q8,361,190.91</b>
	<b>TOTAL DE COSTOS DIRECTOS CON SUB - CONTRATOS</b>								<b>Q11,944,558.44</b>
	<b>TOTAL DE COSTOS DIRECTOS SIN SUB - CONTRATOS</b>								<b>Q11,099,480.44</b>



## 14. 2 Presupuesto Fase II. Biblioteca y museo

PRESUPUESTO FASE II (BIBLIOTECA)										
CLAVE DE ORDEN	REGLON DEL PROYECTO	DESCRIPCION MATERIAL Y/O MANO DE OBRA	CANTIDAD	UNIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO DE MATERIALES	COSTO DE MANO DE OBRA	TOTAL DEL SUB-REGLON	TOTAL DEL REGLON	
<b>1</b>	<b>PRELIMINARES</b>									
1.1	NIVELACION		2000	m2	Q5.00			Q10,000.00		
1.2	TRAZO Y ESTAQUEO		156	ml	Q5.75			Q897.00		
1.3	CERRAMIENTO PROVISIONAL		250	ml	Q68.00			Q17,000.00		
1.4	LIMPIEZA Y CHAPEO		1512	m2	Q9.75			Q14,742.00		
<b>TOTAL DEL REGLON DE PRELIMINARES</b>									<b>Q42,639.00</b>	
<b>2</b>	<b>CIMENTACIONES</b>									
2.1	CIMENTOS		312	ml	Q475.00	Q332.50	Q142.50	Q148,200.00		
<b>TOTAL DEL REGLON CIMENTACIONES</b>									<b>Q148,200.00</b>	
<b>3</b>	<b>LEVANTADO DE MUROS</b>									
3.1	MUROS		702	m2	Q475.00	Q332.50	Q142.50	Q333,450.00		
3.2	COLUMNAS		307.2	ml	Q930.00	Q651.00	Q279.00	Q285,696.00		
<b>TOTAL DEL REGLON MUROS</b>									<b>Q619,146.00</b>	
<b>4</b>	<b>CUBIERTAS</b>									
4.1	LOSAS		3024	m2	Q425.00	Q297.50	Q127.50	Q1,285,200.00		
<b>TOTAL DEL REGLON CUBIERTAS</b>									<b>Q1,285,200.00</b>	
<b>5</b>	<b>INSTALACIONES BASICAS</b>									
5.1	INSTALACION HIDRAULICA		1	global	Q96,000.00	Q67,200.00	Q28,800.00	Q96,000.00		
5.2	INSTA. DRENAJES A. NEGRAS		1	global	Q35,200.00	Q24,640.00	Q10,560.00	Q35,200.00		
5.3	INST. DRENAJES A. PLUVIALES		1	global	Q24,000.00	Q16,800.00	Q7,200.00	Q24,000.00		
5.4	INSTALACION ELECTRICA		1	global	Q187,000.00	Q130,900.00	Q56,100.00	Q187,000.00		
<b>TOTAL DEL REGLON INSTALACIONES</b>									<b>Q342,200.00</b>	
<b>6</b>	<b>SUB - CONTRATOS</b>									
6.1	INSTALACION DE PUERTAS		1	global	Q52,875.00	Q41,625.00	Q11,250.00	Q52,875.00		
6.2	INSTALACION DE VENTANAS		1	global	Q45,780.00	Q3,780.00	Q42,000.00	Q45,780.00		
6.3	INSTALACIONES ESPECIALES		1	global	Q25,000.00	Q17,500.00	Q7,500.00	Q25,000.00		
6.4	INSTA. ART. SANITARIOS		1	global	Q30,800.00	Q26,000.00	Q4,800.00	Q30,800.00		
6.5	PERGOLAS Y ACAB. MADERA		180	m2	Q225.00	Q157.50	Q67.50	Q40,500.00		
<b>TOTAL DEL REGLON SUB-CONTRATOS</b>									<b>Q194,955.00</b>	
<b>7</b>	<b>ACABADOS</b>									
7.1	ACABADOS		702	m2	Q385.00	Q269.50	Q115.50	Q270,270.00		
<b>TOTAL DEL REGLON ACABADOS</b>									<b>Q270,270.00</b>	
<b>TOTAL DE COSTOS DE MATERIALES</b>									<b>Q870,783.00</b>	
<b>TOTAL DE COSTOS DE MANO DE OBRA</b>									<b>Q2,031,827.00</b>	
<b>TOTAL DE COSTOS DIRECTOS CON SUB - CONTRATOS</b>									<b>Q2,902,610.00</b>	
<b>TOTAL DE COSTOS DIRECTOS SIN SUB - CONTRATOS</b>									<b>Q2,707,655.00</b>	



### 14.3 Presupuesto Fase III. Administración

PRESUPUESTO FASE III (ADMINISTRACIÓN)									
CLAVE DE ORDEN	REGLON DEL PROYECTO	DESCRIPCION MATERIAL Y/O MANO DE OBRA	CANTIDAD	UNIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO DE MATERIALES	COSTO DE MANO DE OBRA	TOTAL DEL SUB-REGLON	TOTAL DEL REGLON
<b>1</b>	<b>PRELIMINARES</b>								
1.1	NIVELACION		2500	m2	Q5.00			Q12,500.00	
1.2	TRAZO Y ESTAQUEO		168	ml	Q5.75			Q966.00	
1.3	CERRAMIENTO PROVISIONAL		125	ml	Q68.00			Q8,500.00	
1.4	LIMPIEZA Y CHAPEO		1764	m2	Q9.75			Q17,199.00	
	<b>TOTAL DEL REGLON DE PRELIMINARES</b>								<b>Q39,165.00</b>
<b>2</b>	<b>CIMENTACIONES</b>								
2.1	CIMENTOS		336	ml	Q475.00	Q332.50	Q142.50	Q159,600.00	
	<b>TOTAL DEL REGLON CIMENTACIONES</b>								<b>Q159,600.00</b>
<b>3</b>	<b>LEVANTADO DE MUROS</b>								
3.1	MUROS		945	m2	Q475.00	Q332.50	Q142.50	Q448,875.00	
3.2	COLUMNAS		127.2	ml	Q930.00	Q651.00	Q279.00	Q118,296.00	
	<b>TOTAL DEL REGLON MUROS</b>								<b>Q561,171.00</b>
<b>4</b>	<b>CUBIERTAS</b>								
4.1	LOSAS		1764	m2	Q425.00	Q297.50	Q127.50	Q749,700.00	
	<b>TOTAL DEL REGLON CUBIERTAS</b>								<b>Q749,700.00</b>
<b>5</b>	<b>INSTALACIONES BASICAS</b>								
5.1	INSTALACION HIDRAULICA		1	global	Q96,000.00	Q67,200.00	Q28,800.00	Q96,000.00	
5.2	INSTALACION DRENAJES A. NEGRAS		1	global	Q35,200.00	Q24,640.00	Q10,560.00	Q35,200.00	
5.3	INSTALACION DRENAJES A. PLUVIALES		1	global	Q24,000.00	Q16,800.00	Q7,200.00	Q24,000.00	
5.4	INSTALACION ELECTRICA		1	global	Q187,000.00	Q130,900.00	Q56,100.00	Q187,000.00	
	<b>TOTAL DEL REGLON INSTALACIONES</b>								<b>Q342,200.00</b>
<b>6</b>	<b>SUB-CONTRATOS</b>								
6.1	INSTALACION DE PUERTAS		1	global	Q31,725.00	Q24,975.00	Q6,750.00	Q31,725.00	
6.2	INSTALACION DE VENTANAS		1	global	Q41,420.00	Q3,420.00	Q38,000.00	Q41,420.00	
6.3	INSTALACIONES ESPECIALES		1	global	Q17,000.00	Q11,900.00	Q5,100.00	Q17,000.00	
6.4	INSTALACION ART. SANITARIOS		1	global	Q17,140.00	Q14,500.00	Q2,640.00	Q17,140.00	
6.5	PERGOLAS Y ACABADOS DE MADERA		324	m2	Q225.00	Q157.50	Q67.50	Q72,900.00	
	<b>TOTAL DEL REGLON SUB-CONTRATOS</b>								<b>Q180,185.00</b>
<b>7</b>	<b>ACABADOS</b>								
7.1	ACABADOS		945	m2	Q385.00	Q269.50	Q115.50	Q363,825.00	
	<b>TOTAL DEL REGLON ACABADOS</b>								<b>Q363,825.00</b>
	<b>TOTAL DE COSTOS DE MATERIALES</b>								<b>Q886,264.40</b>
	<b>TOTAL DE COSTOS DE MANO DE OBRA</b>								<b>Q1,329,396.60</b>
	<b>TOTAL DE COSTOS DIRECTOS CON SUB - CONTRATOS</b>								<b>Q2,395,846.00</b>
	<b>TOTAL DE COSTOS DIRECTOS SIN SUB - CONTRATOS</b>								<b>Q2,215,661.00</b>



#### 14. 4 Presupuesto Fase IV. Auditorio

PRESUPUESTO FASE IV (AUDITORIO)									
CLAVE DE ORDEN	REGLON DEL PROYECTO	DESCRIPCION MATERIAL Y/O MANO DE OBRA	CANTIDAD	UNIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO DE MATERIALES	COSTO DE MANO DE OBRA	TOTAL DEL SUB-REGLON	TOTAL DEL REGLON
<b>1</b>	<b>PRELIMINARES</b>								
1.1		NIVELACION	3000	m2	Q5.00			Q15,000.00	
1.2		TRAZO Y ESTAQUEO	180	ml	Q5.75			Q1,035.00	
1.3		CERRAMIENTO PROVISIONAL	220	ml	Q68.00			Q14,960.00	
1.4		LIMPIEZA Y CHAPEO	2000	m2	Q9.75			Q19,500.00	
	<b>TOTAL DEL REGLON DE PRELIMINARES</b>								<b>Q50,495.00</b>
<b>2</b>	<b>CIMENTACIONES</b>								
2.1		CIMENTOS	360	ml	Q475.00	Q332.50	Q142.50	Q171,000.00	
	<b>TOTAL DEL REGLON CIMENTACIONES</b>								<b>Q171,000.00</b>
<b>3</b>	<b>LEVANTADO DE MUROS</b>								
3.1		MUROS	1080	m2	Q475.00	Q332.50	Q142.50	Q513,000.00	
3.2		COLUMNAS	76	ml	Q930.00	Q651.00	Q279.00	Q70,680.00	
	<b>TOTAL DEL REGLON MUROS</b>								<b>Q583,680.00</b>
<b>4</b>	<b>CUBIERTAS</b>								
4.1		LOSAS	2000	m2	Q425.00	Q297.50	Q127.50	Q850,000.00	
	<b>TOTAL DEL REGLON CUBIERTAS</b>								<b>Q850,000.00</b>
<b>5</b>	<b>INSTALACIONES BASICAS</b>								
5.1		INSTALACION HIDRAULICA	1	global	Q70,000.00	Q49,000.00	Q21,000.00	Q70,000.00	
5.2		INSTALACION DRENAJES AGUAS NEGRAS	1	global	Q25,000.00	Q17,500.00	Q7,500.00	Q25,000.00	
5.3		INSTALACION DRENAJES AGUAS PLUVIALES	1	global	Q24,000.00	Q16,800.00	Q7,200.00	Q24,000.00	
5.4		INSTALACION ELECTRICA	1	global	Q187,000.00	Q130,900.00	Q56,100.00	Q187,000.00	
	<b>TOTAL DEL REGLON INSTALACIONES</b>								<b>Q306,000.00</b>
<b>6</b>	<b>SUB-CONTRATOS</b>								
6.1		INSTALACION DE PUERTAS	1	global	Q35,250.00	Q27,750.00	Q7,500.00	Q35,250.00	
6.2		INSTALACION DE VENTANAS	1	global	Q38,150.00	Q3,150.00	Q35,000.00	Q38,150.00	
6.3		INSTALACIONES ESPECIALES	1	global	Q27,500.00	Q20,000.00	Q8,250.00	Q28,250.00	
6.4		INSTALACION DE ARTEFACTOS SANITARIOS	1	global	Q66,478.00	Q15,600.00	Q2,880.00	Q18,480.00	
6.5		PERGOLAS Y ACABADOS DE MADERA	72	m2	Q225.00	Q157.50	Q67.50	Q16,200.00	
	<b>TOTAL DEL REGLON SUB-CONTRATOS</b>								<b>Q136,330.00</b>
<b>7</b>	<b>ACABADOS</b>								
7.1		ACABADOS	2000	m2	Q385.00	Q269.50	Q115.50	Q770,000.00	
	<b>TOTAL DEL REGLON ACABADOS</b>								<b>Q770,000.00</b>
	<b>TOTAL DE COSTOS DE MATERIALES</b>								<b>Q1,720,503.00</b>
	<b>TOTAL DE COSTOS DE MANO DE OBRA</b>								<b>Q1,147,002.00</b>
	<b>TOTAL DE COSTOS DIRECTOS CON SUB - CONTRATOS</b>								<b>Q2,867,505.00</b>
	<b>TOTAL DE COSTOS DIRECTOS SIN SUB - CONTRATOS</b>								<b>Q2,731,175.00</b>



### 14. 5 Presupuesto Fase V. Áreas exteriores

PRESUPUESTO FASE V (ÁREAS EXTERIORES)									
CLAVE DE ORDEN	REGLON DEL PROYECTO	DESCRIPCION MATERIAL Y/O MANO DE OBRA	CANTIDAD	UNIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO DE MATERIALES	COSTO DE MANO DE OBRA	TOTAL DEL SUB-REGLON	TOTAL DEL REGLON
<b>ÁREAS EXTERIORES</b>									
		CANCHAS POLIDEPORTIVAS	2	u	Q900.00	Q630.00	Q270.00	Q1,800.00	
		ESTACIONAMIENTOS	11578.75	m2	Q175.00	Q122.50	Q52.50	Q2,026,281.25	
		JARDINIZACION	10,958.88	m2	Q175.00	Q122.50	Q52.50	Q1,917,804.00	
		CAMINAMIENTOS Y PLAZAS	2878.38	m2	Q125.00	Q87.50	Q37.50	Q359,797.50	
		MURO PERIMETRAL	970.3	ml	Q650.00	Q455.00	Q195.00	Q630,695.00	
<b>TOTAL DEL REGLON ÁREAS EXTERIORES</b>								<b>Q4,936,377.75</b>	
TOTAL DE COSTOS DE MATERIALES								Q2,961,826.65	
TOTAL DE COSTOS DE MANO DE OBRA								Q1,974,551.10	
<b>TOTAL DE COSTOS DIRECTOS CON SUB - CONTRATOS</b>								<b>Q4,936,377.75</b>	
<b>TOTAL DE COSTOS DIRECTOS SIN SUB - CONTRATOS</b>								<b>Q4,936,377.75</b>	

SUB TOTAL DEL PROYECTO	<b>Q 25,046,897.19</b>
INTEGRACIÓN DE COSTOS	<b>Q 3,663,339.18</b>
<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO</b>	<b>Q 28,710,236.37</b>



**CAPÍTULO XV**  
**CRONOGRAMA DE**  
**EJECUCION E INVERSIÓN**  
**DEL PROYECTO**

The image features a circular seal of the University of Magdalena in the background. The seal contains a central figure, a crown at the top, and various heraldic symbols. The Latin text around the border of the seal reads "UNIVERSITAS ORBIS CONSPICUA CAROLINA ACADEMIA COACUMALENSIS INTERMEDIENSIS".



## XV. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN E INVERSIÓN DEL PROYECTO

### 15.1 Cronograma Fase I. Instituto cultural y de capacitación técnica

CRONOGRAMA FASE I INSTITUTO			MES 1				MES 2				MES 3				MES 4				MES 5				MES 6				MES 7				MES 8				MES 9				MES 10				MES 11				MES 12			
No.	REGLÓN	TOTAL	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
1	PRELIMINARES	Q668,058.44	■	■	■																																													
2	CIMENTOS	Q3,833,250.00				■	■	■	■	■																																								
3	LEVAN. MURO / COLUM.	Q1,769,997.00									■	■	■	■																																				
4	LOSAS	Q2,932,500.00													■	■	■	■	■	■	■	■																												
5	INSTA. HIDRAULICAS	Q96,000.00																	■	■	■	■																												
6	INSTA. DRENAJES	Q35,200.00																					■	■	■	■																								
7	INSTA. AGUAS PLUVIALES	Q24,000.00																					■	■	■	■																								
8	INSTA. ELECTRICAS	Q187,000.00																									■	■	■	■																				
9	INSTA. DE PUERTAS	Q119,850.00																									■	■	■	■																				
10	INSTA. DE VENTANAS	Q115,350.00																													■	■	■	■																
11	INSTA. ESPECIALES	Q25,000.00																																	■	■	■	■												
12	INSTA. ART. SANITARIOS	Q66,478.00																																					■	■	■	■								
13	PÉRGOLAS MADERA	Q518,400.00																																									■	■	■	■				
14	ACABADOS	Q1,553,475.00																																									■	■	■	■				
<b>TOTAL FASE I</b>		<b>Q11,944,558.44</b>																																																



### 15.2 Cronograma Fase II. Biblioteca y museo

CRONOGRAMA FASE II BIBLIOTECA Y MUSEO			MES 1				MES 2				MES 3				MES 4				MES 5				MES 6				MES 7				MES 8				MES 9				MES 10			
No.	REGLÓN	TOTAL	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	PRELIMINARES	Q42,639.00	■	■																																						
2	CIMENTOS	Q148,200.00			■	■																																				
3	LEVANTADO DE MURO / COLUMNAS	Q619,146.00			■	■	■	■																																		
4	LOSAS	Q1,285,200.00					■	■	■	■	■	■																														
5	INSTA. HIDRAULICAS	Q96,000.00									■	■	■	■																												
6	INSTA. DRENAJES	Q35,200.00									■	■	■	■																												
7	INSTA. AGUAS PLUVIALES	Q24,000.00									■	■	■	■	■	■																										
8	INSTA. ELECTRICAS	Q187,000.00													■	■	■	■																								
9	INSTA. DE PUERTAS	Q52,875.00																	■	■	■	■																				
10	INSTA. DE VENTANAS	Q45,780.00																					■	■	■	■																
11	INSTA. ESPECIALES	Q25,000.00																					■	■	■	■																
12	INSTA. DE ART. SANITARIOS	Q30,800.00																					■	■	■	■	■	■														
13	PERGOLAS DE MADERA	Q40,500.00																									■	■	■	■												
14	ACABADOS	Q270,270.00																													■	■	■	■								
	<b>TOTAL FASE II</b>	<b>Q2,902,610.00</b>																																								



### 15.3 Cronograma Fase III. Administración

CRONOGRAMA FASE III ADMINISTRACIÓN			MES 1				MES 2				MES 3				MES 4				MES 5				MES 6				MES 7				MES 8				MES 9				MES 10			
No.	REGLÓN	TOTAL	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	PRELIMINARES	Q39,165.00	■	■																																						
2	CIMENTOS	Q159,600.00		■	■																																					
3	LEVAN. MURO/COLUM.	Q561,171.00			■	■	■	■																																		
4	LOSAS	Q749,700.00					■	■	■	■																																
5	INSTA. HIDRAULICAS	Q96,000.00									■	■	■	■																												
6	INSTA. DRENAJES	Q35,200.00										■	■	■																												
7	INSTA. A. PLUVIALES	Q24,000.00											■	■	■	■																										
8	INSTA. ELECTRICAS	Q187,000.00												■	■	■	■	■																								
9	INSTA. DE PUERTAS	Q31,725.00													■	■																										
10	INSTA. DE VENTANAS	Q41,420.00															■	■	■	■																						
11	INSTA. ESPECIALES	Q17,000.00																■	■	■	■																					
12	INSTA. ART. SANI.	Q17,140.00																	■	■	■	■																				
13	PERGOLAS MADERA	Q72,900.00																					■	■	■	■	■	■	■	■												
14	ACABADOS	Q363,825.00																													■	■	■	■	■	■	■	■				
	<b>TOTAL FASE III</b>	<b>Q2,395,846.00</b>																																								



### 15.4 Cronograma Fase IV. Auditorio

CRONOGRAMA FASE IV AUDITORIO			MES 1				MES 2				MES 3				MES 4				MES 5				MES 6				MES 7				MES 8				MES 9				MES 10			
No.	REGLÓN	TOTAL	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	PRELIMINARES	Q50,495.00	■	■																																						
2	CIMENTOS	Q171,000.00			■	■																																				
3	LEVANTADO DE MURO / COLUMNAS	Q58,680.00			■	■	■	■																																		
4	LOSAS	Q850,000.00					■	■	■	■	■	■																														
5	INSTA. HIDRAULICAS	Q70,000.00									■	■	■	■																												
6	INSTA. DRENAJES	Q25,000.00									■	■	■	■																												
7	INSTA. AGUAS PLUVIALES	Q24,000.00									■	■	■	■																												
8	INSTA. ELECTRICAS	Q187,000.00													■	■	■	■																								
9	INSTA. DE PUERTAS	Q35,250.00																	■	■	■	■																				
10	INSTA. DE VENTANAS	Q38,150.00																					■	■	■	■																
11	INSTA. ESPECIALES	Q28,250.00																									■	■	■	■												
12	INSTA. DE ART. SANITARIOS	Q18,480.00																													■	■	■	■								
13	PERGOLAS DE MADERA	Q16,200.00																																	■	■	■	■				
14	ACABADOS	Q770,000.00																																					■	■	■	■
	<b>TOTAL FASE II</b>	<b>Q2,867,505.00</b>																																								



### 15.5 Cronograma Fase V. Áreas exteriores

		CRONOGRAMA FASE IV Á. EXTERIORES																																																
		MES 1				MES 2				MES 3				MES 4				MES 5				MES 6				MES 7				MES 8				MES 9				MES 10												
No.	REGLÓN	TOTAL	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
1	CANCHAS POLIDEPORTIVAS	Q1,800.00	■	■	■	■	■																																											
2	ESTACIONAMIENTOS	Q2,026,281.25					■	■	■	■	■	■	■	■																																				
3	JARDINIZACIÓN	Q1,917,804.00													■	■	■	■	■	■	■	■																												
4	CAMINAMIENTOS Y PLAZAS	Q359,797.50													■	■	■	■	■	■	■	■																												
5	MURO PERIMETRAL	Q630,695.00																	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■																				
	<b>TOTAL FASE II</b>	<b>Q4,936,377.75</b>																																																



### 15.6 Cronograma del proyecto completo

CRONOGRAMA PROYECTO			AÑO 1				AÑO 2				AÑO 3				AÑO 4				AÑO 5				AÑO 6				AÑO 7				AÑO 8				AÑO 9				AÑO 10			
No.	REGLÓN	TOTAL	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	FASE I (INSTITUTO)	Q11,944,558.44	■	■	■	■																																				
2	FASE II (BIBLIOTECA)	Q2,902,610.00					■	■	■	■																																
3	FASE III (ADMINISTRACIÓN)	Q2,260,010.00									■	■	■	■																												
4	FASE IV (AUDITORIO)	Q2,378,705.00													■	■	■	■																								
5	FASE V (ÁREAS EXTERIORES)	Q4,936,377.75																	■	■	■	■																				
<b>TOTAL PROYECTO</b>		<b>Q24,422,261.19</b>																																								

**NOTA:**

EL PROYECTO SE DIVIDE EN V ETAPAS, LAS CUALES TIENEN DISTINTO TIEMPO DE DURACIÓN SEGÚN SE INDICA EN SU CRONOGRAMA.  
 EL CRONOGRAMA DEL PROYECTO SE DIVIDE POR TRIMESTRES PARA DEFINIR CUANTO DURA CADA FASE Y EL PROYECTO COMPLETO.  
 EL PROYECTO COMPLETO DURA 3 AÑOS CON 9 MESES.  
 EL COSTO DEL PROYECTO COMPLETO CON INTEGRACIÓN DE COSTOS



**CAPÍTULO XVI**  
**CONCLUSIONES Y**  
**RECOMENDACIONES**



## XVI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

### 16.1. Conclusiones

1. El terreno elegido cumple con los principios básicos de ubicación y posee la infraestructura básica (área suficiente para el crecimiento, abundante agua, topografía relativamente plana, entre otros) y sobre todo la accesibilidad al lugar es menos complicada con respecto a la del casco urbano, debido a que el crecimiento en la región se ha dado de manera exponencial y las calles no cuentan con la capacidad para albergar tanto tránsito vehicular. Además, el terreno se encuentra en una zona céntrica para que pueda ser utilizado por los habitantes de todas las aldeas y caseríos del municipio y hasta de algunos municipios aledaños para el desarrollo de las actividades propias del anteproyecto.
2. Debido a la magnitud del proyecto se hace necesario ejecutarlo en cinco fases para facilitar la obtención de recursos económicos así como su ejecución.
3. Se utilizó tecnología apropiada al aplicar materiales propios del lugar como el ladrillo, madera, concreto y vidrio, además, estos permiten el juego de texturas y el manejo de sensaciones en el usuario.
4. El programa de necesidades propone las instalaciones óptimas que debe poseer el conjunto para la satisfacción de las necesidades de los usuarios y agentes.
5. El bosquejo de la planta de conjunto se determinó por la aplicación de una red reticular obtenida por la abstracción del traje típico de la región de San Juan Sacatepéquez; lo cual permitió diseñar caminamientos, espejos de agua, áreas de descanso, áreas verdes,



estacionamientos, canchas polideportivas y los edificios que forman el complejo; con el fin de que el todo se relacione con las partes y las partes con el todo. Porque el todo no es más que la suma de las partes.

6. La volumetría se basó en la sencillez de la arquitectura vernácula de la región utilizando volúmenes puros como el círculo, el triángulo y el cuadrado para no romper con el entorno inmediato del proyecto y así lograr su integración. Retomando elementos de la cosmología de la civilización maya y abstrayendo conceptos de la arquitectura propia del Municipio como el patio central.
7. La superficie de los envolventes surgió de la abstracción de la topografía del lugar ya que cuenta con gran cantidad de cerros, montañas y planicies; además se abstrajeron los elementos utilizados para la elaboración de los trajes típicos lo que permitió conformar todos los elementos del proyecto tanto en planta como en elevación.



## 16.2. Recomendaciones

1. No cambiar el terreno seleccionado porque de lo contrario se tendría que efectuar cambios al diseño propuesto.
2. Ejecutar el proyecto lo antes posible para satisfacer las necesidades educativas de la población joven del municipio de San Juan Sacatepéquez.
3. Utilizar el sitio ubicando las instalaciones como se plantean en este documento para no causar mayores impactos negativos en los recursos naturales del mismo ya que se trató de respetar casi en su totalidad la vegetación del terreno.
4. Realizar una arquitectura como la planteada en la propuesta para evitar que la misma afecte el paisaje arquitectónico de la región ya que se trato de realizar una arquitectura simple y utilizando algunos materiales propios de la región tales como el ladrillo y la madera, los cuales se emplearon dentro de la concepción de una arquitectura moderna.
5. Emplear materiales de calidad para la elaboración del proyecto esto para garantizar su vida útil.
6. Priorizar la edificación de las áreas según satisfagan las necesidades de la población joven del área de San Juan Sacatepéquez; respetando el plan de inversión y ejecución planteado dentro del documento.



**CAPÍTULO XVII**  
**REFERENCIAS**  
**BIBLIOGRÁFICAS**



## XVII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

### 17. 1 LIBROS

- 1) ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE. "Constitución de la República de Guatemala". Guatemala, C.A. Año 1985.
- 2) BASTOS, SANTIAGO. "El Racismo Contra los Pueblos Indígenas en Guatemala". Consejo Nacional de Educación Maya (CNEM). Editorial Cholsamaj. Guatemala, C.A. Año 2004.
- 3) BAZANT S. JAN "Manual de Criterios de Diseño Urbano. Cuarta Edición.
- 4) BORG, BARBARA E. "Archaeology and Ethnohistory of Iximché". Estados Unidos. Año 2003.
- 5) CAMUS, MANUELA. "Entre el Mecapal y el Cielo: Desarrollo de Movimiento Maya en Guatemala". Guatemala, C.A. Año 2003.
- 6) CARRIER, HERVÉ. "Diccionario de la Cultura". Primera Edición. España.
- 7) CHAFOM OLMOS, CARLOS. "Fundamentos Teóricos de la Restauración" Colección Posgrado. Facultad de Arquitectura, UNAM. México. (75)
- 8) COMITE EJECUTIVO DE LA CONFEDERACION DEPORTIVA AUTONOMA DE GUATEMALA. "Plan Nacional de Instalaciones para Educación Física, Recreación y Deporte". Quinta Edición. Guatemala.
- 9) CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. "Ley de Creación del Aporte de Descentralización Cultural", Decreto 95-96. Artículo 12. Guatemala, C.A. Año 1995.



- 10) CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. "Ley Preliminar de Regionalización". Decreto 70-86. Guatemala, C.A. Año 1985.
- 11) CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. "Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente", Artículo 12. Guatemala, C.A. Año 2000.
- 12) CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO. "Ley Orgánica, Los Estatutos de la Universidad" establecen en el Título II referente a Fines de la Universidad. Guatemala, C.A. Año 2001.
- 13) DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA MINEDUC. "Anuario Estadístico". MINEDUC 2,002. Guatemala, C.A. Año 2002.
- 14) DIVISIÓN TÉCNICA DEL INTECAP. "Manual de Terminología". Guatemala, C.A. Año 2001.
- 15) Dr. CEBALLOS MARIO. "Conservación de Monumentos". Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Arquitectura. Guatemala, C.A. Año 2000.
- 16) EDITORIAL OCÉANO. "Enciclopedia de Guatemala". Barcelona 1,999.
- 17) GIRARD, RENÉ. "Los Orígenes de la Cultura". Primera Edición.
- 18) GOBIERNO DE GUATEMALA Y UNIDAD REVOLUCIONARIA NACIONAL GUATEMALTECA (URNG). "Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas". Guatemala C.A. Año 1995.
- 19) INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. "Características de la población y de los Locales de Habitación Censados Censo Habitacional XI de población y VI de Habitación 2002". Guatemala, 2003.



- 20) LARA, CELSO. "Contribución del Folklore al estudio de la Historia de Guatemala". Editorial Universitaria. Guatemala, C.A. Año 1977.
- 21) LARA, CELSO. "Origen y Descripción del Folklore Guatemalteco". CEFOL- USAC. Guatemala, C.A. Año 1980.
- 22) LARA, CELSO. "Tradiciones de Guatemala". CEFOL- USAC. Guatemala, C.A. Año 1985.
- 23) LARIOS, JUAN MANUEL. "Breve Historia de la Villa de San Juan Sacatepéquez La Tierra de las Flores y la Tapicería". Junio de 2,005.
- 24) LUJAN MUÑOZ, JORGE. "Nociones Básicas sobre el concepto de Cultura". Guatemala. C.A. Año 1994.
- 25) MINISTERIO DE EDUCACIÓN (MINEDUC). "Criterios Normativos para el Diseño de Edificios". USIPE. Guatemala, C.A. Año 1982.
- 26) MINISTERIO DE EDUCACIÓN (MINEDUC). "Ley de Educación Nacional" Decreto Legislativo No. 12-91. Guatemala C.A. Año 1991.
- 27) NEUFERT, ERNST. "El arte de Proyectar en Arquitectura". 13 Edición. Editorial Gustavo Gili.
- 28) ORGANISMO LEGISLATIVO, CONGRESO DE LA REPÚBLICA. "Ley de Creación de Aporte para la Descentralización Cultural". Primera Edición, Guatemala, Mayo 1998.
- 29) PANERO, JULIUS Y ZEINNIK MARTIN. "Las Dimensiones Humanas en los Espacios Interiores". 2da. Edición.
- 30) PLAZOLA CISNEROS, ALFREDO. "Arquitectura Deportiva. México, Limusa 1979.
- 31) PLAZOLA CISNEROS, ALFREDO. "Arquitectura Habitacional". Quinta Edición México, Limusa 1,992.



- 32) PLAZOLA CISNEROS, ALFREDO. “Enciclopedia de Arquitectura”. PLAZOLA CISNEROS, ALFREDO. Volumen 10. Plazola Editores S.A. de C.V.
- 33) SCHWANITZ, DIETRICH. “La Cultura. Todo lo que hay que saber”. Primera Edición. Año 1995.
- 34) SECAIRA, ESTUARDO. “La Conservación de la Naturaleza, el Pueblo y Movimiento Maya Y La Espiritualidad en Guatemala”. Primera Edición. Guatemala, 2000.
- 35) SEGEPLAN. “Informe Sintético de Caracterización Regional”. Guatemala, C.A. Año 1994.
- 36) SERRA, RAFAEL. “Arquitectura y Climas”. Barcelona 1,999.
- 37) SLEEPER, HAROLD. “Planeación de Edificios y Modelos de Diseño”. 1era. Edición.
- 38) TODO ARQUITECTURA. “Arquitectura Educacional”. Quinta Edición.
- 39) UNICEF Y SEGEPLAN. “Guatemala Realidad Socioeconómica con Énfasis en la Situación de la Niñez y la Mujer: Estudios Sociales para Quinto Bachillerato”. Cuarta Edición, México 2000.

## 17.2 TESIS

- 1) LARES PÉREZ BOANNER ALEXANDER. “Propuesta Arquitectónica de Centro Cultural de Capacitación Técnica “Ruk'Ux Naoj” San José Chacayá, Sololá”. Tesis Facultad de Arquitectura USAC 2005.
- 2) MUÑOZ DE LEÓN ADAN E. “Centro de Formación y Capacitación Técnica Santa Catarina Pinula”. Tesis Facultad de Arquitectura USAC 2004.



- 3) PRADO MAYORGA HENRY RENÉ. “Centro de Capacitación y Adiestramiento, Llano Grande, Salamá, Baja Verapaz”. Tesis Facultad de Arquitectura USAC 2004.
- 4) RUÍZ MONZÓN ARNALDO RENÉ. “Centro de Capacitación y Promoción Cultural para San Marcos, San Marcos”. Tesis Facultad de Arquitectura USAC 2009.

### 17.3 FOLLETOS Y REVISTAS

- 1) APORTE PARA LA DESCENTRALIZACIÓN CULTURAL (ADESCA). “Visión para la Aplicación de las Políticas Culturales en Guatemala”. Guatemala, C.A. Año 2003.
- 2) MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES (MICUDE) y APORTE PARA LA DESCENTRALIZACIÓN CULTURAL (ADESCA). “Informe Final Sobre Congreso Nacional sobre Lineamientos de Políticas Culturales”. Antigua Guatemala, Guatemala, C.A. Año 2000.
- 3) MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES (MICUDE). “Revista Bimestral Identidad” No. 1. Guatemala C.A. Año 2000.
- 4) ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA (UNESCO). “Informe Nuestra Diversidad Creativa Resultados sobre el Decenio Mundial del Desarrollo Cultural”. Manhattan, New York, Estados Unidos. Año 1997.
- 5) ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA (UNESCO). “Declaración sobre La Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales”. México, D.F. Año 1982.
- 6) ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA (UNESCO). “Formación en Gestión Cultural y Políticas Culturales”. Manhattan, New York, Estados Unidos. Año 2005.



- 7) ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS. "Declaración Universal de Derechos Humanos", Artículo 27. Paris, Francia. Año 1948.
- 8) ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS. "Declaración Americana de Derechos y Deberes del Hombre", Capítulo I, Artículo XIII. Bogotá, Colombia. Año 1948.
- 9) PRENSA LIBRE- BANCAFÉ. "Tradiciones de Guatemala, Guatemala". (Número 1). Primera Edición. Guatemala, C.A.

#### 17.4 MEDIOS ELECTRÓNICOS

- 1) Diccionario de Consulta Microsoft ® Encarta ® 2007.
- 2) Enciclopedia Libre Wikipedia [http:// www.wikipedia.com](http://www.wikipedia.com)
- 3) [http:// www.arquigrafico.com](http://www.arquigrafico.com)
- 4) [http:// www.arqhys.com](http://www.arqhys.com)
- 5) [http:// www.arquitecturaclimatica.com](http://www.arquitecturaclimatica.com)
- 6) [http:// www.aquiguatemala.com](http://www.aquiguatemala.com)
- 7) [http:// www.deguate.com](http://www.deguate.com)
- 8) [http:// www.estiloambientación.com.ar](http://www.estiloambientación.com.ar)
- 9) [http:// www.inguat.gob.gt](http://www.inguat.gob.gt)
- 10) [http:// www.luisbarraganfoundation.com](http://www.luisbarraganfoundation.com)
- 11) [http:// www.mcd.gob.gt](http://www.mcd.gob.gt)
- 12) [http:// www.minex.gob.gt](http://www.minex.gob.gt)
- 13) [http:// www.moleskinearquitectonico.blogspot.com](http://www.moleskinearquitectonico.blogspot.com)
- 14) [http:// www.slideshare.net](http://www.slideshare.net)



**CAPÍTULO XVIII**  
**ANEXOS**



## XVIII. ANEXOS

### 18.1 Encuesta

1. ¿Considera usted importante la creación, promoción, difusión y conservación de la cultura?  
Si \_\_\_\_ No \_\_\_\_
2. ¿Cuenta San Juan Sacatepéquez con algún sitio donde se cumpla la promoción, difusión y conservación cultural?  
Si \_\_\_\_ No \_\_\_\_
3. ¿Conoce usted las actividades que se realizan en un centro cultural?  
Si \_\_\_\_ No \_\_\_\_
4. ¿Participa usted en las actividades culturales de su municipio?  
Si \_\_\_\_ No \_\_\_\_
5. ¿Cuáles de las siguientes actividades considera usted promuevan y conserven la cultura en el municipio?  
Pintura \_\_\_\_  
Danza \_\_\_\_  
Ebanistería \_\_\_\_  
Música \_\_\_\_  
Escultura \_\_\_\_  
Tejido típico \_\_\_\_  
Metal forjado \_\_\_\_  
Lenguas mayas \_\_\_\_  
Cocina típica \_\_\_\_  
Baile folclórico \_\_\_\_  
Carpintería \_\_\_\_  
Jardinería y cultivo de flores \_\_\_\_



6. ¿Qué cursos le gustaría que fuesen impartidos en el centro cultural?

Pintura \_\_\_\_

Danza y teatro \_\_\_\_

Ebanistería \_\_\_\_

Música \_\_\_\_

Escultura \_\_\_\_

Tejido típico \_\_\_\_

Metal forjado \_\_\_\_

Lenguas mayas \_\_\_\_

Cocina típica \_\_\_\_

Baile folclórico \_\_\_\_

Carpintería \_\_\_\_

Jardinería y cultivo de flores \_\_\_\_

7. ¿Cree usted necesaria la creación de un centro cultural y de capacitación, que cuente con las instalaciones óptimas para un buen funcionamiento?

Si \_\_\_\_

No \_\_\_\_

8. ¿Cree usted que el centro cultural debe de integrarse a la identidad cultural del municipio?

Si \_\_\_\_

No \_\_\_\_

9. ¿Si tuviera la oportunidad de aprender alguna de las actividades anteriores, y generar ingresos económicos con ello cuál sería?

Pintura \_\_\_\_

Danza y teatro \_\_\_\_

Ebanistería \_\_\_\_

Música \_\_\_\_

Escultura \_\_\_\_

Tejido típico \_\_\_\_

Metal forjado \_\_\_\_

Lenguas mayas \_\_\_\_



Cocina típica \_\_\_\_\_  
Baile folclórico \_\_\_\_\_  
Carpintería \_\_\_\_\_  
Jardinería y cultivo de flores \_\_\_\_\_

10. ¿Cuál es el nivel de escolaridad alcanzado por usted?

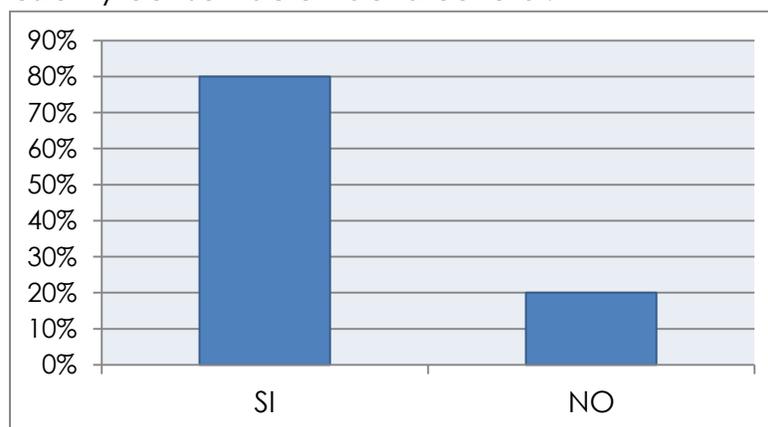
Preprimaria \_\_\_\_\_  
Primaria \_\_\_\_\_  
Básicos \_\_\_\_\_  
Diversificado \_\_\_\_\_  
Superior \_\_\_\_\_

11. ¿Marque la causa por la cual no continuo con sus estudios?

Falta de recursos \_\_\_\_\_  
Falta de interés \_\_\_\_\_  
Falta de establecimientos educativos \_\_\_\_\_  
Falta de tiempo \_\_\_\_\_

## 18.2 Tabulación de encuestas

1. ¿Considera usted importante la creación, promoción, difusión y conservación de la cultura?

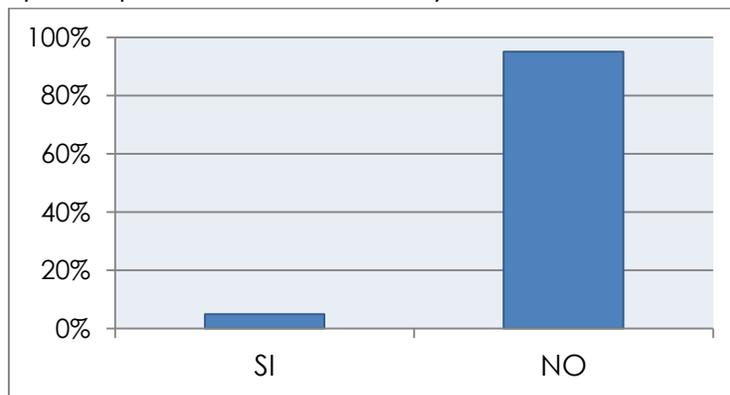


Gráfica No. 11. Fuente: Elaboración propia. Año: 2008.



El 80% de la población coincidió con que si es importante la promoción y conservación cultural dentro de su municipio, para el desarrollo social y cultural propio y de la comunidad.

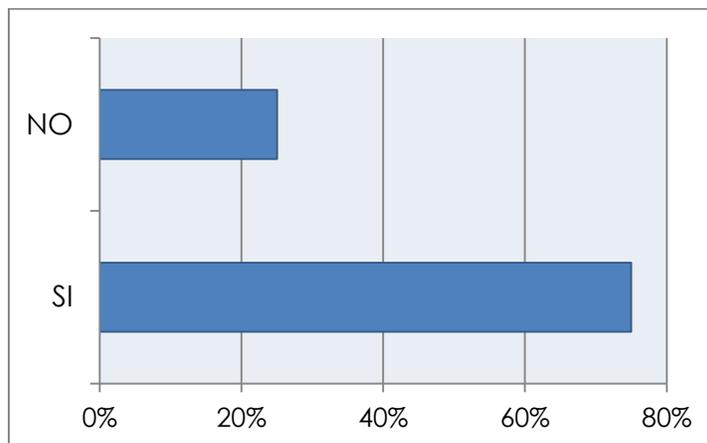
2. ¿Cuenta San Juan Sacatepéquez con algún sitio donde se cumpla la promoción, difusión y conservación cultural?



Gráfica No. 12. Fuente: Elaboración propia. Año: 2008.

El 5% de la población coincidió con que si se cuenta con un lugar de este tipo pero la mayoría asociándolo a la escuela pública del lugar, mientras que el 95% de la población opinó que no existe ningún sitio dedicado exclusivamente para la realización cultural.

3. ¿Conoce usted las actividades que se realizan en un centro cultural?

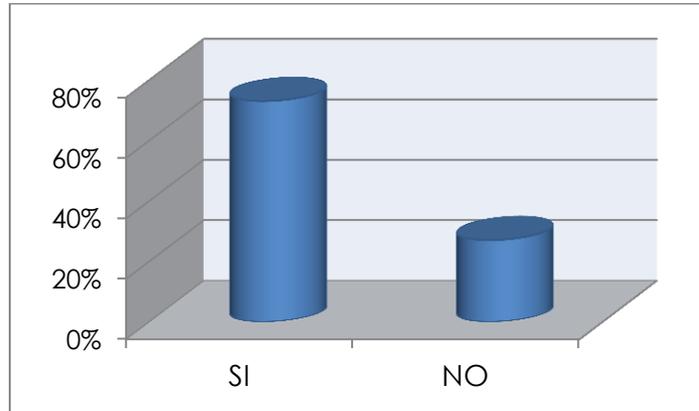


Gráfica No. 13. Fuente: Elaboración propia . Año: 2008.



El 75% de la población si conoce las actividades culturales de su municipio en especial durante las épocas religiosas del año como en la feria.

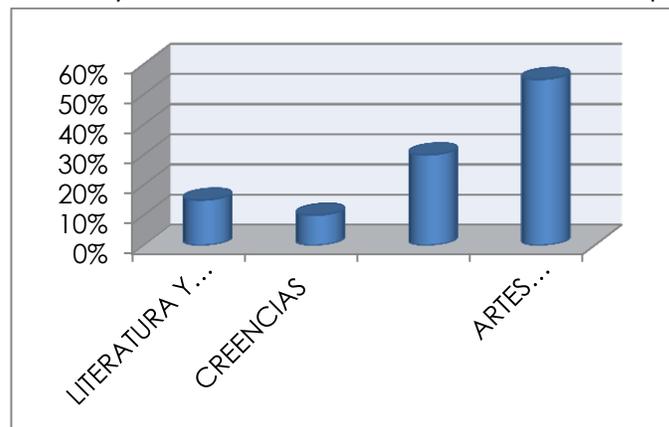
4. ¿Participa usted en las actividades culturales de su municipio?



Gráfica No. 14. Fuente: Elaboración propia. Año: 2008.

La mayoría de pobladores participa de una forma directa dentro de las actividades culturales del municipio, siendo en total 73% de la muestra encuestada, mientras que un 23% de la población aunque no participan de forma directa asisten a este tipo de actividades.

5. ¿Cuáles de las siguientes actividades considera usted promuevan y conserven la cultura en el municipio?



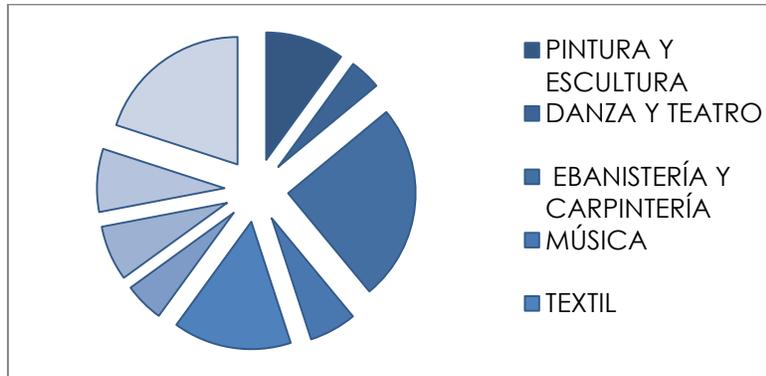
Gráfica No. 15. Fuente: Elaboración propia. Año: 2008.

La población opinó en un 55% que el arte popular es la que más conserva, promueve y difunde la cultura, ya que



es una forma inmediata de expresión, dentro de la comunidad, el otro 45% le corresponde a las costumbres, creencias, literatura y música.

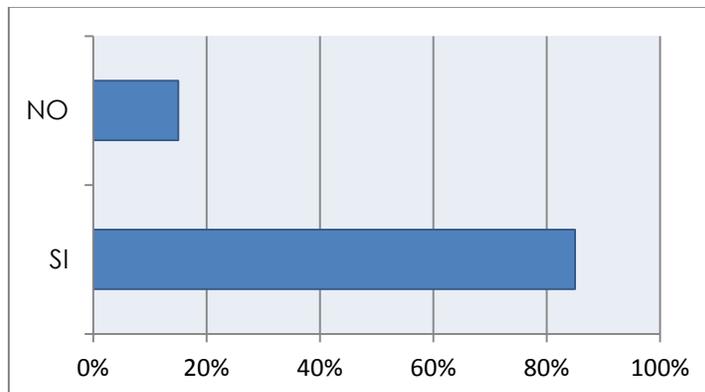
6. ¿Qué cursos le gustaría que fuesen impartidos en el centro cultural?



Gráfica No. 16. Fuente: Elaboración propia Año: 2008.

La mayoría de la población opinó que le gustaría un taller en 25% que el taller de ebanistería y carpintería, el 20% le gustaría la jardinería y cultivo de flores, el 15% quiere tejido típico, 10% desea la pintura y escultura, 8% cocina, 7% lenguas, 6% música, 5% metal forjado y 4% le gustaría la danza y el Teatro.

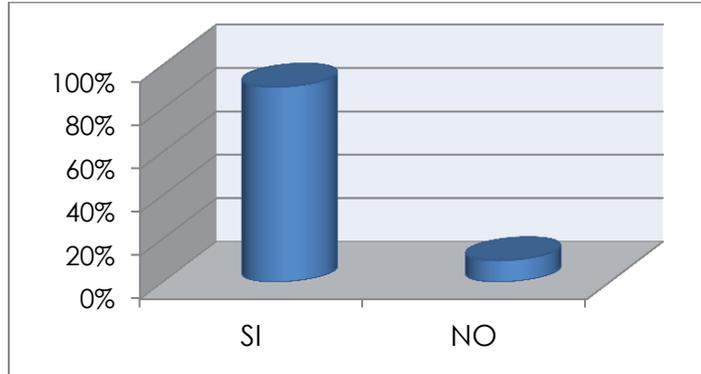
7. ¿Cree usted necesaria la creación de un centro cultural y de capacitación, que cuente con las instalaciones óptimas para un buen funcionamiento?



Gráfica No. 17. Fuente: Elaboración propia Año: 2008.



8. ¿Cree usted que el centro cultural debe de integrarse a la Identidad Cultural del municipio?

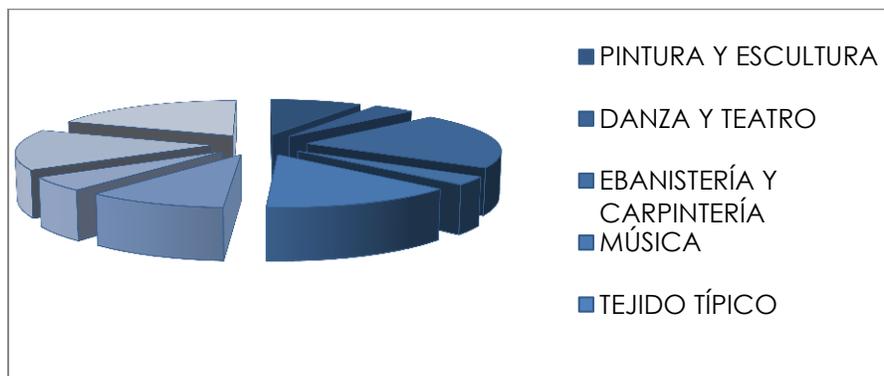


Gráfica No. 18. Fuente: Elaboración propia Año: 2008.

Para el 87% de la población es necesaria la creación de un centro cultural y de capacitación técnica, que se dedique a la conservación, promoción y difusión de la cultura dentro de la comunidad y para el 13 % no es necesario.

El 90% de la población coincidió en el que el nuevo centro cultural y de capacitación técnica debe integrarse a la identidad del municipio de acuerdo a la tipología arquitectónica característica del lugar y tan sólo el 10% no lo considera necesario.

9. ¿Si tuviera la oportunidad de aprender alguna de las actividades anteriores, y generar ingresos económicos con ello cuál sería?

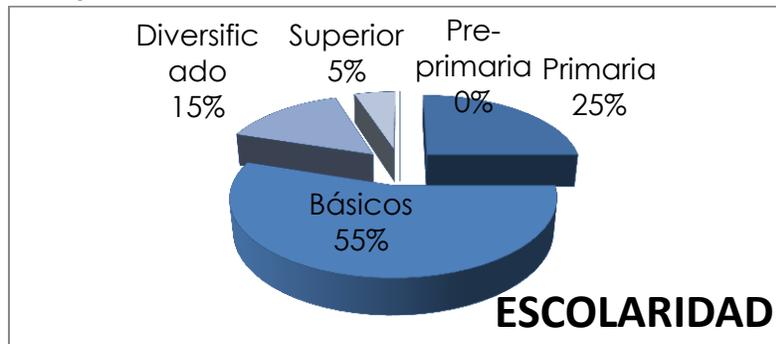


Gráfica No. 19. Fuente: Elaboración propia Año: 2008.



El 21% de la población le gustaría poder tener la oportunidad de capacitarse en ebanistería y carpintería, el 19% jardinería y cultivo de flores, 15% cocina, 14% tejido típico, 10% metal forjado, 9% pintura, 5% lenguas mayas, 4% danza y teatro y el 3% música.

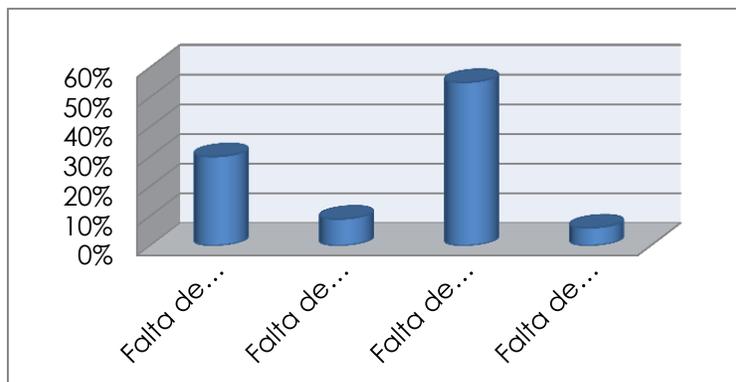
10. ¿Cuál es el nivel de escolaridad alcanzado por usted?



Gráfica No. 20. Fuente: Elaboración propia Año: 2008.

Como se puede apreciar la mayoría de la población encuestada se encuentra en la educación básica con un 55% lo cual hace que estas personas no tengan oportunidad de crecer en el futuro. Luego quedan los demás niveles de la educación con una minoría pero que define la necesidad de un establecimiento de educación básica y diversificada que les permita obtener un empleo digno en el futuro.

11. ¿Marque la causa por la cual no continuó con sus estudios?



Gráfica No. 21. Fuente: Elaboración propia Año: 2008.



Según se puede observar las personas que han dejado de estudiar en su mayoría lo han hecho por falta de establecimientos educativos y por falta de recursos económicos lo cual ayuda a sustentar la necesidad de un instituto cultural y de capacitación técnica, ya que existen establecimientos educativos privado pero las personas no tienen como pagarlo.

Los resultados de la encuesta permitieron determinar el programa de necesidades y el dimensionamiento de las áreas que formarían parte del complejo arquitectónico.



**IMPRÍMASE**



Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo

**DECANO**

Arq. Roberto Zuchini

**ASESOR**

Facultad de  
arquitectura

Ana Marjorie Meléndez Búcaro

**SUSTENTANTE**